

# José Gabriel García

## *Obras completas*

VOLUMEN 8



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

## *Obras Completas*

VOLUMEN 8



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

## *Obras Completas*

VOLUMEN 8

EN TORNO A JOSÉ GABRIEL GARCÍA:  
MÁS DE UN SIGLO DE VALORACIONES



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

Santo Domingo, República Dominicana  
2018



## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

**Roberto Cassá**  
Director General

**Marisol Mesa León**  
Subdirectora

**Noemí Calderón**  
Asistente de la Dirección

**Verónica Cassá de Medina**  
Asistente Ejecutiva

**Lucrecia García de Hernández**  
Directora Departamento de Secretaría General

**Álvaro Caamaño**  
Director Departamento de Investigación y Divulgación

**Ángel Hernández**  
Director Departamento Sistema Nacional de Archivos

**Orquídea Correa**  
Directora Departamento de Descripción

**José Vilchez**  
Director Departamento de Planificación y Desarrollo

**Luis Rodrigo Suazo**  
Asesor Legal

**Francis Mateo**  
Director Departamento Administrativo y Financiero

**Izaskun Herrojo**  
Directora Departamento de Hemeroteca y Biblioteca

**Raylin Calvo**  
Director Departamento de Materiales Especiales

**Aquiles Castro**  
Director Departamento de Referencias

**Teodoro Viola**  
Director Departamento de Conservación y Servicios Técnicos

**Huáscar Frías Vilorio**  
Director Departamento de Tecnología de la Información







**BANRESERVAS**

El banco de los dominicanos

**BANCO DE RESERVAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Lic. Simón Lizardo Mézquita  
Administrador General

**CONSEJO DE DIRECTORES**

Lic. Donald Guerrero Ortiz  
Ministro de Hacienda  
PRESIDENTE EX OFICIO

Lic. Mícalo E. Bermúdez  
MIEMBRO  
VICEPRESIDENTE

Lic. Edita A. Castillo Martínez  
SECRETARIA GENERAL

**VOCALES**

Sr. Luis Ml. Bonetti Mesa  
Sra. Kirsys Fernández  
Ing. Oscar Augusto Medina Calderón  
Sr. Enrique R. Segura Quiñones  
Lic. Luis Mejía Oviedo  
Lic. Juan Hernández Batista

**SUPLENTE DE VOCALES**

Sr. Manuel Agustín Singer Verdeja  
Lic. Héctor Herrera Cabral  
Sr. Emilio Hasbún  
Dr. Julio E. Báez Báez  
Lic. Estela Fernández de Abreu  
Lic. Ada N. Wiscovitch C.





Esta publicación, sin valor comercial,  
es un producto cultural de la conjunción de esfuerzos  
del Banco de Reservas de la República Dominicana  
y el Archivo General de la Nación

**BANRESERVAS  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

**Orión Mejía**  
Director General de Comunicaciones y Mercadeo, Coordinador

**Lina Hernández**  
Directora de Relaciones Públicas, Miembro

**Juan Freddy Armando**  
Gerente de Cultura, Miembro

**Joaquín E. Ortiz Pimentel**  
Gerente Administrativo, Miembro

**Juan Salvador Tavárez Delgado**  
Asesor de Comunicaciones, Miembro

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
EQUIPO EDITORIAL**

**Raymundo González • Andrés Blanco Díaz • Rocío Devers**



**José Gabriel García**

*Obras completas, VOLUMEN 8*

EN TORNO A JOSÉ GABRIEL GARCÍA: MÁS DE UN SIGLO DE VALORACIONES

Vetilio Alfau Durán, Andrejulio Aybar, Joaquín Balaguer, Luis A. Bermúdez, Horacio Blanco Fombona,  
Pedro Francisco Bonó, Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, José Cassá Logroño, Roberto Cassá, Rafael Chaljub Mejía,  
José Chez Checo, Néstor Contín Aybar, Gastón Fernando Deligne, Rafael Deligne, Vicente Galván,  
Miguel Ángel Garrido, Federico Henríquez y Carvajal, Max Henríquez Ureña, Eugenio María de Hostos,  
Ciprián Javier, Arturo Logroño, Américo Lugo, Ramón Lugo Lovatón, Roberto Marte,  
Rufino Martínez, Abigail Mejía, Frank Alejandro Roca Friedheim, Emilio Rodríguez Demorizi,  
Pedro L. San Miguel, Jorge Tena Reyes, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, Margarita Vallejo de Paredes.  
Raymundo González y Rocío Devers, compiladores.

Archivo General de la Nación • Volumen CCCXLIV

ISBN de las *Obras completas*: 978-9945-586-60-2

ISBN del volumen 8: 978-9945-9131-8-7

Coordinación de la edición: Raymundo González  
Con la colaboración de Andrés Blanco Díaz, Vetilio y Salvador Alfau del Valle  
Cotejo de originales: Rocío Devers  
Revisión y corrección en artes finales: José Chez Checo  
Índices onomástico y geográfico: José Chez Checo y Giovanna Chez Abreu

Portada: José Gabriel García. Óleo de Miguel Núñez

Diseño y arte final: Ninón León de Saleme

Impresión: Amigo del Hogar

Santo Domingo, República Dominicana.

Julio, 2018



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	13
<b>SIMÓN LIZARDO MÉZQUITA</b> <b>Administrador General del Banco de Reservas de la República Dominicana</b>	
<b>Introducción a las <i>Obras completas de José Gabriel García</i></b> .....	15
<b>ROBERTO CASSÁ</b> <b>Director del Archivo General de Nación</b>	
<b>Acerca de las <i>Obras completas de José Gabriel García</i></b> .....	19
<b>RAYMUNDO GONZÁLEZ</b> <b>Coordinador General</b>	
<b>Presentación al volumen 8</b> .....	21
<b>Agradecimiento</b> .....	23
<b>José Gabriel García</b> .....	25
<b>ROBERTO CASSÁ</b> <b>Director del Archivo General de Nación</b>	
<b>☞ CRITERIOS DE SUS CONTEMPORÁNEOS ☞</b>	
<b>Una carta al historiador José Gabriel García</b> .....	53
<b>Pedro Francisco Bonó</b>	
<b>Historia de Quisqueya</b> .....	55
<b>Eugenio María de Hostos</b>	
<b>Honor merecido</b> .....	59
<b>Luis A. Bermúdez</b>	
<b>José Gabriel García, Historiador</b> .....	63
<b>Rafael Deligne</b>	
<b>José Gabriel García</b> .....	67
<b>Gastón Fernando Deligne</b>	
<b>José Gabriel García</b> .....	71
<b>Miguel Ángel Garrido</b>	
<b>En honor de don José Gabriel García</b> .....	73
<b>Américo Lugo</b>	
<b>José Gabriel García</b> .....	75
<b>Federico Henríquez y Carvajal</b>	



José Gabriel García .....	77
Arturo Logroño	
José Gabriel García. Ensayo biográfico.....	79
Vicente Galván	
Don José Gabriel García (1834-1910) .....	89
Abigail Mejía	
José Gabriel García.....	91
Max Henríquez Ureña	
Datos biográficos de José Gabriel García.....	93
Horacio Blanco Fombona	
El centenario de José Gabriel García. Encuesta de la revista <i>Bahoruco</i> .....	95
Horacio Blanco Fombona	
Encuesta de <i>Bahoruco</i> : José Gabriel García es una de la cuatro deudas de la República, dice Troncoso. García es nuestro Herodoto, dice Aybar .....	97
Manuel de Jesús Troncoso de la Concha y Andrejulio Aybar	
Encuesta de <i>Bahoruco</i> : García es comparable a Oviedo. Es un trabajador formidable. Su historia es la más importante de cuantas se han escrito sobre la isla de Santo Domingo, dice Lugo .....	99
Américo Lugo	
Encuesta de <i>Bahoruco</i> : Clausuramos la encuesta .....	103
Horacio Blanco Fombona	
La Academia de la Historia y José Gabriel García .....	105
Horacio Blanco Fombona	


**CRÍTICA HISTÓRICO-CULTURAL, ESTUDIOS BIO-BIBLIOGRÁFICOS  
Y PREFACIOS**


CRÍTICA HISTÓRICO-CULTURAL, Y ESTUDIOS BIO-BIBLIOGRÁFICOS

José Gabriel García .....	111
Joaquín Balaguer	
José Gabriel García .....	121
Ramón Lugo Lovatón	
José Gabriel García .....	143
Emilio Rodríguez Demorizi	
José Gabriel García .....	147
Rufino Martínez	
Índice biobibliográfico (1834-1910) .....	151
Vetilio Alfau Durán	
José Gabriel García .....	159
Jorge Tena Reyes	



José Gabriel García (1834-1910) .....	163
Néstor Contín Aybar	
José Gabriel García (1834-1910) .....	169
Margarita Vallejo de Paredes	
García, José Gabriel .....	173
Rafael Chaljub Mejía	

#### PREFACIOS

Una advertencia para la presente edición .....	177
José Cassá Logroño	
Liminar .....	179
Emilio Rodríguez Demorizi	
Coincidencias Históricas y Nuevas Coincidencias Históricas .....	181
José Chez Checo	
Sobre Alcides García Lluberes .....	185
Constancio Cassá Bernaldo de Quirós	

#### CRÍTICA HISTORIOGRÁFICA MODERNA

El pensamiento político de José Gabriel García .....	193
Ciprián Javier	
La colonia: espejo de vicios y virtudes .....	199
Pedro L. San Miguel	
El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos.....	207
Frank Alejandro Roca Friedheim	
José Gabriel García y la génesis de la conciencia histórica de la nación .....	233
Roberto Marte	
José Gabriel García: La primera historiografía dominicana como drama .....	259
Roberto Marte	

#### SECCIÓN FOTOGRÁFICA

José Gabriel García en diferentes etapas de su vida .....	287
Cubiertas de publicaciones de José Gabriel García.....	288

#### ÍNDICES

Índice onomástico .....	289
Índice geográfico .....	297





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Presentación

SIMÓN LIZARDO MÉZQUITA  
Administrador General  
Banco de Reservas de la República Dominicana

El Banco de Reservas de la República Dominicana, conjuntamente con el Archivo General de la Nación, pone a disposición de todos los dominicanos el volumen 7, y último, correspondiente a las *Obras Completas* del historiador José Gabriel García, una valiosa contribución de ambas instituciones para el enriquecimiento del acervo bibliográfico de nuestro país.

Igualmente, y como culminación de estos trabajos, sale a la luz el volumen 8, cuyo contenido consta de estudios críticos y juicios sobre la obra del autor expuestos por coetáneos suyos, así como por otras generaciones de estudiosos, incluyendo las más actuales.

El volumen 7, titulado *Epistolario II*, continúa con la copiosa e interesante correspondencia escrita y recibida por el historiador, iniciada en el volumen 6, el cual recopila y amplía las opiniones sobre relevantes acontecimientos patrios, provenientes de testigos excepcionales sobre nuestra realidad económica, política y social.

Asimismo, comprende la sección *Miscelánea histórica*, constituida por los extractos de los cuadernos de apuntes del historiador García, cuya publicación y notas las debemos al licenciado Leónidas García. En ella, dando justificación al título, se mezclan temas diversos sobre hechos, personajes, documentos, noticias y testimonios de la época, tratados con su habitual lucidez por el autor.

En cuanto al volumen 8, que cierra el ciclo, este resalta diferentes aspectos de la vida y la obra de José Gabriel García, escritos en un lapso que abarca más de un siglo, por una variedad de profundos conocedores de su legado, a través de ese dilatado período de tiempo. Ha constituido una ardua labor reunirlos para esta edición antológica, por su difícil localización en numerosos documentos y archivos.

En la primera parte se exponen, con el título *Criterios de sus contemporáneos*, valoraciones de su quehacer historiográfico emitidas por destacados personajes de la época, tales como Pedro Francisco Bonó, Eugenio María de Hostos, Rafael y Gastón Fernando Deligne, Américo Lugo, Federico Henríquez y Carvajal, Max Henríquez Ureña, Abigail Mejía, Horacio Blanco Fomona, Miguel Ángel Garrido y Arturo Logroño, entre otros.

La segunda parte, titulada *Crítica Histórico-cultural, estudios bio-bibliográficos y prefacios*, recoge esclarecedoras colaboraciones escritas por Emilio Rodríguez Demorizi, Vetilio Alfau Durán, Joaquín Balaguer, Rufino Martínez, Ramón Lugo Lovatón, Néstor Contín Aybar, José Chez Checo y Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, entre otros.

El volumen 8 finaliza con importantes datos sobre la trayectoria y trascendencia de la obra de José Gabriel García, acerca de nuestra vida colonial y el aporte de sus hijos a la ciencia histórica, los cuales están incluidos en el apartado *Crítica historiográfica moderna*, trabajos a cargo de investigadores del presente, como Pedro L. San Miguel, Ciprián Javier, Frank Alejandro Roca Friedheim y Roberto Marte.



Esperamos que estos volúmenes 7 y 8 que publica el Banco de Reservas de la República Dominicana en colaboración con el Archivo General de la Nación, finalizando este importante proyecto bibliográfico, sean de permanente consulta por los lectores, principalmente de las generaciones más jóvenes, para que no olviden el sacrificio de nuestros héroes y próceres en la defensa de los mejores intereses nacionales, y asumirlo como un patrimonio permanente de auténtica dominicanidad.





# Introducción a las *Obras completas de José Gabriel García*

ROBERTO CASSÁ

Director del Archivo General de Nación

Consagrado en vida por Américo Lugo como el «Padre de la Historia Dominicana» desde entonces José Gabriel García (1834-1910) ha gozado sin disputa de dicho reconocimiento por parte de las generaciones que le sucedieron. Expresa el propio Lugo que este era, en el año 1907, «el más venerable de los dominicanos vivientes y una de las glorias más puras y ciertas de la República». Pedro Henríquez Ureña, sabio erudito y pensador crítico, indicó con precisión que García fue «patriota intransigente e historiador fecundo y pacientísimo» y «el primero que trata de abarcar todo el pasado y el presente cercano» en una obra de historia nacional.

José Gabriel García perteneció a la generación que forjó y consolidó la Independencia Nacional en luchas sucesivas que condujeron desde la Independencia de la República de Haití en 1844, a la lucha anticolonial frente a España durante el período de la Anexión y contra los intentos anexionistas que Báez negoció con los Estados Unidos de América. Hombre de pensamiento liberal y democrático, de temperamento recio y de conducta intachable, despreció las lides políticas y se ocupó de las civilistas. Se decidió por la investigación de la historia con el fin de contribuir a forjar el futuro de la nación al desarrollar la conciencia histórica de la juventud dominicana.

Dedicó su mayor esfuerzo para crear una historia nacional a la altura de la ciencia histórica de su tiempo. A este fin le sirvieron de apoyo grandes modelos, como Michelet y Guizot, para la historia moderna de la nación y adoptó la metodología positivista que exigía rigurosamente hacer la historia sobre la base de documentos. Con su decidida y tesonera labor de investigación superó las limitaciones de su medio social e intelectual. Así construyó a lo largo de su vida un archivo histórico con el cual pudo afrontar la tarea de manera exitosa: una obra sólida y perdurable que se recoge en forma extensa por vez primera. Sus hijos Alcides y Leónidas acrecentaron el valor de aquel archivo al tiempo que lo conservaban, pasando luego a la custodia del Estado Dominicano. Pese a las pérdidas, debido a la incuria del tiempo y las personas, este se guarda hoy debidamente catalogado en el Archivo General de la Nación.

La publicación de sus *Obras completas* a más de reparación justiciera constituye una trascendente aportación al estudio de las fuentes y al desarrollo del pensamiento dominicano, cuyos motivos, temas y formas histórico-sociales echan raíces en sus contribuciones. El conocimiento detallado de su obra permitirá desatar algunos nudos en el estudio y reponderación del pensamiento nacional de cara al futuro del país. Este es el fundamento del proyecto de las *Obras completas de José Gabriel García*, cuya idea surgió a propósito del centenario de su fallecimiento en el año 2010, en ocasión del cual se publicó una Antología de sus artículos dispersos, coeditada entre el Archivo General de la Nación y Banreservas.



Raymundo González, asesor histórico del Archivo General de la Nación (AGN), desde sus inicios se hizo cargo de la coordinación de este trabajo y elaboró una propuesta para publicar en 14 tomos dichas *Obras completas*. Además, esta incluía otros dos volúmenes: el primero con el Catálogo de la Colección José Gabriel García e hijos, concluido en años recientes, y el segundo consistente en una valoración múltiple que recopilase los principales estudios sobre la vida y la obra de José Gabriel García. Dicha propuesta inicial fue presentada al Banreservas que la acogió con modificaciones. De este modo se resolvió, por conveniencias editoriales, reducir a siete el número de tomos, así como dejar fuera el catálogo, el cual se propuso incluir en versión digital en un disco compacto. El tomo sobre valoraciones de su vida y obras quedaría inserto en uno de los siete; últimamente se ponderó la importancia de contar en un volumen independiente con esta parte de la bibliografía pasiva sobre el autor de las *Obras completas*, dada la importancia de algunos de los estudios y su relativa escasez y dispersión.

El proyecto de *Obras completas* se apoya en los antecedentes de investigación sobre las obras de José Gabriel García realizados por don Vetilio Alfau Durán y en los trabajos más recientes realizados por Andrés Blanco Díaz, quien ha venido dando a conocer frutos muy importantes de su labor en la Colección del historiador García. Andrés Blanco, quien tuvo a su cargo la preparación de la Antología arriba mencionada, se hizo cargo de la preparación de la copiosísima correspondencia de García, además de contribuir con materiales adicionales y oportunas orientaciones. Asimismo, los hijos del historiador Alfau Durán, Vetilio y Salvador Alfau del Valle, dieron su respaldo al proyecto y contribuyeron abriendo los archivos de su padre que cuidan con celo e igualmente dando orientaciones clave sobre la obra de García que don Vetilio conocía al dedillo. Así se ubicaron las obras de García en las versiones más depuradas, contando en algunos casos con las observaciones y anotaciones de don Vetilio.

Para lo demás se formaron dos equipos de trabajo bajo la coordinación de González: uno para la búsqueda y localización de materiales dispersos en revistas y periódicos en bibliotecas y archivos, tanto en la ciudad de Santo Domingo como en la ciudad de Santiago de los Caballeros; y otro para la transcripción de las obras y materiales impresos localizados. Al mismo tiempo se buscaron periódicos y documentos en archivos extranjeros, esto último vía internet; una vez ubicados, se solicitaron y adquirieron copias digitales de aquellos que fueron localizados y se determinó su interés. Completadas las fases paralelas de investigación y de transcripción, se fijaron los textos que entrarían a componer las obras completas y de inmediato se reorganizaron los equipos de trabajo. Así se formaron otros dos: de cotejo con los originales y corrección de las transcripciones hechas a partir de los impresos y otro se hizo cargo de la transcripción de los manuscritos pertenecientes a la Colección José Gabriel García; este último equipo también tuvo a su cargo la revisión con vistas a la actualización de la ortografía y puntuación conforme a las reglas vigentes de la lengua, a fin de acercar el texto a los lectores de hoy. Además, se realizaron los índices de nombres de personas y lugares. La revisión general de los trabajos estuvo a cargo del coordinador del proyecto.

Junto a Raymundo González colaboraron en la labor de coordinación de los equipos Rocío Devers y Andrés Blanco Díaz. Además de los coordinadores, formaron parte de los equipos de trabajo: Olga Altman, Tomás Pascual, Yahaira Fernández, Perla Reyes, Jacqueline Abad y Carolina Martínez. Todos ellos por cuenta del Archivo General de la Nación. Una

segunda revisión general en la fase final de la publicación, así como la confección de índices, ha estado a cargo de José Chez Checo, quien se ha incorporado al equipo de edición para los tomos que ya están prestos a entrar a los tórculos de la imprenta. El arte final correspondió a doña Ninón León de Saleme.

Este proyecto de *Obras completas* presenta límites que esperamos puedan superarse en futuras ediciones, ya que en varios casos no se localizaron los originales de periódicos nacionales de los cuales se tenía referencia ni se pudo investigar directamente en las fuentes de Curazao y Venezuela, adonde José Gabriel García vivió exiliado, en cuyo tiempo colaboró en diferentes periódicos en función de su labor patriótica.

En el marco del programa de coediciones entre Banreservas y el Archivo General de la Nación, con la satisfacción del deber cumplido, se entrega al público esta primera edición de las *Obras completas de José Gabriel García*. Un homenaje justiciero aunque demorado al Padre de la Historia Dominicana, como certera y dignamente lo llamara el prócer Américo Lugo.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Acerca de las *Obras completas* de José Gabriel García

RAYMUNDO GONZÁLEZ  
Coordinador general

El plan general de esta edición de las *Obras completas* de José Gabriel García comprenderá los siguientes volúmenes: 1 y 2, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomos I al IV; 3 y 5, obras históricas y documentos publicados en forma de libros y folletos, artículos sobre temas históricos y políticos; 4, obras didácticas y, 6 y 7, correspondencia.<sup>1</sup> Se publicará, además, el volumen 8 sobre la vida y la obra del autor que contendrá un disco compacto con el catálogo de la Colección del historiador José Gabriel García e hijos.

Las obras se han agrupado conforme a un doble criterio temático y de género, además de anticipar aquellas de mayor envergadura. Así, los primeros dos tomos de las *Obras Completas* incluyen los cuatro tomos que integran su obra más conocida: *Compendio de la historia de Santo Domingo*. El cuarto tomo llevaba el título de *Historia Moderna de la República Dominicana*, pero desde el mismo año de 1906 apareció una tercera edición corregida y aumentada que llevaba en la carátula el título general del *Compendio*. De esa manera el autor legitimaba el uso de este título general también para el último tomo. De igual manera lo hizo José Cassá en la cuarta edición que se realizó en los talleres de ¡Ahora!, en el año 1968.

Luego los volúmenes 3 a 5 de las *Obras completas* abarcan aquellas obras que publicara en vida, salvo por una obra y varios cuadernos que se han incluido; las obras son: *Memorias para la historia de Quisqueya*, *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, *Guerra de Separación*, *Partes de la Guerra*, *Controversia histórica*, *Tratados internacionales de la República Dominicana*, el conjunto de sus artículos sobre temas históricos y políticos, así como los extractos de los cuadernos de apuntes que publicaran sus hijos Leónidas y Alcides. Se ha incluido el *Diccionario histórico-geográfico dominicano*, obra que dejó inconclusa y hasta ahora inédita; sus originales fueron transcritos por Rocío Devers, paleógrafa y documentalista del AGN, quien además configuró el texto. El volumen 4 de las *Obras completas* reúne las obras didácticas del autor; este mismo declaró que su pequeño *Compendio* destinado al uso de las escuelas en 1867, estructurado con preguntas y respuestas a la manera de un catecismo, fue el germen de su obra cumbre incluida en los dos primeros volúmenes de estas *Obras completas*.

Concluyen las *Obras completas* con otros dos volúmenes preparados para esta colección por Andrés Blanco Díaz, dedicados al epistolario de José Gabriel García, parcialmente conocido por los avances que dio a conocer en la revista *Clío* el historiador Vetilio Alfau Durán.

A esos siete volúmenes se agrega un volumen que recoge una amplia selección de trabajos sobre la vida y la obra de García publicados a lo largo de más de un siglo, enriquecido con un estudio introductorio a la obra de José Gabriel García preparado por Roberto Cassá. Este

<sup>1</sup>Por razones editoriales ha sido intercambiada la numeración entre los volúmenes 4 y 5; ahora el 4 contiene las obras didácticas y el 5 continúa con las obras publicadas en forma de libros y folletos por José Gabriel García.



volumen incluirá un disco compacto con el catálogo de la Colección José Gabriel García e hijos, que se custodia en el AGN, cuya descripción a nivel de documento fue realizada en los últimos años con criterio profesional por un equipo de técnicos archivistas del Archivo General de la Nación.

En general, para fijar los textos que integran las *Obras completas* se ha seleccionado la última edición hecha en vida del autor. Para García sus textos estaban siempre sujetos a mejoras, dado que continuamente estaba investigando la historia. Por esa razón nos acostumbró a sus reediciones y reelaboraciones con la advertencia de que eran «aumentadas y corregidas». No obstante, en el caso de la obra *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, cuya primera serie apareció en 1875, se ha preferido utilizar el texto completo de la segunda edición, debidamente cuidada y anotada por don Vetilio Alfau Durán, gran conocedor y admirador de José Gabriel García.

Finalmente, para facilitar la lectura se ha actualizado la puntuación y la ortografía de un conjunto de términos que figuran al final de cada volumen. Además, en cada volumen se han incluido índices onomásticos y geográficos, inexistentes en las ediciones anteriores, con lo cual se facilita su consulta. Esta última labor ha sido realizada por José Chez Checo. Asimismo, se han incorporado al texto las correcciones que el propio autor hizo constar en las fe de erratas que publicó en las obras que sirvieron de referencia a la presente edición.



## Presentación al volumen 8

Fruto parejo a la labor de recopilación de las obras del historiador nacional ha sido el conjunto de trabajos de treinta y dos autores que a continuación se ofrece bajo el título *En torno a José Gabriel García. Más de un siglo de valoraciones*. Se plantea dicho conjunto, sin pretensión de exhaustividad, a fin de proporcionar a las personas y estudiosos que deseen acercarse a la vida y la obra de José Gabriel García una primera imagen de la memoria histórica, expuesta a través de juicios y ponderaciones, sobre los aportes a la sociedad de quien fuera, en palabras de Hostos, «fundador de los estudios históricos» en la República Dominicana. Incluye trabajos de distinta índole, desde semblanzas o recepciones de su obra, ya por sus contemporáneos, ya por las generaciones siguientes hasta el día de hoy, hasta estudios críticos, desde el punto literario, cultural e histórico.

Hemos distribuido los trabajos que lo componen en tres partes, siguiendo un criterio más bien cronológico, aunque dando cuenta de los distintos énfasis críticos en el espacio de casi 150 años recogidos en estas páginas.

Los dieciséis autores reunidos en la primera parte forman el grupo de los contemporáneos al autor del *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. La segunda parte, diversa de suyo por su amplitud, incluye doce autores, trae a colación estudios histórico-culturales, bio-bibliográficos y prefacios a las reediciones de las obras del historiador nacional. Esta parte se ha subdividido a su vez en dos para distinguir los estudios propiamente de los prefacios; también se ha considerado un prefacio a propósito de uno de sus hijos: Alcides García Lluberes. Por último, la tercera parte, menor en relación al número de autores, reúne varios estudios bajo un criterio amplio de crítica histórica moderna que dan cuenta del interés actual de la obra de García y las proyecciones que de ella se derivan para el conocimiento histórico y del pensamiento historiográfico.

Cabe llamar la atención sobre dos documentos de importancia que aparecen como anexos en dos de los trabajos aquí recogidos. Uno se encuentra en el estudio biográfico de Vicente Galván, publicado en la *Revista de Educación* en 1919, quien dio a conocer la carta que Juan Pablo Duarte dirigiera a José Gabriel García en 1869 en contestación a otra suya con la cual remitió al patricio la primera edición de su *Compendio de la Historia de Santo Domingo* y de los *Elementos de Geografía* del padre Meriño; dos textos escolares que resultaron de gozosa esperanza para el Padre de la Patria, ya en el ocaso de su vida.

El segundo documento aparece como anexo al ensayo de Ramón Lugo Lovatón que vio la luz en el *Boletín del Archivo General de la Nación* en 1954: se trata de la primera parte de un detallado registro de las obras y ediciones de José Gabriel García, que trae insertas las notas, advertencias y liminares que escribiera dicho autor, siempre breves, para el público a quien las dirigía. Dicho estudio-registro debido al historiador Vetilio Alfau Durán, no lleva



fecha, pero denota su temprana preocupación por la producción historiográfica completa del historiador nacional.

Finalmente, el estudio de Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, que ocupa el pórtico de esta recopilación estaba destinado a ser la introducción a las *Obras Completas de José Gabriel García*, pero por razones editoriales no fue posible incluirlo como tal. En vista de esta circunstancia y gracias a la gentileza del autor se ha decidido incorporarlo como el único trabajo inédito que forma parte de esta colección.





## Agradecimientos

La presente recopilación ha sido posible gracias a las aportaciones, los consejos y el aliento de muchas personas, sin los cuales difícilmente hubiese culminado en el conjunto significativo que representa. Por eso queremos agradecer a todas las personas que nos confiaron sus artículos y a quienes nos señalaron otros de interés para esta labor en homenaje al Padre de la Historia Dominicana. El equipo de la Sala de Consultas, así como el personal del departamento de la Hemeroteca y la Biblioteca, realizaron una certera y eficiente labor de localización de las fuentes en el Archivo General de la Nación. A todos queremos expresar nuestro agradecimiento, en particular a los colaboradores y autores: Vetilio y Salvador Alfau del Valle, Andrés Blanco Díaz, Jorge Tena Reyes, Pedro San Miguel, Roberto Marte, José Chez Checo, Constancio Cassá, generosamente ofrecieron trabajos suyos u otros de difícil localización para esta edición. Emilio Cordero Michel y Roberto Cassá aportaron buenos consejos y animaron la labor mientras se hacía. A este último, Roberto Cassá, director general del Archivo General de la Nación, quien hizo suyo el proyecto, aportó el estudio introductorio, dio respaldo y seguimiento a las tareas hasta su culminación, nuestra gratitud por la confianza durante todo el proceso.

Los compiladores.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

ROBERTO CASSA

## El historiador nacional

A mediados del siglo XIX, cuando en República Dominicana nadie estaba dedicado de manera sistemática a la investigación histórica, surgió José Gabriel García como pionero de este quehacer. Los precedentes tangibles eran contados. El más sobresaliente había sido el texto de Antonio Sánchez Valverde, *Idea del valor de la isla Española*, aparecido en Madrid en 1785. Aunque era una referencia inevitable, pocos habían tenido acceso a ese libro hasta que fue reproducido en un periódico de la época. Otra incursión en el conocimiento del pasado dominicano había estado siendo emprendida por Antonio del Monte y Tejada, emigrado en Cuba desde el despuntar del siglo XIX, quien publicó el primer tomo de su *Historia de Santo Domingo* en 1853, en La Habana. Tuvo que pasar mucho tiempo, hasta 1892, para que la Sociedad de Amigos del País publicara la obra completa en cuatro volúmenes. El pasado era casi materia de *terra ignota*. El período más conocido, gracias a los cronistas de Indias del siglo XVI, apenas traspasaba la conquista y los inicios de la colonización. En adelante, a lo sumo, se conocían datos dispersos, situación que se prolongó precisamente hasta avanzado el siglo XIX, cuando comenzó a incrementarse información disponible en libros, periódicos y documentos editados. Pero incluso entonces el pasado inmediato de la evolución histórica de los dominicanos estaba envuelto en penumbras e interrogantes.

Como en tantas otras materias, el país quedó rezagado al no contar a su debido tiempo con una obra historiográfica abarcadora, que sustentase la validez de la existencia soberana, como había sucedido en casi todos los Estados provenientes del antiguo imperio español. Intervinieron diversos factores en una carencia cultural tan neurálgica. El primero era la pobreza material, que se extendía al ámbito de la cultura. El segundo radicó en las emigraciones desde el Tratado de Basilea, que dieron lugar a que la inmensa mayoría de personas con educación superior emigrasen. Por último, cabe agregar la hispanofilia de los sectores superiores, que en último término encontraban la única fuente de inspiración en el pasado colonial y abominaban la vida republicana como parte de la ausencia de conciencia nacional.

Durante la dominación haitiana, entre 1822 y 1844, se exacerbó las condiciones adversas a la elaboración cultural. La Universidad, que había sido reabierta en 1815, fue de nuevo cerrada, lo que dejó a los jóvenes de sectores medios y superiores ante la única opción de ser autodidactas. Los propósitos de las autoridades de desarraigar la cultura criolla se manifestaron en la no publicación de periódicos. Los impresos aparecidos en esos años se pueden contar con los dedos. No cabe duda de que, desde 1844, la vida independiente incidió favorablemente para una recuperación de las actividades educativas y culturales, pese a la precariedad extrema en que se vivía. Pero surgieron los primeros periódicos, los intelectuales podían manifestarse por medio de opúsculos y se fundaron sociedades de variado corte.



En la década de 1850 se conformó un colectivo de jóvenes que representaron una novedad generacional. Dirigían sus miras hacia una acción pública renovadora y al perfeccionamiento intelectual y moral. Muchos de ellos se formaron en el colegio San Buenaventura, donde recibieron el saber de letrados que provenían de la época española. Pero todos ellos abrazaron puntos de vista distintos a sus maestros y se orientaron hacia el liberalismo. Se dotaron, por consiguiente, de un espíritu nacionalista, que encontraba como razón de ser la realización del colectivo en vida independiente. Pero era hartamente dificultoso emprender elaboraciones sistemáticas en cualquier género. La Historia presentaba escollos suplementarios por falta de materiales, a no ser que se limitara a formulaciones generales, cargadas de imprecisiones. Las anotaciones que llevaron por esos años varios letrados e intelectuales quedaron inéditas, como se ve en los casos de Manuel Rodríguez Objío o Juan Nepomuceno Tejera.

José Gabriel García vino a ser el primero que emprendió una obra historiográfica de vastas dimensiones, a la sombra de una ideología nacional que encontraba como sujeto al pueblo dominicano y que se enmarcaba en el propósito de sostener el ordenamiento republicano independiente. Aunque fue un funcionario que llegó a ocupar altas posiciones y un comerciante de escala modesta, logró concentrar energías para la tarea de vida que se impuso.

Llenaba una necesidad social que nadie, en ese tiempo, se proponía afrontar. Aunque conectado estrechamente con su época y con los anhelos de su círculo de amigos, fue un precursor solitario. Durante las primeras décadas de vida fue preparando en silencio la obra que se fijó como razón de vida. Dispuso de los medios para dotarse de una biblioteca básica y para acceder a documentos antiguos a los que nadie prestaba atención, tanto de instituciones públicas como de familias de raigambre tradicional. Como hombre público de elevado estándar intelectual, estuvo en condiciones de indagar multitud de detalles de acontecimientos pasados entre ancianos de todos los sectores sociales, lo que fue plasmando en anotaciones continuas que le permitieron acumular una información preciosa. Fue lo que más podía acercarse a una hormiguita, que no se detenía en ningún momento en la afanosa tarea de reunir los materiales para sus estudios.

Su obra se fue gestando de una manera lenta y accidentada, en símil de contrapunto del propio proceso histórico que le tocó vivir, caracterizado por la inestabilidad, la guerra y la pobreza. Pero desde que publicó su primer libro, en 1867, provocó admiración en el conglomerado urbano con un mínimo de instrucción. El formato que elaboró, una síntesis histórica de corte narrativa y encuadrada en torno a los hechos políticos, se adecuaba a lo que ese estrato poblacional estaba demandando. Se trataba de acceder al conocimiento de eventos y personalidades relevantes de las décadas recién transcurridas, en respuesta al fenómeno de soluciones de continuidad de la trasmisión de información sobre el pasado. En 1867 muy pocos mantenían nociones más o menos claras acerca de lo que había sucedido el 27 de febrero de 1844. Juan Pablo Duarte era poco menos que un desconocido. Hasta la guerra de la Restauración, concluida dos años antes, estaba envuelta en la oscuridad, pues no había aparecido ni siquiera un cronista de las hazañas de los patriotas.

Con tal elaboración, en consecuencia, García estaba aportando una contribución única a la formación de datos y conceptos relacionados con los sentidos de identidades que emergían en aquellos días. Además de su marco expositivo político y narrativo, encontró en la



elaboración historiográfica un terreno de prédica moral, dirigida a afianzar y desarrollar el ideal de patriotismo que debía ser consustancial con el ordenamiento soberano y con la felicidad del pueblo. Él, en esa justa medida, no solo estaba escribiendo una obra historiográfica, estaba haciendo Historia. Incidía de manera apreciable en el móvil patriótico que animaba a los sujetos de su universo socio-cultural, para él los únicos dotados de condiciones para tornarse agentes de acción y cambio. Posiblemente ningún otro historiador dominicano ha tenido una incidencia tan poderosa como García en el decurso de su época. Esta estaba cargada de incertidumbres, con la espada mortal del anexionismo, por lo que la recuperación del ejemplo de las luchas del pasado constituyó un acicate para reafirmar el compromiso nacional.

La obra de García se nutrió de una vitalidad que le permitía atender a los propósitos de su objeto. El secreto de ello puede localizarse en la disposición práctica del sujeto historiador, no aislado en una esfera de cristal, sino compromisario en primera línea de la lucha libertaria. García estuvo en el centro de la vida del país desde que superó la niñez, como se verá en las páginas que siguen. Tal vinculación le permitió comprender su época y que desde ella estructurara un sustrato que le daría cuerpo a su mirada del pasado.

## Años formativos

Al igual que sus hermanos, García era hijo del cura párroco de la catedral de Santo Domingo, Gabriel Costa, catalán arraigado en el país. No se trataba de algo excepcional en la época, cuando casi todos los sacerdotes formaban hogares sin que conllevara escarnio. Según datos genealógicos compilados por Constancio Cassá, su madre, Inés García estaba vinculada a sectores superiores. Era hija de José Anselmo García, sargento peninsular que en 1821 intentó oponerse al pronunciamiento independentista encabezado por José Núñez de Cáceres. Costa nació en 1798 y murió en 1841, es decir con apenas 43 años, dejando en la orfandad a sus hijos todavía pequeños. Inés García y García, por su parte, nació en 1795 y murió en 1865 a los 70 años, por lo que le correspondió a ella asumir el peso de la crianza de sus hijos.

Por el lado criollo materno, el futuro historiador estaba asociado a personas llamadas a tener connotación en la vida social y cultural. Por ejemplo, su tía Merced García era la madre de Pedro Alejandrino Pina, legendario combatiente por la libertad hasta sus últimos días. Su tío José del Carmen García fue uno de los signatarios del Manifiesto del 16 de enero de 1844.

Estos vínculos le permitieron a García acceso a la cultura superior e ingresar como alumno del colegio San Buenaventura, creado en 1852. Pero él había nacido en 1834, lo que indica que los primeros años formativos se debieron limitar a la asistencia a escuelas de baja calidad, lo que lo llevó a depender de orientaciones de familiares y relacionados y a formarse como autodidacta.

Muy poco se sabe sobre su niñez y juventud, lo cual es curioso en un historiador. Parece que, por su carácter, prefirió no aparecer hablando de sí mismo. De su vida se conocen sus acciones en la lucha patriótica y su condición de funcionario y comerciante, pero no en una dimensión personal e íntima. En todo caso, sus puntos de vista trascendieron fundamentalmente gracias a su obra, en la cual no tuvo reservas para exteriorizar juicios acerca de los acontecimientos reseñados y la condición del pueblo. Lo más relevante que

rescató uno de sus biógrafos es que desde niño «se manifiesta en una vocación prematura, en un anhelo constante por adquirir conocimientos, descollando entre sus compañeros que le estimaban por su sencilla gravedad y su perseverante amor al estudio».

El primer episodio que propiamente se conoce sobre él, reiteradamente traído a colación por biógrafos y recopiladores, fue su participación en la Marina de Guerra en ocasión de los ataques a territorio haitiano, entre 1849 y 1850, durante la primera administración de Buenaventura Báez. En textos ulteriores suyos se refirió a estos episodios, aportando informaciones únicas, como el origen de su orientador, el coronel francés Charles Fagalde, ex presidiario de Cayena, en extremo sanguinario y que dispuso fusilamientos de soldados mientras llevaba a cabo su campaña. Reviste importancia que con quince o dieciséis años se alistara en estas arriesgadas acciones. En realidad, desde el año previo, con catorce años, se había ofrecido como voluntario para incorporarse a una unidad de artillería del ejército, aunque al parecer sin consecuencias prácticas. El jovencito estaba imbuido desde entonces de un patriotismo que tenía que demostrar en el campo de batalla y, por lo mismo, de una precoz búsqueda de participación en la sociedad. Su participación en estas expediciones muestra una inclinación precoz por el arrojo y la aventura que luego abandonó. También llama la atención que con esa corta edad fuese designado contador y secretario de la fragata *Cibao*, capitaneada por el mismo marinero francés. Transferido al buque insignia de la flotilla, *27 de Febrero*, al mando de Juan Alejandro Acosta, sobrevino un temporal que lo llevó a las costas de La Guajira venezolana.

En los años siguientes al futuro historiador le siguió interesando la carrera militar. En 1850 fue nombrado sargento y en 1853 fue ascendido a segundo teniente. Procuró con esmero hacerse un militar profesional, pero estaba acicateado paralelamente por la sed del saber, ya iniciado por un círculo selecto de profesores. La profesión de militar no impidió que se inscribiera en el Colegio San Buenaventura. Aunque alternó ambas aficiones, terminó primando la de la cultura. La doble condición de hombre de la espada y la pluma llevó a que se le designara secretario de la comisión que desalojó a una partida de aventureros estadounidenses que pretendían explotar los yacimientos de guano del islote Alto Velo.

Siendo alumno del Colegio San Buenaventura, contribuyó a la fundación de la Sociedad de Amantes de las Letras, en 1854, de la que fue su primer presidente no obstante su edad de veinte años. Otro miembro conspicuo de esa entidad fue un condiscípulo en San Buenaventura, Manuel de Jesús Galván. Desde poco después ambos escogieron orientaciones políticas divergentes, puesto que, no obstante su juventud, Galván era reconocido como el orientador intelectual más brillante del sector conservador nucleado alrededor de Pedro Santana. García y Galván sostuvieron varias polémicas, una de ellas frente a frente, pero nunca dejaron de ser amigos.

La Sociedad de Amantes de la Letras publicó el periódico *El Oasis*, que dio cabida a textos de los talentos que estaban haciendo aparición en esos momentos. Es revelador que todavía García no incluyera ninguna narrativa historiográfica. Aunque el periódico fue clausurado después de aparecer veinte números, la Sociedad siguió funcionando en ausencia temporal de García a causa de un incidente que se indicará más abajo. Cuando él retornó del exterior, se reactivaron las actividades y apareció un nuevo órgano, *Revista Quincenal Dominicana*,



que continuó la orientación de dar cabida a textos literarios cortos y otros materiales. En 1860 el mismo colectivo de jóvenes fundó el teatro La Republicana en el antiguo templo de los jesuitas, donde representaron varias piezas.

En marzo de 1855 García se vio envuelto casualmente en la develación de un plan para derrocar a Pedro Santana. Los conspiradores estaban orientados por Francisco del Rosario Sánchez, quien le solicitó a García que se apersonara a una vivienda del callejón de Regina, donde se ultimaban los detalles para pasar a la acción. Los reunidos fueron asaltados por un destacamento militar que apresó a algunos y dispersó a otros. El joven no formaba parte del movimiento, pero fue consciente de que le resultaría imposible probar su inocencia, por lo que descartó entregarse para someterse a un proceso judicial carente de garantías. Habiendo resultado herido de bala, pudo acogerse a la protección del cónsul inglés Robert Schomburgk. Este diplomático, un sabio, le tomó afecto al joven, a quien regaló una fotografía suya autografiada. Tres semanas después García salió hacia Venezuela, donde se empleó en el comercio de José Prudencio Díez, tío de Duarte. No tardó en marchar a Curazao, que vendría a ser su lugar preferido fuera de Santo Domingo. Seguramente había adquirido desde antes conocimientos de gestión comercial, pero fue en ese exilio donde llegó a dominar los rudimentos del oficio, enfocado en la teneduría de libro, lo que le serviría el resto de la vida.

Poco más de un año después, a mediados de 1856, se acogió a la amnistía del presidente provisional Manuel de Regla Mota, quien sustituyó a Santana, cuando este sucumbió ante la movilización de los partidarios de Buenaventura Báez alentada por el cónsul español Antonio María Segovia y las presiones coordinadas de los otros dos cónsules europeos. Junto a integrantes de la Sociedad de Amigos de las Letras, García se manifestó en contra de la célebre Matrícula de Segovia, pero no porque congeniara con Santana, sino por cuestionar la injerencia de un diplomático en los asuntos internos de la República. En los años siguientes tomó una actitud reservada en materia política, seguramente porque ponderaba que ninguna de las opciones existentes, centradas alrededor de las personalidades de Santana y Báez, satisfacían sus aspiraciones patrióticas. En la tranquilidad relativa de esos años, alejado incluso de un evento tan impactante como fue el cerco de la ciudad a lo largo de un año, entre 1857 y 1858, parece que comenzó a perfilar su plan de recopilar datos para historiar al pueblo dominicano.

En esa época la cuestión de la supervivencia resultaba apremiante para las personas cultas. Evidentemente García tuvo a su alcance la opción de escalar a la esfera de funcionarios que giraban alrededor de Santana. No lo hizo, coherente con sus convicciones, pero tampoco se planteó presentar oposición frontal al dictador, aunque sus juicios sobre él eran duros, como tuvo la ocasión de manifestar en reiteradas ocasiones en artículos y libros. Desde entonces se hizo patente un componente de su personalidad, la reserva ante la política, que conllevaba la prioridad a la tarea de investigación que se colocaba por encima de la casuística inmediatista. Para asegurar los ingresos mínimos, aceptó la designación como oficial segundo de la aduana de la ciudad capital, en abril de 1860. Paralelamente comenzó a incursionar en actividades comerciales, centrándose alrededor de los libros y la papelería. En 1862, un año después de efectuada la Anexión a España por decisión de Santana, aceptó integrarse al Ayuntamiento de Santo Domingo como regidor.



En la misma época, en unión de su hermano mellizo Manuel de Jesús, adquirió la imprenta del gobierno, que pasó a denominarse García Hermanos. Durante décadas esta pequeña empresa operó como el principal establecimiento tipográfico de la ciudad. Además de publicar por extensos períodos la *Gaceta Oficial*, de su prensa salían otros periódicos y una buena parte de los opúsculos que constituían el medio principal de expresión de intelectuales y políticos. Adicionalmente, el establecimiento incluyó una librería que también hizo época por contribuir a la difusión de materiales provenientes del exterior.

El hecho de que el intelectual pudiese abrirse campo en el ámbito de los negocios no podía ser ajeno a tener que aceptar contemporizar con las autoridades vigentes. Cuando los agentes de Santana presentaron un manifiesto de exaltación de la anexión a las figuras principales de todas las comunidades del país, García se avino a suscribirlo. Se puede aseverar sin temor a riesgos que no compartía para nada la decisión de Santana, sino que obró con una prudencia que le sería característica y que lo distanciaría de la participación directa en asuntos políticos tras la caída del gobierno de Ulises Espaillat. Al mismo tiempo, no rehuía las responsabilidades cuando juzgaba necesario asumirlas, como hizo primordialmente en la década siguiente. García era un liberal demócrata compenetrado con la convicción de que el destino del pueblo dominicano estaba asociado a su condición soberana. De manera que la firma de la proclama de la anexión y la aceptación del cargo de regidor respondieron a un convencimiento de que no existían perspectivas inmediatas para la acción opositora. Como no había abandonado sus ideas nacionales, no todo fue color de rosa. Estuvo envuelto en un incidente con el colector de aduanas, quien lo obligó a abandonar su empleo en esa oficina por haberle reprochado que todos los demás eran peninsulares. De la misma manera, se ganó la animadversión de algunas autoridades municipales al oponerse a que se le regalase un cuadro del antiguo Convento dominico a un oficial superior de la Marina española. A la postre, se tornó de dominio público que era un desafecto con la situación imperante.

En el mismo 1862 contrajo matrimonio con su primera esposa, Guadalupe Gómez Alfau, quien era sobrina de los hermanos Antonio y Felipe Alfau Bustamante, investidos de elevadas posiciones como sujetos de la entera confianza de Pedro Santana, de manera que quedó vinculado a una familia de raigambre conservadora. Al año siguiente nació su hijo Arístides García Gómez, quien se distinguiría como un afamado prosista. Lo que parecía un hogar idílico no duró mucho, pues Guadalupe falleció en 1864, con 19 años, a resultas de un «espasmo», una de las enfermedades que periódicamente hacían estragos.

### Luchador nacional y ministro

En el momento en que se abrieron las hostilidades en la Línea Noroeste, en agosto de 1863, y con el paso de los días se liberó una porción amplia del territorio dominicano del dominio de España, García decidió, junto a otros, respaldar a los patriotas insurrectos aunque sin unirse a ellos. Estos hombres cultos y urbanos llegaron a la conclusión de que la mejor contribución que podían hacer consistía en elaborar textos justificativos de la insurrección. Al igual que Emiliano Tejera, García remitió colaboraciones a periódicos madrileños que criticaban la Anexión. Aunque esos artículos estaban firmados con seudónimos, finalmente las autoridades se enteraron de quiénes eran sus autores. Por otra parte, como regidor,





García había exteriorizado críticas a decisiones de instancias superiores, por lo cual fue objeto de malquerencias.

José de la Gándara, el capitán general, trató de que los dominicanos asumieran compromisos frente a España como condición para la desocupación. A tal efecto se entablaron negociaciones en El Carmelo, una quinta en los alrededores de Santo Domingo. Cuando los delegados dominicanos fueron desautorizados por el Gobierno Provisional de Santiago, se suspendieron los contactos y La Gándara optó por una salida unilateral, que hizo preceder del apresamiento como rehenes de sospechosos de simpatía por los rebeldes para canjearlos por militares españoles prisioneros. Uno de los capturados fue García, lo que constituyó la evidencia de que las autoridades le daban seguimiento a sus gestiones patrióticas.

A partir del 11 de julio de 1865, día en que España abandonó formalmente el país, se abrió un paréntesis de expectativas patrióticas. Los jóvenes urbanos creyeron llegado el momento de la reivindicación tan esperada del colectivo nacional. Al mes siguiente, el 4 de agosto, un grupo de generales de la banda sur decidió derrocar al presidente restaurador Pedro Antonio Pimentel por simples motivaciones regionalistas, ya que entendían que la ciudad de Santo Domingo debía continuar ostentando la condición de capital. Estos jefes restauradores proclamaron al general José María Cabral como protector de la República y para que ocupase la presidencia. Cabral había sido hasta el momento jefe de las operaciones en el Suroeste y gozaba de un reconocimiento como guerrero.

En la presidencia, Cabral procuró rodearse de espíritus selectos con vistas a imprimir un giro a la vida nacional. García fue designado ministro de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, en señal de reconocimiento de que era una de las personas más preparadas intelectualmente, no obstante su edad de 31 años. En esos meses tan inciertos de finales de 1865 fue designado diputado en la Asamblea Constituyente, en representación de la provincia de Santo Domingo. Su posición ahí giró en torno a los principios que debían plasmarse en el texto constitucional.

El Protectorado, como fue designado esa primera administración de José María Cabral, no pudo hacer nada porque el país había quedado destruido por efecto de la guerra. La miseria campeaba y, con presteza, una camarilla de generales restauradores, encabezada por Pedro Guillermo, con perfil de bandolero, se propuso asaltar el poder para reinstalar en la presidencia a su ídolo, Buenaventura Báez. Una tropa belicosa proveniente de las comarcas del Este se presentó del otro lado del Ozama exigiendo la reposición de Báez, con amenazas sobre los comerciantes, a quienes sindicaban como los verdaderos detentadores del poder. Cabral había sido partidario de Báez hasta que se comprometió con Francisco del Rosario Sánchez en la expedición de junio 1861 con apoyo del Gobierno haitiano. Vacilante, el Protector accedió y fue él mismo a buscar a Báez a Curazao, donde esperaba la «fruta madura» que España no le había entregado. A última hora, con sentido de oportunidad, ya decidida la salida de España, prefirió renunciar a su indigna condición de mariscal de campo español mientras los dominicanos combatían por la libertad.

Tan pronto le llegaron noticias de las negociaciones de Cabral con los caudillos sublevados, García decidió presentar su dimisión. Para él resultada *sine qua non* que lo único que procedía era sofocar por la fuerza un motín de esa naturaleza. Con esta actitud se puso de relieve por primera vez la firmeza que se hizo característica de su persona en defensa de



los principios y de las posiciones que estimaba innegociables. Actuaba así exento del comportamiento propio de un dirigente político, inclinado por definición a la negociación. Se compenetró con la condición de intelectual que solo accedía a prestar sus servicios bajo los términos adecuados. Agregaba un carácter irascible, que se tornó en el componente principal con que los demás ponderaban su persona. Cuando se trataba un tema político, sencillamente emitía su opinión y la consideraba de valor definitivo.

Para él el retorno de Báez a la presidencia resultaba inaceptable. Empero, guiado por su sentido de identidad como intelectual, de nuevo prefirió no presentar una oposición abierta al tercer gobierno de Báez, que duró escasos meses, entre finales de 1865 e inicios de 1866. Con prontitud algunos de los adalides de la Restauración terminaron coaligándose para derrocar a Báez bajo el convencimiento de que era hostil a los intereses que ellos encarnaban. Así sucedió en abril de 1866, cuando Báez tuvo que abdicar por falta de apoyo. Se constituyó un Triunvirato provisional que llamó a elecciones. García no vaciló en servir a ese gobierno, en el cual participaba Gregorio Luperón, con quien desde entonces entabló estrechas relaciones políticas.

Al triunfar Cabral en las elecciones y constituirse un segundo gobierno bajo su presidencia, ofreció de nuevo a García la cartera de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores. En esta ocasión, sobre todo durante los primeros meses, antes de que los caudillos volviesen a levantarse, pudo llevar a cabo una gestión fructífera. Durante los ocho meses que duró en el cargo, García emprendió iniciativas en todos los ámbitos de sus atribuciones que permiten afirmar sin riesgo de exageración que impulsó realizaciones sin precedentes. Hasta hoy es lícito aseverar que, no obstante la precariedad de recursos, desempeñó la posición de ministro con una excelencia del más alto calibre.

En el ámbito educativo propició la promulgación de un reglamento general de enseñanza, el 31 de diciembre 1866, que dio lugar a la creación del Instituto Profesional, con el cual se apuntaba a restablecer el nivel universitario en el sistema educativo. Aunque durante los quince años siguientes el Instituto Profesional funcionó precariamente, sin siquiera contar con un local, significó un paso trascendental para la creación de una élite educada. El reglamento incluyó la formación de una junta superior de estudios con filiales en las provincias. Por otra parte, donó al presbítero Francisco Javier Billini el antiguo convento de Regina para que fundase el colegio San Luis Gonzaga, que también conllevó un avance pese a los métodos dogmáticos empleados, posteriormente objeto de severos cuestionamientos. Por último en este terreno, el gobierno dispuso la refundación del Seminario, cuya dirección se entregó a Fernando Arturo de Meriño, sacerdote ya reconocido por su excepcional capacidad y quien comenzaba a romper lanzas contra Buenaventura Báez. Con vistas al esfuerzo educativo se financió la publicación de textos para uso en los establecimientos de enseñanza.

En el aspecto judicial, García conformó una comisión de abogados prominentes para que tradujesen los códigos franceses, en especial el Código Penal. Como apunta uno de sus biógrafos, aprobó un reglamento para el Poder Judicial que comportó innovaciones de importancia, como que los tribunales de primera instancia fuesen unipersonales. Creó una sección administrativa de la Suprema Corte de Justicia y, todavía más importante, aumentó el número de distritos judiciales para beneficio de la población de provincias.



En el terreno de las relaciones internacionales se preocupó por que se firmaran tratados de amistad, comercio y navegación con Estados Unidos y Haití. Se mostró particularmente activo en rechazar los avances y las señales que se recibían de Washington para el arrendamiento o la adquisición de Samaná. Envió una comisión a la capital de Haití, compuesta por Juan Ramón Fiallo, Tomás Bobadilla y Pedro Alejandrino Pina, pero sus gestiones en pos del tratado resultaron infructuosas. En el mismo sentido procuró regularizar las relaciones con la Santa Sede, aunque sobre la base de que esta reconociese las prerrogativas gubernamentales, a diferencia de lo que había hecho al nombrar unilateralmente al presbítero Louis Bouggenons.

Tal hiperactivismo no constituyó un obstáculo para que, en el mismo 1867, publicase su primer libro, que tituló *Compendio de la historia de Santo Domingo*. Abarcó desde el inicio de la colonización española hasta la proclamación de independencia por José Núñez de Cáceres en 1821. Todavía no se sentía seguro de lo que debía exponer sobre lo acontecido desde 1844 hasta esos días. Reveladoramente, dirigía este estudio pionero a los estudiantes, pues lo concibió como manual elemental para uso en los planteles. Hay que tomar en cuenta que ocupaba el puesto de mayor responsabilidad gubernamental en la educación. Como se verá poco más abajo, la obra todavía era propia de un principiante que, no obstante, comenzaba a mostrar un dominio de su materia. Las deficiencias metodológicas visibles se compensaron con un grave sentido de responsabilidad cívica, que lo obligaba a observar la imparcialidad que consideraba de rigor y a ser veraz a toda prueba, particularmente en torno a temas sensibles.

Poco a poco, la capacidad del gobierno de Cabral para imponerse se fue deteriorando. Báez, declarado enemigo por entonces, fue ganando adhesiones sucesivas entre los caudillos. La identificación de los círculos comerciales y de la mayor parte de las personas prestigiosas con el presidente no fue suficiente para contener la avalancha de los macheteros, que obtenían el respaldo de la mayor parte de la población rural. Algunos dirigentes del Partido Nacional, en realidad inexistente pero cuya denominación proveía cohesión a los partidarios de Cabral, trataron de tender puentes para neutralizar a los caudillos enemigos y entendieron que resultaba imprescindible obtener recursos frescos del exterior, puesto que de otra manera estaban condenados a ser derrocados. Se emprendieron negociaciones con Estados Unidos para el arrendamiento de la Península de Samaná y el establecimiento en ella de una base para abastecimiento de navíos de guerra. El Gobierno dominicano envió a Pablo Pujol a Washington con el ofrecimiento del arrendamiento de Samaná durante 35 años a cambio de armas y dinero. Para García todo esto resultaba intolerable y juzgó que debía apartarse para siempre de los asuntos políticos. Pero no resultó así.

## El exiliado omnipresente

A inicios de 1868 los baecistas ocuparon la ciudad de Santo Domingo tras la capitulación del gobierno de Cabral. Los altos funcionarios del régimen caído se embarcaron hacia Venezuela, donde se les sometió a cuarentena debido a que había estallado una epidemia de cólera días antes en Santo Domingo. Reveladoramente, García no se encontró dentro de este grupo, en señal de disidencia respecto a las últimas medidas de Cabral. Sin embargo, juzgó que su permanencia en el país era inviable, dada su reconocida animadversión hacia Báez. En mayo de ese año emigró hacia Santiago de Cuba, donde se relacionó con otros exiliados.



Su estadía en Cuba fue precaria debido a que pocos meses después estalló la guerra de independencia y, en términos generales, los dominicanos fueron considerados sospechosos de abrigar simpatías hacia los insurrectos. Es interesante que algunos de los recién llegados se esforzaran por aclarar que no tenían motivos de cuestionamiento del dominio español, puesto que su único problema era confrontar al régimen de Báez. De todas maneras la situación se tornó tensa y García, junto a otros, optó por trasladarse a Curazao, isla en la cual había transcurrido parte de su primer exilio.

Permaneció en Curazao desde el inicio de 1869 hasta poco después de la caída del gobierno de los seis años, al concluir 1873. Encontró un terreno propicio para actividades comerciales, sobre todo la venta de libros, pero de una manera tan precaria que no le daba para el sustento. A lo largo de esos años dependió de los envíos que le hacía su hermano mellizo, a razón de unos 20 pesos fuertes al mes. Báez no se propuso clausurar la sociedad comercial García Hermanos, que, como revela la correspondencia, continuó con la venta de libros y papelería. Además realizaba operaciones a pequeña escala con tabaco y otros géneros exportables. El exiliado vivía, pues, al borde de la satisfacción de las necesidades elementales, las suficientes para poder dedicarse a la tarea de ayudar a derrocar al gobierno enemigo.

Desde su atalaya, el reconocido intelectual se tornó en un referente en las gestiones tendientes a armar una oposición militar, unificar el exilio y producir los argumentos por medios literarios para cuestionar al régimen. La tarea se complicó cuando, en enero de 1870, se supo que el mes anterior se había firmado un tratado secreto entre delegados de los gobiernos de Estados Unidos y República Dominicana para preparar el proceso de anexión.

Los esfuerzos del exilio se canalizaron en organizar expediciones que llevaran a una pronta caída de Báez. En esos momentos existía una guerra civil en Haití entre los partidarios del gobierno de Salnave y los opositores dirigidos por Nissage Saget. Los dominicanos se acogieron a la protección del segundo, del cual recibieron apoyo material. Muchos liberales del Partido Azul o Nacional tomaron parte en las acciones militares contra los partidarios de Salnave. Se planteó así una doble alianza entre banderías políticas dominicanas y haitianas que gravitó en la evolución de los procesos en la isla. La disposición de Saget de apoyar a los dominicanos se fortaleció en la medida que avanzaban los planes anexionistas de Báez, percibidos como una nueva amenaza para el pueblo haitiano. En un momento dado Saget logró que los tres jefes militares de los azules, reunidos en la ciudad de Saint Marc, se pusiesen de acuerdo. Esto no tuvo mucha continuidad porque Cabral, Luperón y Pedro Pimentel aspiraban cada uno a la hegemonía en detrimento de los otros dos. Saget terminó depositando confianza exclusiva en Cabral, quien logró penetrar en territorio dominicano en mayo de 1869, gracias a la acogida que recibió de los tres hermanos Ogando, los jefes más influyentes de algunas comarcas fronterizas, quienes habían sido sus subordinados en la guerra de la Restauración.

Varios intelectuales jóvenes e incluso algún que otro veterano, como Pedro Alejandrino Pina, se trasladaron a Las Matas de Farfán y San Juan de la Maguana, donde sesionaban los equipos políticos que apoyaban a Cabral. García recibió reclamos perentorios para que se trasladase a territorio haitiano y, desde el mismo, al Suroeste dominicano para participar en el teatro de las operaciones como guía intelectual. De manera diplomática, ignoró estos



pedidos y se sintió muy seguro de que su lugar de residencia debía continuar en Curazao. Descartaba de plano la acción militar, lo que ponía de manifiesto un cambio de perspectiva respecto a su juventud. Para él la actividad intelectual era irrenunciable, por lo que solo aceptó comprometerse con la causa patriótica en ese terreno. Compartía el sentimiento de muchos de sus compañeros de que la nacionalidad dominicana se encontraba en inminente peligro de desaparición por efecto del expansionismo estadounidense. Creyó, en consecuencia, que debía poner su talento y sus conocimientos al servicio de la patria, cosa que otros no estaban en condiciones semejantes de hacer. En ese momento no había otra persona que tuviese un conocimiento de la historia dominicana comparable al suyo. Pero no se trataba solo de eso, ya que, a pesar de su escasa vocación política, dominaba los intrínsecos de su época.

Asumió la condición de principal portavoz del interés nacional, y lo hizo tomando distancia de los líderes políticos, puesto que entendió que debía elaborar fórmulas independientes, tendentes a cohesionar a todos los contrarios a la preeminencia personal de Báez y a la proyectada anexión como territorio (es decir, colonia) a Estados Unidos. Él desconfiaba de la capacidad de los tres jefes militares que aglutinaban a casi todos los activistas del Partido Azul. Incluso sospechaba de su probidad, por entender que anteponían sus intereses personales a los del país. Llegó a la conclusión de que procedía impulsar la construcción de un liderazgo civil, capaz de unificar a todo el mundo, incluso con énfasis en la necesidad de acercamiento a una porción de los partidarios de Báez que rechazaban el proyecto de anexión. Para él ahí estaba la clave de una combinación con capacidad de éxito, de necesidad imperiosa debido al efecto desastroso que estimaba tendrían los planes de Estados Unidos.

En la medida en que sus propuestas no fueron acogidas, se alejó hasta cierto punto de la participación en las acciones y concentró sus esfuerzos en dotar de consistencia intelectual a la lucha patriótica. Aunque sus opiniones no surtieron efectos inmediatos, fue un paladín objeto del mayor respeto. En aras de mantenerse vinculado con la lucha, llegó a entablar relaciones fluidas con Luperón, a quien consideró el dirigente con mayores condiciones. Encontraba en él juicios elevados no comunes en otros, si bien continuó todo el tiempo recelando de su búsqueda de principalía y de una «preocupación» de corte social en sus ideas que lo llevaba a pregonar «la guerra de castas». En realidad Luperón nunca acogió tal criterio y más bien procuró transmitir una imagen civilizada y contemporizadora de sus objetivos. Por tanto, terminó produciéndose una sintonía entre el guerrero y el pensador.

En el momento álgido en que comenzaba a discutirse en el Senado de Estados Unidos el tratado de anexión, Luperón tuvo la confianza de pedirle a García que redactara una proclama dirigida al presidente estadounidense Ulysses Grant. El historiador produjo una de las páginas más brillantes de la historia dominicana, en la que se condenaba el expansionismo hacia territorio allende los mares. García compartió con Luperón una recusación intelectual y moral a Estados Unidos, país que percibía como el mayor peligro para el pueblo dominicano.

La carta a Grant fue solamente uno de los tantos escritos que salieron de su pluma en forma anónima. El primero de ellos, *Apuntes sobre la vida política de Báez*, primeramente



publicado como entregas en un periódico venezolano y luego como folleto en Nueva York, a nombre de Varios Dominicanos, estaba dirigido a atacar a la figura de Báez. En ese escrito hizo un rastreo de las actuaciones del personaje que solo García estaba en capacidad de realizar. Caracterizaba al anexionista como un traidor sempiterno, «político vulgar» siempre preparado para combinaciones indignas, cabecilla pertinaz del bando conservador y aprovechado negociante a base de influencia política. Entró en detalles acerca de situaciones y episodios como la devaluación monetaria de 1857, que atribuyó a especulación de un pequeño círculo encumbrado. También le dio seguimiento a la aceptación por Báez del grado de mariscal de campo de España. Ese texto tiene el interés suplementario de analizar el proceso político posterior al 11 de julio de 1865, fecha de la desocupación final del país, para detallar cómo el españolizado se hizo un instrumento de los intereses haitianos y terminó como un yanquizado. Caracterizó la administración iniciada en 1868 a través de actos que «adolecen de la falta de moralidad que distingue al poder bastardo de donde emanan».

Cuando ese escrito se publicó en separata, el editor agregó una genealogía que provocó enfado en García por considerar que, aunque Báez tenía una catadura cercana al prototipo del malhechor, no había razones para denigrar a sus antepasados. García se ajustaba a la mentalidad en uso, al trazar la biografía del enemigo dentro de una perspectiva inquisitiva de detalles personales y de las combinaciones de poder. Compatibilizaba así la competencia académica con la exigencia propagandística.

Redactó varios textos en la misma dirección de combatir el proyecto de anexión, que era a su juicio la tarea más importante que podía emprender. Esos materiales no fueron firmados por él, aunque para todo el mundo era de conocimiento quién era el autor. En esos textos asumió una doble empresa: la de convencer a figuras solventes de Estados Unidos de que detrás del proyecto solo existían intereses oscuros en ambos países y que, por ende, contravenía la legalidad; y que el ímpetu expansivo de Estados Unidos constituía una amenaza para América Latina. Detrás de la traición de Báez se hallaba el negocio de la entrega de medio millón de dólares, un robo al que consentía el presidente Grant. Se lamentaba de que «nuestro lenguaje es muy atrevido, pero a nuestro corazón y a nuestra conciencia no les intimidan los tiranos, ni los perjuros, ni los traidores, aunque los perjuros y traidores sean dominicanos y yankees».

Más asentado fue el razonamiento salido de su pluma respecto a que la anexión planeada era un contrasentido, peor que la de 1861, a causa de la diferencia de patrones culturales entre ambas naciones, es decir, lengua, costumbres y creencias religiosas. Aseveraba que le constaba que miles de campesinos ignoraban la ubicación de Estados Unidos, ni cuál era su sistema de gobierno, por lo que no podían tomar una decisión consciente. Los dominicanos quedarían sometidos a la condición de colonos de la potencia y perderían la de ciudadanos libres. Con tal premisa rebatió, en su texto *Examen crítico del informe de los comisionados de Santo Domingo*, publicado en octubre de 1871, a los delegados enviados por Washington para examinar las condiciones del país. Utilizó el método comparativo tomando como referencia la anexión a España de 1861 para cuestionar la enumeración de causas contenidas en el informe de los comisionados acerca de la guerra de la Restauración. Demostró que durante la dominación española hubo muchos dominicanos en altos cargos y que, por tanto, no se dio la alegada intolerancia en materia religiosa, de color o de otras índoles; pura y



llanamente, concluye, la Restauración se debió al «amor de los dominicanos a su independencia política y del odio que profesan a toda dominación extranjera». En este mismo texto, de nuevo firmado por Varios Dominicanos y publicado en Caracas, hizo acopio de su formación de historiador para descalificar las fuentes empleadas en el informe de los comisionados, que calificó de parcializado a favor de Báez. Sobre todas las cosas cuestionó la habilidad administrativa que se le atribuía al presidente dominicano y consideró que su influencia se sustentaba en apoyos extranjeros, incluidos de aventureros, la acción de los caudillos, la violencia y la corrupción.

Contrariamente a lo contenido en el informe de los comisionados, se ocupó de exponer la realidad de la resistencia nacional a la anexión a Estados Unidos, aclarando que Cabral era apoyado por miles de personas que habían firmado un manifiesto dirigido a Washington, conscientes de defender «una causa que es santa... teniendo en nuestras manos la bandera nacional». La lucha no era emprendida por simples guerrillas, aclaraba sino que tenía el carácter «de una revolución nacional importante». Demostraba que todas las campañas gubernamentales contra los anti anexionistas habían fracasado hasta finales de 1871. La atención que le merecían esos hechos en el Suroeste ponía de relieve que los ponderaba como cuestión neurálgica alrededor de la cual se debatía el destino nacional. En el mismo orden, detalló la violencia criminal del régimen, haciendo pormenorizadas listas de las víctimas.

Además de salvaguardar la independencia, los insurgentes se proponían derrocar a un régimen autocrático intolerable. Resumiendo el accionar de los intelectuales de pensamiento liberal, como él mismo, conectó la cuestión nacional con la aspiración a la democracia. Es interesante la forma en que caracterizó el régimen de los Seis Años:

No hay hombres libres: la República es una ilusión; y la libertad un pésimo facsímil. La igualdad no existe, porque la acción de los tribunales está entrabada por la omnimoda voluntad del tirano que ejerciendo una dictadura militar igual a la de Boyer autoriza el despotismo de los tumultos, tolera la invasión del derecho por la fuerza, y trata a sus gobernados como esclavos. La *guapomanía* es la pasión de la época. Se desconocen las ventajas del trabajo. La educación pública está abandonada y todo marcha en completo desorden.

Aun después de fracasado el proyecto de anexión, García siguió prestando la mayor atención a la evolución de la lucha contra Báez. Reiteradamente advirtió a sus compañeros que el peligro de dominio yanqui no había pasado, pues el convenio de arrendamiento de Samaná por 150,000 dólares dejaba abierta la opción de recomposición de los planes concebidos por Grant y sus secuaces. Con la agudeza que caracterizó su conocimiento de todo lo que sucedía, no obstante su enclaustramiento en Curazao, captó que se estaba produciendo una escisión en el interior del Partido Rojo, puesto que la mayor parte de sus caudillos no aceptaban la anexión. Por consiguiente, clamó por una propuesta de «fusión» de todos los partidos y sectores tendente a derrocar a Báez. Llegó un momento en que en su correspondencia reducía la cuestión del futuro a que Báez saliese de la escena, por lo que tomo distancia suplementaria respecto a los líderes del Partido Azul. Consecuente con su criterio de que no debía adscribirse a ninguna parcela cerrada, desplegó esfuerzos para convencer a políticos, militares e intelectuales de que lo único que procedía era concertar la gran coalición para dar al traste con la tiranía.



Ese punto de vista quedó avalado por la marcha de los eventos. La insurgencia se fue apagando a lo largo de 1872 por efecto de derrotas sufridas a manos de expediciones gubernamentales y de sonadas traiciones de algunos caudillos. Concomitantemente se iba agudizando el descontento en las propias filas rojas, al grado de provocar insurrecciones de algunos de los generales de la Línea Noroeste. Atisbó con penetración que se preparaba el desenlace favorable tan esperado.

## Vuelta a la historia

A pesar del desánimo casi constante en que se encontraban los intelectuales exiliados, contemplando la destrucción inminente de la patria y las inconsistencias de muchos de sus compañeros, García recabó fuerzas para continuar adelante sus investigaciones históricas. Hasta cierto punto, los años en Curazao fueron fructíferos en la medida en que le permitieron tomar distancias frente al ajeteo cotidiano de los asuntos políticos, aunque con el inconveniente de las azarosas condiciones de supervivencia. Se sumaba el factor adverso de no tener a mano muchos materiales necesarios para la redacción, pero la extensa correspondencia con su hermano y con otras figuras notables, como Fernando Arturo de Meriño permite constatar que fue formando una biblioteca básica y que recibía documentos relativos a los temas que abordaba. En sus frecuentes entrevistas con sus compañeros no perdía la oportunidad para recabar nuevas informaciones que iban nutriendo el acervo que se formaba en su cabeza.

De una carta, fechada el 7 de febrero de 1872, dirigida a Meriño, a la sazón en Saint Thomas, se obtiene una panorámica de su labor. Estaba escribiendo una nueva obra que tituló preliminarmente *Apuntes históricos sobre la antigua parte española de Santo Domingo*. Tendría que esperar al retorno a la patria dos años después para estar en condiciones de culminar ese proyecto. En medio de las precariedades del exilio no se hallaba satisfecho con lo que hacía. Explicó a Meriño sobre este manuscrito: «Su riqueza en acontecimientos importantes seguro que hará contraste con lo pobre del lenguaje y lo estrecho de las ideas, pues hartamente feliz me consideraré [...]. Todavía mi trabajo está en mantillas, pero como no me falta nada de lo que contiene el primer tomo, siendo así que tengo los datos aglomerados y puestos en orden, imagino que a poder alcanzar la tranquilidad de espíritu necesaria, pocos meses habrá menester para decirle: padre ya estoy listo». Más adelante explicaba que tenía casi terminado el primer tomo, dedicado a la época de la conquista, y que un segundo tomo llegaría hasta la paz de Basilea. Aquí estaba en esbozo el libro que solo vino a ver la luz en Santo Domingo en 1876, publicado por la Imprenta de García Hermanos con el título *Memorias para la historia de Quisqueya o sea de la antigua parte española de Santo Domingo, desde el descubrimiento de la isla hasta la constitución de la República*.

Todavía el producto era incompleto, de lo que él tenía conciencia, pero su plan estaba bien definido. Se encontraba en plena faena para generar la primera síntesis integral de la historia dominicana. Le anunció al sacerdote que iba concibiendo un tercer tomo, tocante a «otras épocas, por cierto bien desgraciadas, hasta la constitución de la República Dominicana». Oteaba que el núcleo de su trabajo precisamente versaría sobre las épocas recientes. Se aleccionaba a sí mismo:





Si la fortuna me ayuda a salir bien de esta gran prueba a que exponen mi patriotismo, y Dios no me niega la salud, ni la juventud dominicana, a quien dedico mi trabajo, su agradecimiento, entonces me decidiré a completar la obra escribiendo los Apuntes históricos sobre la República Dominicana, que con los documentos [...] habrán menester de dos tomos, según la abundancia de los datos que poseo. Nada me detendrá en este propósito, pues aparte de que me propongo dulcificar con la moderación del lenguaje la severidad de los juicios, creo como Thiers, que el momento en que los actores van a desaparecer, es el más a propósito para escribir la historia, porque puede apelarse a su testimonio, sin participar de sus pasiones.

Aquí estaba resumido el programa de lo que iba a desarrollar en las décadas restantes de su vida. La interpelación de los actores vendría a ser el procedimiento metodológico primordial, aunque con la búsqueda de la necesaria distancia que permitiera la reconstrucción de los hechos. El centro de la síntesis quedaba delimitado forzosamente a las décadas no muy lejanas en que habían actuado esos individuos. Otro componente de su obra sería el enjuiciamiento de las acciones de todos, para él una necesidad indeclinable por cuanto le daba sentido moral y político a la investigación. Curiosamente, se llamaba a sí mismo a atemperar la severidad de los juicios, pero el examen de sus libros muestra una intransigencia según los personajes se ajustasen o no a los principios políticos aceptables: la autodeterminación del pueblo dominicano y su existencia bajo un ordenamiento democrático.

En su cabeza bullían otras intenciones. Informó a Meriño que había preparado otro libro dedicado a efemérides, en que «día por día recordará los acontecimientos ocurridos en igual fecha», lo que permitiría un conocimiento ameno de la historia nacional. Nunca se decidió a publicar ese material, cuyos datos por lo visto refundió en otras obras.

Lo que sí tenía más adelantado eran las notas relativas a personajes sobresalientes de la historia dominicana. Evidencia de ello es que al año siguiente de retornar al país publicó su libro *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, como siempre salido de la prensa de García Hermanos. Incluyó sobre todo figuras de un pasado distante, como el arzobispo Valera y Jiménez y el doctor Faura, pero rescató a un contemporáneo recién fallecido, el compañero íntimo de Duarte, Pedro Alejandrino Pina. En los años siguientes fueron apareciendo en la prensa nuevas biografías, que nunca fueron recopiladas hasta la edición realizada por la Academia Dominicana de la Historia, gracias al esfuerzo de Vetilio Alfau Durán. Son 29 biografías, en su mayoría de personajes relacionados al 27 de febrero, incluyendo a Duarte y tres de sus hermanos. El que no incluyera personas adicionales del período colonial es indicativo, por una parte, de la escasez de fuentes y, por la otra, de la prioridad que pasó a conceder a los trinitarios y a relacionados, aunque reveladoramente no escribió biografías de los antihéroes como Báez, Santana y Tomás Bobadilla.

En todos esos escritos subyacía una intención que explica el enjuiciamiento de los actores y de sus actuaciones: el corolario educativo. Esto se evidenció en su primer libro, diseñado para uso de los maestros a través de preguntas y respuestas, formato que mantuvo en la siguiente edición del *Compendio*. Su patriotismo, que encontraba en la intención pedagógica el cauce para esclarecer al mayor número de ciudadanos, entrañaba un sacrificio, una entrega, incompatible con cualquier otra dedicación, fuera la política o los negocios y aun la vida privada. «Nuestra misión es instruir a ese pueblo para que sea menos desgraciado en el porvenir. Instruyámoslo, pues». Confesó que, en esa empresa tan ardua, requería el estímulo de las mentes esclarecidas, como Meriño y Emiliano Tejera. A pesar de su carácter



adusto, no podía sino sentirse reconfortado cuando Luperón reconocía la trascendencia de sus aportes, uno de los escasos políticos que aquilataron el significado que tenía para el desarrollo de la conciencia nacional.

El reverso lo tenía muy claro tras los sinsabores en su ejercicio de ministro y de las decepciones en el exilio. Era el anhelo de apartarse por completo de los asuntos políticos. Percibía incompatibilidad entre la misión cultural y los asuntos de poder. «Debemos abstraernos completamente de la política y dedicarnos a la enseñanza gratuita. Es imposible enderezar el país por buen camino mientras esté tan atrasado. Dejemos el terreno político abandonado a los ignorantes, para que se devoren ellos solos [...]. Renunciamos al papel de víctimas y conservémonos para el bien. La mejor venganza que podemos tomar... es iluminarles el camino para que tropiecen y no puedan hacer mal». Proponía la formación de una biblioteca de autores dominicanos en la que se recogiese todo lo publicado desde la colonia por literatos, periodistas, pensadores y patriotas.

### Retorno a la política y nueva decepción

Poco después de la caída de Báez se apresuró por retornar al país, para lo cual obtuvo el siempre generoso apoyo de su hermano. Tuvo que hacerlo cargado de libros y papeles con miras a continuar en grande la empresa que se había estado trazando. En los casi tres años siguientes, entre 1874 y 1876, se debatiría entre el propósito firme de concentrarse en las investigaciones históricas y los requerimientos incesantes para que se involucrase en actividades políticas y tareas administrativas. Estaba decidido a no aceptar puestos gubernamentales, y así lo puso en claro cuando el presidente Ignacio María González lo designó secretario de Estado de Interior y Policía y él prefirió declinar. Empero, decidió avenirse a la demanda de ese presidente para que representara al país de forma honorífica en acciones trascendentales. Era para entonces un consenso valorarlo como una personalidad superior, de integridad de una pieza, receptor del saber que requería la República.

Lo primero que aceptó fue formar parte de una comisión encargada de restaurar la soberanía en la península de Samaná mediante la expulsión de la filibustera Samana Bay Company por el cargo de no haber pagado la anualidad estipulada en el contrato. Para el país revistió una significación crucial que se arriara la bandera estadounidense y se izara la ideada por Duarte.

Aceptó asimismo, al parecer también con agrado, participar en las gestiones para la firma de un tratado de amistad con Haití, en compañía de Carlos Nouel y Emiliano Tejera. Ellos tres y Juan Bautista Zafra se trasladaron a Port-au-Prince en marzo de 1874. Ese acuerdo estaría llamado a ser motivo de prolongadas controversias acerca de la cuestión fronteriza. Consciente de la importancia que tenía la problemática, accedió a continuar en las gestiones ante el Gobierno haitiano en el mes de junio.

1874 fue un año en el que se puso a prueba por primera vez el dilema entre su sentido de responsabilidad ciudadana y su lucidez acerca de su función como intelectual. Parece que le llovieron las presiones para que entrara a formar parte de la Cámara de Diputados y, por los indicios, lo condicionó a la tarea de una revisión constitucional, una demanda en capa instruida, que se hizo realidad a partir del mes de septiembre de ese año. Pero el gobierno de González se deterioró con rapidez por las reacciones que ocasionó cuando intentó anular

a las otras corrientes políticas. Estimando como estériles los debates que se producían en esos días, García se apartó de los asuntos públicos. Resurgió en su corazón la convicción de que no había mucho que hacer, por lo cual se sumergió en la investigación. Además de los *Rasgos biográficos*, puso a la luz el siguiente peldaño de su empresa de historia nacional, el tomo único ya visto de *Memorias para la historia de Quisqueya*.

Tenía la firme resolución de llevar una vida privada estable, por lo que contrajo segundo matrimonio con Juana Remigia Lluberres en julio de 1878. Procrearon numerosos hijos, dos de los cuales, Leónidas y Alcides García Lluberres, fueron historiadores que tuvieron por divisa perpetuar el legado de su padre.

Aunque no tuvo nada que ver con el movimiento de La Evolución, iniciado en Santiago por un colectivo de notables encabezado por Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, abrigó esperanzas de que pudiera conducir a una era promisoría. Al poco tiempo el presidente González se vio obligado a renunciar y se convocaron elecciones que Espaillat ganó por amplio margen. La llegada a la presidencia de Ulises Francisco Espaillat en 1876, reconocido ampliamente por su solvencia intachable, alteró la resolución del historiador de no aceptar ninguna posición gubernamental. Cuando el nuevo presidente le ofreció la posición de ministro de Justicia e Instrucción Pública, juzgó que no podía negarse.

Al poco tiempo Luperón, encargado de Guerra y Marina, optó por irse a Puerto Plata para desde allí combatir la sublevación de caudillos partidarios del retorno de González, encabezados por el general Gabino Crespo. El presidente le encargó a García la sustitución de Luperón al frente del Ministerio de Guerra y Marina sobre la base de su experiencia militar de 1849. A pesar de que el primer conato insurreccional fue sofocado gracias a la energía de Ulises Heureaux, lugarteniente de Luperón, este último prefirió continuar en su ciudad natal, donde se originaba la mayor parte de las rentas estatales. Prácticamente desde la instalación del gobierno el 30 de abril, García tuvo que conceder prioridad a los asuntos bélicos, lo que se acrecentó cuando Peña y Reynoso marchó a Santiago con la misma tarea de combatir a los caudillos.

García mostró serias reservas frente a la actitud contemporizadora de Espaillat, quien comenzó su administración con una amnistía general y procuró neutralizar a los generales más belicosos, como Juan de Jesús Salcedo. La situación de ese gobierno se tornó lastimosa debido a la deuda que habían dejado sus predecesores y a la voluntad de pagarla aun a costa de la estabilidad. Tal orientación generó nuevas desavenencias, particularmente entre Luperón y el ministro de Hacienda, Mariano Cestero, quien terminó por renunciar de su cartera.

Con rapidez surgió un segundo foco subversivo de los integrantes del Partido Rojo de los seguidores de Báez, quienes se levantaron en Azua aunque contando además con una nutrida representación dentro de la clase política capitala. Esta segunda insurrección fue vencida a los pocos días, al tiempo que resurgía en la Línea Noroeste la del Partido Verde de González. Los rojos capitalaños optaron por una oposición suave a través de la prensa y, por incitación de Manuel de Jesús Galván, ministro de Relaciones Exteriores, pero también encargado de otras carteras, el gobierno ofreció altas posiciones a estos políticos enemigos con la finalidad de tranquilizarlos y de que cooperasen con los esfuerzos para derrotar a los verdes. En realidad esto no sucedió: se produjo el extraño fenómeno de una beligerancia de dos frentes en que los azules en el poder combatían por separado con verdes y rojos.



García de nuevo se opuso al pacto con los baecistas, juzgando que solo comprometía al gobierno y que la única política aceptable era unificar a los azules con el estamento superior de las ciudades. Entendía imperativo derrotar a toda costa a los insurrectos de todas las banderías por representar intereses nocivos y constituir trabas para el advenimiento de un orden civilizado. Percibió el conflicto como de oposición de la masa pobre contra la minoría ilustrada, esta última la única capaz penetrarse de patriotismo. Léa con agudeza la realidad del momento, al tiempo que confirmaba convicciones que se había formado desde mucho antes. Así caracterizó la base de sustento del gobierno: «Pero en el país no todos eran ilusos y las clases ilustradas, los hombres pacíficos, los gremios acomodados, en su mayor número le metieron el brazo a la situación, exponiendo unos su vida y comprometiendo otros sus intereses».

En contra, dándole fundamento a los «partidos personalistas» y a «la pasión y el encono», se encontraba una franja mayoritaria de la opinión pública, la del pueblo pobre, que no entendía los intentos del gobierno de inspirar confianza:

Porque la masa común del pueblo, esa clase desgraciada que no entiende de sacrificios sino de ventajas, prestaba con facilidad atención a las insinuaciones revolucionarias que a la par, y con el mismo calor insinuaban por medio de sus adeptos, el expresidente González desde su residencia de Mayagüez, y el expresidente Báez desde la suya de Curazao.

Retrospectivamente reseñó el esfuerzo del gobierno de Espaillat, considerado ejemplar, por evitar que los comerciantes fuesen afectados, para lo cual se propuso crear un banco de emisión y crédito, del cual a la larga se originaron las célebres juntas de crédito, las cuales tomaron un sesgo especulativo que no tenía relación con las intenciones de Espaillat.

Al generalizarse la contienda en el Cibao, García estuvo de acuerdo con la energía con que fue enfrentada, pero receló de designaciones como la de José Caminero al frente de la provincia de Santo Domingo. Terminó presentando su renuncia al gabinete, la que le fue aceptada obviamente porque el presidente se empeñó en sostener la postura contraria, defendida por Galván. También Cestero renunció tras la retirada del general Luis Felipe Dujarric, comandante de la ciudad capital. Décadas después el historiador consideró que Espaillat, «por huirle a las ideas radicales se rodeó de hombres moderados en propósitos pero leales [...], quedando a merced de los más conspicuos de entre los círculos de oposición [...]».

Los baecistas con altos cargos se beneficiaron de estas divergencias y de la moderación del presidente. Finalmente, dieron un golpe de mano al que quiso oponerse el general Isidro Pereira, pero Espaillat prefirió asilarse en el Consulado francés para evitar una nueva guerra civil. Con este episodio, que echó por tierras las esperanzas que se habían forjado los prohombres del liberalismo, García concluyó su relato de la historia dominicana en su última gran obra *Historia moderna de la República Dominicana*, publicada en 1906, a menos de cuatro años de su muerte. El colofón era dramático, pues culpaba al pueblo por un desenlace tan desastroso que lo desalentaba para continuar la empresa, aunque para esa fecha su salud estaba muy deteriorada. Refiriéndose a Espaillat, caracterizó al pueblo dominicano:

[...] Compadecido de la locura de un pueblo que a fuer de apasionado e ignorante, ha tenido siempre la desgracia de renunciar a los hombres buenos, a los que aspiran a hacer su felicidad, para convertirse en esclavo de los que no aman la patria, de los que no hacen más que jugar con



sus destinos, presentándolo degradado a los ojos de las naciones civilizadas. Núñez de Cáceres, Duarte y Espaillat no recibieron en su vida sino desengaños; Santana, Báez, y Heureaux, gozaron de todos los favores nacionales y recibieron todos los honores públicos. Terrible contraste!

### Intentos finales de participación a distancia

En los años siguientes pudo por fin dedicarse a los estudios históricos sin cortapisas. Se mostró en apariencia insensible frente al hecho de que en 1879, con la presidencia provisional de Luperón, llegaran al poder casi todos sus amigos, lo que se consolidó al año siguiente con la administración de Meriño. A este lo siguió Ulises Heureaux, el brazo militar del Partido Azul. Curiosamente Heureaux fue el presidente más interesado en ganar el concurso de las lumbreras de la época, como él, Tejera y Cestero. No sólo no aceptó puestos en el gabinete, sino ninguna encomienda gubernamental. Abrigaba reservas respecto a todos los hombres de armas, por lo que no podía sentirse partidario de Heureaux y ni siquiera de Luperón, cuyas actuaciones habían sido objeto de frecuentes condenas suyas en los años previos. Optó por apartarse, observar y esperar, resuelto a no comprometerse. Es significativo que no emitiera juicios laudatorios respecto a las administraciones de sus amigos Meriño y Billini. Advirtió el peligro que representaba para un orden de libertades públicas el ascendiente de Heureaux, pero resolvió no oponerse a este nuevo aprendiz de dictador, salido de las entrañas del liberal Partido Azul. Al igual que casi todos los demás intelectuales prominentes, llegó a la conclusión de que no existían perspectivas para una alternativa. Hay que tomar en cuenta que los intelectuales encabezaban el clamor por la paz, y que el brazo criminal de Heureaux permitió doblegar a los caudillos díscolos. Se formó así una postura ambivalente ante este tirano, a quien se reconocía como partidario de la modernización económica, a la cual casi nadie exponía reparos.

García rompió su compromiso íntimo de abstenerse de la política solo en un momento preciso, cuando Heureaux se propuso retornar a la presidencia en 1886, tras haber obligado a dimitir a Billini el año anterior. El ya consagrado historiador redactó dos series de artículos, «La alternación en el poder» y «El Foro y la Constitución», en el periódico *El Eco de la Opinión* entre los meses de abril y mayo de ese año, cuando se ponía de relieve que se entraba en una nueva dictadura.

En ningún momento mencionó al aspirante a reelegirse, sino que acudió a utilizar el estudio del pasado como parábola para condenar toda aspiración a la continuidad en el mando. Para él, la fidelidad a la doctrina liberal tenía por primer requisito la alternancia de ciudadanos competentes en el ejercicio del poder legal. Tal norma respondía a la naturaleza humana, por lo cual era la única que garantizaba la felicidad colectiva. Le bastó comparar a Estados Unidos con Haití, el primero protagonista de un adelanto asombroso debido al vigor de la democracia y a la subsiguiente alternancia de los políticos, mientras el segundo prisionero de la «ignorancia de la masa común del pueblo», que impedía la renovación de los mandatarios y daba lugar a períodos gubernamentales tan prolongados como los de Boyer y Soulouque. En ese momento consideró necesario ejemplificar el ideal de la democracia en Estados Unidos, no obstante la conciencia que tenía acerca de su interferencia nociva para la República Dominicana. George Washington representaba exactamente lo contrario de los políticos dominicanos, quienes desde 1844 habían tratado



de perpetuarse en la presidencia, en violación de los cánones del derecho y con el auxilio de «partidos personalistas». El componente neurálgico de todos los ordenamientos constitucionales dominicanos había residido en los márgenes concedidos a las atribuciones del Ejecutivo y en la permisión de su continuidad mediante la reelección.

Utilizó las figuras de Santana y Báez para, con la primera, ilustrar el daño del personalismo al sobreponerse a las instituciones y, con la segunda, el peligro de desvirtuar la teoría de la renovación del poder. En las diversas entregas de la primera serie introdujo detalles complementarios y consideraciones actualizadas acerca de los rasgos psicológicos de estos personajes, los artificios que utilizaron para obtener la preponderancia, la distorsión de los ordenamientos constitucionales y los daños infligidos por los intereses personales a los que se coaligaban otros de variada naturaleza. El resultado era el terror, como no podía ser otro, y una paradójica recurrencia de la inestabilidad revolucionaria.

Para buenos entendedores Heureaux representaba una réplica perfecta de Santana y Báez. No tuvo necesidad de afirmarlo taxativamente cuando polemizó con el periódico *El Faro*, vocero reeleccionista en contra de Casimiro de Moya, el candidato de la mayor parte genuina del Partido Azul. El editorialista de este medio abogaba por una reforma constitucional dirigida a extender el período presidencial sobre la base de la obsolescencia del ordenamiento institucional. García puso de relieve los esfuerzos desplegados por los pensadores liberales para otorgar garantías y limitar el período presidencial en contra de los partidos de principios absolutistas. Comparando los textos constitucionales de febrero de 1854, Moca de 1858, 1865, 1866 y 1874, por oposición a los de 1844, diciembre de 1854 y 1872, extrajo la conclusión de que a lo largo de la historia dominicana había habido dos tipos de constituciones.

Para rebatir a *El Faro*, García rechazaba el dictado de aquel acerca de la incapacidad del pueblo por su carácter conflictivo. La fuente legítima y única de todo poder tendría que radicar en el mismo pueblo, ripostaba el historiador, principio que estaba siendo olvidado por el Partido Azul, que había distorsionado sus principios originales durante las administraciones de Cesáreo Guillermo y Meriño. Estos habían sido promotores de respuestas autoritarias, como la reforma constitucional de 1881, que impulsó el segundo para montar una dictadura legalizada. García tuvo la entereza de elaborar una fulminante descalificación de la gestión de su amigo Meriño, cuyos parámetros se extendieron en los años siguientes:

Error lamentable en que nunca debió incurrir, porque no solo le ha igualado a sus contrarios en el prurito de esclavizarse a las influencias personales, sino que ha venido empeñándose en reformas que diferencian sus instituciones de ahora de *las inmediatamente precedentes*, y forman un contraste chocante entre sus tendencias de otro tiempo con sus últimos propósitos, que tal parece como que van encaminados a demostrar que se halla atravesando un período de completa desorganización provocado sin duda por las incrustaciones de elementos heterogéneos que durante los bienios se han ido realizando al amparo de las conveniencias particulares.

El último señalamiento es bien interesante y no se refiere tanto a Meriño, sino a Heureaux, quien atrajo hacia su gestión a personalidades de los partidos enemigos, en especial el Rojo, como procedimiento para debilitar a Luperón y a los que se aferraban a planteamientos liberales ortodoxos. En esas líneas trazó una radiografía de lo que había estado aconteciendo en los tiempos previos. Parece que rompió su silencio en asuntos políticos



para cumplir con el deber de criticar, pero de ahí no se desprendió ninguna iniciativa práctica en otra esfera.

En 1888, dos años después de estas dos series de artículos, Luperón presentó su candidatura a la presidencia en intento desesperado para detener la consolidación del orden dictatorial. Le escribió una carta al historiador solicitando su apoyo y la respuesta se limitó a ofrecerle su voto y a reiterarle que no haría nada más a su favor, por estar desvinculado de asuntos políticos desde 1876.

Para Heureaux era archisabido que García objetaba su persona y su sistema de gobierno, pero como parte de su habilidad procuró rodearlo de las máximas consideraciones dentro de lo conveniente. Aunque no hiciera caso a muchos de sus planteamientos históricos, contribuyó a consolidar la autoridad moral de García, en lo que debía intervenir el hecho de que no representaba un peligro. Cada vez que necesitaba una información, lo convocaba con el argumento de que era el que lo sabía todo. Estas consultas no se referían solamente a temas de historia dominicana, sino que incluían asuntos doctrinarios y de otras índoles.

Mientras tanto, en verdad el historiador era un marginado, objeto de respeto por unos pocos, aceptado por casi todo el mundo como la autoridad por definición en los asuntos históricos; un faro moral, pero carente de efectos prácticos; el sabio situado en una esfera distante del mundo cotidiano. Además de la escritura de libros y otros textos historiográficos, estaba compelido a cubrir la subsistencia junto a su hermano en la papelería y editora, llevando una vida modesta que retrataba su verticalidad. Fuera de las ocupaciones comerciales o de la escritura, se reunía casi todas las tardes en el local de su negocio con un círculo restringido de pares en la cultura, a los cuales les ratificaba su confianza.

Lo que quedaba en compensación era que podía avanzar hacia la excelencia en la confección de sus textos.

## La obra madura

El aislamiento, en efecto, repercutió en una multiplicación de textos de características diversas. Como se ha visto, continuó con la incorporación de sucesivos «dominicanos célebres». En otro orden, enfocó esfuerzos en dilucidar temas puntuales, como lo hizo en un estudio de 1883 acerca del origen de la bandera. Igualmente realizó reseñas de libros que revestían para él importancia, como el tratado de Ramón González Tablas acerca de la guerra de la Restauración, en la que rebatió muchas de las afirmaciones de este. Refutó asimismo a otro español, Antonio Piralá, en la serie de artículos «Así se escribe la historia», relativos también a episodios de la Restauración y a aspectos diplomáticos que la precedieron. En 1888 sacó un opúsculo contentivo de los documentos que había podido compilar acerca de las operaciones militares con Haití desde 1844. Dos años después amplió esta recopilación en el opúsculo *Guerra de la Separación dominicana*. Con motivo del cuarto centenario de la llegada de los europeos a América, publicó artículos en defensa del criterio de que los restos de Colón eran los de Santo Domingo. Otra recopilación por el estilo fue la que hizo en 1896 de los tratados internacionales suscritos por el país.

En el mismo orden, en 1891, publicó el opúsculo *Coincidencias históricas escritas conforme a las tradiciones populares*, en particular homenaje al prócer Ramón Mella, y al año siguiente una pequeña segunda parte titulada *Nuevas coincidencias históricas*. Pero lo más importante que



emprendió en esos años fue la polémica con Manuel de Jesús Galván acerca de los méritos de Pedro Santana y Juan Pablo Duarte. Se trató de una polémica curiosa, ya que ninguno de los dos calzó con su firma los artículos. En cierta manera se leyó como una prolongación de las diferencias de criterios entre los dos periódicos más importantes de aquellos días, *El Eco de la Opinión* y *El Teléfono*; en el primero escribía Galván y en el segundo, García. Sobresalía el hecho de que *El Eco* se había colocado a favor del gobierno de Heureaux. Al año siguiente los artículos fueron reunidos por la Sociedad Hijos del Pueblo en un opúsculo titulado *Controversia histórica sostenida en 1889 entre El Teléfono y El Eco de la Opinión*.

Esa fue la más sonada polémica relativa a un tema histórico desde la fundación del Estado dominicano. Comenzó con un artículo de Galván, el 16 de marzo de 1889, en el que pretendía rehabilitar a Santana por el hecho de armas del 19 de marzo en Azua, pese a admitir el error de la anexión a España. García ripostó el 24 de marzo, con un extenso texto en el que acusaba a Galván de unilateral y exagerado, además de continuador de una escuela de falseadores de lo que había sucedido desde el 27 de febrero de 1844. Aprovechó la oportunidad para dar cuenta de que la distorsión de la verdad había durado mucho más de lo admisible, con lo que, siguiendo a Chateaubriand, se autodesignaba con la tarea de distinguir «dos razas»: la de las realizaciones revolucionarias –los Duarte, Sánchez y otros– y la que se aprovecha de ellas –los Báez, los Santana y tantos más. La preponderancia política de los segundos había sentado las bases para esta distorsión:

Pues bien, como era de suponer, esa confusión de hechos históricos, esa amalgama de mentiras y calumnias, no podía durar más tiempo que el que sobrevivieran las pasiones políticas que las inventaron. Y sin embargo, duró bastante, más de lo natural, pues es de pública notoriedad, que por espacio de más de treinta años, es decir, mientras Santana y Báez tuvieron preponderancia política, estuvo el error subyugando a la verdad y la fábula sobreponiéndose a la historia. Es de poco tiempo acá que se vienen depurando los sucesos en el crisol de la justicia y de la imparcialidad, sin otro móvil por parte de los que se ocupan en ese ímprobo trabajo de investigación, que el de averiguar conscientemente la verdad, para poder dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Formuló un prontuario de preguntas acerca de los ataques de que había sido objeto Duarte, del verdadero papel de Santana, de los aportes del padre Gaspar Hernández, de si fue Sánchez o Mella el cabecilla en la Puerta del Conde, del papel del azar en lo sucedido y de la incidencia del cónsul de Francia. Todo ello, en realidad, estaba pautado por el objetivo de rescatar la figura de Duarte como padre de la patria. La preeminencia de este todavía no estaba suficientemente aclarada a causa de la incidencia de los santanistas y de la manera en que muchos habían analizado la acción de Sánchez, por el desconocimiento de los detalles verdaderos y por consideraciones políticas que llevaron a fórmulas oficiales que culminaron con el *diktat* de Heureaux de la trilogía, que tuvo por lo menos el mérito de descartar a Santana, máxima encarnación del conservadurismo.

Si alguien trabajó tesoneramente para elevar la figura de Duarte fue García. Sin duda que otros intelectuales de la época estuvieron de acuerdo en torno al tema. Posiblemente la indagatoria fue comenzada por Emiliano Tejera, quien terminó publicando un texto de corte biográfico para justificar la erección de una estatua. Federico Henríquez y Carvajal abundó en numerosos escritos. El arzobispo Meriño, no obstante su giro conservador, aceptó pronunciar un discurso que se hizo memorable, si bien abrigaba reservas acerca de las cualidades de





Duarte. El único que hizo aportes sustanciales con información abundante y razonamientos relativos a las condiciones de la época fue el historiador, dedicado con exclusividad a estos afanes. Tejera, por ejemplo, se asemejaba a un «hombre del Renacimiento», Meriño era un orador sagrado, pero García era el historiador por antonomasia que respondía a las demandas de conocimiento del pasado. Recopiló casi todos los documentos que se conservaron sobre la familia Duarte e indagó detenidamente qué sucedió. Escribió múltiples relatos, incluidas biografías de casi todos los trinitarios más connotados. En suma, fue él quien tuvo el mérito de rescatar una dimensión de los hechos ajustada a la verdad. El intercambio con Galván culminó estos afanes, puesto que lo llevó a aclarar punto por punto todo lo que para él revestía importancia desde 1838 en adelante. Junto a la exaltación del padre de la patria procuró descalificar a Santana como militar incapacitado y enemigo de la libertad.

Parejo a la escritura de textos diversos, centró esfuerzos en la culminación de su obra magna, dirigida a abarcar la historia nacional, desde sus orígenes hasta los tiempos muy recientes. Después de las primeras versiones, entró en una fase de madurez con la publicación de dos versiones modificadas del *Compendio de la historia de Santo Domingo*. La primera versión dio lugar a que dividiese la obra en dos tomos, el primero publicado en 1879 y el segundo en 1882. Contenía diferencias marcadas respecto a la primera edición de 1867, aunque seguía con el formato dialogado escolar. El impacto en el público fue memorable, uno de los hitos de un momento de gestación de obras clásicas de la cultura dominicana.

Ahora bien, todavía quedaba un trecho harto significativo para que el historiador alcanzase la plena madurez. Tuvo que transcurrir prácticamente una década apartado por completo de los asuntos públicos para el logro de la calidad total que dio lugar a la obra definitiva: la tercera versión del *Compendio*. Lo dividió en tres tomos que fueron apareciendo en 1893, 1894 y 1900. Sumaron 1,292 páginas. Siguió trabajando incansablemente en los períodos más recientes, para él los más dificultosos por la disparidad de criterios que debía sortear, hasta culminar en 1906, con la *Historia Moderna de la República Dominicana*, de 292 páginas. Llama la atención que modificase el título de Santo Domingo a República Dominicana, lo que puede leerse como indicativo de que el pueblo había entrado a la fase de entidad nacional. Su hijo, el historiador Alcides García Lluberes, preparó una edición en la que introdujo ligeras correcciones y consideró que la *Historia moderna* debía fundirse con el *Compendio*.

El abordaje de episodios conocidos de primera mano o en los que fue protagonista supuso un reto que demandó el empleo de todos los recursos metodológicos. Consciente de que era su última entrega al público, se propuso dar cuenta de la verdad como requisito decisivo. «En esta dura alternativa, todo mi afán ha consistido en ser tan verídico, tan exacto e imparcial, como pueda apetecerlo el lector más apasionado, prefiriendo referir los hechos con sencillez y claridad [...]». Esta declaración no era sino la síntesis de un conjunto de perspectivas sobre cómo analizar la historia, en torno a las cuales fue madurando una concepción que otorgó originalidad irrepetible a sus textos.

El fundamento radicó en un dominio exhaustivo de los hechos gracias a la erudición. Combinó los múltiples testimonios orales con la búsqueda incesante de nuevos documentos manuscritos, impresos, periódicos y libros. Formó así un archivo histórico, empresa que no emuló ninguno de sus contemporáneos. Recabó documentos producidos en el siglo XVIII, aunque en su gran mayoría eran posteriores a 1844. Los orígenes de esos materiales fueron



muy diversos, ya que hurgaba entre los papeles de familias de abolengo, figuras de la política de la época, hombres cultos e instituciones estatales o privadas. Lo abarcó todo, gracias a una tenacidad implacable. Tal erudición quedó plasmada en una cantidad enorme de notas en las que iba sistematizando las conclusiones acerca de los eventos, personas o procesos que le interesaban.

Acaso lo que distingue toda su obra radica en la centralidad de la política. La historia es igual a política, no solo porque así se estilaba en la generalidad de textos académicos, sino porque constituía el recurso para discutir los temas que atañían al desarrollo de la conciencia nacional. Pero en realidad ahí se hallaba la materia de lo histórico por tratarse de la acción de consecuencias en el hilo conductor de una teleología nacional, que culminaría inexorablemente en el reinado de la libertad para los dominicanos. Lo anterior implica que, para García, la historia es moderna, coincide con lo que arroja consecuencias visibles sobre el presente.

La vitalidad del relato comienza hacia 1790, período sobre el cual recibió informaciones orales, aunque fuese de trasmano. Lo importante es que desde entonces comenzaron las luchas que dieron lugar al Estado dominicano. Hay un hilo continuo en torno a dos corrientes sempiternamente contrapuestas, la de los patriotas y la de sus contrarios. El diseño de la síntesis es narrativo. Le interesa ante todo, como era propio de los historiadores nacionales de la época, describir con la mayor acuciosidad cada hecho «histórico», concepto con el que aludía a lo que se consideraba importante por parte de las personas de su entorno social y cultural. La exactitud y la veracidad se elevaron al grado de exigencias definidoras de la validez de la exposición. El lema, como se ha visto, era el de la «imparcialidad», lo que entrañaba un problema metodológico, por cuanto él no vacilaba en tomar partido.

Por consiguiente, por encima de la exigencia de la veracidad, tenía todavía mayor peso la consideración de la obra en tanto que juicio acerca del pasado. La exposición historiográfica para él solo cobraba sentido en la medida que contribuyese a la educación y, especialmente, al desarrollo de la conciencia nacional. Resultaba insoslayable enaltecer a los patriotas y condenar a los traidores. Llama la atención que un sujeto tan cuidadoso en el acatamiento de la imparcialidad emplease juicios tan duros sobre todos aquellos que se apartaban de los preceptos que debía seguir un ciudadano.

Tal carácter procesal, casi judicial, se comprende a la luz de su concepción de que el único sujeto de la historia era el individuo. García era un enemigo inveterado del «individualismo» de los dominicanos y, al mismo tiempo, partidario del individualismo metodológico, acaso sin tener conciencia de ello porque no encontraba caracterizaciones de la acción colectiva que supusiesen procesos. La historia no era sino una sumatoria de acciones individuales.

Lo anterior se correlacionaba con su visión elitista. La apelación al pueblo era genérica, abstracta, carente de concreción en el relato, y él lo sabía. Tenía vocación de amigo de la causa del pueblo, pero no del que existía en carne y hueso, sino del que debía conformarse de acuerdo a los principios de la patria y de las libertades. Mientras tanto, lo que estudiaba se refería a estratos superiores, en su mayoría dotados de cierto nivel cultural. En palabras más llanas, la historia era la de las clases dominantes, porque la pelea entre patriotas y traidores solo se producía en su entorno. Ya se ha visto su visión distante y llena de recelos respecto



del pueblo pobre, pero no por una vocación clasista innata, aunque hay que comprender que era hijo de un entorno social y cultural, sino porque, a su juicio, los de abajo no eran agentes activos, capaces de incorporar los valores para la instauración de la sociedad deseable. No solo ignoró al pueblo humilde, sino que lo juzgó duramente cuando contravenía las exigencias que enarbolaban los patriotas. El elitismo conllevaba una mirada trágica como balance global acerca del decurso de la comunidad nacional en su conjunto.

Como era común entre sus coetáneos, entendía que el procedimiento para integrar a la mayoría pobre radicaba en la generalización de la instrucción pública. En forma constante, a medida que avanzan las páginas, retoma las conclusiones aleccionadoras de lo que debe ser el patriotismo. La educación moral no dejó de estar presente como el elemento neurálgico de la aprehensión del pasado.

### Los últimos años

García mantuvo en todo momento el empuje de la labor historiográfica, sin parar mientes en las circunstancias por las que atravesaba el país. Por ello declinó todas las ofertas que se le hicieron desde 1899, tras la muerte de Heureaux, para que ocupase cargos. Lo único que aceptó fue formar parte de una comisión redactora de una ley de estudios en 1903. Eran los momentos en que había vuelto Eugenio María de Hostos, llamado por sus discípulos tras la indiferencia de que fue víctima en Puerto Rico. Implícitamente, el historiador mostró empatía hacia el eminente educador y pensador, anatematizado con la acusación de haber establecido una «escuela sin Dios».

Vicente Galván, quien lo conoció personalmente, en un ensayo biográfico colocado al inicio de la edición completa de *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, caracteriza emotivamente el apego que tuvo en la ancianidad a todo lo que había sido propio de su persona. «En don José Gabriel García la juventud espiritual no tuvo nunca ocasin. Desconoció la soledad del alma. En la ancianidad como en la juventud siguió enamorado de la Patria, cual de una gentil y honesta dama».

Aunque persistió en su negativa a todo compromiso, su patriotismo lo llevó a hacerse presente en acciones puntuales, aunque podían denotar que estaba en buena medida desfasado respecto a lo que acontecía. Cuando la ciudad estaba sitiada por parte de los jimenistas, en enero de 1904, en muestra probable de solidaridad con los horacistas sitiados, tuvo la iniciativa de ponerles una cinta de color rojo a unos soldados, para que así quedase patentemente identificado este partido, a la usanza de los tiempos anteriores. En diciembre de 1905 la población de Santo Domingo entendió que unos buques de guerra estadounidenses próximos a la costa ofrecían apoyo intimidatorio al presidente Carlos Morales Languasco. Los horacistas, que habían roto el pacto con ese presidente y pretendían destituirlo, aprovecharon la cercanía de la flota extranjera para movilizarse al mando de Luis Tejera, jefe militar de la ciudad. García secundó a quienes se aprestaban a combatir lo que entendían como invasión inminente.

En febrero de 1906, inmediatamente después del derrocamiento de Morales Languasco, el vicepresidente Ramón Cáceres lo sustituyó temporalmente en la presidencia. De nuevo, García, junto a congéneres como Mariano Cestero y Emiliano Tejera, suscribió solicitudes para que este último continuara al frente del Ejecutivo, contrariamente a un movimiento que se

había suscitado entre los devotos de Horacio Vázquez para que este ocupase la presidencia. Se puede pensar que García razonó la conveniencia de continuidad de las instituciones, aun en detrimento de un interés particular legítimo. En términos generales él se había ubicado en el segmento urbano que le confirió asidero al horacismo, aunque nunca se consideró un hombre de partido.

Estaba enfermo y perdía facultades con rapidez. En los últimos años de su vida sufrió una esclerosis que lo obligó a abandonar el puesto de tesorero municipal, con el cual obtenía el sustento que no le proporcionaban su librería y editora. La muerte de su hermano Manuel de Jesús en 1907 fue un golpe irreparable. Sorprende que pudiese concluir la *Historia moderna* en 1906. Tras arrastrar por años la enfermedad, murió el 19 de enero de 1910. En la Advertencia de su obra postrera se despedía de la vida al decir: «[...] toda vez que no tengo ya otro anhelo, que el de bajar a la tumba con la dulce satisfacción de haber sido útil, principalmente con la pluma, a mi patria y a mis conciudadanos».

### Bibliografía

García, José Gabriel. *Compendio de la historia de Santo Domingo*. 4 volúmenes. Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 1968.

García, José Gabriel. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1971.

García, José Gabriel. *Antología*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación y Banco de Reservas, 2010.



# CRITERIOS CONTEMPORÁNEOS





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Una carta al historiador José Gabriel García<sup>1</sup>

PEDRO FRANCISCO BONÓ

*Al historiador José Gabriel García, Santo Domingo.*

San Francisco de Macorís y mayo 30 de 1880.

Señor y amigo:

En días pasados rogué a su señor hermano y amigo mío don Manuel que se sirviese mandarme un ejemplar de cada una de las obras de usted, que para mengua de los que en este pueblo vivimos, ninguno posee; y don Manuel con la fina amistad que siempre le he merecido a vuelta del portador del pedido me las remitió.

No he tenido hasta ahora tiempo de leer, más que la parte por usted publicada del compendio de nuestra historia<sup>2</sup> y las *Memorias para servir a la Historia de Quisqueya*. La primera obra, por su forma de catecismo, que así lo requería la clase de lectores a que se destina, alcanza el mérito de un buen desempeño, de muy apropiados juicios y de gran sobriedad; esto siempre le merecerá el agradecimiento de los que como yo notaban en el país el vacío de una obra de esa naturaleza y la utilidad que a la juventud debe reportar.

Pero las ideas preliminares en las *Memorias*, ya es otra cosa. Aquí se eleva usted, sea dicho sin lisonja, a la altura del verdadero historiador, cosa que me ha llenado de placer viendo que en mi generación haya hombres tan distinguidos. Hay en ellas elevación de ideas, reflexiones filosóficas de gran alcance, apreciaciones de un observador profundo, estudio serio de la historia, de su enseñanza, de sus tendencias, de sus fines; y muy lógicas consecuencias de los hechos. El estilo ha alcanzado igual altura, es grave y severo, y cuando baja es solo arrastrado por nuestras tristezas domésticas, a cuya vista el patriotismo no puede menos de tomar la forma doliente que nuestras desgracias, hasta en extraños tales como Irving, no han podido menos de engendrar. Este tono es conveniente al reseñar los acontecimientos de la tierra más bella y desgraciada.

Estas ideas preliminares, por su extensión han sido una fortuna para nosotros. Ellas compendian nuestra historia, como Bossuet compendió la historia universal. Yo no he leído todavía ningún trabajo criollo que se le parezca. Nadie hasta aquí se había tomado el trabajo de consultar nuestra tradición y pasado con tanto acierto. Nadie que yo sepa, había dado ese tono a nuestra historia peculiar; y esto merece un agradecimiento, tanto mayor, cuanto sabemos la seca recompensa que damos a nuestros escritores y el poco provecho que reportan

<sup>1</sup>El historiador García contestó esta carta de Bonó el 10 de septiembre del mismo año, remitiéndole a este último el segundo tomo del *Compendio* que acababa de salir de la imprenta. Véase la contestación en Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Pedro Francisco Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Segunda edición. Academia Dominicana de la Historia, Gráficas M. Parejas, Barcelona, 1980, pp.441-442.

<sup>2</sup>Se refiere a la primera edición del *Compendio*, publicado en 1867 en un solo tomo, para uso de las escuelas.



tareas tan laboriosas en este país. Y aquí me viene, señor y amigo, una grave y penosa idea, que al agobiar mi corazón no puedo menos de expresársela.

¿Será posible, me he dicho, que la sociedad esté formada de tan viles elementos que sus reflejos más puros y brillantes sean los menos que prácticamente aprovechen a la patria y a ellos mismos? ¿Por qué no forma usted parte de nuestros Gobiernos o Congresos; por qué la patria no aprovecha la práctica de tan buen teórico y galardona un patriotismo tanto más sólido cuanto menos bullicioso? Pero ya sé, que un desaliento profundo se ha apoderado de nuestros corazones al ver las ruinas obradas por nuestras propias manos, y sobre todo por la falta de mayoría de buenos compañeros en cualquiera agrupación en que uno se haya colocado. Esta minoría hace que los hombres como usted encuentren más pasto para sus buenas intenciones en la soledad y el estudio, que en el bullicio de la vida pública donde están llamados por sus luces, pero donde también después de mil trabajos solo conseguirán resultados negativos.

Esta digresión aunque le parecerá extraña la produce una impresión que he sentido al llegar aquí, y no pude menos de consignarla en esta carta encaminada a otro fin. Es este, el que, mientras otro más competente galardone como corresponda este hermoso trabajo de usted con sus parabienes, los míos desde ahora se los doy con muchas veras, creído de que no los desairará por desautorizados, como que nacen de la mucha consideración que me merece.

Recíbalos y mande como guste a su servidor y amigo,  
Pedro Francisco Bonó.

Publicada por el licenciado Leónidas García en *Clío*. Santo Domingo, no 107, 1956. Incluida en Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Pedro Francisco Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Segunda edición. Academia Dominicana de la Historia, Gráficas M. Parejas, Barcelona, 1980, pp.440-441.





# Historia de Quisqueya

EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

La historia no es drama, y es mejor que drama. Por más que para la pluralidad de los historiadores, antiguos, modernos, contemporáneos y coetáneos, no se haya tratado de otra cosa que de narrar la actividad militar de pueblos y naciones, la historia tiene por objetivo un fin más alto que la mera relación dramática de triunfos y conquistas, catástrofes y esclavitudes. Tiene por objetivo el señalamiento del punto de desarrollo orgánico, moral e intelectual a que ha llegado un pueblo cualquiera o todos los pueblos de la Tierra. En este último caso, historia universal. En el otro, particular. Particular o general, toda narración de hechos históricos se refiere necesariamente a vida, sentida, pensada y realizada, de una fracción de la especie humana, o de ella toda. Por lo tanto, no hay verdadera historia cuando se narra exclusivamente lo hecho por hombres para triunfar de otros hombres, y solo hay verdadera historia cuando se relatan todos los esfuerzos de un pueblo o nación o raza para asegurar su vida, desarrollar su entendimiento y complacer su sensibilidad, bien sean esfuerzos de brazo, de corazón o de cabeza, o lo que tanto vale, de trabajo muscular, moral o mental.

Más aunque, desde Aristóteles, y hasta puede afirmarse que desde el mismo Herodoto, la simple razón común bastó para hacer comprender que la Historia no podía reducirse a la narración parcial de los hechos consumados por este o aquel afortunado fundador o destructor de pueblos, por este o aquel imperio poderoso, por esta o aquella raza dominante, el entusiasmo y la adulación fueron poco a poco concretando el objeto de la historia a la relación artificiosa de las grandezas atribuidas a los conquistadores, guerreros, monarcas y demás usurpadores de libertades y derechos. Y si se trataba de la historia universal, se historiaban las guerras, conquistas, victorias, vencimientos y catástrofes, personificando triunfos y derrotas, crecimientos y decadencias; en Dios, *Señor de los Ejércitos*, cuando se trataba del pueblo de Israel, o en alguno de sus delegados, desde Moisés hasta el último de los macabeos; en Cheops, María o Sesostris, si se trataba de Egipto; en Sardanápalo, Ciro o Darío, si se historiaba la fundación o la disolución de los Imperios fundados, destruidos y refundidos en la supuesta cuna y en las cercanías de la supuesta cuna de la especie humana. Para esos historiadores, no hay más Grecia que la triunfante en Maratón y Salamina, ni otros griegos que Milcíades, Temístocles, Pericles y Alcibíades, aunque, gracias a la historia de la filosofía, y sobre todo a Plutarco, a Diógenes Laercio, y al latín obligatorio de Cornelio Nepote, se han salvado del olvido los nombres de los capitanes de la libertad, Epaminondas, Pelópidas y Filopémenes; la biografía de los tres legisladores, Licurgo, Dracón y Solón; el recuerdo de Homero, Hesíodo, Píndaro y Tirteo, la pasión trágica de Safo, el resplandor glorioso de Platón y Aristóteles, y la memoria augusta de Sócrates. Esa historia que solo se fija en las grandes batallas y en los grandes nombres, o más bien, en los nombres ruidosos de los grandes batalladores, es la que no conoce a Macedonia, sino cuando aparecen Filipo,



más bien que como discreto político, como precursor necesario de su hijo, Alejandro; la que no conoce de los celtas, sino unas cuantas anécdotas; la que solo se acuerda de la India, cuando el conquistador macedónico penetra en ella; la que reduce a la ciudad de Roma toda la historia del Lacio; y al nombre de Aníbal, toda la historia de Fenicia, y de Cartago, su colonia; la que de todo el fecundo período de la lucha social, no exhuma otros hechos que los personificados en los dos Gracos y en Espartaco; la que ignora absolutamente la existencia de aquel hormiguero de pueblos que llama bárbaros del norte cuando bloquean a Roma, y absorben al mundo antiguo, y regeneran con su savia juvenil la sociedad decrepita, y la modifican con nuevas costumbres y la transforman con su principio nuevo, el individualismo, generación espontánea del derecho de todo ser al ser completo, en que había de fundarse la única verdadera libertad, la derivada del derecho; y la única democracia verdadera, la cimentada en el derecho de todos, en la libertad de todos, en la aptitud de todos para gobernarse y administrar sin trabas ni privilegios sus intereses.

Si no hubiera sido por Vico que, desentendiéndose de la historia aduladora o entusiasta, supo no ver otra cosa que símbolos, alegorías y apoteosis en los orígenes de Roma; ¡que de un solo examen de razón echó por tierra todas las cabezas coronadas de Roma primitiva, viendo usurpadores y bandidos en donde la tradición orgullosa había visto una ordenada sucesión de hechuras del derecho divino, si no hubiera sido por Vico, la tradición caprichosa hubiera impuesto sus leyendas como historia de todos los orígenes de los pueblos y como no se hubiera ocurrido a nadie hasta el siglo XIX, o quizás al pasado, ver que exposición del desarrollo de la vida de la humanidad como una manera de la historia, todos los hechos históricos de todo tiempo y lugar, y luchas habían por fuerza de corresponder a la naturaleza del ser que los producía; y que pues era y es y será hombre el productor de los hechos que constituyen la historia, al hombre en todas sus manifestaciones tenía ella que referirse, y no tan solo a su actividad brutal; y mucho menos a la brutalidad genial de tales o cuales monstruos brotados de la profundidad del Asia, como Atila y Gengis Kan, o de la oscuridad de Macedonia, como Filipo y Alejandro; o de la podredumbre de Roma imperial, como Nerón y aún más Tiberio; o de las pasiones de una sociedad, como Napoleón; o de las monstruosidades de la hipocresía, como Felipe II; o del fanatismo de un propósito, como Gustavo Adolfo; o de la personificación de una barbarie, como Rosas y otros bien aludidos del salvajismo victorioso en muchas sociedades de la América latina.

Teniendo la historia que referirse a todas las manifestaciones del ser humano, solo es bueno y exacto aquel relato histórico que comprende todo lo sentido, pensado y realizado por la sociedad a que se refiere. En ese sentido, la crónica indigesta de algunos reinados de España, Francia, Nápoles, etc. es superior a la mayor parte de las historias universales, generales y particulares que corren en manos de escolares y de indoctos, porque, al menos, dan una idea completa, aunque la den desordenada, del estado social, moral y material de época que abarcan. Sea ejemplo las *Memorias del duque de Saint-Simón*, que no son en realidad otra cosa que la crónica del reinado de Luis XIV. Ningún historiador, incluso Voltaire, ha conseguido presentar tan viva, tan exacta, tan fotográficamente, aquel rey-estómago, llamado rey-sol; a aquella familia real, que era pura grosería y sensualismo; aquellos cortesanos orgullosos, que eran mera espina dorsal siempre encorvada; aquellos *genios* literarios y artísticos que, a fuerza de cortesanos, no supieron elevarse casi nunca a hombres; aquel pueblo entero que, estando nada más que a dos reinados de la gran revolución, no sabía más que estar arrodillado.



Aún así, no es el palaciego despechado de Luis XIV, el mejor historiador; pero entre él, que azota a un endiosado, y Thiers, que en volúmenes magníficos endiosa a un corruptor de su país, Saint-Simón es mejor historiador, pues se mantiene en la realidad de la naturaleza humana, que el endiosador de Napoleón viola, adultera, violenta y desencamina. Los hombres de Saint-Simón son muchísimo más hombres que los *genios* de Thiers. Con las *Memorias* del uno se reacciona contra el *consulado* y el imperio del otro. El uno libre enseña a ser digno; el otro, a ser indigno. ¿Cuál de los dos será historia mejor? El primero, porque, independientemente del estudio de los hechos, corresponde con mayor exactitud a la verdad moral, que es el fondo necesario de la historia particular o general.

Estas desordenadas reflexiones, que por desordenadas convienen al ingenio dejar ir de la pluma en los escritos de periódicos, convienen también al examen que nos proponemos hacer de la *Historia de Santo Domingo* que el señor José Gabriel García ha publicado y esperamos que completará.

## II

El señor José Gabriel García no ha seguido el triste procedimiento que censuramos en el artículo anterior. Sus *Memorias* y su *Compendio de la historia de Santo Domingo* obedecen a un criterio más elevado y desarrollan un concepto más racional de la Historia. En las *Memorias* como ciudadano, y en el *Compendio* como guía de la juventud, ha abarcado un horizonte más extenso.

Esto es tanto más loable, cuanto que, fundador como puede considerársele de los estudios históricos en su patria, ha sentado un precedente que consultarán con fruto los que continúen su patriótica tarea y que harán de la historia de Quisqueya un todo más conexo y más completo que sería la historia patria, si él hubiera empezado por reducirla a la narración de hechos dramáticos.

No faltan, por cierto, en sus trabajos: que el dolor ha sido patrimonio de esta tierra miseranda, y desde el día mismo en que se reveló a Colón hasta el día en que se disputa la autenticidad de los restos de Colón, el pueblo autóctono y el pueblo trasplantado han tenido que regar con lágrimas y sangre el suelo risueño de la patria. Más si era posible prescindir del drama en la vida luctuosa y en la siempre sangrienta sucesión de tiempos que median entre el pueblo ya cadáver que agotó su existencia en el primer momento de la historia de la isla y el pueblo aun no nacido que, para darse por efectivamente nacido, necesita afirmar definitivamente la existencia que propios y extraños le disputan, el historiador de Quisqueya no ha concedido al movimiento dramático y a la actividad militante de los actores que se han sucedido en el escenario de la isla, más narración que la indispensablemente necesaria. Narradas están por él en las *Memorias* y a veces perfectamente dialogadas en el *Compendio*; allí las patéticas escenas del primer momento histórico de la isla; aquí, todas las peripecias de las cinco primeras épocas que abarca la primera parte del *Compendio*. No por eso ha excluido el relato, y cuando el relato le ha parecido inabordable, la mención, de cuantos sucesos del orden religioso, político, social e intelectual contribuyen al conocimiento histórico porque constituyen en realidad la vida que ha llevado en Quisqueya la porción de humanidad que ha sustituido en esta parte del territorio de la isla aquella otra desventurada porción de humanidad en cuyo recuerdo no se fija la memoria sin que palpite indignado el corazón.



Prueba de este minucioso investigar todos los estados por que ha pasado el pueblo quisqueyano<sup>3</sup> es la 2.<sup>a</sup> de las épocas en que el autor considera dividida la historia de su patria. En los ciento sesenta y cuatro años muertos que corresponden a esa época, oscura como la Edad Media, verdadera edad media de las sociedades constituidas en América por la conquista y organizadas por el coloniaje, en esa primera era colonial, todo quedaría reducido a paréntesis, a verdadero epitafio, a mera consignación de que «aquí vivió (vegetó) una fracción de la raza ibérica», si no fuera por la afortunada diligencia que, no contentándose con la colisión de las dos colonias, la conquistadora y la intrusa (única peripecia que, con las invasiones marítimas altera en Quisqueya la paz sepulcral del coloniaje) ha buscado y encontrado el autor los documentos de una vida un poco menos vegetativa que la hecha por nuestra raza siempre que no está batallando y destruyendo.

En ese período, en el no menos oscuro de las guerras de principios, sostenidas por los doctrinarios monárquicos de esta parte con los doctrinarios republicanos de la otra parte de la isla, en todas y cada una de las épocas que comprende el compendio publicado, es verdaderamente rico caudal el de noticias de todo orden, y positivamente digna de alabanzas la busca paciente de datos, que revela el trabajo del señor García.

Cuando se reflexiona en las dificultades que, no ya por números, sino por masas, se presentan al investigador en un país cuya agitada vida se muestra, más que en nada, en la misma escasez de documentos y de datos que las continuas tribulaciones de la sociedad han hecho desaparecer o dispersado; cuando se piensa en la diligencia que ha tenido que emplear, en lo pequeño y en lo grande, quien, para redactar la historia de un país convulsivo como este, de seguro habrá tenido que acudir personalmente, y para la mayor parte de los hechos contemporáneos, a la fuente viva de la tradición, la ancianidad olvidadiza; cuando, en fin, se reflexiona en la tarea de descomposición y recomposición de datos que es necesario realizar antes de considerar exacto el suministrado por la memoria y la voz de más de un uno, es preciso rendir homenaje de profunda y verdadera estimación al capaz de arrostrar tales obstáculos y al superarlos para poner en manos de sus conciudadanos la narración verídica de la vida vivida por la patria común.

Por nuestra parte, tan efectiva es la estimación que tributamos a esa benemérita tarea, que ni siquiera nos hemos detenido en preguntarnos si es defectuosa la obra del señor García. Acostumbrados a reparar de una ojeada los defectos de obras y de hombres, por lo fácil de la tarea, la desdeñamos; y así como, en nuestra vida cotidiana, estamos por encima de la pobrísima pasión de los censores callejeros de conductas, así, en presencia de obras de entendimiento, abandonamos a los espulgadores el trabajo de espulgar defectos.

*El Eco de la Opinión*, números 39-40, 7 y 14 de febrero de 1880. Incluido en Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, volumen I, Ciudad Trujillo [Santo Domingo], Academia Dominicana de la Historia, 1939.

<sup>3</sup>¿Por qué no se ha de llegar de una vez al nombre verdadero de los habitantes de este pedazo de la isla? Santo Domingo no ha sido nunca, sino por corruptela, el nombre de esta porción de la isla; y, por lo tanto, nunca han debido llamarse dominicanos sus habitantes, y puesto que hay que buscar un nombre, el mejor es el indígena. (Nota del autor).



# Honor merecido

LUIS A. BERMÚDEZ

*El Cable*, en la presente edición extraordinaria, se honra publicando el retrato del conocido escritor, modelo de virtud cívica y de acrisolada honradez, historiador y biógrafo dominicano, don José Gabriel García.

Aunque el país conoce muy mucho los méritos que acreditan la vida pública de ese nuestro ilustrado conciudadano, ora considerado como patriota digno, ora como historiador notable, haremos, a breves rasgos, algunas notas de su vida.

Nació don José Gabriel García, en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República, el día 13 de enero del año de 1834. Hizo sus primeros estudios en las escuelas públicas, de la Ciudad primada. ¡En las escuelas de aquellos tiempos, pobres y defectuosas!

De esos planteles, en que era poco el aprovechamiento de los alumnos, pasó a las filas del ejército, en las cuales sirvió siete años, llegando a obtener, por riguroso escalafón, el grado de Subteniente.

A fines del año 1849, y siendo cabo, tomó parte en la memorable expedición marítima enviada a las costas haitianas presenciando, a bordo de la fragata nacional Cibao, el rudo combate del 6 de diciembre.

Después de esa acción, que es una de las tantas que honran y enaltecen el valor histórico del pueblo dominicano, fue nuestro biografiado trasbordado al bergantín de la armada *27 de Febrero*, en cuyo buque vio de cerca las desgracias y corrió las peripecias a que le condenara el célebre Fagalde.

No fueron para el joven soldado las amargas tristezas de su vida de combates y de cuarteles, obstáculos que le privasen seguir con notable empeño y con interés notable sus estudios literarios en el Colegio *San Buenaventura*, fundado por el general Báez en su primera administración, formando a la vez parte de la benemérita Sociedad *Amante de las Letras* y como tal, en el cuerpo de redactores de *El Oasis*, en cuyo periódico hizo sus primeros ensayos como escritor público.

Así discurrió por algún tiempo su vida, entre el servicio y las letras, hasta el año 1855 que involuntariamente se vio envuelto en la revolución del 25 de marzo. Entonces prefirió el destierro antes que someterse a un juicio en que tenía que ser juzgado a verdad sabida y buena fe guardada.

Ese rasgo de noble altivez y valor probado hízole acreedor a una prenda de gran estimación, por su valor moral, que en premio a su conducta le regalara el severo cónsul inglés Sir Robert H. Schombourgk, bajo cuya bandera tomó asilo.

Desterrado, fijó su residencia en la hermosa República de Venezuela, ejerciendo en Caracas, por espacio de cinco años, la teneduría de libros.

Al regresar de nuevo a la patria entró como co-redactor de *Revista Quincenal Dominicana*, ayudando con su esfuerzo y buena voluntad a construir el Teatro que la Sociedad *Amantes de las Letras* levantara en la antigua iglesia de los *padres de Jesús*.



Por aquella época le fue confiada, con el carácter de Secretario del general Evertsz, encargado de la comisión, la dirección de las negociaciones indispensables para expulsar de Alto Velo a una compañía de intrusos norteamericanos, que por su cuenta se había adueñado de dicha isla para exportar el guano que ella produce.

La impremeditada e imperdonable anexión a España, ese borrón asqueroso que empaña nuestra gloriosa historia y que eclipsó por un tiempo la nacionalidad amenazada con la sangre generosa del pueblo de Febrero, le sorprendió siendo empleado de Aduana. Vióse obligado, a pesar de sus opiniones, a permanecer en el destino, hasta que Calderón Ibarra, administrador de dicha Aduana, se quejó de que todos sus empleados eran dominicanos. Esa queja fue una buena oportunidad que supo aprovechar el señor García para retirarse del empleo.

Pero era tal la situación del país en aquellos momentos de prueba que, a pesar de la queja señalada, la honrosa retirada de nuestro biografiado le valió severas acusaciones de las cuales, por fortuna, salió bien librado.

Entregado entonces, el señor García, a sus trabajos intelectuales, empleaba el tiempo en escribir correspondencias a los periódicos de Madrid, atacando la anexión y preparando los ánimos para el abandono, porque este patriota tuvo desde joven alientos de volcán y supo siempre lidiar en el terreno de los principios, sin dejarse vencer más que por la fuerza bruta. La conducta del patriota y la entereza del dominicano dignísimo le ocasionaron serios disgustos, pues los dominadores de entonces, ya casi vencidos en tan desigual contienda, se ensañaron contra él dando una prueba más del odio que tenían al pueblo dominicano, a ese pobre pero heroico pueblo que no hizo más que defender su derecho de libre e independiente, exponiendo su vida con espartano valor por conquistar los fueros sagrados de su nacionalidad cobarde y vilmente ultrajada y pisoteada por la ambición y el dolo. Por eso, cuando hecho ya cargo de la plaza de Santo Domingo, como regidor, el señor García, se opuso a que se le regalase, a un jefe de la Marina española uno de los famosos cuadros de los que enriquecían el ex Convento dominico: oposición fundada, pues nadie tenía derecho a disponer, para satisfacer los caprichos de nuestros encarnizados enemigos, de aquellas riquezas que pertenecían al pueblo dominicano tanto como el mismo territorio restaurado, esa oposición, repetimos, fue bastante para que el patriota honrado se viese comprendido en los rehenes hechos por el orgulloso Gándara siendo canjeado en Puerto Plata como *prisionero de guerra*.

Cuando el señor García regresó a su hogar fue sorprendido por la revolución del 4 de agosto, la que le llevó al Ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

Los esfuerzos del señor García, en aquella jornada, como Ministro y como co-redactor de *El Patriota* fueron inútiles. El luchó por traer a la primera magistratura de la República a un hombre nuevo e impedir la vuelta de Báez al poder. Fue vencido y sucumbió, pero como caen siempre los hombres de principios, aferrado a sus ideas y abrazado por el fuego de la dignidad.

El señor García, después de lo anterior, por ponerse a salvo de las inicuas tropelías ejercidas por cierto general bárbaro y cruel que inmerecidamente se vio adueñado de la situación, abandonó el país por un tiempo siendo injustamente encarcelado al regreso.

Tal fue el desencanto que se apoderó de nuestro biografiado y tal la desconfianza que llegaron a inspirarle los hombres que se conformó con no hostilizar a Báez, respetando el hecho cumplido.



La situación creada por el Triunvirato, tuvo fuerza bastante para arrancarle de su retraimiento tocándole en suerte entrar, primero, como Miembro de la Junta de Gobierno y después en la Convención del 1866 la cual presidió como diputado por Santo Domingo y más luego en la Administración del benemérito general don José M. Cabral como ministro de Justicia y Relaciones Exteriores.

Patriota sincero el señor García viose en el deber de retirarse del Gobierno después de haber hecho enérgica y fundada oposición a las negociaciones de Samaná iniciadas por el ministro Seward y por el mal giro dado a los asuntos de la Iglesia, después que el padre Juan de Jesús Ayala abandonó la delegación.

Retirado del Gobierno, como hemos dicho, entró de lleno en las filas de la oposición, aprovechando aquella tregua para escribir y publicar el primer tomo de la *Historia de Santo Domingo*.

La caída de Cabral ocasionó al señor García un destierro, en el cual no dejó un solo día de hostilizar al gobierno de Báez y de combatir en los periódicos de Venezuela, Cuba y los Estados Unidos sus proyectos de anexión. Ese trabajo de nuestro biografiado le engrandece a los ojos de la patria, pues en el destierro donde quizás llevó vida de miserable, púsose al servicio de la República para evitar su deshonra.

Siempre distinguido como patriota honrado e inteligente, al regresar de su largo destierro después de la revolución del 21 de Noviembre, fue designado para presidir la Comisión que debía reincorporar a la República la península de Samaná, separada de esta largo tiempo por un arrendamiento hecho por Báez a una Compañía americana.

Por aquella época fue nombrado ministro de lo Interior y Policía, no aceptando a pesar de las suplicas del entonces presidente general don Ignacio M. González, entregándose por completo a la segunda edición de la Historia Patria y a escribir y publicar los *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*.

Después, como individuo distinguido siempre por sus notables aptitudes y la entereza de su carácter, fue nombrado para una misión diplomática cerca del Gobierno haitiano, cuya misión fue infructuosa por la transición que hubo entre el gobierno de Sagret y el de Domínguez. Más luego como diputado por Santo Domingo cayó con el Congreso destruido para dar pase a la *célebre* dictadura de González, que es uno de los actos políticos más ridículos entre los muchos que se han realizado en este nuestro país.

Después de la caída de González, el señor García, queriendo siempre impedir la vuelta de Báez al poder, por creerlo incapaz de hacer nada en bien de la República, aceptó un Ministerio en el Gobierno del ilustre don Ulises Francisco Espaillat con quien cayó separándose desde entonces de la vida pública.

Desde aquella época, que llamaremos última jornada política del señor García, desapareció el político y quedó, para bien de la patria, el historiador avanzado y consciente habiendo publicado en el año 1888 la *Colección de partes Oficiales*.

–En el 1890 *La Guerra de la Separación Dominicana*. –En el 1891 *Las Coincidencias Históricas*. –En el 1892 *Nuevas Coincidencias Históricas* y en el año en curso la 3.<sup>a</sup> edición de la Historia patria, corregida y aumentada, con notas y documentos de inestimable valor.

Las pasiones políticas de otros días que todo lo enturbiaron mirando cada cual las cosas y los hombres con los ahumados cristales de la conveniencia propia, los políticos apasionados



de aquellos tiempos, que felizmente pasaron ya, señalaban al señor García ya como retrógrada, ya como intransigente, todo por su carácter franco, por el radicalismo de sus ideas o por su notable independencia; a nuestro juicio los que así le juzgaron fueron injustos. Ser enérgico no equivale a ser intransigente. Vivir sujeto siempre al imperio de los principios no es lo mismo que ser retrógrado.

Después de todo, no es a nosotros a quienes toca juzgar nuestro biografiado, a él estamos ligados por los vínculos de la más cariñosa amistad y es de temer que la malicia, para combatir nuestro juicio imparcial, nos eche en cara la condición de amigos.

En los venideros tiempos la historia imparcial le colocará en el lugar que le corresponde.

El señor García a más de otros títulos que le distinguen, es Miembro Corresponsal de la Academia Nacional de Venezuela: Miembro Honorario de la Sociedad Literaria *Amigos del País* y de otras varias Corporaciones.

Bien sabemos que la biografía del personaje que ha ocupado nuestra atención, debió ser escrita por pluma mejor cortada que la nuestra: bien sabemos que esta va incompleta y que carece del brillo que a esta clase de trabajos debe dar el talento que puede hacer uso de un estilo limpio y culto, pero alientanos el convencimiento de que nuestra buena voluntad y nuestro esfuerzo por dar a conocer dentro y fuera del país a uno de los hijos más distinguidos de la República, cubrirá la falta de brillantez en el estilo [y] las imperfecciones de la narración.

*El Cable*, Macorís del Este, año 4, 24 de noviembre de 1896





# José Gabriel García, Historiador

RAFAEL DELIGNE

Sin duda ninguna que el género de la Historia exige en quien llegue a consagrarle sus letras, aptitudes no comunes y esfuerzo enormes de esos que rayan a la altura del sacrificio. Como primera necesidad debe el historiador conocerlo todo, el material que arrojan los documentos y memorias referidos a los tiempos y lugares que hayan de comprenderse en el relato, y los documentos y memorias que sean simpáticos con el astuto historiador ora versen sobre hechos de otros pueblos en lo contemporáneo, ora sobre sucesos de más o menos remota antigüedad. Debe luego encerrar, a manera de *Enciclopedia*, caudal fluyente de conocimientos útiles y varios: debe ser filósofo, para estudiar en las cosas y en los accidentes individuales y sociales las relaciones de la verdad, con el fin de no consentir en juicios errados o falsos; debe ser jurisperito, para apreciar la última razón de las acciones públicas midiendo con el hilo de la ley el camino seguido por las opiniones; debe ser teólogo y moralista, para establecer penas y recompensas; debe ser naturalista, para calcular hasta que grado influyen las causas físicas en el orden de las acciones humanas debe ser, en fin, humanista completo, para contar los triunfos de la mente nacional en la justa medida de sus rendimientos. Y después de tantas y tales necesidades. ¡Cuánto no debe esforzarse el historiador para hacer brotar asiduo y constante, de la obra intrincada de factores innúmeros, la obra clara, la obra buena de su entendimiento; de heterogéneas especies, a veces sin concierto ni armonía, el todo homogéneo, el todo uniforme y de bien propuesta ilación!

Y si esto es al tratarse del historiador común del que todo lo encuentra ordenado en archivos y bibliotecas y a quien le bastan para formar su obra galas del pensamiento, barniz del estudio y pulidés del estilo, ¡qué no será al tratarse del ser extraordinario que para trabajar con éxito tiene antes que afanarse en la rebusca de especies mal conservadas, poniendo orden en donde todo es ruina de los tiempos y desconcierto de las voluntades! Trabajo de picapedrero artista, que tiene que acarrear la piedra y labrar el sillar y formar a la postre el monumento! Menos mal si los que pueden contar las cosas que tuvieron de viso es gente no torpe y sin doblez del egoísmo, porque así hay menos necesidad de multiplicar los informes y, por lo tanto, es menos arduo el afán de las comparaciones, en solicitud de lo justo y verdadero.

De ese modo ¡Cuánto no debemos estar agradecidos a aquellos nobles varones de la conquista en América que siguiendo los acontecimientos de tan terrible crisis social formaron con ellos concierto de verdad y razón y le revelaron en páginas inmortales! La historia de los orígenes americanos esta escrita, si así puede decirse, al correr de las más pavorosas tempestades humanas; a la luz del incendio, al grito de muerte, entre gemidos de los esclavos, cuando quedó sembrada de cadáveres y ruinas la tierra de pueblos mal mirados por la ambición y la codicia; y así, hay que suponer con mente y voluntad muy animadas hacia la



sabiduría y con sentimiento muy propicio a la luz benéfica para los pósteros a los cronistas que se dedicaron a escribirla teniendo que jugar los papeles más diversos obligados por la fuerza que pudo formar híbridos tan extraños como los de aquellos que fueron a la vez notario y soldado, sacerdote de la fe y político monje y aventurero.

Pues así, con un caudal de esfuerzos asimilables a los que en el orden de las consideraciones que anteceden aparecen más generosos se produjo como historiador entre nosotros el señor José Gabriel García; realizando su obra cuando la condición pública del país presentaba menos garantía de éxito, militantes en él las grandes pasiones vertidas de una cruentísima lucha fratricida, triunfante el error por todas partes y campando en la sociedad el tradicional marasmo intelectual que ha hecho perecer nuestras instituciones más gloriosas; probando además en la realidad escrita la potencia creadora de su genio al dejar en las letras bien presentado nuestro mundo político social, bien solicitadas las causas físicas y morales influyentes en los tiempos, bien juzgados los hechos y personas y bien contados los triunfos del pensamiento nacional.

Pero no quiero adelantar ningún juicio sobre el obrero sin examinar antes detenidamente la obra.

Siete tratados la completan: unos de rigurosa historia, que son el *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, las *Memorias para la Historia de Quisqueya* y los *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, otros como guías históricas, a saber, *Guerra de la Separación Dominicana*, *Coincidencias históricas*, *Nuevas coincidencias históricas* y *Partes oficiales de la guerra dominico-haitiana*. Exceptuando las coincidencias, estos últimos tratados están constituidos por los documentos comprobantes de la historia nacional, recopilados, ordenados y anotados por el autor. Para llegar a concertar y publicar esos volúmenes en tan corto tiempo (unos pocos años desde que se retiró de la política, según cuenta su biógrafo) menester ha sido un trabajo constante de día a día, de hora a hora; una lucha sostenida sin tregua yendo y viniendo de los libros y los periódicos a las oficinas públicas y a las oficinas privadas, del informe en los monumentos a informarse con las familias, de las memorias de los ancianos a su propia memoria; todo esto, y una vocación excepcionalmente honrada y un patriotismo sereno sin mezcla de egoísmo; lo primero, para afrontar valeroso las contrariedades venciendo prejuicios y resabios de un medio insensato y haciéndose de los datos elementales para su historia sin violentos choques y sin herir nada ni a nadie; lo segundo, para desprenderse de esa riqueza y positiva ventaja como poseedor único de tantos documentos de valor, sin especular nada sobre ellos, desde que han sido revelados al público.

Esta complicada labor de formar archivo donde no le había es prueba inconcusa de que ha sido fuerte cosa darnos, como lo hecho el señor García, la Historia completa de Santo Domingo. Él es, por lo demostrado el gran sostenedor del género entre nosotros; que bajo sus manos ha sido enriquecida la historia antigua y creada la historia moderna.

Entre los siete tratados escojo uno, el *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, por ser el más característico del género, para estudiar la manera de ser del historiador.

Sucede muchas veces que un autor dé preferencia a un acontecimiento cualquiera de la Historia, necesariamente trascendental, y le trata más o menos dramáticamente, excluyendo todo hecho que sea extraño a la materia, atreviéndose solo a hacer pequeñas irrupciones en los indispensables puntos de contacto de un pueblo con otro. En estos casos el escritor



debe conducirse del mismo modo que si desarrollara una epopeya, y son suyos entonces todos los vuelos del estilo apasionado; puede dirigir apóstrofes, proponer alegorías, producir monólogos y externar alocuciones y discursos. Semejante manera de tratar los sucesos históricos es buena para cuando a la virtud ordinaria de toda historia, que es dirigir y promover enseñanzas, se quiere juntar otra virtud, la de impresionar extraordinariamente a la muchedumbre del pueblo, con el fin de que un hecho heroico sirva de estímulo a ulteriores heroicidades. Semejante manera pues, no podía ser observada en la historia del señor García, labrada netamente para enseñar.

Habiendo sido propuesta primeramente hasta en forma de catecismo para instruir la inteligencia de simples escolares, aunque, variara después con sentido más elevado para ilustrar entendimientos ya provecetos, trae de su origen el estilo llano, libre de todo fantástico adorno y de toda raridad del ingenio. Es una narración continua, sin pasajes de descripción y sin disquisiciones de ningún género, hasta echarse de menos los descansos necesarios en todo relato que por su naturaleza tenga que perdurar en la observación.

Desde la primera hasta la última página no se oye más voz que la fría y acompasada del autor; pues las que podían ser oídas con la transcripción de documentos debidos a la pluma y al saber de un buen número de hombres públicos se borran por la especie de reducción que se hace en el libro con todo género de escritos, actas gubernativas y de Sociedades, relatos periodísticos, cartas privadas, bandos, etc., compenétrase el señor García de las ideas constantes en ellos y vierte la sustancia de ajenos razonamientos con sus propias razones, obligándola al sentido puramente narrativo. Esto tiene sus ventajas y sus inconveniencias, porque si por una parte gana la memoria al hacer que se fije más la atención en los hechos, por otra se pierde la ilustración que resulta con el conocimiento distinto de cada personalidad en su manera de hablar y de sentir, en la expresión del carácter. Lo dicho sin embargo, no desvalora de ningún modo el fondo, que está bien sostenido y va recto a los mejores fines. El procedimiento del señor García en él está así indicado desarrolla los hechos, cuenta las fuerzas y relaciones probables, señala los agentes y termina entonces formando su juicio, que afecta siempre a la verdad moral en sus alcances humanos y sociales. Una peculiaridad del estilo del señor García es la de ir sacando de cada suceso o serie de sucesos narrados una conclusión moral o una reflexión filosófica; esto y lo que he observado tocante al empeño de reducirlo todo en sentido de narración es causa de amaneramiento y motivo que produce alguna monotonía. En cuanto al lenguaje usado por el señor García es correcto y claro; claridad antes que todo, en un decir naturalísimo y a veces hasta ingenuo; sin proponer gran cosa de pulcritud y elegancia, pero sin contar nada inútil o ripioso.

Lo dicho es suficiente para saber como está hecha la *Historia de Santo Domingo* de cuya materia ha sustraído el autor unos cuantos hechos dispersos para reunirlos en las páginas de ambos tratados de *Coincidencias históricas* y darlos como complemento de la obra principal. Veamos, pues, ese complemento. En otra parte, tal vez con alguna ligereza, dije de las *Coincidencias* lo suficiente para hacerlas valer como humorismo del autor, siendo así que la cualidad distintiva de todos los trabajos del señor García es la sinceridad. Por tanto, creo que desdicen de su saber y de la bondad de sus propósitos esas simplicidades que –a mayor probar– solo prueban que en la historia de Santo Domingo se dan casualidades como en las demás historias; porque la más fuerte de las coincidencias no resuelve nada en punto



de religión ni de filosofía, y porque, aun arrimándolas a la belleza, no son tampoco bellas, salvo alguna excepción.

Otra cosa es el tratado donde da las biografías de algunos dominicanos célebres. Como biógrafo también merece el señor García preferentes aplausos. Preferirle, por haber sido –lo mismo que al tratarse de la Historia– el primero que ha consagrado tiempo y diligencias para hacernos gustar en banquete patriótico las glorias purificadas de muchos que nos precedieron en el afán por la lucha social hacia la cultura y el bien. Aplaudirle, por haber acertado a hacer de cada relato de esos un capítulo de amable doctrina y de brillante trazado. Aquí en efecto, al independizarse el historiador de la forma didáctica, da de su natural apasionado y vierte colorido en sus letras y propone ideas más depuradas, de manera que resulta este el más artístico de sus trabajos literarios. Pero lo que hace meritoria en sumo grado la obra de las biografías es el recomendable calor espiritual propenso en ellas a lucir el triunfo de armas tan nobles y preciosas como son: la virtud sin mácula, la aplicación al buen propósito, el patriotismo de leal entereza; de donde salen exultadas fuerzas de gran vitalidad, el trabajo, el estudio, la buena fe y la fe en la bueno.

Esta clase de preferencia que da el autor a las vidas honradas y puras, además de revelarnos la rectitud de su ideal patriótico, pondera en alto grado su claro saber y entendimiento, vencedores contra el escollo que –a que se estrellara su juicio imparcial– flotaba en otras biografías llenas de vidas deshonoradas e impuras. De estas vidas naturalmente tiene que haber muchas en nuestra historia, vidas cuyos desastres ofrecen al historiador campo espi- gable de graves lecciones y sabia ejemplaridad; más de haberlas escrito no hubiera pasado el señor García sin externar la bastardía de odios y rencores, porque es necesario andar muy alejados del tiempo en que se sucede, para no ver con odio y rencor la ira que corre con odio y rencor la ira que corre por la sociedad envenenándola!

El resumen debe haberlo hecho ya cada lector que haya seguido pacientemente este trabajo. El nombre del señor García está lleno de espléndida gloria, pues desde su complicada labor literaria a su constante laboriosidad humana abundan títulos, bastante cada uno para haberla merecido. Gloria que entre nosotros gallardea más, por lo mismo de que tiene más seducciones y cautiva más la fuente que mana clara y abundosa en un lugar estéril.

*El Cable*, Macorís del Este, año 4, 24 de noviembre de 1896.



# José Gabriel García

GASTÓN FERNANDO DELIGNE

Con el intenso placer de quien asiste a una solemnidad de su agrado, acudo al llamamiento de *El Cable*, y formo humilde número en esta manifestación donde se mueven el afecto, la veneración y la justicia en honor de una gloria particularmente nuestra; de un vigoroso obrero intelectual, cuyos materiales lo mismo que sus propósitos, lo mismo que su afanosa labor, han sido de la más pura y concentrada nacionalidad.

Creo que este periódico lo que hace en sustancia es separar el oro de la escoria; dando de lado a las ciegas pequeñeces, vagas pretericiones y mal encaminados prejuicios con que suelen los contemporáneos apreciar a los contemporáneos, y eligiendo de los sentimientos que están en la conciencia de todos, aquellos efusivos y generosos, desviados amablemente hacia la bendición y el aplauso. Anticipo recabado por los presentes a la firme sanción de los venideros, y hecho de gallarda ecuanimidad, que si no se cumple entre nosotros por vez primera, se cumple una vez más; galardonado siquiera con la buena intención, la mejor obra de nuestro historiador don José Gabriel García.

De ninguno como de él ha podido invocarse con mayor latitud el cariñoso posesivo *nuestro*. Dominicano de nacimiento, dominicano por educación, parte activa en las primeras cosas dominicanas, con mano y autoridad en los negocios de la República, representante oficial de la misma; nos pertenece en cuerpo y alma; es factor integrante de la región donde al cabo reposó la independencia hacia el año cuarenta y cuatro de la presente centuria. Y como si hubiera de arraigarse con todas las fibras del espíritu en la amplitud de la conciencia regional, el sano regionalismo puso en su más sano cerebro el instinto de investigación, la acuciosa actividad, la metódica paciencia, la inspirada evocación; y con ellas miró, sondeó, anduvo, insufló en el pasado, surgiendo con la presea de su victoria, que es la estrecha narración de lo acontecido en tierra dominicana.

Aseverar que ha escrito esa historia, sería inexacto; ha hecho más que escribirla, casi la ha creado. Después de la luctuosa conquista, de cuyas trágicas peripecias hicieron confidencias a la posteridad los cronistas de Indias, Oviedo y Herrera; y cuyo derecho fue vivamente discutido en obra imperecedera por el inmortal Las Casas, ¿qué libro acogió, ordenó y eslabonó los atropellados acontecimientos que se desplomaron, de ordinario como una calamidad, sobre esta Isla Española? Cedido el corto perímetro de Boyá al luchador Guarocuya con sus mermadísimas huestes, e implícita en la capacidad de ceder la absoluta soberanía de España, ¿qué fraile, cuál escritor siguió paso a paso las palpitations evolutivas de la tierna colonia? Vuelta como un predio urbano de la metrópoli, nada contaba al mundo de sí misma; y el mundo no se ocupaba de su existencia sino para invadirla, o entrarla, o bombardearla; vengando en cabezas de impersonales colonos sus piques y diferencias con ambas Castillas. Si en el interior colonia, ninguna tendencia y



aspiración no común al soñoliento patriarcado, ¡cuantas y que variadas enseñanzas en cambio con los azotes que venían de fuera a galvanizar todas sus energías, a conmover todos sus sentimientos, a herir todas sus hebras sociales, como venían los ciclones del golfo mejicano a sacudir sus selvas, abatir sus construcciones y trastornar sus plantíos! Escenario de tragedias iniciadas en Europa, ¡cuán enorme teatro de vicisitudes no fue la isla, y cuántos ejemplos de abnegación, valor, fidelidad, sufrimiento, heroicidad no dio al continente! Pero ni crónica para relatarlos, ni romance para acogerlos, ni estudio para glosarlos. Menciones salteadas de escritores extranjeros, borrosos vestigios en litis peninsulares, avaricia de datos en representaciones coloniales; y a esto la relación interesante de lo consumado, la nómina circunstancial de la porción de humanidad actora, testigo o padecedora de tales disturbios, sacudidas y movimientos, todo disgregado o disperso en añalejos episcopales, efemérides de escribanos y juzgados civiles, diarios eclesiásticos, anales gubernativos... ¡Que crepúsculo intelectual, pero que crepúsculo vespertino!...

Ni de la era famosa por el recuerdo y arropada en luz por la tradición, nos queda la menor reliquia literaria. No parece sino que la escolástica, absorbiendo toda la ciencia, reventó con sus magníficas corrientes metafísicas y oleadas retóricas en los púlpitos de nuestras iglesias numerosas; desvaneciéndose por las holgadas naves la espuma de las hermosas palabras, a par de las nubes del incienso. Y así como del incienso evaporado queda un persistente perfume, aquella época dejó de sí su epitafio; aunque nada más que su epitafio. Mucha gloria, mucha ufanía con el informe de que se llegó a considerar nuestra tierra como un foco del saber en el Nuevo Mundo; pero estéril prestigio el que se asienta únicamente en la tradición y no está acreditado aun cuando solo sea por modestas elucubraciones del espíritu. Sin duda que a tiempos de tanta sabiduría correspondió ejercitar las letras y las ciencias, vulgarizarlas y difundirlas por todo el país, y honrarle con ellas honrándose a sí propios. Para menor crédito de ese coloniaje, las letras no salieron de las aulas, las ciencias se confinaron en los seminarios, y la historia –entreverada de ambas– quedase a dormir fragmentada en los archivos.

¡Y que archivos!... Regalado cebo de polilla, juguete de la mudable atmósfera, vejamen del tiempo; y en esta Antilla, pudridero de la incuria y deleite de la profanación. No tanto porque así lo quisiera la proverbial apatía de los trópicos, cuanto porque así lo impusiera la febril movilidad de las circunstancias. Españoles primero; franceses más tarde; reganados para la metrópoli presto; factores luego de una alborada autonómica, tan breve que anocheció haitiana; advenidos al fin a la independencia, si no a la libertad, y que lo diga la anexión a España; restaurados, para instaurar el conocido juego de sube y baja caudillos; con el mosquete, el fusil, el remington al hombro; la espada, el machete, el cuchillo a la cintura; ¡buenas ocasiones para organizar nada, mayormente archivos!...

Allá se estarían ellos consumiéndose y consumándose, si la vocación de don José Gabriel García no bajara a esa tiniebla, no afrontara esa confusión, para rescatar el pasado, allí cautivo y moribundo. Antecediéndole, otro animoso se había fatigado en parte con la ingratisima faena; y en la hipótesis de que el material que acopiara no se fuera para La Habana, que sí se fue; la revisión de ese material no implicaría sino acrecentamiento de labor para el obrero decidido a quien cabe la satisfacción de haber hecho públicas las transformaciones energicas



de la vida nacional primero que ninguno. No se hace con esto paralelo, pero se trata de no ser inconsecuentes con la justicia.

Ambos, acometedores valientes de una empresa desalentadora; ambos, investigadores aislados de una materia inescrita; ambos, investigadores aislados de una materia inescrita; ambos beneméritos. Don Antonio Delmonte y Tejada y don José Gabriel García, siendo ambos a dos en la decoración de nuestros desprovistos anaqueles literarios, son ambos a dos en el alto hablar de nosotros faz a faz de los vecinos y lejanos que nos desconceptuaban; ambos a dos por lo mismo en la amorosa gratitud nuestra. Pero el último esta más avanzado; ha redondeado su labor, y hasta ha hecho ampliaciones y amplificaciones de ella. Ninguna información, ningún aprendizaje, ningún dato en el señor Delmonte y Tejada que ya no hubiera suministrado su precursor cronológico, el libro antes impreso de don José Gabriel. Y mucha información, mucho aprendizaje, mucho dato, mucha justificación, en las obras del señor García únicamente contenidos.

Con ellas por delante, vuelto el espíritu de su viaje de somera inspección al desierto literario del pasado, ¡cuánto de paciencia, diligencia, actividad, concentración al trabajo no le relatan sus páginas! Para que esos virreyes, esos capitanes generales, esos togados, esos mitrados, esos libertadores, esos audaces marinos, esos presidentes, ese pueblo bullidor o apático, heroico o sufrido, desfilen por lenguas, generaciones, categorías, de frente al porvenir y en haces disciplinados, ¡qué fatigoso ordenamiento de papeles múltiples, contingentes de parroquias, municipios y gobiernos! ¡Qué grimosa tarea la de enlazar, aunar y encadenar tanto hilo disperso! Aquí cazando un informe, más allá una especie; haciendo hablar ora a los ancianos, ya a los recuerdos, jadeando en pos de mutiladas y casi perdidas colecciones de periódicos; orillando inesperada laguna; desechando lo inútil, seleccionado lo importante, confrontando lo dudosos, pesando entre narraciones contradictorias de un mismo hecho la más arrimada a la verdad... ¡qué hazaña! Si su desempeño exige no menos que la dedicación de una vida entera, el señor don José Gabriel García no le ha regateado la abundante savia de la suya!

Y así como una caldera de vapor, ya anclado el buque, permanece vibrante toda, pareciendo que reclama nuevas actividades al movimiento que la impulsara; así nuestro historiador, rendida su tarea, pero exaltada su actividad, de la historia particular desprendió la individual, y nos hizo presente de unas cuantas biografías, trabajadas con predilección y cimentadas a conciencia. Para ellas reservo su particular manera de considerar los hechos; a ellas aplico sus preferencias espirituales; en ellas se desquitó del silencio que como narrador se había impuesto, dejando intacta en su historia la virgen filosofía, latente hasta en el episodio menos interesante.

Porque él ha sido relator estricto; y ahora que, desembarazada de estorbosos diálogos, acaba de refundir su historia, con nuevas informaciones enriquecidas y nuevas investigaciones rectificadas, place ver como deja que al hecho se suceda el hecho, sin que haga de ellos granjería de sus propios principios. La relación, diáfana; el acontecimiento, mondo; la narración, escueta. Así ha desviado hasta la más remota sospecha de parcialidad. Por supuesto que se ha abocado a corolarios, y ha enlazado antecedentes; pero no más lejos que el límite en que no se violenta la historia. Sencillo hasta la lisura; pintoresco; lleno de metáforas familiares y giros del común decir; quizás pudo ser más solemne y grave;



quizás, con fin didáctico, para adecuarse a la comprensión general, hay mejor acuerdo en que sea como es.

Y justificador como pocos. ¿No ha levantado una pirámide de preciosos documentos, cuya autenticidad es indisputable, y que vienen a ser columnas y arquivadas donde se apoya toda su labor? De ese vasto arsenal, los vengadores pertrechos con que en singulares batallas combatió y venció a los Gándaras y González Tablas: de ese vasto arsenal, las pruebas plenas, rehabilitadoras de la verdad, en falsa narración torcida adrede para cohonestar merecidos desastres.

El historiador; el biógrafo; el compilador; el nuestro paladín. He aquí a un hombre que se ha libertado del olvido, redimiendo para el recuerdo acontecimientos olvidados; que se ha ganado a la fama, prodigándola a otras; que siendo un pacífico obrero intelectual, ha reñido altas batallas. He aquí a un hombre que, habiendo puesto particular amor en el trazo de enseñadoras biografías, nos ha dado en su misma vida la más provechosa lección de modestia, decisión, paciencia, trabajo y patriotismo.

Todavía está en la gloriosa plenitud de sus años; todavía está en el pujante florecimiento de su experiencia. Nuevos toques a su monumento, nuevas hazañas a su actividad; nuevos títulos a la admiración nacional y al respeto público, son todavía esperanza en que puede complacerse la Patria.

Ahí riquísimo el ancho depósito de los valiosos materiales por él mismo acumulados; ahí elementos para que abarque nuevas empresas; que más temprano o más tarde serán fuente, lira, paleta y cantera de donde saquen asuntos nuestra prosa, armonías nuestro verso, nuestra pintura lienzos, y mármoles nuestra escultura.

*El Teléfono*, Santo Domingo, núm. 1019, 5 de diciembre de 1896. En *Páginas olvidadas*. Ciudad Trujillo, editora Montalvo, 1944. (Edición de Emilio Rodríguez Demorizi).



# José Gabriel García

MIGUEL ÁNGEL GARRIDO

Tiene su corazón un ídolo inmutable al cual rinde perennemente, sin hipócritas especulaciones morales, el culto de todo su amor y de toda su fe. Ese ídolo es la Patria.

Oficia sobre el ara de las dignificadoras virtudes nacionales, y esa oblación de sus creencias y de sus sentimientos lo levanta por sobre el nivel común de sus conciudadanos.

Íntegro y poderoso en el dominio de su conciencia y de su vida pública, la historia de sus hechos esplende con propia luminosa luz.

Ni el peculado, ni los vértigos ocasionales del partidarismo, ni la amenaza patibularia de la despótica usurpación, ni las incongruentes alternativas de la fe púnica, ni las turbonadas del desconcierto de la Patria, pudieron jamás catequizar, ni intimidar, ni vencer las fuerzas de su razón austera, ni el altivo propósito de sus nunca desmentidas aspiraciones patrióticas.

Abroquelado con las ejecutorias de su vieja página de ciudadano, y con la perseverante labor de bien público y de honra nacional que absorbe en los actuales momentos las horas de su vida, es este hombre «uno de los pocos que tienen en su mano», como símbolo de la conducta, el decálogo de la dignidad siempre enaltecida.

De haberse desarrollado en las batallas del parlamentarismo europeo, habría sido religioso de la extrema derecha y reproducido en toda su majestad las cualidades dictatoriales de Dupanloup.

Era ministro en 1867. Su indomable indignación salvó el principio de la integridad nacional, rechazando victoriosamente las proposiciones del Gabinete norteamericano acerca del arrendamiento de la bahía de Samaná. Era ministro en 1876. Su arrogante severidad política condenó con elevado criterio de razón el fracaso injustificable de Cribití, hasta el extremo de abandonar, radiante de pudor y de vergüenza, aquella Cartera, por haberse negado el Gabinete de que formaba parte a someter a juicio al autor responsable de tan escandalosa derrota...

Estos rasgos de honorabilidad singularísima enaltecen y delinean, por modo correcto, la fisonomía moral de este hombre.

La historia nacional debe a su gestión laboriosa las bases de los grandes comentarios que el porvenir hará sobre los acontecimientos que informan la vida autonómica de la Patria.

En esa obra de trascendente importancia ha sido el primero en utilizar el verbo de la tradición y de los archivos particulares, para señalar a las generaciones futuras el sagrado tabernáculo de nuestras grandes vicisitudes y de nuestra gloriosa epopeya de la Independencia.

Como víctima de las aberraciones del pasado y de las tropelías del caudillaje, el dejo de sus antipatías políticas se siente en el fondo de sus estudios y de sus disquisiciones históricas. En esa labor de historiógrafo, que tiene seriamente empeñada, descuella su numen



como político de determinada tesis práctica, y no como observador filosófico de grandes acontecimientos.

La marcada tendencia de su ánimo es separar constantemente los dos principios capitales de la política de nuestro país; principios nacidos en la noche épica de febrero y repelidos, por la mutua repulsión de sus aspiraciones, en la hora misma en que se levanta para la Patria el sol de la Libertad y del Derecho.

Vibra en su alma la nota de los rencores aciagos de los primeros días de la República, y por ello se explica que batalle con ardimientos de joven por eternizar en el espíritu público el recuerdo de aquellas desventuras y de aquellas caídas.

Jamás ha sabido conciliar las ideas ni armonizar el cúmulo de opuestas convicciones que vive en las intimidades de la historia, para deducir la suma de sinceridad, o de errores preconcebidos, que pueda atesorar cada una.

Su propósito es rabiosamente patriótico. La enseña de febrero hecha jirones en 1861, y el cadalso del 4 de julio, son el sublime desvelo de todo su ser. Para tales desgracias tiene el apóstrofe de su conciencia, y la apología reivindicadora de las antiguas glorias nacionales.

Respetable por sus merecimientos y por la buena fe de sus intenciones, García, en la plenitud de toda la integridad de su carácter severo, ostenta la más luciente aureola de su fama intachable y de sus virtudes políticas.

Que las intemperancias de la naturaleza humana, las ofuscaciones de la inteligencia y los apasionamientos de la razón, no tienen señalada importancia cuando la historia del sujeto resplandece con los atributos de una fe inquebrantable, y de un amor, volcanizado por el patriotismo, a las grandes lucubraciones del ideal y de la conciencia...

Año 1900.

*Siluetas*, 2.<sup>a</sup> edición, Santo Domingo, 1916, pp.35-46. Reprod. *Clío*, núm. 7, enero-febrero 1934.



# En honor de don José Gabriel García

AMÉRICO LUGO

Santo Domingo 30 de diciembre de 1907.

Señores miembros del Ateneo Dominicano;

Señores:

Representa una aspiración de la juventud intelectual de esta ciudad que un tiempo fue la cuna de la civilización americana y que hoy yace «sin ruido, sin renombre, encadenada en el estrecho recinto de sus viejos muros». Dioses son los que se interesaron jamás por nuestra gloria; mas yo pregunto: ¿qué cantidad de vergüenza se necesita aún para acabar de salir de tan triste y miserable estado? Y puesto que el Ateneo solo es, hasta ahora, un bello sueño, empecemos por una oblación a los dioses. Honrar es la verdadera forma de adorar. El soplo interior que inclina nuestras cabezas orgullosas ante los grandes hombres es la revelación más profunda de la personalidad humana. Las generaciones nuevas tienen deberes de gratitud ineludibles. La juventud es como el fuego que para tocar con su llama el zenit necesita dar al ocaso, en holocausto, su propio corazón hecho pavesa; o como esas aves poderosas en cuyo pecho late la ambición de los titanes y que en glorioso vuelo arrebatan de las alturas la corona del iris para adornar con ella al noble polvo mísero, o como el horizonte que, al pie de las estrellas refulgentes, se vuelve, enamorado, para rodear con sus brazos la hermosura de la tierra. Honre a otros cada cual: dedico mis ofrendas a uno que ante la nación por el patriotismo, ante la humanidad por el desinterés absoluto de sus obras, merece mil veces el título de miembro honorario del Ateneo Dominicano. Don José Gabriel García acaba de publicar su *Historia Moderna* cuyo prologo es una conmovedora despedida. Una inmensa labor va a terminar en medio de la general indiferencia: cuando el insigne obrero caiga rendido para siempre, solo el silencio recogerá su nombre. Noto que cito con frecuencia a los Deligne en mis escritos; pero no es mía la culpa si entre los mudos silenciarios se levanta su elogio del historiador dominicano tan alta y solitariamente como la obra misma de este en la vasta soledad que la circunda. («Con materiales de la más pura y concentrada nacionalidad –dice Gastón F. Deligne– don José Gabriel García casi ha creado nuestra historia. Aquí cazando un informe, más allá una especie; haciendo hablar ora a los ancianos, ya a los recuerdos; jadeando en pos de mutiladas y casi perdidas colecciones de periódicos; orillando inesperadas lagunas, desechando lo inútil, seleccionando lo importante, confrontando lo dudoso, pensando entre narraciones contradictorias de un mismo hecho la más arrimada a la verdad...») ¡qué hazaña! Se ha libertado del olvido, y su vida es provechosa lección de modestia, decisión, paciencia, trabajo y patriotismo. ¡Don José Gabriel García es hoy el más venerable de los dominicanos vivientes y una de las glorias más puras y ciertas de la República a la cual quedará su nombre indisolublemente unido! La posteridad lo llamará «Padre de la Historia Dominicana». Su corpulencia moral



me causa asombro y se parece a los monumentos que nos legaron esos gigantes también, antiguos españoles. Recogido en el centro de mi alma pienso qué será de nosotros, pobre esquife en el mar internacional, teatro de tanto poderoso corsario bandolero, cuando rotas las jarcias y quebrado el mástil santo, volvamos la mirada inútilmente en busca de estos recios e invencibles tripulantes!

Apoyada:

Miguel A. Garrido, Manuel de Jesús Camarena y Perdomo, J.M. Bernard, A.R. Nanita, M.A. Machado, Raúl Abreu, Andrés J. Montolío, Amiama Gómez, Vicente Tolentino hijo, Carlos R. Mejía, Apolinar Perdomo, Augusto Franco Bidó, Enrique Montaña hijo, Manuel Piedra, Jacinto R. de Castro, J.B. Peynado, J.D. Alfonseca hijo, O.A. Rodríguez M., Federico Henríquez y Carvajal, Juan Elías Moscoso hijo.

Revista *Cuna de América*, 1907. Reproducido periódico *Listín Diario*, Santo Domingo, 13 de enero de 1934.



# José Gabriel García

FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL.

Venía del pueblo y era deudo del más joven y vehemente de los próceres trinitarios: Pedro A. Pina.

Con la inefable luz, redentora, del almo Sol de febrero, niño aún, bañó su frente e iluminó su corazón abierto a las solicitudes y fruiciones del patriotismo.

Era subteniente de artillería –grado militar que conservó como presea en su vida cívica– y había asistido a los combates navales en la segunda campaña de la separación de Haití, frisando apenas en la edad de la ciudadanía, cuando un sabio y distinguido diplomático residente en Santo Domingo le auguró y predijo que sería un dominicano prominente.

Con la pluma viril en la mano, como Fernando Arturo de Meriño y Manuel Rodríguez Objío, como Melitón Valverde y Manuel M. Gautier, como José Francisco Pichardo y Mariano Antonio Cestero, y casi tanto como Emiliano Tejera –el único de sus compañeros que le sobrevive– le halló la protesta heroica de Capotillo dando a conocer en la prensa periódica extranjera el fatal error abusivo de la Anexión a España y la justicia de la causa restauradora de la República.

Asambleas constituyentes, Congresos legislativos, Secretarías de Estado, Plenipotencias para concertar el delicadísimo tratado con Haití, Delegación especial para proceder a la reintegración de la península samanés –en mal hora arrendada– al sagrado territorio de la patria, bajo la gloriosa enseña dominicana, dieron al austero patriota ocasión propicia para servir a la República, ya en circunstancias anormales, ya en situaciones difíciles, con raro desinterés y con ejemplar civismo.

No fue hombre de lucha, sin embargo, y diferencias de concepto bastaron, a veces, para alejarlo del candente escenario del Gobierno y aun del ardido campo de la política militante. ¡Alborocémonos por ello!

Empresa no menos ardua y no menos patriótica, y sin duda más noble y útil en medio de las críticas y volubles alternativas que fueron gaje de las contiendas personalistas, y eran coronas de espinas para la patria, habría de merecerle la consagración asidua de la mayor y mejor parte de su vida. Él había iniciado una serie de trabajos históricos –memorias, narraciones y biografías– e iba, extremando la incesante búsqueda de papeles ignorados o pedidos, agotando el vigor de su naturaleza castigada por largos días de ostracismo y por dolorosas experiencias de los años, a enriquecer la incompleta o adulterada historia colonial de la antigua Española –la Edad Media del Nuevo Mundo– y a echar los verdaderos y sólidos cimientos de la historia de la Independencia y de la República Dominicana.

Con imparcial criterio y espíritu sereno, como historiador que ejerce a cabal conciencia su altísimo ministerio, a modo de apostolado, como cumplía a su honradez y a su patriotismo, se dio todo entero a la ímproba faena durante un tercio de siglo; y ahí está y ahí queda,



proclamando su nobilísimo esfuerzo cívico y su edificante labor patriótica, la *Historia de Santo Domingo* por José Gabriel García.

Ahí están y ahí quedan sus libros. De ellos decía Hostos, en páginas exultadoras del historiador y su obra, estos conceptos de verdad y justicia: «Sus *Memorias* y su *Compendio de la Historia de Santo Domingo* obedecen a un criterio más elevado y desarrollan un concepto más racional de la historia. En las *Memorias*, como ciudadano, y en el *Compendio* como guía de la juventud, ha abarcado un horizonte de mayor extensión. Esto es tanto más loable, cuanto que, fundador como puede considerársele de los estudios históricos en su patria, ha sentado un precedente que consultarán con fruto los que continúen su patriótica tarea y que harán de la historia de Quisqueya un todo menos inconexo y más completo que sería la historia patria, si él hubiera empezado por reducirlo a la narración de hechos dramáticos».

Cincélese en bronce, o grábese en mármol; pero, ante todo, consérvese en la memoria del alma reconocida, como ofrenda a sus grandes merecimientos de historiador patriota, la obra de edificación nacional y el nombre ilustre del prestadísimo dominicano.

¡Honra recibirá la República, la Patria agradecida, si a tal hijo suyo enaltece y honra!  
(1910).

Revista *Clío*, núm. 7, enero-febrero 1934.



# José Gabriel García

ARTURO LOGROÑO

Hace algunos meses –y cuando se discutía el presupuesto para este año– hubimos de levantar la voz desde las columnas del *Listín Diario* en nombre del agradecimiento y el decoro patrios, pidiendo al Congreso Nacional el traspaso a la huérfana familia de don José Gabriel García, de la pensión que este disfrutara en los últimos días de su ilustre vida; y el Congreso Nacional, inspirado tal vez por el soplo de una justicia rara en esta época de bancarrota moral, dado el enfangamiento y la deslealtad y la depravación en que ahora se vive, hubo de inclinarse ante el clamor público y acordó la dicha pensión.

Cumplió la representación nacional con un deber sagrado y nada más, pero no todo lo que debe hacerse en honor al ilustre muerto, se ha hecho, y ello pone hoy de nuevo la pluma en nuestras manos.

Para el dominicano sensato que considere nuestros cataclismos políticos como secuela lógica y legítima de nuestros grandes desaciertos administrativos, don José Gabriel García será una de las figuras más límpidas y de más diáfana vida pública, que hayan desfilado por el escenario de nuestros organismos gubernamentales. Funcionario diligente e íntegro, sin pandeos vergonzosos ni complicidades infamantes, administrador probo, probísimo, de la hacienda nacional cuantas veces desempeñara el ministerio de Hacienda, militar antes, de brillantes ejecutorias, no atañe a nuestra labor juzgarle. La severidad de la Historia, juez inflexible de todos los actos humanos en su manifestación pública, dirá a la faz de las generaciones del mañana que don José Gabriel García es de los escasos dominicanos dignos de una estrofa de oro en el poema inmortal de las recordaciones...

Pero si su vida política no debe ser de nuestro arbitrio, su labor literaria sí debe ser consagrada por la intelectualidad del país. La historia de Santo Domingo, con su pobreza de léxico en que no da un brochazo de luz la paleta mágica del bello decir, con sus parsimonias, a veces, en fastos trascendentales y su extensión otras, en sucesos de pueril valer histórico, con sus deficiencias y sus errores, es el monumento más duradero, más sólido, de la producción intelectual dominicana.

Cuando en la República el fragor de las revoluciones fratricidas paralizaba todas las iniciativas y ahogaba en su cuna, como Saturno a sus hijos, todas las aspiraciones altas; cuando el clarín de la discordia ensordecía los ámbitos de la patria; cuando todo conspiraba en contra de la vida nacional y llamaradas de incendio iluminaban con fulgores de tragedia el horizonte, don José Gabriel García, en la tranquilidad del hogar, sereno y apacible, trabajaba con la infatigable fe del obrero convencido en la obra grandiosa de la Historia Patria. Trabajo de cíclope, labor formidable de antemano sabida como agria e improductiva, era hacer luz de lo que era tétrica tiniebla, hilación del caos, verdad histórica de lo que era fábula, anécdota, o tradición; labor de un Teseo insensato que, sin ovillo de Ariadna, pretendiera



planificar el laberinto caótico de nuestra agitada vida cuatro veces secular. Tal la historia de Santo Domingo, tal la obra de don José Gabriel García.

No fue la labor criminal de los eternos correveidiles de palacio, ni el chambrazo fulgurante y trágico de nuestros macheteros, políticos a empellones, caciques de la muerte y del desastre, que han empurpurado el suelo de la patria con sangre hermana; no labor infame de funcionarios venales y carantoñeros vendedores de justicia al mejor postor, ni obra de político que pone las potencias de su cerebro, carroña de albañal, al servicio del medro utilitarista y nunca al de la patria desgraciada y mancillada y sin embargo sufrida; no ha sido tampoco labor literaria, bella quizás, aunque inútil, la labor de don José Gabriel García. Ha sido, lo dijimos hace poco, y en nuestro concepto, la labor más útil, más sólida de la producción intelectual dominicana. La historia de Santo Domingo, al través de las edades, será un pedestal de granito sobre el cual se alzarán siempre serena y majestuosa, con la serenidad y majestad de la grandeza, la figura venerable de don José Gabriel García.

¿Y no es deber del patriotismo, consagrar al recuerdo de las grandes exultaciones merecidas?

Digno es don José Gabriel García de que el patriotismo dominicano, alzándose en un sublime gesto de agradecimiento, como un solo hombre, en una explosión de justicia, deposite en el platillo del recuerdo el óbolo con que cada quien contribuya a eternizar en el mármol o el bronce con que el agradecimiento de los pueblos esculpe la memoria de sus grandes benefactores, la memoria de este hombre ilustre: José Gabriel García.

A la iniciativa siempre culta y de reparación histórica del Ateneo Dominicano, santuario sagrado donde palpita el alma de nuestra nacionalidad, encomendamos el cumplimiento de tan sagrado deber patriótico.

*El Látigo*, núm. 9, Santo Domingo, 1 de octubre de 1910.





# José Gabriel García. Ensayo Biográfico

VICENTE GALVÁN<sup>4</sup>

Si en el continente americano existe un pueblo que presente en el tragicómico escenario de la historia una multitud de tipos de vigorosa personalidad, ese pueblo es la República Dominicana. Patricidas de fisonomía moral de Pedro Santana son tan raros como la verdadera virtud. Para encontrar tiranos de la madera de Ulises Heureaux, un hombre más malo que su reputación, se hace preciso remontarse a la noche sin luna y sin estrellas de la decadencia romana. Tomás Bobadilla es un tipo singularísimo. Una página de Maquiavelo hecha persona. Juan Pablo Duarte es uno de los hombres de más sensibilidad que tiene América, que no en balde parece que se conjuncionaron en su espíritu Cristo y don Quijote. Francisco del Rosario Sánchez es un estupendo poeta de la acción, un Bolívar que se equivocó de Patria. Fernando Arturo de Meriño, tan vilmente calumniado por Vargas Vila, parece forjado en el molde de los hombres de la pascua del Renacimiento; al igual que en Cellini, Rubens y otros egregios artistas de esa época, en el orador dominicano se igualan la acción y el pensamiento.

Don José Gabriel García no es tampoco un hombre más entre la turba, una gota de agua en el océano, sino un varón de vigorosa individualidad. Entre los cultivadores de las letras en la República Dominicana se destaca por su labor de tenacidad y de paciencia como entre las estrellas el astro de las noches.

El día 13 de enero de 1834 es una flor de nuestra historia. Ese día vinieron al mundo en Santo Domingo de Guzmán el más laborioso de los historiadores nacionales don José Gabriel García y el autor del Enriquillo. La infancia del ilustre historiador alcanzó el terrible crepúsculo del gobierno de Boyer. El pueblo dominicano, que ha tenido períodos muy dramáticos, no ha pasado por uno más espantoso que el de la dominación haitiana. El terror estaba en la atmósfera como una peste y las familias más notables huían del país como se huye de una leprosería. Los lazos que crean la agricultura, la industria, las ciencias y las artes, no nos ligaban al mundo civilizado. No había sociedades científicas, ni literarias, no periódicos, ni bibliotecas públicas, ni aún lo que llamamos hoy día escuelas. La chiquillería iba entonces a la escuela como el soldado bisoño al campo de batalla: con un rayo de miedo en el cristal de las pupilas.

En las malas escuelas de esos tiempos privaba el tipo arcaico del *domine* de palmeta, cuyo dogma era el célebre principio pedagógico: la letra con sangre entra. Con tales maestros aprendió don José Gabriel García las materiales de la enseñanza primaria. Más tarde, en el colegio San Buenaventura fundado en 1852 por el presidente Báez se sentó en los bancos de la enseñanza secundaria y escuchó las cátedras de don Elías Rodríguez, de don Manuel María Valverde, del poeta Félix María del Monte y de otras lumbreras de la época.

<sup>4</sup>Secretario Auxiliar de la Superintendencia General de Enseñanza.



Imberbe aún fue alistado, como soldado raso, bajo las gloriosas banderas de Marte. La literatura de las proclamas de guerra, los truenos marcialmente musicales de la artillería, la voz viril de las cornetas y todas las iniquidades de la vida de los campamentos debían hacer, pues, su educación sentimental. Sus méritos le ganaron en breve las presillas de cabo. En 1849 determinó el general Buenaventura Báez hacer ofensiva la guerra contra Haití, y según se sabe envió contra nuestros vecinos dos expediciones marítimas. Don José Gabriel García fue testigo y héroe de la segunda expedición. A bordo de la fragata *Cibao* acreditó su valor, siempre a flor de piel como sus nervios.

Sus primeras armas como escritor las hizo en 1852 en el periódico *El Oasis*, órgano de la sociedad Amantes de las Letras. *El Oasis* era redactado por don José Gabriel García, don Manuel de Jesús Heredia, Manuel de Jesús Galván y otros escritores primerizos y se hizo famoso por sus campañas contra el emperador Soulouque, el cónsul Segovia y los matriculados de 1856 y 1857.

En 1854 abandonó el torbellino de la vida militar a causa de la intentona revolucionaria del 25 de marzo que le costó el hilo de la vida al titán de *El Número*, Antonio Duvergé. Como se sabe, la conspiración tenía por objeto llevar al general Báez al poder. Don José Gabriel García, teniente de artillería a la sazón, conoció el complot por boca de algunos compañeros de cuartel y aunque se negó a tomar participación en el movimiento revolucionario prometió guardar reserva. A las ocho de la noche del 25 de mayo recibió en su casa una orden de acuartelamiento y se apresuro a cumplirla. Ya en la calle, con rumbo hacia la fortaleza, se encontró con el general Francisco Sánchez que había sido invitado a tomar parte en la trama y quería conocer algunos datos. A ruegos del prócer de febrero, don José Gabriel García fue a buscar esos informes a la casa donde estaban reunidos los conspiradores. A poco de estar en sus indagaciones llegó gente gobiernista, se quemaron algunos cartuchos y don José Gabriel García fue herido en una pierna. Amparado por las espesas sombras de la noche pudo refugiarse en el Consulado inglés, que estaba próximo; temeroso de no poder probar su inocencia ante la comisión militar que le llamaba a juicio, prefirió tomar el camino del destierro el 7 de abril de 1854. Estaba en la escuela del dolor a hacer el aprendizaje de la vida.

En Curazao echó anclas la nave de su juventud y ejerció hasta 1856 el oficio de librero. En ese año regreso a la Patria en virtud de la amnistía que el Gobierno de Manuel de Regla Mota concedió a muchos dominicanos que vagaban melancólicos por inhospitalarias playas extranjeras.

En 1861 servía un modesto empleo de aduana. Consumada la anexión a España se dedicó para poder vivir al oficio de librero. A causa de sus ideas políticas y de haberse opuesto en su calidad de regidor a que se obsequiase a un oficial de la Marina española con uno de los cuadros del ex Convento dominico, formó parte de los rehenes que tomó el general Gándara ante el repudio que hizo el Gobierno Revolucionario del Convenio del Carmelo. En Puerto Plata fue canjeado como prisionero de guerra por el general Gándara.

Para algunos la anexión fue la suma de todas las traiciones, un crimen incalificable en los mezquinos idiomas de los hombres y contra su autor, el Marqués de las Carreras, debían levantarse en la República Dominicana llenas de santa indignación hasta las piedras. Para otros no fue la obra de la iniquidad; fue la obra de la miseria nacional, de las divisiones



políticas y de la constante amenaza de las hordas de occidentes. Aun cuando se acepte que la República tenía la solidez de una pompa de jabón, y que el reincorporamiento fue la obra de un pueblo y no la obra de un partido, resulta difícil mostrarse indulgente con el hombre que después de haber rescatado la Patria en los campos de muerte de Azua y las Carreras la puso en Cruz, sujetándola al yugo de los españoles como si ella no hubiese sido digna de que poco antes la hubiese redimido.

Quiriendo aparecer imparcial hasta donde lo desee el lector más exigente, don José Gabriel García es en muchas de sus páginas de una impersonalidad que maravilla. Aunque en la Historia de Santo Domingo al Marqués de las Carreras se le llama a juicio, es en los artículos periodísticos donde aparece sin cortapisas el dictamen que al autor le merecían Santana y la anexión. En esos artículos, particularmente en los de polémica, nuestro historiador envenena los dardos de su pensamiento como un indio sus flechas. Su frase se torna entonces ardiente como un metal fundido y corre despidiendo rayos de indignada cólera, por el cauce de sus generosas pasiones desbordadas. Sus palabras de dinamita hieren las carnes de don Pedro Santana y en las sangrantes heridas arroja luego vidrio machacado...

La vida de don José Gabriel García, en los primeros años que siguieron a la Restauración, fue agitada. En el Gobierno del Protectorado de Cabral fue secretario de Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores; pero renunció a los pocos meses descontento de las indecisiones políticas del Presidente; en el Gobierno del Triunvirato ocupó, entre otros, el mismo cargo; en 1866, durante el Gobierno interino de Cabral, presidió la Convención Nacional; y en la administración constitucional del héroe de Santomé y de La Canela desempeñó la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este cargo, como en todos los que ocupó, su laboriosidad y su honradez dejaron una estela no extinguida en los mares de la historia. En mayo de 1867 lo renunció por no poder sufrir la falta de virtudes ciudadanas del Gobierno, que el historiógrafo dominicano era un ejemplo de esos hombres raros y magníficos que tienen la sinceridad en carne viva y que ignoran el arte de acomodar a las circunstancias su conciencia, a semejanza de esas plantas cuya adaptación asaz indócil hace que no puedan prosperar cuando se las traslada del aire puro de los bosques al ambiente artificial de los invernaderos.

El año 1867 debía ser marcado con piedra blanca, según se quería en la antigüedad que se hiciese con las fechas en que ocurrían sucesos peregrinos. En ese año don José Gabriel García engarzó, como en un hilo espiritual, gran parte de sus investigaciones en el campo de la historia patria y las dio a los vientos de la publicidad con el nombre de *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. La obra escrita a golpes de paciencia constaba de un solo volumen y como su autor la destinaba a ser texto en las escuelas juzgó conveniente darle forma dialogada.

En marzo de 1868 ocupó don Buenaventura Báez el sillón presidencial. Dos años antes, con gran sorpresa, de los revolucionarios, había depuesto el mando casi sin luchar y se había retirado a Curazao. Se había retirado... pero era la retirada del león, precursora del salto mortal para los enemigos. Ahora volvía a ocupar la Presidencia resuelto a mantener en el zenit el sol de su fortuna. Don José Gabriel García tomó el camino del destierro al mismo tiempo que el general Báez el poder. Hasta 1874 comió el pan del ostracismo en Curazao.



Fue uno de los expulsos que más batallaron con el propósito de que la revolución contra el presidente Báez se hiciese a base de un acuerdo entre los rojos descontentos y el partido azul y porque los caudillos azules renunciasen a sus deseos de mando. Tenía el convencimiento de que ese era el único modo de derribar al presidente Báez y de que no se entronizara la anarquía después de la victoria. En una carta que tiene la sinceridad de un testamento, le aconsejó a Cabral que renunciase anticipadamente a sus ambiciones del poder supremo y que llegase a un entendido con Luperón y Pimentel. De lo contrario le declaró, lo mejor es dejar al país y a Báez tranquilos. A Manuel A. Cestero que tenía entonces gran prestancia y que trabajaba en favor del predominio de Luperón, le expuso su proyecto con el propósito de tenerlo de su parte y de que se lo diese a conocer a su caudillo. Aunque luchó mucho no pudo zurcir las voluntades de los caudillos del partido azul. El gobierno del general Báez se sostuvo durante seis años contra el huracán de la revolución como un barco combatido por las olas, y Luperón, Cabral y Pimentel no renunciaron a sus ideas de predominio sobre los demás sino por la fuerza de las circunstancias y cuando habían corrido de una y otra parte torrentes de sangre generosa.

Regresó al país a principios de 1874, al advenimiento de González. En marzo de ese año el Gobierno declaró rescindido el contrato de arrendamiento de la península de Samaná, y don José Gabriel García cumplió la encomienda, gratísima a su corazón, de repatriar las tierras y aguas samanasas y de darles posesión en nombre del Gobierno a las autoridades nacionales. González quiso cargarle con la cruz de una Secretaría de Estado; pero no aceptó por «razones de índole privada».

En 1876 pareció que hacíamos alto en el camino de nuestros desaciertos y el ilustre repúblico don Ulises Francisco Espaillat fue designado para la primera magistratura del Estado. Don José Gabriel García, ocupó a ruegos de Espaillat la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Con gran sentimiento del venerable santiagués el historiador dominicano pasó por el Ministerio como por sobre ascuas a causa de que sus ideas acerca de la política que debía seguirse con los enemigos del Gobierno no coincidían con las de algunos de sus compañeros en el Gabinete. En el Gobierno privó el propósito de abrir a los contrarios las puertas de los cargos públicos, y el Secretario de Justicia, que no estaba de acuerdo con esa providencia, optó en aras de sus convicciones, por deponer el cargo y tomar la senda de la vida privada. Los hechos no tardaron en probar que la política aconsejada por el ministro renunciante, aunque menos generosa era la única discreta.

Hay momentos en los pueblos en que se eclipsa de tal modo el sentido moral y llega a tal punto la degradación, que las colectividades miran y tratan como a sus peores enemigos a los hombres que precisamente sufren horas de insomnio por salvarlas. En uno de esos momentos de locura colectiva cayó el gobierno de Espaillat; y lo que más contrista el ánimo es que no fueron solo los caídos los que agitaron el pendón de la revuelta, sino gentes a quienes se había favorecido, contra la opinión de don José Gabriel García, con importantes cargos públicos. Fue una auténtica reproducción de la escena, llena de amargas enseñanzas, entre don Quijote y los galeotes, escena a diario repetida por gran parte de los hombres y olvidada a diario por los espíritus ingenuos y sentimentales. Espaillat era un hombre sensible y si sobrevivió a la herida mortal del desengaño fue porque los dolores del espíritu, como ciertos venenos, no matan sino con una lentitud desesperante.



Don José Gabriel García se mostró sin disputa intransigente al renunciarle a Espailat el Ministerio, y yo creo que hizo muy bien. Yo no creo en los hombres indulgentes. La tolerancia es casi siempre una forma de la indiferencia y de la mala fe ¿A qué conduce indignarse contra el mal cuando no se cree en el bien? No indulgentes, sino intolerantes hasta lo inverosímil fueron los dos más egregios filántropos que registra nuestra historia. Bartolomé de las Casas y Francisco X. Billini. Las genialidades del filántropo dominicano son demasiado conocidas para ser traídas a cuento. El obispo de Chiapa es la energía y la intolerancia hecha persona cuando quiebra lanzas en favor de los indios contra los españoles. Tres veces atravesó el océano para poner en pública vergüenza a los conquistadores y a su Patria. En su disputa con el doctor Sepúlveda traspasa las fronteras de la urbanidad y poseído de formidable indignación desciende hasta el pantano donde se agitan los vibreznos del insulto... Su cólera contra los conquistadores, ardorosa como cien veranos, estalla con la impetuosidad del huracán en los púlpitos, en las casas de los poderosos y aún ante el Monarca; su voz ruge y en ella parece que rugen todos los leones de los desiertos africanos y aún los mismos leones de mármol y de bronce que ornamentan las soberbias mansiones de la Corte.

Corre en lenguas que don José Gabriel García no era siempre imparcial en el ejercicio de su augusto ministerio, sobre lo cual, lo primero que debo decir es que por eso no hay que lamentarse mucho. La absoluta imparcialidad es un fantasma de la antigua Retórica. Desde Herodoto acá, en todos los historiadores que han tocado la cumbre de la fama, es la parcialidad como la sutil esencia de un pañuelo, cuando no es como el revuelto río, desbordado de su estrecho cauce... Para que un historiador fuese absolutamente imparcial sería preciso que no viese al través de su temperamento los hombres y los acontecimientos que integran la trama de la historia, y que la imaginación no fuese colaboradora en esa clase de obras y que el autor se abstuviese de imprimirles el sello de su personalidad, con lo que la historia no sería ya una obra de arte, una resurrección de lo pasado, sino un frío y soporífero documento de estadística.

Los historiadores dignos, no digo ya de censura, sino de un desprecio más hondo que el océano, vienen a ser aquellos que no tienen el culto de la razón suprema de la vida: la verdad; aquellos que ponen todo su empeño en mostrarse impasible como esfinges, aquellos que son indiferentes lo mismo al bien que al mal, que no tienen nunca el rayo de un anatema para la iniquidad, ni una reprobación para el derecho del más fuerte, ni un gesto de piedad para el vencido, ni la miel de una frase generosa para los inmerecidos infortunios, para la virtud inmensamente triste y sola...

La *Historia de Santo Domingo* y la *Historia Moderna de la República Dominicana* están escritas, hasta donde cabe en lo humano, en compañía de un colaborador invisible: la imparcialidad. Esto no se opone, por supuesto, a que el autor se entusiasme con el bien y arda ante el mal en generosa llama de exaltada cólera. Las páginas que dedica a la Conquista no solo son un modelo de imparcialidad sino de impasibilidad. La narración se interrumpe raras veces para dar cabida a alguna que otra breve reflexión.

El autor no pertenece al número de los historiadores que sueltan los perros del escándalo contra la nación española y hacen de cada frase un cadalso contra los hispanos argonautas. Nadie podrá negar que los conquistadores españoles se lanzaron sobre América como feroces perros cazadores sobre indefenso cervatillo; pero nadie podrá negar tampoco que tiene en su

abono la rudeza de su espíritu. Aunque el Renacimiento aparecía ya, coronada de lauros la cabeza, la bárbara Edad Media reinaba aún, como una noche, en el cerebro de los conquistadores. Las montañas de diamante, las opulentas minas de oro, las doncellas turbadoras como el vino, las vírgenes de luceros en la frente –mientras más imposibles más deseadas– no eran los resortes principales que movían a los aventureros; lo que los impulsaba sobre todo, era la sed ardiente de aventuras que la caballería había introducido en toda Europa y que empujaba, como una mano de mujer, a las empresas extraordinarias y atrevidas. Sus ideas místicas, por otra parte, les inclinaban a creer que aquellas tierras habían sido creadas para recompensar sus ocho siglos de lucha contra la Media Luna. España por lo demás no sacó ningún fruto de las tierras de América. El oro que le dimos fue a cambio de sus albañiles, sus herreros, sus porqueros y sus agricultores; faltaron los legionarios del trabajo, sobraron las gentes sin oficio y Aragón y Castilla se hundieron en la sima de la decadencia. Verdad es que el sol de la gloria heroica lució en el cielo hispano; pero ¿la gloria no es para muchos el sueño más embustero del sueño de la vida?

Hay una soledad más terrible que la de los claustros y las tumbas: la soledad del alma cuando llega la vejez, con sus debilidades y sus hielos. Herido como cordero entre zarzales por las asperezas del camino, desencantado ante la perpetua contradicción de las realidades y los sueños, sintiendo la proximidad de la hora fatal en que Isis desgarrará los velos que ocultan el inquietante enigma de la farsa de la vida, el espíritu se torna, como en la infantil edad, una desoladora tabla rasa, y se calman sus huracanes, se aduermen sus quimeras, y diabólicas o angélicas, se sosiegan las pasiones. Así el sol, cuyas flechas de oro hieren cuando esta en el zenit, amortigua sus llamas al aproximarse al horizonte. En don José Gabriel García la juventud espiritual no tuvo nunca ocaso. Desconoció la soledad del alma. En la ancianidad como en la juventud, siguió enamorado de la Patria, cual de una gentil y honesta dama... «no tengo ya otro anhelo –escribió en 1906–, que el de bajar a la tumba con la dulce satisfacción de haber sido útil, principalmente con la pluma, a mis conciudadanos».

En ese año dio a luz el volumen de *Historia Moderna de la República Dominicana*. Fue el coronamiento de su gigantesca labor. Treinta y nueve años antes, según ya he dicho, sus investigaciones habían cuajado en sazonado fruto que llamó *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. En el intervalo había publicado, no obstante lo agitado de su vida y de que nunca dispuso de bienes de fortuna, dos ediciones de la historia de Santo Domingo, una en dos volúmenes y otra en tres, un tomo de las *Memorias de la Historia de Quisqueya*, uno de *Rasgos Biográficos* y varios folletos. Dejo dispersos en los periódicos numerosos trabajos, e inédita una vasta producción, entre ella sus cartas, curiosísimas y deliciosas. Todo ello convendría darlo a luz para bien de la República.

El concepto que tiene don José Gabriel García de la Historia es el de los griegos, los latinos y los modernos historiógrafos alemanes. La Historia para él se reduce a la vida política. Las otras manifestaciones de la actividad social, la literatura, las artes, las ciencias, la industria, la agricultura, las costumbres no son estudiadas en sus libros. De ahí que sus obras merítísimas no den a conocer en todas sus fases la sociedad dominicana, y lo que es más, que no acierte uno a explicarse el enigma de muchos acontecimientos. Eso no obstante, ni aun don Antonio del Monte y Tejada puede disputarle el cetro de la Historia en la República Dominicana.

En gran parte de su labor no tuvo antecesores. Cuando él lanzó su barquilla en el mar de las investigaciones eruditas, la historia de nuestra vida independiente se apolillaba en los archivos y se desvanecía en la nublada memoria de los viejos. Con su tenacidad de acero sacó el oro de la verdad de muchas leyendas forjadas por la ardiente fantasía popular y puso de cara a la posteridad no pocos patricios que estaban envueltos en las brumas del olvido, más que por obra de las manos del tiempo, por la de nuestra congenital indiferencia.

No fue un monarca de la prosa, pero todos los soles que surgieron de su nebulosa cerebral: la *Historia de Santo Domingo*, la *Historia Moderna de la República Dominicana*, las *Memorias de la Historia de Quisqueya*, los *Rasgos Biográficos* y sus folletos perdurarán al través de los siglos como si fueran monumentos de diamante. Esas obras perfumadas de sinceridad y escritas en lenguaje de una elocuencia natural, constituyen hoy por hoy, la Biblia de los futuros historiadores de la Patria.

Aunque en sus obras históricas don José Gabriel García pacta con la verdad y a sabiendas no la niega nunca, mucho hay que rectificar en ellas, ya porque las fuentes en que debía no siempre estaban libres de impureza, ya porque aun en el día y a pesar de las rebuscas de don Américo Lugo, gran número de hechos y de datos históricos relativos a Santo Domingo duermen en los archivos extranjeros. Las rectificaciones que se hagan a la labor del historiógrafo dominicano no deslustrarán en nada el astro de sus glorias. Es bien sabido que el progreso en todos los órdenes de la humana actividad es una serie de rectificaciones y que lo que hoy se nos antoja una verdad más grande que una loma será mirado mañana como un grosero error. ¿Quién cree hoy, por ejemplo, en la astrología, en la generación espontánea de los seres vivos, en la inmortalidad de los libros de Maquiavelo y en el sistema de Tolomeo, apadrinado por todos los sabios durante tantos siglos? Algo se ha hecho ya en el sentido de purgar de errores nuestra historia. Esa obra de caridad la han llevado a cabo, entre otros, don Apolinar Tejera, don Casimiro N. de Moya, don Américo Lugo y el más grande de nuestros prosistas vivos, por más que haya muerto para la vida intelectual, don Emiliano Tejera.

Conservó hasta casi las postrimerías de su vida la plenitud de sus facultades mentales. Sus últimas energías las dedicó al desempeño de la Tesorería Municipal de Santo Domingo, pero algún tiempo antes de morir le jubilaron.

Su hogar fue un sol que alumbro la tarde de su vida, porque a pesar de su fama de intransigente e irascible tenía el temperamento de la sensitiva. Su severidad no era sino la ceniza encubridora de la ardiente llama del tizón. Celebró fiestas de boda por dos veces; primero con doña Guadalupe Gómez y Alfau, muerta en la flor de la vida y después con doña Juana Lluberés y Contreras, honorabilísima matrona, cuyas excelencias están altamente acreditadas por el mero hecho de que un varón del temple de alma del historiador dominicano viese en ella, libre y espontáneamente, un brazo amigo en que apoyarse.

Don José Gabriel García traspuso los umbrales misteriosos de la muerte el día 19 de enero de 1910 a consecuencia de una arterioesclerosis cerebral; pero su espíritu viril y melancólico, conservado en las páginas de oro de sus más nobles libros, como en la creosota, trascenderá a las generaciones más distantes, de la misma suerte que, aun después que se han extinguido los soles en los abismos del espacio, llegan los tibios rayos de su luz hasta nosotros.



Como elocuente y decisivo testimonio del altísimo concepto en que tenía la más alta cima de nuestra cordillera histórica al historiógrafo dominicano, juzgo conveniente darle publicidad a la siguiente carta, hasta hoy inédita:

Caracas, octubre 29, 1869.

Señor José Gabriel García.

Curazao.

Muy estimado:

*De suma complacencia nos han sido su muy apreciable fechada en esa a diez de los corrientes y los dos libritos que la acompañaban y de que usted me hace presente, que conservaré como el más grato y satisfactorio a mi corazón. Ambas cosas son y serán siempre para nosotros del más alto aprecio y satisfacción pues nos revelan que con patricios tales como usted y el padre Meriño nuestros trabajos no serán perdidos para la posteridad cuando hoy mismo hay ya quien se dedique a utilizarlos; así lo poco o mucho que hemos podido hacer o hiciéremos aún en obsequio de una Patria que nos es tan cara y tan digna de mejor suerte, no dejará de tener imitadores y este consuelo nos acompañará en la tumba. Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias. Seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana.*

*Tan luego como las circunstancias me lo permitan me ocuparé seriamente en recoger apuntes, traer a la memoria los hechos pasados, y tendré mucho gusto en poner a usted al corriente de todos los que nos conciernan y merezcan la atención del historiador.*

*Concluiremos por ahora con dar a usted, una vez más, las gracias por su exquisita atención, saludándole muy cordial y afectuosamente.*

*Soy de usted afectísimo y atento servidor,*

*General Juan Pablo Duarte.*

*P.S. Sírvase retornar su saludo a mi compadre el general P.A. Pina a quien por su órgano muy cordialmente.*

*Revista de Educación, 31 de agosto de 1919, Santo Domingo, año I, 3.ª época, núm. 5.*



12(6)6/6 - 4

3

(Caracas 29 Octubre 1857)  
 Señor J. Gabriel García  
 Caracas

Muy mi estimado. De suma  
 complacencia me han sido  
 muy apreciables fechados en a  
 diez de los Corrientes y los 90 lib  
 tos que ha acompañaban de que  
 me hace presentes, que conse  
 varé como el más grato y total  
 facturo a mi corazón. Ambar  
 Las Lon i seran siempre para  
 nosotros del más alto aprecio  
 Satisfacción pues nos revelan que  
 con patrios taler como V. el pa  
 dra Macon i nuestros trabajos no  
 son perdidos para la posteridad  
 Cuando nos vamos hay q- que  
 se dedique a utilizarlos, as lo p  
 co i mucho que hemos padie  
 hacer i hicieramos como en obsequio  
 de una Patria que nos, estan  
 rez i tan digno de mayor suerte  
 no defore i la i simpatias i

AGN





# Don José Gabriel García 1834-1910

ABIGAÍL MEJÍA

Concienzudo y laborioso, llano, de sencillas claridades, consagró sus días y sus noches a sus libros, a la búsqueda afanosa y pesada de documentos, a la investigación de hechos. Hombre de una honradez insospechable, amante del estudio y de la Patria a más no poder, fue uno de los más fecundos y trabajadores obreros que tuvieron la Nación y las letras, acaso el que lo fuera más. Cuando cerca del Gobierno pudo hacerlo como ministro, protegió con todas sus fuerzas la cultura, la instrucción del pueblo, toda obra de civismo. Su nombre figura también entre los próceres de la Restauración, pero muchos otros méritos hay que agregar a ese: él procuró el restablecimiento del Colegio del Seminario; gracias a él, el padre Billini convirtió el ex convento de Regina en Colegio *San Luis Gonzaga*; a él se debe la creación del Instituto Profesional; él protegió la publicación de obras didácticas y literarias de autores nacionales. En fin, varones de su resplandeciente talla espiritual no abundan...

Y aún no hemos citado su timbre más preclaro; los cuatro tomos de su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, minuciosa y completa. Para formarla rebuscó en mil añejos archivos, y según dice Deligne, *rescató el pasado, allí cautivo y moribundo...*, y cobraron nueva vida sucesos y personas, si bien pecó de *amaneramiento y monotonía* según el severísimo Lugo. ¡Toda su existencia consagró a esa labor!... He aquí la lista completa de sus libros y folletos, siempre espigados en los predios de la musa Clío:

*Compendio de la Historia de Santo Domingo; Memorias para la Historia de Quisqueya; Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres; Partes Oficiales de Operaciones Durante la Guerra Domínicco-Haitiana; Guerra de la Separación Dominicana; Coincidencias Históricas; Nuevas Coincidencias Históricas; Historia Moderna de la República Dominicana.*

En José Antonio Martínez Bonilla y Abigaíl Mejía. *Historia de la literatura Castellana, Estudio histórico crítico que comprende la Literatura hispano-americana y de un modo especial la Historia de la literatura en Santo Domingo*. Imprenta-Editora Atles, Barcelona, 1929.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

MAX HENRÍQUEZ UREÑA

Tuvo a su cargo el despacho de Relaciones Exteriores, conjuntamente con los de Justicia e Instrucción Pública, del 4 de agosto al 22 de octubre de 1866 durante el gobierno provisional del protector Cabral; del 22 al 26 de octubre continuó en los mismos despachos con el carácter de secretario particular del ramo, para asesorar a la Junta Ejecutiva, presidida por Cabral, creada por la constituyente. Comisionado en los mismos despachos, con Ricardo Curiel y Tomás Bobadilla del 30 de mayo al 10 de agosto de 1866; volvió a ser ministro de tales despachos, del 3 de octubre de 1866 al 30 de abril de 1867, durante la administración de Cabral; y en mayo de 1876 actuó interinamente en Relaciones Exteriores, durante la administración de Espaillat. Otras carteras: nombrado para la de Interior y Policía el 6 de abril de 1874, al tomar González posesión de la Presidencia, no la aceptó; fue ministro de Justicia e Instrucción Pública, desde el 29 de abril hasta el 14 de agosto de 1876, durante la administración de Espaillat; y desempeñó interinamente la cartera de Guerra y Marina (de junio 19 a agosto 14, 1876). Otras actuaciones: en su juventud siguió la carrera de las armas y fue oficial de artillería a los veinte años; fue uno de los fundadores de la Sociedad de Amantes de las Letras (1854); consejero del Gobierno del Triunvirato, del 10 al 22 de agosto de 1866; presidente de la Convención Nacional que dictó la Constitución del 26 de septiembre de 1866; plenipotenciario para la firma del Tratado amistad, comercio, navegación y extradición con los Estados Unidos de América (febrero 8, 1867), en unión de Juan R. Fiallo; diputado al Congreso Nacional (1874); miembro de la Junta Nacional Colombina, desde su fundación en 1893; tesorero municipal de Santo Domingo (1898).

Nació en Santo Domingo el 13 de enero de 1834 y murió en su ciudad natal el 19 de enero de 1910. Historiador. Obras principales: *Compendio de la Historia de Santo Domingo* (3 volúmenes, tercera edición: 1894-1900. Empezó a escribirlo en 1878); *Coincidencias históricas* (Santo Domingo 1891), a las que siguieron *Nuevas coincidencias históricas*; *Historia moderna de la República Dominicana* (Santo Domingo 1906); *Memorias para la historia de Quisqueya* (Santo Domingo 1876); *Rasgos biográficos de dominicanos célebres* (Santo Domingo 1875), y otras más, entre ellas algunos folletos de documentos históricos y una *Colección de los Tratados Internacionales celebrados por la República Dominicana* (Santo Domingo 1896).

*Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*. Imprenta de J.R. Vda. García, succs. Santo Domingo, República Dominicana, 1933.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Datos biográficos de José Gabriel García

HORACIO BLANCO FOMBONA<sup>5</sup>

José Gabriel García, nació en Santo Domingo, el 13 de enero de 1834. En diciembre de 1848 se enrola como soldado en la 1ra. Compañía de Brigada de Artillería de la plaza de Santo Domingo; es ascendido a cabo Furiel en julio de 1849. Toma parte en una expedición naval contra Haití, bajo las órdenes del general Juan Alejandro Acosta. Como resultado del temporal de diciembre del 49 llega a la Goajira.

En febrero de 1850 es nombrado Sargento Primero de la 3.ª Compañía. Tres años después es subteniente, cuyas funciones desempeña hasta 1855.

Herido en una revolución fracasada, desconfía del tribunal que debía juzgarle «a verdad sabida y buena fe guardada» y se asila en el consulado inglés. Se traslada a Caracas donde vive cinco años, llevando libros en casas de comercio. Santana le da salvoconducto en 1860 y regresa a la patria. Colabora en la *Revista Quincenal Dominicana*, órgano de la sociedad *Amantes de las Letras*. Va a la isla Alto Velo, como secretario de la comisión que hace desalojar a unos norteamericanos que se habían posesionado de ella.

Combate la anexión, con la pluma, enviando correspondencias al exterior. Como regidor del Ayuntamiento se opone a que se les entregue a los españoles un cuadro del ex Convento dominico. El brigadier la Gándara lo retiene por este hecho como prisionero de guerra y es canjeado en Puerto Plata, cuando se embarcan las tropas españolas.

En agosto 1866 es nombrado secretario de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, hasta mayo de 1867. Se opuso cuando desempeñó este cargo, a negociar con el ministro norteamericano, Seward, que aspiraba a la compra o arrendamiento de la Bahía de Samaná.

En 1867 publicó la obra: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*.

Desde 1868 hasta 1874, estuvo en Curazao, combatiendo los proyectos anexionistas de Buenaventura Báez.

Fue diputado por la provincia de Santo Domingo durante la administración de González (1874).

Fue ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1876.

Dedicado de lleno a la Historia patria, hace varias ediciones en épocas diversas, ampliando siempre sus trabajos anteriores.

Como periodista colaboró en *El Oasis*, en *Revista Quincenal Dominicana*, en *El Patriota*, en *El Elector*, en *El Eco de la Opinión*, en *El Teléfono*, en *El Mensajero*, en *Letras, Ciencias y Arte* y en *La Cuna de América*.

Fue diez años tesorero municipal de Santo Domingo hasta el año de 1908.

<sup>5</sup>Editor de la revista *Bahoruco*.



**Contrajo matrimonio con Guadalupe Gómez Alfau, el 21 de mayo de 1862. Enviudó en 1864. Contrajo segundas nupcias en 1878 con Juana Llubes Contreras. Falleció el 19 de enero de 1910.**

**Revista *Bahoruco*, núm. 178, 20 de enero de 1934.**





# El centenario de José Gabriel García

## Encuesta de la revista *Bahoruco*

HORACIO BLANCO FOMBONA<sup>6</sup>

*Bahoruco* ha abierto una encuesta entre destacados escritores dominicanos, para que se hable de José Gabriel García y de su obra; para que el país exprese su opinión, al través de sus elementos pensantes, sobre este dominicano ilustre.

Es un homenaje que la conciencia dominicana rinde al historiador, al través de *Bahoruco*.

A Meriño se le dedicó una semana; se hicieron concursos. Hubo sesiones en sociedades culturales. Todo lo que don Fernando Arturo merecía, ¿Por qué no hemos estado igualmente preparados para celebrar igual fecha: el centenario del natalicio de García?

Podrá haber disparidad de criterio en cuanto a matices; pero todos estamos de acuerdo en que José Gabriel García es uno de los próceres del pensamiento dominicano.

En esta ocasión hemos estado un poco mezquinos con el Herodoto de nuestra República.

Revista *Bahoruco*, núm. 178, 20 de enero de 1934.



<sup>6</sup>Editor de la revista *Bahoruco*.



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## ENCUESTA DE BAHORUCO

**José Gabriel García es una de la cuatro deudas de la República, dice Troncoso.**

**García es nuestro Herodoto, dice Aybar**



**José Gabriel García es una de la cuatro deudas de la República, dice Troncoso**

MANUEL DE JESÚS TRONCOSO DE LA CONCHA

En José Gabriel García está vinculada, a mi juicio, una de las cuatro deudas más sagradas del pueblo dominicano.

A Juan Sánchez Ramírez le debemos la filiación; a los próceres del 44 la dominicanidad, a los del 63 la soberanía; a José Gabriel García la posesión y el conocimiento de nuestra historia.

Si gracias al primero conservamos nuestro gentilicio, y por la obra de los segundos aseguramos un hogar, y por la de los otros conquistamos definitivamente las prerrogativas de pueblo que había llegado a la mayoría de edad, por José Gabriel García hemos podido saber cómo se deslizó nuestra vida desde la infancia hasta la virilidad.

Su labor es de cíclope. Solo un espíritu superior como el suyo, lleno de mucho amor a su tierra, pudo abordarla y llevarla a cabo.

¡Exultado y bendecido sea por siempre su nombre!



**García es nuestro Herodoto**

ANDREJULIO AYBAR

He aquí que se me pide hacer una cosa que yo tenía muchos deseos de hacer sin que me la pidiesen; honrarme escribiendo mi estimación por don José Gabriel García y mi muy admirativa apreciación de su obra. No había cumplido este deseo –ni lo podré cumplir para el momento requerido, no obstante saber qué gratos sentimientos deja en nuestro espíritu el honrar a los buenos– por falta de la holganza y, sobre todo, de la disposición del ánimo que fueran necesarios para tal quehacer.

Se trata de uno de aquellos hombres que en mi juventud formaban un grupo de gente pulcra y pundonorosa, una verdadera y noble élite, en donde había un prelado como don Fernando Arturo de Meriño, un periodista y hombre público como el presidente Billini, un insigne historiador como don José Gabriel García. De este hombre se puede decir que fue historiador nada más que por amor de la humilde verdad, y que no dejó una obra mucho más completa porque, frente a gran número de aseveraciones y de hechos no escasos que aparecen históricos, tuvo siempre en cuenta que, como decía Mérimée, «hay que ser honrado y dudar».

Casi podría decirse que fue nuestro Herodoto. Era todo lo acucioso que hay que ser. Pero estaba lejos de poseer la afición itinerante de un Herodoto. Y, por tanto, hubo de verse privado no solo de poder castrar aquellos archivos de Sevilla, aquellos archivos de París y otros panales de nuestra historia, sino de la étnica lugareña y del paisaje del ambiente, que en materia de historia suelen ser casi tan buenos apoyos, tan eficaces recursos y tan fehacientes testimonios como en materia de geografía. Y puesto que en cuatrocientos años de vida de nuestra Española, (española, francesa e inglesa— y, ¿a la tarde, qué?) del descubrimiento y la conquista al desafuero yanqui y a la tercera República, ha habido más Argonautas y Cólchidas y Velloquinos de oro, más Laberintos y Minotauros y Quimeras, más Troyas y más Tebas, más oscuros antros y más feroces Polifemos, y más expediciones e invasiones y revoluciones y enjambrazones, y puesto que, asimismo, de Colón y Canoabo y Hatuey y Enriquillo y Ojeda y Cortés y Balboa y Montbars el Exterminador y Drake el pirata Sire, y Cofresí el pirata atesorador y demás héroes y mártires y bandidos, a Máximo Gómez y padre Billini y por lo menos dos Ulises y Baúl y Solito y Luis Tejera y Jimaquén y Máximo Cabral y Cayo Báez y Gregorio Gilbert y demás héroes y mártires y bandidos, han actuado más personajes sublimes y comunes y ridículos y se han efectuado más peripecias trágicas y cómicas, que en cuatro mil años de vida de todas las Grecias, difícilísimo había de ser el salir airoso en el empeño de ir pisando tal hilo de Ariadna y devanando tan enredado cadejo, todo lo cual pondera justamente los méritos de don José Gabriel García y encarece la obra que realizó.

Revista *Bahoruco*, núm. 178, 20 de enero de 1934.



## ENCUESTA DE BAHORUCO

García es comparable a Oviedo. Es un trabajador formidable. Su historia es la más importante de cuantas se han escrito sobre la isla de Santo Domingo, dice Lugo

AMÉRICO LUGO

Santo Domingo, 22 de enero de 1934.

Señor don Horacio Blanco Fombona,  
Ciudad.

Mí querido Amigo:

Me pide usted mi opinión sobre el historiador don José Gabriel García.

Escribir un juicio crítico sobre nuestro heroico y nunca bien alabado Maestro de Historia Patria, sería para mí un placer intelectual encantador. Pero no puedo disfrutar de él al momento.

En el cursillo de Historia Colonial que comencé en «Acción Cultural» y que fue recogido por esta corporación literaria, hablé varias veces de aquel gran difundidor de luz en el oscuro campo del pasado nacional; y tal vez, juntando fragmentos, encuentre usted allí una breve síntesis del juicio que de mí desea.

De usted muy afectísimo,  
Américo Lugo

### Lección primera

La Historia de don José Gabriel García consta de tres volúmenes que él intitula *Compendio de la Historia de Santo Domingo*; más tarde, estimulado por sus conciudadanos, publicó una continuación con el nombre de *Historia Moderna de la República Dominicana*. El *Compendio* llega hasta el abandono de esta plaza de Santo Domingo por el ejército español. La continuación llega hasta la cesación de la administración de Espaillat en 1876. Don José Gabriel García es nuestro historiador nacional. Cuantos han escrito sobre materias históricas entre nosotros, han bebido en sus fuentes y pueden mirarse como ramas de aquel robusto tronco. Se consagró al estudio de la historia de su patria desde 1867, reuniendo materiales en un país sin archivos, escrutando la tradición con sorprendente intuición; y escribió una obra que a mi juicio es más útil que la de don Antonio del Monte y Tejada y aún más vasta, no solo porque la continúa hasta 1876, sino porque además de su *Compendio* y de su *Historia Moderna de Santo Domingo* compuso otras obras dignas de ser consultadas, como sus *Memorias de Quisqueya*.

Es lástima que don José Gabriel García no tuviera la cultura general que poseía don Antonio del Monte y Tejada. García es comparable a Oviedo. Es un trabajador formidable. Menéndez y Pelayo nos dice respecto de Oviedo, que Oviedo distaba mucho de ser un historiador clásico y que ni siquiera era escritor, y que, sin embargo, escribió la *Historia de las Indias* más interesante entre todas las historias primitivas de Indias; ha sido asimismo don



José Gabriel García quien ha escrito la historia más interesante y más importante de cuantas se han escrito sobre la isla de Santo Domingo. Desgraciadamente para nosotros, ni la *Historia* de don Antonio del Monte y Tejada ni la «Historia» de don José Gabriel García nos sirven de gran cosa para el estudio que vamos a emprender.

## Lección segunda

Moya era muy acucioso y concienzudo, pero a mi juicio, si bien Moya escribe más correctamente que don José Gabriel García, el estilo de este es a veces preferible. García es menos frío; y cuando se siente arrastrado por el amor a la Patria, suele decir cosas bellas. No conozco ninguna historia nuestra que tenga un párrafo más perfecto que el que escribe García después de contarnos la sublevación de Jarabacoa, La Vega, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Moca y Cotuí, contra la anexión: «Todo el Cibao, en fin, estaba en armas y la bandera del 27 de febrero de 1844, desplegaba en Capotillo el 16 de agosto de 1863, iba recuperando, una a una, en marcha triunfal, las astas gloriosas de donde había sido arriada violentamente el 18 de marzo de 1861».

## Lección cuarta

El historiador García relata la administración de Fuenmayor mucho mejor que el historiador Del Monte y Tejada. García sigue a Oviedo, a quien se parece, como Del Monte y Tejada se parece al elegante Herrera.

Nótese la falta de datos al ver la diferencia que hay entre la narración que hace García de la administración de Fuenmayor y la que hace de la administración de Cerrato. La administración de Fuenmayor ocupa en la obra de García 14 páginas; la de Cerrato una página, tal vez un poco más de una página. Y el período entero que vamos a investigar y que es de 112 años, está contenido de 28 páginas, a pesar de que durante ese período han ocurrido dos hechos principales: el uno, la invasión de sir Francis Drake, que culminó con la ocupación de esta ciudad; el otro, el establecimiento de Levasseur en La Tortuga, «primera piedra», según el historiador García, «de la funesta ocupación de la parte occidental de la isla por los franceses».

## Lección quinta

Dice el historiador García... Cuando cito al historiador García no hay en mí ningún interés en señalar sus errores. Dice el historiador García que Maldonado asumió el mando de la isla a la muerte del presidente Fuenmayor, ocurrida en 1555 o 1556, y esta afirmación es inexacta. No digo esto en sentido de censura. Es una prueba del valer de la obra de García el expresarme en la forma que lo hago; una oblación, no una crítica a este luchador denodado que sin archivos propiamente dichos, llevado de su maravillosa intuición, nos ha dejado una «Historia» que si bien es posterior en fecha a la de Del Monte y Tejada, en cambio debe considerarse primera, no solamente por el método, no solamente por su importancia, sino sobre todo por su abarcamiento de nuestra historia hasta la época misma del autor. Asimismo como Herodoto –a quien se parece en su amor a la verdad y en su táctica de deducir enseñanzas morales de la relación de los sucesos–, así como Herodoto, digo es el padre de la Historia aunque en Tucídides, contemporáneo



de Herodoto, alienta ya el espíritu de una nueva edad, José Gabriel García es el padre de nuestra historia.

### Lección segunda

La obra de don José Gabriel García, a mi juicio, acaso podría ser la mejor obra de historia que se publicase, si sus hijos, acogiendo con buena voluntad cuantos datos se le ofreciere, refundiesen la obra de su padre conforme a los principios de la historiografía contemporánea, despojándola además de ciertas cosas, castigando el estilo y enriqueciéndola con las nuevas aportaciones.

Revista *Bahoruco*, núm. 179, 27 de enero de 1934.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# ENCUESTA DE *BAHORUCO*

## Clausuramos la encuesta

HORACIO BLANCO FOMBONA

Como un homenaje a don José Gabriel García en el centenario de su nacimiento, que tuvo lugar el 13 de los corrientes, abrimos una encuesta entre destacados elementos de nuestra intelectualidad y hoy la clausuramos con la pluma magistral de Américo Lugo, símbolo en nuestra maltrecha democracia de cosas nobles y altas.

Damos las gracias a los escritores que tan gentilmente han correspondido a nuestra invitación.

Revista *Bahoruco*, núm. 179, 27 de enero de 1934.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# La Academia de la Historia y José Gabriel García

HORACIO BLANCO FOMBONA

Don José Gabriel García ha sido llamado el Herodoto dominicano. Sin embargo en el centenario de su nacimiento, que tuvo efecto el 13 de los corrientes, la Academia Dominicana de la Historia, ni siquiera tuvo una sesión ese día en memoria del historiador.

Es cuando menos raro que una Academia Dominicana de la Historia deje pasar inadvertida una fecha como esa.

El homenaje que se le ha rendido a José Gabriel García en su centenario, ha sido exclusivamente el de la Prensa Nacional. Ninguna de nuestras asociaciones culturales ha hecho nada en tal sentido. Es lamentable esa indolencia.

Si la Academia Dominicana de la Historia, no se ocupa en esto, ¿en qué piensa ocuparse?

¿El Ateneo no cree de su competencia, ni de su deber un acto en memoria de José Gabriel García?

Revista *Bahoruco*, núm. 179, 27 de enero de 1934.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# CRÍTICA HISTÓRICO-CULTURAL, ESTUDIOS BIO-BIBLIOGRÁFICOS Y PREFACIOS





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

# Crítica histórico-cultural, estudios bio-bibliográficos



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# José Gabriel García

JOAQUÍN BALAGUER

## El historiador

José Gabriel García es, sin disputa, el creador de la historia dominicana. Su labor rebasa las proporciones de una tarea común para convertirse en una obra hazañosa: reunir materiales dispersos, recobrar o rehacer en algunos casos documentos perdidos, buscar con paciencia la verdad en archivos celosamente vedados a la mirada del investigador cauteloso, penetrar con ánimo desprevenido en la noche de nuestro pasado lleno de odios convulsivos y de rencores sectarios, reconstruir, casi siempre con ayuda de la intuición, sucesos que se desfiguran o se borran en la penumbra crepuscular de la historia, constituye una empresa cuya realización supone, en el medio en que fue cumplida el ejercicio de una voluntad titánica y el empleo de fuerzas y aptitudes casi sobrehumanas.

No tuvo José Gabriel García un sentido artístico ni una visión grandiosa y espectacular de la historia. Reúne sus materiales y levanta su fábrica monumental sin preocuparse por la armonía de sus líneas ni por la severidad o la belleza de sus proporciones. Lo que ante todo le importa es la solidez del monumento que construye sin otra ambición que el de entregarlo intacto a la enseñanza de las generaciones venideras. Tampoco concibió la historia como una narración dramática de los acontecimientos sociales o políticos ni como una serie de cuadros destinados a poner de relieve la psicología humana. Le faltó, sin duda, arte e imaginación para engrandecer el suceso histórico y proyectar su contenido sobre un plano de actualidad eterna. Careció, asimismo de esa especie de sentido adivinatorio que ha permitido a los grandes historiadores, como Guizot y Michelet, suplir lo que no se halla en los archivos, con la inspiración personal, indispensable para abarcar el cuadro entero de la vida de un pueblo en toda su actividad procelosa.

José Gabriel García, aunque utiliza con frecuencia procedimientos y recursos de la historia clásica, dista mucho del arte severo y grandioso de los historiadores antiguos. Aunque por lo general se atiene al hecho en sí, y se circunscribe a lo meramente exterior del suceso, no cultiva, como los maestros del género, la belleza de la forma, la parte de estilística sin la cual las narraciones de Jenofonte o de Tucídides no llegarían a ser verdaderas epopeyas en prosa. El aparato filosófico y el despliegue especulativo, tan grato a Robertson y a los grandes comentaristas de la Edad Media, no tienen cabida en las narraciones de este historiador diligente. En su obra no se descubre ningún intento de sistematización científica que tienda a explicar, por una especie de genética de la historia, las causas y las consecuencias de los distintos fenómenos que se registran en el proceso social o en el proceso político del pueblo dominicano.

Pero no por eso debe creerse que la historia de José Gabriel García se reduce a una simple narración de hechos cuyo mérito estriba exclusivamente en la autenticidad del documento



o en la pureza de las fuentes históricas. La obra del gran historiador dominicano tiene, por el contrario, un valor pragmático de primer orden. Nadie, en nuestro país, ha llevado tan lejos el ejercicio de la crítica histórica ni ha infundido igual energía ni igual grandeza a la función moralizadora de la historia. El estado de opinión hoy existente en torno a los grandes personajes y a los grandes sucesos de la vida nacional, es, en gran parte, obra de García. El ha formado conciencia, conciencia definitiva, sobre muchos acontecimientos y sobre muchas figuras de nuestra historia moderna: sus juicios, certeros o apresurados, permanecen aun vigentes, y conservan, en la mayoría de los casos, carácter de fallo irrevocable.

En el país, a pesar de que las generaciones actuales pueden exhibir un saldo cultural superior al de las generaciones anteriores, prevalecen los conceptos del creador de nuestra historia moderna que distribuyó sus alabanzas y sus anatemas con innegable espíritu patriótico, pero no siempre con la ecuanimidad necesaria. Su probidad histórica es intachable y sus opiniones son casi siempre exactas; pero no puede negarse que sus juicios, nacidos en plena embriaguez patriótica o en plena exaltación de las luchas políticas, han contribuido muchas veces a empequeñecer ciertas figuras o a empañar la verdad en torno a ciertos hechos, sea porque el historiador recarga el cuadro de sombras o sea porque su examen no abarca sino determinados aspectos de la realidad por él estudiada.

Desde que aparece en 1867 la primera edición de la obra de García, la historia nacional queda dividida entre dos clases de actores: los que parecen amar la República hasta la cólera y los que solo se guían por su ambición y carecen de todo fervor patriótico y de toda honradez doctrinaria. Para Duarte y sus amigos, representantes del primer grupo, están reservadas todas las palmas de las glorificaciones humanas. El historiador los destaca en primer plano y esculpe sus nombres, con orgullo colérico, sobre columnas triunfales. Sobre la cabeza de Santana y sus continuadores, réprobos marcados, desde que aparecen en el escenario nacional, con el estigma de la condenación inexorable, se acumulan, en cambio todas las censuras de esa deidad irritable y vengativa en que se transforma para ellos la musa de la historia. El historiador se complace en subrayar sus errores y los expulsa, con gesto amargo e iracundo, del Olimpo reservado para los nueve dioses de «La Trinitaria».

Decía Taine, refiriéndose en su *Historia de la Literatura Inglesa* al poema de Milton, que el diablo es el personaje principal de ese Paraíso imaginario. De la historia de la primera República, tal como aparece escrita por García, podría decirse también que es un Paraíso donde el papel de Satanás es cumplido por Santana, figura diabólica a quien el historiador nos enseña a odiar desde que aparece conduciendo, en los campos del «19 de marzo», los ejércitos de la libertad, hasta que troncha, con la ignominia de la anexión, su carrera de predestinado.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>El papel del general Santana en la batalla librada en Azua el 19 de marzo fue, según García, prácticamente nulo: «Era la primera vez en su vida que el general Santana se veía dirigiendo operaciones militares, y sus disposiciones no podían corresponder con exactitud a las indicadas por el arte de la guerra; pero contaba con el esfuerzo común, con el anhelo general de vencer, y ese esfuerzo y ese anhelo hicieron que la victoria fuera espléndida...». (*Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomó II, p.243, tercera edición, 1894). Más adelante agrega en tono algo sarcástico: «Si el general en jefe hubiera estado a la altura del papel que representaba, habría comprendido que para coronar tan espléndida victoria, lo procedente era destacar alguna fuerza, de caballería o de infantería, que picara la retaguardia al enemigo; y si esto no era posible porque estuvieran escasos los pertrechos, designar una compañía para que observara sus movimientos, estableciendo el servicio ordinario de vigilancia. Pero como no tenía conocimientos técnicos, ni práctica todavía en el arte de la guerra, lo que es disculpable siendo el primer



El Santana de la Segunda República es Buenaventura Báez, hombre a quien encantaban «los adelantos de la moderna civilización», pero al que el propio García nos describe como a un político sin fe en los destinos de la patria, y, lo que es ya más significativo, como a un estadista de ambición desorbitada, desprovisto de todo desinterés y de toda grandeza. Sabemos por José Gabriel García que Santana traicionó la república, reincorporando a España la nacionalidad recién creada, pero ignoramos que ese hecho fue el resultado de un estado nacional de conciencia que se formó al amparo del temor que a aquella generación inspiraba la sombría perspectiva de que el país volviera a ser secuestrado por Haití de la vida civilizada. Sabemos también, gracias al creador de nuestra historia moderna, que Buenaventura Báez fue un anexionista recalcitrante y un temperamento reaccionario, pero no vislumbramos en esa fuerte personalidad de hombre de gobierno al estadista eximio ni al gobernante que por primera vez intentó dar fisonomía civil a la república.

La ausencia de monografías críticas que investiguen a fondo la obra y la vida de las grandes figuras de nuestra historia, buscando la raíz de muchos hechos que no pueden ni deben ser aisladamente analizados, ha dado, sin duda, lugar a que no se conozca todavía, en su verdadera estatura, a muchos de los hombres a quienes seguimos juzgando de acuerdo con los juicios generales que acerca de ellos emitió José Gabriel García. No obstante, sin embargo, la fuerza con que ha negado Rickert las relaciones entre la historia y la psicología, la misión del historiador no puede reducirse a analizar el hecho con prescindencia absoluta de su ambiente moral o intelectual, como si fuera siempre posible aplicar a la reconstrucción histórica el método de las ciencias de experimentación directa.

Es justo señalar, como un hecho que honra sobremanera a José Gabriel García, la ecuanimidad con que refiere los acontecimientos políticos en que participó de manera descolante. García no fue, como no lo fue tampoco don Diego Hurtado de Mendoza, un mero espectador de las grandes empresas y de los grandes sucesos de su siglo, sino que vive en gran parte la historia que compone, hecho al que debe, sin duda, atribuirse la vivacidad con que narra las actividades del país en uno de los períodos en que se ha hallado más cargada de pasiones su atmósfera política, electrizada a la vez por las descargas de los fusilamientos y por las arengas de los conspiradores.<sup>2</sup> El gran historiador conserva, para

lance en que se encontraba, lejos de hacerlo así, no pensó, abrumado con el peso de la responsabilidad que tenía sobre sí, sino en levantar el campo, sin que hubiera sospechas inminentes de un nuevo ataque, ni falta absoluta de medios de resistencia, pues que a más de no haber dado el enemigo señales de vida, hubo de incorporarse al campamento en el curso del día, un cuerpo procedente de San Cristóbal, a las órdenes del coronel Lorenzo Araujo...». (*op. cit.*, pp.44-45).

Luperón, que algo debía de saber del arte de guerrear con tropas colecticias, elogia, en cambio, sin reservas, el genio militar de Santana: «Como soldado, tuvo desde el primer día de su carrera, maravillosa penetración, gran perspicacia, admirable entereza, gallardo valor y extra ordinaria energía. Era un táctico de notable superioridad, con espíritu verdaderamente organizador, amante de la disciplina, con peculiar pericia, gran serenidad y actividad infatigable». (*Notas autobiográficas y apuntes históricos*, 2.<sup>a</sup> edición, Santiago de los Caballeros, 1939, tomo I, p.242).

<sup>2</sup>La *Historia Moderna de la República Dominicana*, consagrada íntegramente a la narración de sucesos en que el propio García intervino muchas veces, es un testimonio irrefragable, por la imparcialidad con que tales acontecimientos se hallan allí descritos, de la rectitud del insigne historiador dominicano. Hay pasajes de ese libro en que el historiador, severo siempre con el crimen o con el error triunfante, parece censurarse a sí mismo, y el lector percibe, bajo los acentos del patriota que observa con indignación el espectáculo de las pasiones desquiciadas, el esfuerzo del moralista integérrimo que se empeña en ser justo y quiere ahogar a toda costa en su pecho la voz del amor propio.



juzgar esos acontecimientos, toda su independencia de juicio, y con quienes se muestra más severo es precisamente con aquellos hombres que con él compartieron las responsabilidades del poder político.<sup>3</sup>

No podría hacerse, desde luego, el menor reproche a José Gabriel García porque haya extendido su misión de historiador hasta hechos en que intervino en forma destacada y que forzosamente debió narrar reflejando en tales comentarios sus simpatías o sus antipatías personales. Desde las Crónicas de Julio César hasta los Comentarios de Froissart y la Historia de Federico el Grande, la pasión del historiador, llamado a juzgar a sus contemporáneos, ha sido con frecuencia la fuente en que se ha más abundantemente nutrido la investigación histórica. Esos juicios, henchidos de fuego y de vehemencia, no han sido siempre ecuánimes. Por un Homero que lleva a las páginas de la Odisea el nombre de sus huéspedes, hay un Miguel Ángel que se venga de sus enemigos pintándolos entre los réprobos, o hay un Dante que llena el Infierno con los adversarios del imperio que él anuncia para Orrigo VII y con cuantos no son capaces de elevarse a la altura de su ideal religioso.

José Gabriel García, después de haber dirigido, como figura descollante, la política nacional en días calamitosos, no podía ser del todo inmune a la pasión, pero forzoso es reconocer que pocas veces lo ciega el interés banderizo y que solo en una que otra ocasión se le ve estrujar coléricamente entre sus manos la túnica de la historia.

En cuanto a lo que podría denominarse la metodología histórica, parte en que José Gabriel García sobresale singularmente por el esfuerzo de observación y de fidelidad cronológica que se advierten en su obra, sobre todo en la comprendida en los dos primeros volúmenes, tal vez un solo reparo podría hacerse al gran historiador dominicano. García no discrimina suficientemente, en la parte expositiva de su historia, los hechos que carecen de significación de los que, por el contrario, tienen verdadero valor representativo. Así, interrumpiendo muchas veces la narración de sucesos políticos capitales, intercala el texto completo de una ley constitucional, o se extiende en la enumeración de actos administrativos que tendrían mayor derecho a figurar en una crónica pormenorizada que en un compendio histórico. Hechos nimios, sin influencia alguna en la vida del país o sin valor como indicio para enjuiciar una administración o conocer el alcance de la labor política o social de un gobernante, ocupan con frecuencia al historiador que descuida, en cambio, otros aspectos más importantes como elementos preciosos para reconstruir, en sus dimensiones exactas, los acontecimientos del pasado.

Pero en lo que sí merece García los mayores elogios es en el acierto con que distingue y destaca el diverso grado de generalidad de los sucesos que narra, y en el tacto con que agrupa lógicamente los acontecimientos para dividir la historia nacional en períodos diferenciados.

<sup>3</sup>Con quien más severo se muestra García en su *Historia Moderna de la República Dominicana* es con el general José María Cabral, a quien acompañó en la dirección política del país como miembro de su gabinete ejecutivo, y con quien le unían lazos de afecto personal y vinculaciones de índole sectaria que han podido dictarle palabras de indulgencia cuando alude a los errores del gran soldado de «Santomé» y «El Número». Así como el afecto a su suegro no impidió a Tácito verter en algunas páginas de la *Vitae Agrícola* las más agrias censuras contra el gobierno romano, dirigido en varias ocasiones por el propio caudillo a quien ensalza en aquella obra maestra, así también García vuelve a menudo contra Cabral, en forma directa o indirecta, sus recriminaciones más amargas. Hasta cuando alude a la responsabilidad que pueda haber en la entrega de Salnave, las afirmaciones de García se hallan llenas de reticencias y de sospechas más o menos veladas. (Véase *op. cit.*, p.184 y siguientes).

Su talento especulativo es innegable y su obra puede ser considerada, desde este punto de vista, como un modelo por la seguridad con que en ella campea el razonamiento histórico que no siempre se base en el testimonio documental ni en representaciones concretas. No puede ponerse en duda el acierto, lleno a veces de iluminación, de maravilloso sentido adivinatorio, con que García realiza esas síntesis constructivas.<sup>4</sup>

## El escritor

Los elogios que merece García como intérprete del material histórico, como crítico vehemente, pero sagaz de la historia dominicana, no pueden serle prodigados con la misma largueza si se considera su obra en aquella parte de la metodología histórica que se relaciona con la forma artística de la expresión o con la arquitectura literaria.

Muy pocas de sus páginas podrían ser tomadas como un modelo de prosa histórica. El historiador dominicano procede casi siempre sin escrúpulos de estilística y su lenguaje, aunque gramaticalmente correcto, peca en general por lo difuso. Es la suya, sobre todo en su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, una prosa sin vértebras en que los párrafos descosidos se suceden con languidez extenuante. No es que se trate de un estilo árido y de una prosa de ritmo difícil y premioso. Lo que distingue precisamente a García es la facilidad con que se expresa y cierta abundosa fluencia que torna su expresión prolija y que recarga con exceso las cláusulas hasta hacerlas lentas, tardías, perezosas.

Su falta de estilo no se debe, pues, a la dificultad o a la torpeza con que el historiador maneja los resortes del lenguaje. García, por el contrario, es escritor auténtico, de fértil imaginación y de pluma suelta y fluente. Su léxico no es rico ni pintoresco, pero sí fácil y abundante. Pero, después de advertir que la pesadez de su prosa no debe en ningún caso atribuirse a falta de fantasía o a cortedad de expresión, es justo reconocer que hay en su estilo algo que nos deja siempre una viva impresión de cosa áspera y desarticulada. Quisiéramos su frase más rápida y desearíamos hallar en su lenguaje algo de la impresionante brevedad de Salustio. Su estilo, sin perder por ello su contacto con la sequedad científica, ni apartarse de la precisión propia de las construcciones apriorísticas del historiador, enamorado de la sistematización y el método, podría ser más ágil, más flexible, más compendioso. No le exigimos que vuele con la majestad o con el señorío del ave caudal, sino que recuerde en algo la ligereza y la gracia de la columna de incienso que carece de fortaleza y de solemnidad, pero que al ser golpeada por el aire se deshace en encaje luminoso.

Las mejores páginas de García, desde el punto de vista literario, son las que figuran en su colección de semblanzas titulada *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Estas páginas no se hallan escritas, como muchas del *Compendio de Historia de Santo Domingo*, con pluma de doctor arrogante ni con vehemencia de panfletario apasionado. La frase, sin perder su brío dialéctico, tiene aquí más gracia y un timbre más grato al oído porque sin llegar a ser muelle ni aterciopelada, reúne ciertas condiciones de fluidez no reñidas con la gravedad

<sup>4</sup>García separa la historia dominicana en nueve grandes épocas, cada una de las cuales se subdivide a su vez en varios períodos netamente diferenciados. Es innegable la sagacidad con que el ilustre historiador ha trazado el cuadro general de los acontecimientos de la historia patria que tienen fisonomía propia y en torno a los cuales se van agrupando en serie los hechos secundarios. (Véase *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomo I, pp.9-12).



de una prosa que tiene algo de marcial puesto que esta destinada a recoger, como en vaso de bronce, el eco de la historia.

El historiador, movido por sentimientos de simpatía y admiración que no siempre le acompañan cuando juzga a sus contemporáneos, abandona en estas semblanzas el tono dogmático y el gesto autoritario. La narración, aunque vaciada aquí también en períodos jadeantes y a ratos fatigosos, se encuentra en este libro enriquecida por una frase más tersa y una dicción más cuidada.

Las biografías trazadas por José Gabriel García en este volumen, verdadera joya de nuestra literatura histórica, carecen de interés dramático y aún de colorido anecdótico; pero reflejan con fidelidad no solo el carácter de cada personaje sino también el de la época, evocada en ciertos accidentes externos y pintorescos que nos dan una noción exacta de lo que fue la sociedad dominicana del siglo XIX con su sentimiento caballeresco del honor y con sus hábitos un tanto patriarcales. En el libro, lleno de maravillosos contrastes, predomina una curiosa diversidad de caracteres: al lado de una vida que, como la de Juan Sánchez Ramírez, parece una bandera violentamente agitada por un viento épico, el biógrafo narra la de otros hombres que no realizaron ruidosos hechos de armas, pero que, en cambio, enaltecieron la patria con el hermosos y emulador espectáculo de sus virtudes consulares. Las proezas del héroe de la Reconquista no han sido narradas por José Gabriel García con más emoción que las acciones oscuras y ejemplares de Vicente Antonio de Faura. Las palmas más grandes y las palabras más hermosas son las que el historiador tributa al hombre de bien y no al soldado de perfil borrascoso. La mejor biografía de la colección no es, como podría pensarse, la del capitán de lanceros que puso fin a la dominación de Francia en Palo Hincado, sino la de un sacerdote que consagró su vida a la enseñanza y a la filantropía: la del arzobispo Valera. La silueta del gran filántropo, trazada con admiración fervorosa, abarca las dos caras de esa medalla insigne: la del ciudadano ejemplar y la del sacerdote pío y abnegado que hace calladamente el bien y trabaja en silencio como esas plantas que realizan el milagro de la fecundación no a plena luz del día sino en el misterio de la noche.

El que dude de que García fue no sólo un narrador fluente, sino también un escritor de vena abundante y torrentosa, a ratos árido, pero otras muchas veces visitado por la elocuencia y por la gracia, se convencerá fácilmente de lo contrario repasando estas páginas biográficas que el gran historiador trazó con pluma verdaderamente inspirada. La narración no llega jamás a ser poética. Pero aunque el pensamiento, que rara vez se exhibe envuelto en la turgente túnica de las imágenes, prefiera aquí también las formas de expresión directa, no hay duda de que en este volumen la prosa de García tiene momentos afortunados en que la habitual aridez del historiador se trueca en explosión de lirismo o se desata en vena de hermosura. Cuando el biógrafo habla, por ejemplo, del estado de postración en que quedo la colonia después del tratado de 1795,<sup>5</sup> o cuando hace el elogio de la magnífica pobreza de Pedro Alejandrino Pina,<sup>6</sup> acuden a su pluma algunas de esas imágenes sencillas pero eminentemente patéticas de que se ha valido siempre la elocuencia para herir las fibras más íntimas de la sensibilidad humana.

<sup>5</sup>Véase *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*, p.22 y siguientes.

<sup>6</sup>Véase *op. cit.*, p.177 y siguientes.

La fuente de la verdadera elocuencia no brota del pensamiento del hombre sino cuando este lleva la entraña ensangrentada. La muerte de su hija Tulia arrebatada a Cicerón que increpa a la muerte con palabras que todavía cuelgan sobre la tumba inmortal como crespones funerarios. También José Gabriel García, narrador que carece generalmente de escrúpulos literarios, se desata en tersas y marmóreas imágenes cuando a su oído llegan algunas de esas voces inconfundibles con que la muerte o el dolor hablan al hombre para abatir su orgullo o para recordarle su destino pavoroso.

Es visible, por otra parte, el esfuerzo que hace José Gabriel García, en esta colección de semblanzas, para dar un corte poético a su estilo y para dignificar su lenguaje. Con este propósito, extraño en un escritor que, como él, se preocupó más por la fidelidad histórica que por la esplendidez suntuaria de la frase, castiga la construcción haciendo sus cláusulas más breves y presentando su pensamiento con mayor decoro literario. Su preocupación estilística llega en estas páginas hasta el extremo de emplear licencias poéticas que estuvieron en boga entre los poetas dominicanos del siglo XIX, encariñados aun con giros arcaicos y formas de expresión ya en otras partes desusadas.<sup>7</sup>

La pobreza de las fuentes de que dispone el historiador en algunos casos, y lo endeble que resultan en otros las figuras biografiadas, cuya actuación carece del interés dramático que matiza y embellece la historia de las naturalezas verdaderamente originales y poderosas, contribuyen a que el análisis degenera con frecuencia en una simple divagación en torno al ambiente histórico más bien que alrededor de esas mismas vidas nada extraordinarias. Después de leídas tales biografías, nos queda la impresión de que han sido inútiles todos los esfuerzos hechos por García para iluminar esas figuras apagadas. Pero cuando el sujeto ofrece material abundante para la biografía, como sucede con Juan Sánchez Ramírez o con el arzobispo Valera, el biógrafo agota plenamente su misión esculpiendo con energía el pedestal para la estatua cuya erección no es ya tarea reservada a la pluma del historiador sino a la gratitud de las generaciones venideras.

Las semblanzas coleccionadas bajo el epígrafe de *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*, prueban suficientemente que García fue un escritor extraordinario. Esas páginas, algunas de innegable riqueza como material antológico, bastan para salvarlo del reproche que a menudo le hacen quienes le reconocen grandes méritos como investigador, pero se los niegan, en cambio, como hombre de letras, suponiéndole capaz únicamente de escribir la historia a la manera de Zurita, es decir, al modo de aquellos trabajadores insignes que han realizado una obra de inmensas proporciones pero a los cuales se trata siempre de empequeñecer clasificándolos entre los historiadores sin estilo, entre los que solo han entrevisto una faceta del grandioso arte de Tácito y han sido por esa causa incapaces de embellecer con todas las galas dialécticas de la poesía trágica el mundo de la historia.

Pero si a alguien imita aquí el historiador dominicano es a Salustio y no al artífice del *Dialogo de los Oradores*. García, en efecto, aunque en estas semblanzas se muestra más inclinado que en otros trabajos históricos al ruido verbal y a la pompa literaria, no abusa del artificio

<sup>7</sup>En la semblanza de Juan Sánchez Ramírez, por ejemplo, emplea una de estas licencias más propias del lenguaje de la poesía que del de la prosa moderna: «Y era su afán tanto más vivo, cuanto que estaba íntimamente persuadido de que del nuevo régimen a que iba a someterse, no podía esperar la infelice Quisqueya sino un porvenir triste y sombrío... (op. cit., p.120).



oratorio ni acude al tropo altisonante, sino que su prosa, de discreta y nobilísima estructura, continúa ostentando, aun en estos casos, una sobriedad que recuerda la de la mesa espartana.

## El polemista

José Gabriel García fue también un polemista aguerrido. Hombre de convicciones poderosamente arraigadas, como todos esos espíritus lógicos y limitados que se denominan positivos, se empeñó en imponer sus juicios, no siempre ecuanímenes, tanto en la polémica política como en la controversia académica.

No puede negarse que consiguió en gran parte su objeto y que la historia dominicana, no sometida aún a una depuración crítica severa, continúa supeditada a García como a una especie de oráculo. Pedro Santana, sin duda la personalidad que más contradicciones ha suscitado en el país, mereció particularmente los ataques del historiador dominicano, quien impuso hasta tal extremo su criterio sobre aquel recio conductor de tropas que todavía la conciencia nacional sigue obedeciendo a esa crítica implacable y participando inconscientemente de esa especie de hostilidad rencorosa. Será difícil al héroe del «19 de marzo» lograr que el país rectifique la opinión que se ha formado sobre él y que desaparezca, siquiera en parte, el eclipse que empaña su memoria.

No tuvo el gran soldado la fortuna de que la poesía, que casi siempre rectifica, cuando no son justos, los fallos de la historia, se interpusiera entre la posteridad y el héroe para protegerlo con su escudo de plata, más resistente muchas veces que la pesada lanza de hierro con que los historiadores hieren a sus víctimas. Napoleón, empequeñecido por la pluma de Bourriene, halla un pedestal en la oda de Manzini que recoge en sus versos los últimos rayos del crepúsculo de Santa Elena para envolver al águila caída en su púrpura majestuosa. Santana, el valiente soldado que decapitó la República después de haber contribuido a engendrarla, no tuvo la suerte de que un poeta de genio hiciera su elogio, promoviendo en torno a su nombre un clamor de trompeta triunfal que ahogara en parte el estruendo de los martillos con que los historiadores dominicanos continúan golpeando su memoria.

Manuel de Jesús Galván, príncipe de las letras nacionales, pudo haber cumplido esa tarea velando, con la pluma en ristre, al pie del sepulcro inmortal, no solo para impedir que se extinguiera aquella gloria sino también para transformarse en su heraldo clamoroso. Pero cuando el autor de *Enriquillo* asumió, desde las columnas de *El Eco de la Opinión*, la defensa de Santana, tropezó con otra pluma hecha con mejor acero que la suya para las lides de la polémica histórica: la de José Gabriel García, quien, desde el periódico *El Orden*, mantuvo frente al apologista de Santana su papel de acusador inexorable.

Más vehemente que Galván, y mejor preparado que él para asentar firmemente el pie en la arena de las contradicciones, García resultó sin duda triunfante en aquel debate, choque feroz en el cual debía salir forzosamente airoso no el contendor más apto para bruñir la frase sino el más hábil para convertirla en descarga fulmínea o en dardo luminoso. El historiador, sacudido en el fondo por sentimientos tremendos y por pasiones procelosas, acusó a Santana, reo de una fea acción contra la patria, con la austeridad propia de un familiar del Santo Oficio, con violencia fanática que redoblabla su coraje dialéctico, pero que al mismo tiempo le hacía aparecer como un inquisidor tremebundo. Era sin duda que a García le animaba,





en aquella controversia histórica, la fe del hombre que profesa con impresionante honradez sus convicciones y que sostiene con ardor, casi con fanatismo, sus ideas.

Mientras Galván burilaba la frase, redondeando el párrafo destinado a servir de medalla a la efigie de Santana, García cargaba la cláusula de pasión y retorció como una púa el razonamiento para hacer más efectivo el ataque y más seguro el golpe fulminante. Por eso, García resultaba superior a su contrincante en la agresión y no inferior a él en brío dialéctico y en fluidez discursiva. Los grandes polemistas han sido siempre hombres que han querido o han odiado hasta la violencia; temperamentos volcánicos a quienes arrastra el oleaje de una pasión desenfrenada. Las Casas no hubiera llegado a ser el más admirable y temible disputador de la historia, si no hubiera unido a su amor por la justicia el fuego de un temperamento ardoroso. Para que Pablo Luis Courier llenara a Francia con el clamor de sus panfletos, fue menester que la reacción realista de Turena lo hiciera irrumpir en gritos coléricos y en invectivas desesperadas.

José Gabriel García, hombre vehemente que se entregaba sin esfuerzo a los arrebatos del entusiasmo, golpeó a Galván con firmeza y actuó en esa célebre disputa como un contradictor más ágil, a veces más sagaz, siempre más cálido, más acerbo, más diamantino, sin llegar, como en otras partes, a la frase sin nervio y a la expresión deshilachada. Su lógica mordiente se desenvuelve con seguridad aplastante. Las sentencias se incrustan en la cláusula como las vetas dentro de la roca. El párrafo, apretado y tenso, se estira en la página con un ruido áspero como el de una cuerda tirante. La palabra, intermitentemente iluminada por el relámpago de la cólera, se cierra con energía sobre la evasiva corriente del pensamiento como la garra sobre la garganta de la presa. El país, seducido por el coraje dialéctico de García, se inclinó a su favor y ha seguido acompañándole, con irreflexiva pero entusiasta fidelidad, en el juicio dictado entonces por el historiador en tono irreplicable y con ademán sentencioso.

Reconozcamos, pues, que José Gabriel García, sobre toda otra cosa, fue un polemista de estirpe, de esos que saben servirse de las palabras como de instrumentos eficaces y brutales para imponer sus convicciones. Pero la calificación de polemista debe aquí aplicarse al disputador que sabe emplear, como los empleó García, todos los recursos de la dialéctica, sin detenerse a pensar si lo que en algunos casos escucha es la voz de su conciencia o es solo el eco de sus pasiones tumultuosas.

*Los próceres escritores.* 2.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, 1971, pp.173-188.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

RAMÓN LUGO LOVATÓN

## Nacimiento de José Gabriel García

La pastoral que publicara el vicario Portes e Infante el 15 de septiembre de 1833, tuvo una alta significación política y social en Santo Domingo, porque en ella, por medio de sabios consejos, recomendaba a todos los habitantes pacíficos el juramento de fidelidad que habían prestado a la República de Haití.

Así como nunca fueron buenas las relaciones entre el general Gerónimo Maximiliano Borgellá y el arzobispo don Pedro Valera y Jiménez, quien tuvo que abandonar el país expulso a fines de julio de 1830, por contraste, entre el general Alexis Carrié y el vicario Portes, reinaba cordial amistad y buena armonía, en tal grado, que debido a la pastoral del segundo, surgió el propósito de celebrar en Santo Domingo el trigésimo primer aniversario de la Independencia de Haití, proclamada por Dessalines el 1 de enero de 1804.

Grandes fueron los festejos que tuvieron lugar en esta ciudad el 1 de enero de 1834. Actos políticos, religiosos y populares se celebraron con extraordinario júbilo en aquel año que comenzaba con fiesta y alegrías para terminar con desgracias y penas.

Poco después, el 13 de enero de aquel año, nacía en la antigua calle «Del Tapado», hoy «19 de Marzo», un párvulo, hijo natural de Inés R. García. Aquel infante que llegara al mundo en la misma calle donde naciera en 1817 Francisco del Rosario Sánchez, con el devenir del tiempo haría ilustre su nombre; llamábase: José Gabriel García.<sup>8</sup>

## Primeros años

El hecho de haber nacido en la calle que en asiento antiguos se denominaba «Del Medio», sin duda porque ella dividía en dos la vieja ciudad amurallada, y muy cerca de la calle El Conde, dio a José Gabriel García, Gabrielito, como cariñosamente le llamaban, ese acentuado carácter introvertido y huraño de muchos capitaleños, que distinguiera a varios escritores dominicanos, entre ellos a Emiliano Tejera, a Francisco Gregorio Billini y a César Nicolás Penson, tres dominicanos de auténtica prosapia criolla: luchadores, patriotas, honestos, tercios y honrados.

Por ello, en su libro *Siluetas*, escribe Miguel Ángel Garrido refiriéndose a García:

<sup>8</sup>Es actualmente la casa núm. 44 de la calle «19 de Marzo», anteriormente fue la núm. 25. En ella hay una lápida que dice: «En esta casa nació José Gabriel García historiador de la República. Homenaje de la Academia Dominicana de la Historia 1834-1934». Propiamente, en la misma casona colonial donde naciera García, falleció don Emiliano Tejera, 1841-1941. En esa misma casa nació el hijo del historiador: Arístides García Gómez (Stentor), el 25 de julio de 1863.

En el Archivo General de la Arquidiócesis de Santo Domingo, en el libro núm. 33 de Bautismos, folio 277, correspondiente al año 1834, hay una partida de fecha 6 de marzo de un niño expósito, llamado José Gabriel García, de aproximadamente 56 días de nacido, figurando en ella como madrina la nombrada María Mieses García. Será esa el acta bautismal de José Gabriel García.



«No lo hubo más intolerante. No lo hay menos simpático al común criterio de la generalidad de sus compatriotas. Ello se explica. De temperamento irascible, flagela con la eterna ironía de una frase caldeada por el egoísmo a cuantos discrepan un solo punto de sus ideas».

Como era costumbre de la época, indudablemente que doña Inés R. García debió enseñar las primeras letras a su hijo Gabriel, nacido en plena ocupación haitiana, aunque suavizada esta por el carácter del general Carrié.

Era todavía un niño cuando se fundó «La Trinitaria», en casa de Chepita Pérez, frente a la plazoleta de la Iglesia del Carmen, y cuando el futuro historiador cumplió los diez años, se preparaba el ilustre Sánchez para proclamar en Febrero de 1844 la fundación de la República.

Como a la de Rodríguez Objío, nacido en esta ciudad en 1837, aires revolucionarios mecieron también la cuna de García, y voces de alerta durante su niñez, llegaron hasta sus oídos, mientras misiones furtivas se cumplían en la ciudad, y hombres temerarios y valientes, cruzaban pro un alto destino, cerca de la morada que lo vio nacer. En idénticas condiciones que el Mártir de 1871, surgió y comenzó a subir en el árbol de la vida, en un ambiente y en una atmósfera saturada de hondo patriotismo y cargada de horizontes prometedores: y creció precisamente, cuando con un indomable coraje, se preparaba el pueblo dominicano para el advenimiento de la nacionalidad.

Naturalmente, entonces, no pudo la inteligencia embrionaria del imberbe García, comprender la grandeza de Febrero, que tocó en su alma con el despliegue de una nueva bandera, con sus cornetas, clarines y tambores y con la rendición de las fuerzas haitianas que guarnecían la plaza de Santo Domingo. No obstante, aquellos hechos dejarían en su alma una impresión imborrable, un sello inconfundible, que nunca más podría olvidar y que siguió iluminando su espíritu en toda la ruta de su fecunda existencia.

## Primeras armas

En su *Diccionario Biográfico Dominicano*, inédito en su mayor parte, en un bosquejo biográfico respecto de José Gabriel García, escribe Temístocles Ravelo, refiriéndose a las primeras actividades de aquel joven, futuro oficiante de *Clío*:

«Fue uno de los hombres más notables de su época y uno de los que con más merecida justicia han alcanzado en vida verse rodeados de la estimación y el respeto de todos sus conciudadanos. Prestó grandes servicios a su país, tanto en los días de su Independencia, como en el campo de las letras y en el de la política.

Casi niño aún comenzó su carrera pública. Contaba tan sólo quince años, cuando en el año 1849 ingresó en el Ejército, en el arma de artillería y tomó parte, desde a bordo de la fragata de guerra dominicana *Cibao* en el combate naval librado por la flotilla nacional con la haitiana; luego a bordo del bergantín de guerra *27 de Febrero* tomó parte en otras operaciones.<sup>9</sup> Después prestó diferentes servicios en el Ejército de tierra y en el año 1860 mereció ser enviado como Secretario-Consejero del general Juan Evertz, cuando se comisionó a este para ir al frente de una fuerza de artillería, a bordo de la goleta de guerra *Mercedes*, con destino a la isla de Alto Velo, para hacer desalojar de ella a los aventureros americanos que la habían ocupado,

<sup>9</sup>En su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomo III, tercera edición, Santo Domingo, 1900, libro cuarto, capítulo II, p.59, el historiador García se refiere a las diversas operaciones de la guerra marítima ofensiva, contra los haitianos iniciadas a fines de 1849, bajo el mando del marino francés Carlos Fagalde, durante la primera administración de Báez.



operación que se vio coronada por el éxito más completo, gracias a las medidas aconsejadas por él jefe de la expedición».<sup>10</sup>

Respecto de su intervención en este asunto escribe el propio García:

«Al autor de este trabajo, que acababa de llegar del destierro, le cupo la honra de dirigir los pasos del Comisionado, general Juan Evertz, con el doble carácter de Consejero Secretario y que hubo de darle el Poder Ejecutivo».

## Primeras actividades literarias

José Gabriel García fue uno de los fundadores de la Sociedad «Amantes de la Letras» y por ello colaboró en el *Oasis* (1854) y en la llamada *Revista Quincenal* (1860), periódicos de la referida Sociedad, así como en *El Patriota* (1865). Entonces, no trataba propiamente temas históricos ni políticos, a los cuales dedicó sus actividades en la *Revista Científica*, *El Mensajero*, *El Eco de la Opinión*, y *El Teléfono* y en muchas otras publicaciones.

## Sánchez y José Gabriel García. Primera expulsión de García

El oficial de artillería José Gabriel García había sido invitado por un grupo de compañeros de armas para que tomara parte la noche del 25 de marzo de 1855, en una conspiración que estaba preparada contra el Gobierno. En el cuartel lo supo y negó su ayuda, pero ofreció guardar reserva haciendo una excepción que él mismo refiere:<sup>11</sup>

«Sin embargo, deberes sagrados de la amistad me movieron a alertar al general Sánchez, que vivía constantemente amenazado, para que tomara sus medidas de precaución, aunque sin enterarle a fondo de lo que se me había comunicado».

Agradeció mucho el prócer la noticia que le había llevado el joven oficial García en la mañana de ese día, pues en aquella ocasión, algo despejado por encontrarse ausente Santana en El Seibo, se había hecho bastante notoria la intervención ideológica de Sánchez que abogaba por restaurar los principios de febrero. Pero al anochecer, otro amigo, su compadre Jacinto de la Concha también mezclado en el asunto, fue a su casa y le encontró cenando en compañía de su esposa en apacible calma, lo que sorprendió a Jacinto que le dijo: «*Compadre, parece mentira que un hombre como usted, no sepa que las cosas están al cascarazo*». Francisco y Balbina le miraron con asombro. Este contestó:

«No se a qué temerle más, si al Gobierno o a la Revolución, y parece mentira que se me haya avisado a última hora».

A tal punto estaba el patriota desconectado de la realidad de la conspiración, pues García le dejó «sin enterarle a fondo», que fue su compadre Jacinto de la Concha quien le informara que el movimiento tendría lugar esa misma noche y que el sitio de reunión era *El Corral del Convento*.

Relata García que esa tarde se fue al campo con algunos compañeros de «*Amantes de las Letras*», tan desentendido estaba del asunto, pero que: «encontró en su casa la orden

<sup>10</sup>En sus nuevas *Coincidencias Históricas escritas conforme a las tradiciones populares*. Santo Domingo, 1892, en la titulada *Tres casualidades notables*, refiérase García a su intervención en el caso de la isla de Alto Velo.

<sup>11</sup>*Compendio de Historia de García*. Tomo Tercero, Tercera edición, año 1900 en nota al pie de la página 160.



de acuartelamiento para las 8 de la noche, y poniéndose el uniforme salio a cumplirla sin reservas de ninguna especie».

Mientras tanto, Sánchez, con la noticia fresca que le llevara su compadre Jacinto de la Concha, salió a la calle a fin de prestar a los conjurados la ayuda que él les había ofrecido. Pero dejemos al propio historiador García relatar su encuentro con el prócer El Conde. Para facilitar nuestro relato nos hemos permitido poner en primera persona todo lo que en tercera persona escribe García en una nota al referir su encuentro con Sánchez y lo que aconteció esa noche:

«En la calle me topé con el general Sánchez, quien al enterarme de que había sido solicitado por los revolucionarios, a los cuales había dado palabra de ayudar, me pidió el favor de que le averiguara, antes de ir a ocupar mi puesto, la importancia que tenían los puntos de reunión señalados por los conspiradores, indicándomelos en seguida».

Cuenta la tradición de la familia Sánchez, que esa noche el patriota, informado por Jacinto de la Concha, se fue a casa de «Las Ritas», las García, como se le llamaba al hogar del historiador dominicano, y le dijo a José Gabriel: «*Gabrielito, ve a ver el aspecto que tiene eso y ven a visarme*». Lo cierto es, que encontrándose en la calle o en la casa de las hermanas de García, Sánchez quedo donde «Las Ritas» aguardando el informe y el joven oficial de artillería enviado por Sánchez, parece que encaminó sus pasos a la barriada conocida con el nombre de *El Corral del Convento*, cerca de la iglesia del mismo nombre y lugar de reunión adonde afluyó la gente que se había reunido en casa de un tal *Pirijusto*, uno de los conspiradores, cuya verdadera ortografía debe ser *Petijusto* o *Petit-Juste*. Pero, dejemos de nuevo que García relate de sí mismo, completando el episodio:

«Mi inexperiencia por una parte, pues sólo contaba 20 años de edad, y el aprecio y respeto que me inspiraba el ilustre prócer, me llevaron al más importante de todos; y cuando bajo la más triste impresión me proponía buscar los medios de salir para irle a comunicar mis convicciones respecto de la derrota, que juzgaba infalible, rompió el fuego de la tropa enviada por el gobierno a disolver el tumulto, y me toco la suerte de salir herido en una pierna».

Herido en una pierna, García regresó como pudo a su casa para avisar lo ocurrido al prócer, y quien, naturalmente, se sorprendió ante el brusco desenlace, lamentando que *Gabrielito*, como llamaba al historiador, fuera herido de bala por prestarle un servicio. García tuvo que asilarse en el Consulado Británico, obligado por las circunstancias, aceptando, entre la disyuntiva de someterse a juicio o el destierro, esto último. El cónsul Schomburgk le felicitó por su resolución.<sup>12</sup>

Sánchez sabía que triunfante o aplastada la conspiración se le juzgaría dentro de ella, por lo que de casa de «Las Ritas» paso a asilarse junto con otros comprometidos en el Consulado Inglés, frente a la amenaza de haber declarado el gobierno «*en actividad y en todo su fuerza y vigor*» el Decreto del 18 de enero de 1845. Como agrega García con motivo de la conspiración:

<sup>12</sup>Así como Sánchez cultivó buena amistad con el cónsul de los Estados Unidos de Norteamérica, Mr. Jonathan Elliot, también fue amigo del cónsul inglés, sir Robert H. Schomburgk, de recordada memoria entre los dominicanos. Sánchez suscribió la *Congratulatoria* que como despedida, le enviaron al cónsul distinguidos elementos de la ciudad de Santo Domingo, cuando partió Schomburgk en mayo de 1857, la que se publicó en el *Eco del Pueblo*, edición del 26 de abril. Véase Emilio Rodríguez Demorizi: *Schomburgk, primer Cónsul de Inglaterra en Santo Domingo*, en BAGN, nos. 50-51, enero-abril 1947.



«...fueron reducidos a prisión los generales Pelletier y Jacinto de la Concha, el coronel León Güilamo, el ciudadano Francisco Ruiz y algunos militares y paisanos, habiéndose asilado otros en el consulado británico, entre ellos los generales Mena y Sánchez, que mal aconsejados o poco previsor, se encontró de repente y en el peor momento, envuelto en una trama cuyos hilos principales desconocía en absoluto».<sup>13</sup>

Propiamente, por hacerle un favor al prócer de El Conde, quien le infundía respeto y admiración, se vio García camino del destierro. En efecto, mediante la valiosa intervención del cónsul británico Schomburgk y previa autorización del Senado Consultor, que entonces presidía Tomás Bobadilla, el 7 de abril de 1855, embarcaron bajo garantía: Sánchez, Pedro Ramón de Mena, el coronel León Güilamo, emparentado con los Puello, los ciudadanos Gregorio González y Luis Porcenná Lovelace, los oficiales de Artillería José Gabriel García y Pablo Sterling y el de Infantería Fermín Pérez.

Sánchez fijó su residencia en Pieter Maai, pintoresca población curazoleña, donde nació su primera hija, Leoncia, mientras García estableció por cinco años residencia en Caracas, Venezuela, donde trabajó como librero y tenedor de libros, no acogiéndose al Decreto de amnistía general de 11 de agosto de 1856, que abrió de nuevo las puertas del país a muchos dominicanos.

El 22 de marzo de 1860, casi un año antes de proclamarse la Anexión a España, regresó José Gabriel García al solar nativo, habiendo permanecido en el destierro por 5 años. Al regresar tenía más experiencia de la vida y un rostro inexpresivo y grave.

## De nuevo en Santo Domingo

Cuando regresó del destierro, García sirvió un empleo en la Aduana de Santo Domingo y ocupó luego una plaza como Regidor del Ayuntamiento.

Mientras tanto, la Anexión de Santo Domingo a España había sido proclamada el 18 de marzo de 1861 y aunque firmara en esa misma fecha, como otros dominicanos, el Pronunciamiento Anexionista suscrito en la sala del Palacio de Justicia de esta capital, no por ello estaba de acuerdo con la Anexión porque sus sentimientos patrióticos se lo impedían. Como anota Temístocles Ravelo: «Durante el período de la reincorporación a España figuró el señor García en el número de los dominicanos en cuyo pecho no dejó de arder un solo instante la llama del patriotismo».

## Primer matrimonio. Fallecen su esposa y su progenitora

El 20 de enero de 1862 este joven austero que apenas había tenido juventud contraía un compromiso sagrado. Ese día se efectuó ante el Oficial del Estado Civil, Gabriel José de Luna, su promesa matrimonial con la señorita Guadalupe Gómez, de 17 años de edad, hija de don Fernando Gómez y de doña Guadalupe Alfau.<sup>14</sup>

<sup>13</sup>Al García asilarse también en el Consulado Británico su actitud le mereció felicitaciones del Cónsul Schomburgk y un retrato que este le regaló.

<sup>14</sup>Señores don José García y señorita Guadalupe Gomes. En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes de enero de mil ochocientos sesenta y dos, siendo las ocho de la noche. Por ante mí, Gabriel José de Luna, oficial del Estado Civil, nombrado por el Gobierno, para la Parroquia mayor Catedral. Comparecieron en este bufete, los señores José Gabriel García, de veintiocho años de edad, natural y vecino de esta ciudad, empleado en la Real Aduana de esta misma, hijo natural de la señora Ynés García, y la señorita doña Guadalupe Gómez, de diez y



En efecto, el 21 de mayo de 1862 contrajeron matrimonio y el 25 de julio de 1863 nació en Santo Domingo Arístides García Gómez, primer hijo del historiador García, quien popularizó el pseudónimo de *Stentor* con sus artículos humorísticos que se publicaron en el *Teléfono* hacia 1861. García Gómez falleció en esta ciudad el 23 de junio de 1917.<sup>15</sup>

Guadalupe Gómez Alfau de García, falleció en mayo de 1864, teniendo apenas su hijo un año de nacido. Esta adversidad tan próxima a la celebración de su matrimonio, frustró naturalmente todos los propósitos que acariciaba García cuando fundó su hogar. Bien hubiera podido exclamar como Espronceda al llegar a la tercera década de su existencia:

*Treinta años!*

*Edad de los crueles desengaños.*

*Treinta años, quien me diría  
que al cabo de ellos tendría  
sino blancos los cabellos  
el alma apagada y fría.*

Al año siguiente, el 16 de agosto de 1865, fallecía su progenitora, Inés R. García, para ensombrecer más aún el espíritu enlutado de José Gabriel García.

siete años, hija legítima de los señores don Fernando Gomes, de diez y siete años, hija legítima de los señores don Fernando Gómez, y de su esposa doña Guadalupe Alfau, naturales y vecinos de esta, y en presencia de los señores, don Fernando Gomes, don Apolinar de Castro, don Manuel de Jesús García, y don Manuel Emilio Gomes, testigos presentados al efecto por las partes, todos mayores de edad, naturales y vecinos de esta misma, en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y en cuya presencia nos expusieron los comparecientes; que se tienen hecha mutua promesa de matrimonio civil, el que realizarán tan luego como se hayan llenado todas las formalidades requeridas por la ley de la materia, a menos que se presente algún impedimento legal para ello, y para lo cual tienen fijada el mes de mayo entrante para la realización del mencionado enlace. De todo lo cual levante el presente acto de matrimonio, del que será fijada copia en los lugares de costumbre en días domingo, en conformidad con lo prevenido por la misma Ley, y de cuyo acto les fue dada lectura a los futuros esposos, y demás testigos.

<sup>15</sup>De la colección Trujillo, *Antología de la literatura dominicana*, Prosa, volumen 18, p.395, copiamos lo siguiente: Arístides García Gómez (1863-1917).

Hijo del historiador José Gabriel García y de su primera esposa Guadalupe Gómez Alfau, nació en Santo Domingo el 25 de julio de 1863 y murió en la misma ciudad el 23 de junio de 1917.

Hizo estudios de derecho y fue regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo.

Desde sus primeros artículos humorísticos en *El Teléfono*, hacia 1891, popularizó el seudónimo de *Stentor*. A partir de 1899 colaboró asiduamente durante varios años en el *Listín Diario* y otros periódicos, usando, bien su nombre o el anterior seudónimo, entre muchísimos otros como *Zahorí*, *Fray Cantallano*, *Sincero*, *Capitaleño*, *Arisgalgo*, *El bachiller Gegé*, *Fray Circunloquio*, *Cide Hamete Benengeli*, *Licenciado Azulejo*, etc.

De 1904 a 1909 fue director de la *Gaceta Oficial*. En 1905 tuvo a su cargo por dos veces los editoriales y las crónicas del semanario *El Dique*. Escribió también en la revista literaria *La Cuna de América* (primera y segunda épocas), donde publicó editoriales, además de sus artículos de colaboración.

Ágil, mordaz y pintoresco, Arístides García Gómez es el mejor representante entre nosotros de la sátira política o de costumbre en que fueron maestros Larra y Mesonero.

Obras: *De todo un poco*, Santo Domingo, 1901, 315 + III páginas. (Artículos humorísticos, con epílogo de Arístides García Mella). *Ofrenda*, Santo Domingo, 1906, 19 páginas (Artículo en homenaje a Meriño, publicado anteriormente en el *Listín Diario*, 21 agosto 1906).

Consultar: Juan Vulgar, sobre *De todo un poco*, en la *Revista Literaria*, 7 septiembre 1901. Miguel Ángel Garrido, artículo en la *La Cuna de América*, 13 junio 1903. Américo Lugo, *Bibliografía*, pp.109-110. Federico García Godoy, capítulo del libro *Perfiles y relieves*, 1907. Abigaíl Mejía, *Historia de la literatura dominicana*, p.84.



## Cargos y funciones ejercidos por García

Miembro fundador de la Sociedad Amantes de las Letras, 1854.

A los 20 años es subteniente del Ejército, Oficial de Artillería, 1854-1855.

Oficial Segundo de Aduana.

Secretario consejero primera expedición Alto Vela, 1860.

Ejerce iguales funciones como secretario particular para asesorar la Junta Ejecutiva que presidía Cabral, 22-26 octubre 1865.

Ejerce iguales funciones como consejero de Gobierno del Triunvirato, conjuntamente con Ricardo Curiel y Tomás Bobadilla, 30 de mayo, 10 agosto 1866.

Presidente de la Convención Nacional que dictó la Constitución de 26 de septiembre de 1866.

Ejerce iguales funciones durante la administración de Cabral, octubre 3 de 1866 al 30 abril 1867.

Plenipotenciario para firmar el Tratado de Amistad, Comercio, Navegación y Extradición con la nación norteamericana en unión de Juan Ramón Fiallo, 8 de febrero de 1867.

Nombrado ministro de Interior y Policía por el Presidente González, lo que no aceptó, 6 de abril de 1874.

Diputado al Congreso Nacional, 1874.

Presidente de la Comisión Nacionalizadora de la península y bahía de Samaná, 1874.

Nombrado por Espaillat Ministro de Justicia e Instrucción Pública, 29 de abril hasta el 14 de agosto de 1876.

Actúa interinamente como Ministro de Relaciones Exteriores, en la administración de Espaillat, mayo de 1876.

Desempeña interinamente el ministro de Guerra y Marina en la administración de Espaillat, 19 de junio a 14 de agosto de 1876.

Miembro de la Junta Nacional Colombina a partir de su fundación, 1893.

Tesorero Municipal de Santo Domingo, 1898 hasta 2 de julio de 1908, último cargo desempeñado por García.

Prestó pues, servicios a su país por más de medio siglo y concluyó desempeñando por varios años las modestas funciones de Tesorero Municipal en esta ciudad.

Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y miembro honorario de la Academia Nacional de Historia de la República de Colombia.

## Segundo matrimonio de García

14 años después de haber enviudado, el 1 de julio de 1878, el presbítero Tomás de Mena y Portes, desposó a José Gabriel García con la señorita Juana Remigia Lluberres, hija legítima de Antonio Lluberres y Juana Contreras.

Reza el acta de matrimonio:

«En la ciudad de Santo Domingo, a primero de julio de año mil ochocientos setenta y ocho, yo Presbo. Tomás de Mena y Portes, canónigo y cura rector del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, previas las moniciones nupciales y demás requisitos que previene el Santo Concilio de Trento, desposé por palabras de presente, que hicieron verdadero matrimonio a José Gabriel García, hijo natural de Inés R. García, con la señorita Juana Remigia Lluberres, hija legítima de Antonio Lluberres y Juana Contreras. Testigos Federico Ramírez y Manuel de Jesús García. Doy fe. (firmado). P.T. de Mena y Portes».

Con Juana Llubes y Contreras procreó en orden de nacimiento a Otilia, Genoveva (muerta a los 8 años de edad), Leónidas,<sup>16</sup> Porfirio, Eleonides, Alcides,<sup>17</sup> Genoveva Segunda, Octavia y Zenaida (fallecida de 10 meses de nacida).

## El retraimiento en José Gabriel García

Cuando un hombre sufre y medita, frecuentemente se convierte en un retraído y a veces en un misántropo. Pero, a pesar de esta tendencia tan acentuada en García, su alma era buena. Probablemente desde sus primeros años fue un niño adusto, sometido desde temprano a la fuerte disciplina doméstica de su progenitora, porque es sabido lo puritanas e inflexibles que fueron las matronas dominicanas del siglo pasado, particularmente con los varones, a los que dedicaban desde jovencitos «a un arte particular de industria».

En la *Antología* que de Emiliano Tejera publicara la Librería Dominicana en 1951, al prologarla, inició Manuel Arturo Peña Batlle su trabajo con estas palabras:

«Emiliano Tejera es figura de difícil biografía. Su vida no tiene valor anecdótico. Hombre predominantemente introspectivo, sólo a ratos compareció en la arena pública para encararse con los demás. Sin embargo cuando lo hizo, dejó huellas profundas de su paso por los caminos comunes».

<sup>16</sup>Nació en Santo Domingo, el licenciado Leónidas García el 15 de marzo de 1882. Se graduó en la Facultad de Derecho el 12 de julio de 1906 y su producción histórica se asemeja mucho en su desarrollo y aún en su estilo, a la de su hermano, el doctor Alcides García Llubes. Tanto el uno como el otro han dedicado gran parte de sus actividades, como acentuada herencia, a investigar nuestro pasado. Damos a continuación una breve nota bibliográfica de Leónidas García. Artículos- 1927-1932.

*Crítica Histórica, Listín Diario*, 17 abril 1927; *Una Revolución Infortunada, La Opinión*, 5 julio 1927; *Otro Documento Notable, La Opinión*, 24 de mayo 1927; *En Honor de Juan Pablo Duarte, La Opinión*, 13 junio 1927; «El licenciado Leónidas García reafirma sus conceptos históricos sobre los creadores de la República», *Listín Diario*, 19 julio 1927; El licenciado Leónidas García avalora, con documentos fehacientes, su tesis, *Listín Diario*, 26 de julio 1927; «Gráfica descripción de la vida del ilustre Juan Pablo Duarte», *Listín Diario*, 16 julio 1930; «La Independencia y la Separación», *Listín Diario*, 11 agosto 1930; «Del Martirologio Dominicano» *Listín Diario*, 3 julio de 1931; «Duarte y los Orcopolitas», *Listín Diario*, 26 de enero de 1932; «Una Causa célebre», *Listín Diario*, 17 marzo 1932; «Ofrenda Histórica», *Listín Diario*, 27 de febrero 1932; «Las víctimas de la Anexión», *Listín Diario*, 11 de junio 1932.

<sup>17</sup>Bibliografía del doctor Alcides García (1906-1947). Nació Alcides García Llubes en esta ciudad, el día 15 de abril del año 1888, siendo sus padres el historiador nacional don José Gabriel García (1834-1910), y su segunda consorte, doña Juana Llubes y Contreras (1855-1935). Bachiller en Ciencias y Letras (1907), Licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad de Santo Domingo: 24 de noviembre de 1919). Ha sido profesor de Historia Patria y de Lengua Española en la Escuela Normal Superior, en el Colegio Serafín de Asís y en otras instituciones de Educación; durante varios años fue Director de la Biblioteca de nuestra Universidad. (Véase una breve biografía suya en el núm. 80 de esta revista, pp.95-96). Fue principal redactor de la revista *Claridad*.

Con estos apuntes bibliográficos iniciamos una serie en provecho de nuestros investigadores. Se trata de bibliografías personales.

La producción del doctor García es intensa, constituye un rico acervo donde es imprescindible abreviar para estudiar y conocer bien nuestra Historia Nacional. Sus estudios acerca de la vida y de la obra de Juan Pablo Duarte, han servido para fijar en sus propias y definitivas proporciones la figura máxima del creador de nuestra nacionalidad. Nadie podrá jamás escribir una biografía de Duarte sin consultar los variados trabajos del doctor García; lo mismo son inapreciables los datos que aporta relativos a Antonio Duvergé, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Pedro Santana, José Joaquín Puello, Concepción Bona, Eduardo Abreu, María de Jesús Pina, María Trinidad Sánchez, José María Serra, Santiago Guzmán Espailat, Máximo Cabral, y otros patriotas distinguidos.

Sus trabajos, escritos con corrección y buen gusto, se leen con delectación y con amor porque en ellos palpita un acendrado amor a la Patria.

(*Notículas*, por Vetilio Alfau Durán) Revista *Clio*, julio-diciembre 1948, núm. 82, p.177.



Si Peña Batlle se hubiera referido a José Gabriel García, el párrafo copiado, sería también perfecto, porque Tejera y García, individualidades singulares, tenían caracteres, gustos y actitudes muy semejantes.

En otro párrafo, respecto del carácter de Tejera, escribe Peña Batlle como si analizara el de José Gabriel García:

«No era comunicativo ni simpático. Amaba la soledad de su pensamiento, sin dedicarse, con estudiada solicitud, al cultivo de la opinión ajena. La fuerza de su carácter provenía de su activo retraimiento, que todos, amigos y enemigos, respetaban por igual. No fue hombre amado, pero sí hombre respetado».

Es indudable que García, poco simpático pero respetado, heredó templanza en la voluntad y rectitud en el carácter y que debió influir mucho en su formación posterior el hecho de ingresar a las filas del ejército embrionario de la República, cuando apenas tenía 15 años de edad. En la juventud, toda disciplina buena o mala deja profunda huella, y el sello del ejército en la adolescencia es cosa que no se borra con facilidad.

El propio García confirma esto, cuando expresa en la advertencia de una de sus obras:

«Casi arrancado de los bancos de la escuela para ingresar a las filas del ejército, en virtud de la ley de conscripción a que estaban sujetos todos los dominicanos indistintamente, compartí durante más de seis años las fatigas de un servicio activo en el cuerpo de artillería, ascendiendo por rigurosa escala al empleo de subteniente.

Esta circunstancia, origen de las peripecias de mi vida, me unió en el cuartel con lazos de familia a los sufridos veteranos de la guerra de la separación, identificándome accidentalmente con sus glorias y haciéndome copartícipe de sus hondos padecimientos».

En sus funciones públicas, la cualidad predominante en García fue la rectitud, pero aun cuando servía a su país, siempre siguió siendo un retraído, un hombre que procuraba apartarse de las multitudes para encontrar en el refugio de su casa, el ámbito propicio a su trabajo, al trabajo que le gustaba: investigar el pasado y escribir sobre él.

Después de 1876, cuando fuera ministro de Espaillet, su deseo de apartarse de toda actividad pública, arraigó con más fuerza en su espíritu.

Como escribe Temístocles Ravelo:

«Desde esa época, desalentado sin duda por la esterilidad de los esfuerzos puestos en práctica por aquella Administración para arraigar en el país los salvadores principios democráticos, se retiró a su hogar, negado en absoluto a participar en las luchas políticas. En sus últimos años desempeñó con su proverbial honradez la Tesorería Municipal de la comuna de Santo Domingo, puesto situado fuera de la órbita de la política militante».

## Su obra cumbre

El *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, constituye la obra cumbre de José Gabriel García y ningún dominicano, en los agobiantes campos de *Clito*, ha superado sus esfuerzos. Propiamente él es, el fundador de la Historia Nacional, el primer dominicano que después de fundada la República, sacrifica bienestar, descanso y energías vitales, para componer su *Compendio* que abarca desde el Descubrimiento hasta nuestra Historia Moderna. Pensó y ejecutó una obra que cualquiera, con menos voluntad que García, ni siquiera la habría intentado, porque para ejecutarla se necesitaba una voluntad singular. No obstante, él realizó



su obra solo, en una época de amenazas, sin paz y cuando los estudios históricos en Santo Domingo despertaban un interés muy relativo.

Cuando García terminó su obra cumbre, escribió Américo Lugo:

«Don José Gabriel García acaba de publicar su *Historia Moderna* cuyo prólogo es una conmovedora despedida. Una inmensa labor va a terminar en medio de la general indiferencia, cuando el insigne obrero caiga rendido para siempre, solo el silencio recogerá su nombre.

Don José Gabriel García es hoy el más venerable de los dominicanos vivientes y una de las glorias más puras y ciertas de la República a la cual quedará su nombre indisolublemente unido. La posteridad lo llamará "Padre de la Historia"».

Respecto de la incansable actividad de este recio batallador urdiendo en nuestro pasado, apuntó lo siguiente Gastón F. Deligne:

«¡Qué grimosa tarea la de enlazar, aunar y encadenar tanto hilo disperso! ¡Aquí cazando un informe, más allá una especie; haciendo hablar ora a los ancianos, ya a los recuerdos, jadeando en pos de mutiladas y casi perdidas colecciones de periódicos; orillando inesperada laguna; desechando lo inútil, seleccionando lo importante, confrontando lo dudoso, pesando entre narraciones contradictorias de un mismo hecho la más arrimada a la verdad...! ¡Qué hazaña! Si su desempeño exige no menos que la dedicación de una vida entera, el señor don José Gabriel García no le ha regateado la abundante savia de la suya!».

Refiriéndose al hombre agrega el bardo quisqueyano:

«El historiador; el biógrafo; él compilador; él nuestro paladín. He aquí a un hombre que se ha libertado del olvido, redimiendo para el recuerdo acontecimientos olvidados; que se ha ganado a la fama, prodigándola a otros; que siendo un pacífico obrero intelectual, ha reñido altas batallas. He aquí a un hombre, que, habiendo puesto particular amor en el trazo de enseñadoras biografías, nos ha dado en su misma vida la más provechosa lección de modestia, decisión, paciencia, trabajo y patriotismo».

En torno a la obra cumbre de García, escribe Temístocles Ravelo:

«Por encima, empero, de todos los rasgos que aquilatan su vida pública, hay algo que consagra la inmortalidad de su nombre, por la grandiosidad del esfuerzo que representa, su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Esta obra, a pesar de las naturales deficiencias del medio, es el más hermoso monumento sobre que descansará su fama al través de las edades, ya que ella dirá a las generaciones futuras como hubo un dominicano en quien se aunaron acendradísimo amor a su tierra e incansable tenacidad para encerrar entre las páginas de un libro hojas dispersas de nuestra historia y bellas tradiciones populares».

Analizando las condiciones personales de García y la incomparable voluntad que le permitió escribir su *Compendio* expresase como sigue el investigador licenciado Damián Báez B.:

«En las letras dominicanas, José Gabriel García es el dueño ilustre de la más persistente aptitud, de la vocación más acendrada, de la convicción más enérgicamente mantenida. Cual obra emula la suya. Cuál otro escritor, día tras día, ha reunido material, sin desmayos, sin miedo, hasta edificar una montaña que desafía el tiempo: su *Historia de Santo Domingo*, y los libros que consagró a salvar de las garras implacables del olvido a los próceres dominicanos. No midáis su altura intelectual por el vuelo de su pensamiento, ni su mérito literario por las bellezas de su estilo, ni comparéis su empresa a las que en otros ambientes se han realizado. El es el historiador de la República, y la pasión que movió su pluma es la misma que transformó en héroes en los campos de batalla a oscuros milicianos y a caudillos improvisados: el amor a la Patria».



Emiliano Tejera, Manuel de Jesús Galván, Francisco Gregorio Billini, monseñor Meriño, Américo Lugo, entre otros ilustres dominicanos, se han descubierto reverentes ante la obra cumbre de José Gabriel García, que encarnó al más insigne obrero en la labor, frecuentemente ingrata del historiador que, al ser juez de hechos pasados, de por fuerza provoca inconformidades como huella de sus interpretaciones.

Toda esta obra de José Gabriel García es trascendente, primero por su ejecución, que denuncia en este ilustre dominicano un dogmatismo filosófico invariable pro la verdad histórica; segundo, por su influencia en varias generaciones dominicanas de historiadores. Del Monte y Tejada fue más pulcro en el decir y más docto en el fondo de su prosa semi-clásica. Delmonte nació y maduró antes que García, pero este le lleva la gran ventaja de ser más dominicano y de haber sentido más con el pueblo y por el pueblo. La condición de Herodoto de nuestra historia, nadie puede disputársela al retraído y estudioso de la calle 19 de Marzo.

Refiriéndose al valor pragmático y a la influencia moralizadora de García, escribe Joaquín Balaguer en su obra *Los Próceres Escritores* lo siguiente:

«Pero no por eso debe creerse que la historia de José Gabriel García se reduce a una simple narración de hechos cuyo mérito estriba exclusivamente en la autenticidad del documento o en la pureza de la fuentes históricas. La obra del gran historiador dominicano tiene, por el contrario, un valor pragmático de primer orden. Nadie, en nuestro país, ha llevado tan lejos el ejercicio de la crítica histórica ni ha infundido igual energía ni igual ni igual grandeza a la función moralizadora de la historia. El estado de opinión hoy existente en torno a los grandes personajes y a los grandes sucesos de la vida nacional, es, en gran parte, obra de García. El ha formado conciencia, conciencia definitiva, sobre muchos acontecimientos y sobre muchas figuras de nuestra historia moderna: sus juicios, certeros o apresurados, permanecen aun vigentes, y conservan, en la mayoría de los casos, carácter de fallo irrevocable».

En esencia, lo que García enseñó a odiar se sigue odiando; lo que enseñó a amar se sigue amando. Su pensamiento, trasladado a un lenguaje sin mayores adornos, siempre fue el vehículo de su conciencia al juzgar e interpretar acontecimientos, hombres, caracteres, episodios y hazañas, anécdotas e intrigas, hechos de armas y tradiciones. García, no ejerció una profesión ni un oficio, como quiera llamársele; en el ejercicio de un sacerdocio, su espíritu y su mente se sometieron con devoción al cumplimiento de un deber, más férreo y más digno, porque se lo impuso él mismo.

## El Archivo del historiador García

Hay algunos hombres públicos que por disciplina y conciencia íntima de su papel histórico, se convierten en sus propios biógrafos y guardan ordenadamente toda la documentación correspondiente a los hechos en que actuaron. Un ejemplo de este tipo de coleccionador lo fue Tomás Bobadilla Briones, quien reunió en valioso archivo personal toda la documentación impresa y manuscrita, correspondiente a las diversas épocas en que le tocara actuar, desde la España Boba hasta la Restauración de la República.

Otro hombres, que a veces actúan también desde funciones públicas, por dedicación a las investigaciones y estudios históricos, reúnen toda la documentación que consideran importante y útil conservar; guardan libros, folletos, periódicos, revistas, hojas sueltas, etc. hasta formar archivos completos, fuentes de valor inestimable.



Ejemplo de este tipo de coleccionador de documentos, libros y periódicos, lo fue José Gabriel García, cuya voluntad y espíritu de selección le constituyeron en el dueño y forjador de uno de los archivos particulares más ricos con que cuenta el país en la actualidad.

No tuvo límites este propósito cumplido en el historiador García. En ese hábito apoyó luego su inmensa labor. De otro modo, en aquella época cuando no existía el Archivo Nacional ni bibliotecas públicas, no hubiera podido escribir ese conjunto de obras que ha inmortalizado su nombre.

Sus hijos, el doctor Alcides García Llubes y el licenciado Leónidas García, heredaron y administran ese gran tesoro documental en gran parte desconocido aún, a pesar de sus constantes aportaciones a nuestra historia. Ojalá que a su debida oportunidad este Archivo forme parte del Archivo General de la Nación, cuando el Estado dominicano, como una medida de preservación definitiva, resuelva adquirirlo por compra para esta Institución.

## Muerte de José Gabriel García

Como se recordará, García nació en la calle «19 de Marzo», muy cerca del cruce de esta vía con la calle El Conde. Después, estableció su hogar en la misma calle en que vino a la vida, en la casa núm. 27, donde se extinguiría la luz de su existencia. Por tanto, la antigua calle *Del Tapado*, constituyo el ámbito y el vecindario de toda su vida.

A fines del año 1909 José Gabriel García, en la avanzada edad de 73 años, no gozaba de buena salud. El enorme trabajo por él realizado, estaba desde hacía tiempo, cobrando intereses y restándole vitalidad. Es la ruta natural de todos los escritores que trabajan intensamente y el cerebro es el órgano que más se afecta.

El 19 de enero de 1910, gobernando el general Ramón Cáceres, su padecimiento, una arterioesclerosis cerebral le llevó a la tumba, mientras sus médicos de cabecera, los recordados doctores Salvador B. Gautier y Rodolfo Coiscou, luchaban en vano por salvar su valiosa existencia. Había muerto el historiador nacional dejando a sus espaldas la huella luminosa de su vida y el ejemplo de sus virtudes.<sup>18</sup>

Su viuda doña Juana Llubes y Contreras de García, le sobrevivió por espacio de un cuarto de siglo, pues falleció en esta ciudad el 8 de mayo de 1935, en la misma casa en donde murió su esposo.

En su edición del 20 de enero de 1910, expresaba el *Listín Diario*, entre otras cosas lo siguiente:

«En las primeras horas de la noche de ayer se durmió en el regazo de la muerte el honorable ciudadano y distinguido publicista señor José Gabriel García».<sup>19</sup>

<sup>18</sup>En el quinto Apéndice de este trabajo, copiado del *Listín Diario*, edición de 20 de enero de 1910, reproducimos la crónica del fallecimiento del historiador García.

<sup>19</sup>Reza su acta de defunción: II - José Gabriel García, C. con Juana Llubes. En esta Parroquia Mayor de la Sta. Y. Catedral de Santo Domingo, a diez y nueve de enero de mil novecientos diez, el p. G. Andrieux hizo los oficios de sepultura de segunda clase al cadáver del señor José Gabriel García, casado en segunda nupcias, y de setenta y seis años de edad, [setenta y cuatro] el cual fue enterrado en el cementerio de esta ciudad. Doy fe.

Luis Bourdon  
Pr. End.

Estante B, Cajón 19, Legajo 5, libro 18 de entierros-folio 135.



Apéndice<sup>20</sup>

**BIBLIOGRAFÍA DEL HISTORIADOR NACIONAL  
DON JOSÉ GABRIEL GARCÍA (1834-1910).  
PRIMERA PARTE I. LIBROS Y FOLLETOS (1867-1906).**

VETILIO ALFAU DURÁN

ADVERTENCIA

Convencido por una triste experiencia, de que el estudio más difícil para la juventud dominicana es el de la historia nacional, por la falta de un curso abreviado de ella que sirva de texto en las escuelas de la República, me he atrevido a formar este Compendio, deseoso de que sirva para llenar tan notable vacío, siquiera sea mientras ve la luz pública otra obra mejor.

Sin tener a la mano los muchos datos que habría necesitado para escribir una historia completa, solo ha sido mi objeto ofrecer a la juventud de mi patria, un libro en que encuentre consignado por orden cronológico, sin reflexiones ni comentarios de ninguna especie, los acontecimientos más importantes que han tenido lugar en el país, desde la época del descubrimiento hasta nuestros días.

Para los sucesos de los tiempos primitivos, he consultado a Emile Nau, a Washington Irving, a Plácide Justine y a Del Monte y Tejada: para las épocas posteriores he tenido a la vista la obra del presbítero Valverde, la historia de Santo Domingo por Plácide Justine, y la de Toussaint Louverture escrita por un inglés: para los tiempos que atravesamos, me he atendido a la tradición, a la memoria y a los impresos y manuscritos con que he tropezado.

Si este trabajo puede ser útil a la juventud dominicana y ella lo acoge con benevolencia, considerare altamente recompensados mis esfuerzos y quedaran satisfechos mis más ardientes deseos.

–*Breve refutación del Informe de los Comisionados de Santo Domingo, dedicada al pueblo de los Estados Unidos, Curazao, Imprenta del «Civilizado», 1871, 22 páginas.*

Firmado con el seudónimo de *Varios Dominicanos*, en Curazao el 2 de mayo de 1871. Como lo indica su título, es una refutación rápida al *Report of the comisión of inquiry to Santo Domingo*, Washington, Government printing Office, 1871, firmado por los comisionados B.F. Wade, presidente; A.D. White y S.G. Howe, así como por A.A. Burton, secretario de dicha Comisión, y F. Douglass, asistente del Secretario (hay edición en inglés).

–*A Brief Refutal of the Report of the St. Domingo Commissioners, addressed to the people of United States*, New York, M.M. Zarzamenm Printer, 40 and 42 Broadway, 1871, 28 páginas.

<sup>20</sup>El estudio de Ramón Lugo Lovatón incluye un conjunto de apéndices que ya se han reproducido en esta recopilación, salvo el folleto de don Vetilio Alfau Durán, que se ha mantenido como anexo, ya que no tuvimos acceso a su original; el sumario de los apéndices es el siguiente: 1) *Bibliografía del Historiador Nacional don José Gabriel García (1834-1910). Primera parte. I Libros y Folletos (1867-1906)*, por el licenciado Vetilio Alfau Durán. 2) *En Honor de don José Gabriel García*, por Américo Lugo. 3) *José Gabriel García*, por Miguel A. Garrido. 4) *José Gabriel García. Apuntes Biográficos*, por Vicente Galván. 5) *José Gabriel García*, copiado del *Listín Diario*, de fecha 20 de enero de 1910. 6) *El Centenario de don José Gabriel García. Nuestro Historiógrafo*, copiado del *Listín Diario*, 13 de enero de 1934.



–*Examen crítico del Informe de los Comisionados de Santo Domingo, dedicado al pueblo de los Estados Unidos*, Impreso por L.S. Millar & C.J & A.W. Neuman Fz, Curaçao, 1871, 38 páginas.

Fecha a 7 de octubre de 1871 y firmado con el seudónimo de *Varios dominicanos*.

–*Apuntes para la Historia. Bosquejo de la vida política de Báez, acompañado de su genealogía y lista de sus víctimas etc. etc.*, Santo Domingo, 1871.

(Este folleto recoge una biografía de Báez publicada por García en *La Opinión Nacional*, de Caracas, en 1869. Lo publicaron en los Estados Unidos varios dominicanos desterrados, enemigos también de Báez, quienes le agregaron algunas notas, además de las que tenía el escrito de García, así como un prólogo genealógico, que Apolinar Tejera declaró ser obra de Meriño. Véase *Clío*, núm. 89, p.42, y núm. 96, p.55).

–*Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1875, 191 páginas, primera serie.

Recoge los rasgos biográficos del arzobispo don Pedro Valera y Jiménez, Vicente Antonio Faura, Bernardo Correa y Cidrón, Juan Sánchez Ramírez, Lucas de Ariza y Pedro Alejandro Pina.

José Gabriel García dedica estos rasgos biográficos a la juventud dominicana de ambos sexos, en testimonio del profundo interés que le inspira su adelanto moral e intelectual.

#### ADVERTENCIA

Animado por el deseo de ayudar a la juventud dominicana en la obra de regeneración política y social que de años a esta parte ha emprendido, me propuse ofrecerle con algunos rasgos biográficos de nuestro más ilustres antepasados, un cuadro entretenido e interesante, en que a la par de una enseñanza provechosa, pudiera encontrar ejemplos nobles de abnegación y de patriotismo a que ajustar la medida de sus acciones.

Favorecido en este propósito, no solo por los jóvenes redactores de *La Opinión*, si que también por los de *El Nacional*, que atentos y corteses pusieron a mi disposición las columnas de sus periódicos respectivos, tuve oportunidad de dar a conocer, aunque en bosquejo, la vida pública de cinco dominicanos dignos de ser presentados como modelos de honrosa imitación, así por el brillo de sus claros talentos, como por el esplendor de sus elevadas virtudes.

Pero como la desaparición inesperada de las hojas en que hallaban cabida mis pobres trabajos, me priva de seguir complaciendo a los numerosos amigos que de continuo me estimulan a no dejarlos de la mano, me he determinado a reunir en este libro, junto con los ya publicados, otros rasgos hasta ahora inéditos, en la esperanza de que el valor del cuadro que representan, será apreciado no por las toscas pinceladas del autor, sino por la belleza y magnitud de las figuras sobresalientes que lo adornan.

Si la juventud estudiosa, teniendo en cuenta la sana intención con que procedo al darlo a luz, lo acoge con benevolencia y me dispensa el honor de echar una ojeada sobre sus páginas, no necesitará de más para quedar satisfecho y considerar lujosamente recompensados mis esfuerzos.



–*Memorias para la Historia de Quisqueya o sea de la antigua parte española de Santo Domingo desde el descubrimiento de la Isla hasta la constitución de la República Dominicana*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1876, tomo primero, 260 páginas.

Solamente apareció el tomo I. Llega solamente hasta la destrucción de La Navidad. En el Apéndice, bajo el número IV, figura un catálogo de palabras indígenas de la isla de Santo Domingo:

«José Gabriel García tiene el honor de dedicar este trabajo a la juventud dominicana de ambos sexos, en testimonio del profundo interés que el adelanto moral e intelectual de ella le ha inspirado siempre, congratulándose en esperar que sabrá correr bondadosa la llana de la indulgencia por sobre todas las imperfecciones que, así en la forma como en las ideas encuentre, sin dejar de discernirle por eso los favores del reconocimiento y de la gratitud, única recompensa a que aspira, en orden a considerar pagados con usura sus esfuerzos, y altamente satisfechos sus más ardientes deseos».

–*Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomo I, segunda edición aumentada y corregida, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1879, 288 páginas; tomo II, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1879, 326 páginas.

#### ADVERTENCIA

Adoptada la primera edición de este compendio como texto para la enseñanza de la historia patria, si no en todas a lo menos en las principales escuelas de la República, he creído conveniente mejorarla aumentándola y corrigiéndola, no solo porque así me lo aconseja el deseo que siempre he tenido de contribuir al ensanche de los conocimientos de la juventud dominicana de ambos sexos, si que también porque me parece que de este modo correspondo más dignamente que de cualquier otro, a la gratitud que debo a los preceptores que me han hecho el favor de darle una buena acogida.

Consecuente con este propósito, he procurado enriquecer esta segunda edición con la noticia de varios hechos importantes que en la primera no se mencionan; la ampliación con nuevos y preciosos detalles de muchos de los que en ellas están consignados; la corrección minuciosa de algunas inexactitudes que contiene; y la agregación de las partes correspondientes a las tres últimas épocas de nuestra historia, que no llegue a publicar por haber tenido que ausentarme del país, a causa de los acontecimientos políticos que lo afligieron a fines de 1867.

Hechas estas innovaciones importantes, me congratulo en esperar, que si la primera edición de este compendio, siendo en cierto modo deficiente, lleno en gran parte el objeto que me movió a darla a luz; esta segunda, mejorada en cuanto me ha sido posible, lo llenara por completo. Si así fuere, y los preceptores la acogen con la misma benevolencia que la otra, considerare muy bien recompensados mis esfuerzos y quedaran satisfechos mis más ardientes deseos.

–*Partes Oficiales de las Operaciones Militares Durante la Guerra Domínico-Haitiana, recopilados y ampliados con notas*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1888, 46 páginas.

Campaña de 1844. Fuente del Rodeo, Las Cabezas de las Marías y Azua. Talanquera y Santiago, Guayubín y Talanquera, Tortuguero Cacimán 1.º.



Campaña de 1845. Comendador. Cacimán 2.º. Y El Puerto. Las Caobas y Hondovalle. Los Pinos y Oreganal. Cacimán 3.º. Estrelleta. Beler. Maluis o La Posa del Diablo.

Campaña de 1849. El Número y Las Carreras. Carta del Presidente Jimenes. L´Anse a Pitre y Sale Trou. Petite Riviere, Dame-Maria y Ensenada de Los Cayos.

Durante la Tregua. Postrer Río.

Campaña de 1855. Santomé. Cambronal. Sabana Larga. Cacimán 4.º. Y El Puerto.

*Apéndice.* Esta colección de documentos, avalorados con veinte y dos notas, está precedida de la siguiente

### ADVERTENCIA

Casi arrancado de los bancos de la escuela para ingresar a las filas del ejército, en virtud de la ley de conscripción a que estaban sujetos todos los dominicanos indistintamente, compartí durante más de seis años las fatigas de un servicio activo en el cuerpo de artillería, ascendiendo por rigurosa escala al empleo de subteniente.

Esta circunstancia, origen principal de las peripecias de mi vida, me unió en el cuartel con lazos de familia a los sufridos veteranos de la guerra de la separación, identificándome accidentalmente con sus glorias y haciéndome cooptícipe de sus hondos padecimientos.

Por eso, cada vez que he tenido que ocuparme en escribir sobre asuntos históricos, he puesto particular empeño en ser consecuente con mis antiguos compañeros de armas, sacando a relucir sus nombres, por lo común olvidados, y haciendo mención honorífica de sus méritos, injustamente desatendidos.

Con ese mismo fin, que me envanezco en suponer noble y generoso, doy a la luz pública en homenaje al gran día de la patria en su 45.º aniversario, una colección bastante completa de los partes oficiales relativos a las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana, ampliándola extensamente con notas importantes tomadas de la fuente pura y abundosa de la tradición.

Ojala que este trabajo, pobre pero hijo de un buen deseo, merezca como recompensa, no solo dar nuevo realce a los timbres nacionales que recuerda, sino también servir de provecho a los hombres de armas de la actualidad, inspirándoles para bien de ellos y honra del país, el propósito de aventajar a los del pasado, no en cuanto a valor e intrepidez, que son dotes muy comunes entre los hijos de Quisqueya, sino en punto a táctica militar, disciplina, moralidad y patriotismo.

Santo Domingo 27 de febrero de 1888.

*—Controversia histórica sostenida en 1889 entre «El Teléfono» y «El Eco de la Opinión», coleccionada por la Sociedad Hijos del Pueblo, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1890, 99 páginas.*

Este folleto recoge la polémica sostenida por García, que firmaba con solo *tres estrellas*, cuyos artículos aparecían en *El Teléfono*, y por don Manuel de Jesús Galván, que publicaba los suyos sin firma, como redactor ocasional que era entonces de *El Eco de la Opinión*. Del primero aparecieron diez y del segundo nueve. El folleto recogió también dos debidos a la pluma del poeta seibano don José María Beras, y uno firmado «por un tal X». Ese folleto pide a grito herido su reproducción; su importancia, por la mucha luz que emana de sus dilucidaciones, es fundamental.



–*Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para su historia. Coleccionados y ampliados con notas*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1890, 76 páginas.

Primera Campaña: Acciones de la Fuente del Rodeo, Las Cabezas de las Marías y Azua. Abandono de esta población. Sus consecuencias. Talanquera y Santiago. Sus resultados. Guayubín, Tortuguero. Retirada del ejército haitiano. Ocupación de Azua, Neiva, San Juan y Las Matas. Primer ataque de Cacimán.

Segunda Campaña: Comendador. Segundo ataque de Cacimán. Primero de El Puerto. Las Caobas. Hondovalle. Los Pinos. El Oreganal. Tercer ataque de Cacimán. Estrelleta. Beler. Maluis o La Posa del Diablo.

Tercera Campaña: Rumores de invasión. Preparativos. Acontecimientos de Las Matas. Progreso de la invasión. Pérdida de Azua. El Número. Las Carreras. Sus consecuencias. Guerra ofensiva. Operaciones marítimas.

La Tregua: La Caleta y Postrer Río. Operaciones sobre las fronteras del Norte. Otros incidentes notables. Actitud patriótica del gobierno.

Cuarta Campaña: Preparativos para la resistencia. Rompimiento de las hostilidades. Santomé, Cambronal, Sabana Larga, Cacimán y El Puerto. Restablecimiento completo de los límites conservados en ambas fronteras durante la guerra.

Apéndice: Versiones haitianas respecto a los incidentes de la Guerra.

Este folleto luce la siguiente

#### ADVERTENCIA

Con el fin de que no cayeran en completo olvido los buenos servicios prestados por el ejército dominicano a que tuve el honor de pertenecer, durante la penosa guerra de separación sostenida heroicamente con los haitianos, publiqué en 1888 como homenaje al gran día de la patria en su 44.º aniversario, una colección lo más completa que me fue posible, de los partes oficiales relativos a las diferentes operaciones militares que se realizaron, ampliándola extensamente con notas tomadas de la fuente rica y pura de la tradición.

La buena acogida que mereció aquel trabajo y el interés por las glorias nacionales que supo despertar, sobre todo en la juventud, que es la esperanza de la patria, me estimularon a seguir recogiendo documentos históricos, animado por el deseo de aclarar como pudiera, algunos hechos que por falta de datos fehacientes estaban todavía oscuros, y sujetos, por consiguiente, a erradas interpretaciones.

En posesión hoy de varias comunicaciones interesantísimas, por que arrojan luz bastante sobre muchos de esos hechos, particularmente sobre los raros incidentes de la campaña de 1844, que es entre todas las menos conocida, he creído prestar un gran servicio al país aprovechando el 46.º aniversario de la República, para dar publicidad, en su honor, a otro trabajo de recopilación anotada que sirva de complemento al primero, de modo que entre ambos lleguen a constituir la base o fundamento de la historia militar de la República.

Si esta nueva publicación, a que he dedicado los momentos que mis muchas ocupaciones me dejan libres, obtiene la misma acogida que tuvo la anterior, despertando además en los hombres de armas de la actualidad el deseo de sobrepujar a los del pasado en punto a



patriotismo y abnegación, me daré por muy satisfecho considerando recompensados con demasía mis desinteresados esfuerzos.

Santo Domingo 27 de febrero de 1890.

–*Coincidencias históricas escritas conforme a las tradiciones populares*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1891, 46 páginas.

Contenido: El hecho y el derecho, La vida y la muerte, Dos naves con un nombre, Dos hermanos por la sangre y las ideas, La profanación de un gran día, Dos aliados convertidos en rivales, El artillero de la Puerta del Conde, La última voluntad de Colón, Una fecha de triste celebridad, Un aniversario terrible.

A manera de introducción explicativa, contiene las siguientes

#### CUATRO PALABRAS

«No ha sido la restauración de la autonomía política perdida en 1861 el único resultado obtenido de la revolución iniciada en Capotillo en 1863, que también se han derivado de ella el renacimiento de las letras, más florecientes ahora que en la época pasada, y la rectificación de la historia nacional, depurada ya de muchos errores apasionados que la habían desfigurado.

Obrero poco idóneo, pero consciente, en esta última labor, a la que he consagrado los mejores años de mi vida, no por amor ni por odio a nadie, sino animado por el deseo de rendir culto a la verdad y a la justicia en provecho de las generaciones del porvenir, he publicado varios trabajos históricos más o menos interesantes, sin cuidarme de las alabanzas de los que dejándose llevar del entusiasmo los han juzgado bien, ni del vituperio de los que obedeciendo a las pasiones los han juzgado mal.

Bajo esas mismas impresiones y con idéntico propósito, me decido a aprovechar la oportuna ocasión que me presenta el 47.º aniversario de la Separación Dominicana, para dar a luz este pequeño folleto, encaminado a vulgarizar algunas coincidencias históricas que las tradiciones populares me han indicado, en la esperanza de contribuir por este medio a solemnizar los actos públicos con que la posteridad agradecida va a celebrar la apoteosis del prócer Ramón Mella, actor importante en las dos grandes epopeyas que forma el escogido ramillete de nuestras glorias nacionales. Febrero de 1891».

–*Nuevas Coincidencias Históricas escritas conforme a las tradiciones populares*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1892, 22 páginas.

Contenido: al lector; dos glorias en una misma fecha; padres e hijos en el Fuerte de San Luis; tres casualidades notables; dos cunas en una misma fecha.

La siguiente introducción se ofrece

#### AL LECTOR

Aunque el patriotismo de los dominicanos tiene propensión a dormirse sobre los laureles del triunfo, después que hace uno de esos grandes esfuerzos con que ha sabido conquistar la admiración del mundo, para no volver a dar señales de vida sino cuando otra necesidad



imperiosa se lo impone; como suele despertar a veces en las vísperas de uno de los aniversarios de sus dos más brillantes epopeyas, si bien para caer de nuevo en profundo letargo, se ha venido generalizando la costumbre de reservar la publicación de toda obra nacional de carácter político o literaria, para cualquiera de esas épocas de momentáneo entusiasmo, en que el encanto por las glorias patrias renace y el amor a la independencia nacional rejuvenece.

De aquí que la Sociedad de Amantes de las letras eligiera el 15.º aniversario de la Separación para dar a luz en 1859 el primer número de *Las Flores de Ozama*, periódico literario en que hicieron sus primeros ensayos la Perdomo, Zafra y el malogrado Rodríguez Objio; de aquí que el señor Del Monte, decano de nuestros hombres de letras, conmemorara el 41.º aniversario de la misma epopeya, con la publicación en 1885 de *Las Vírgenes de Galindo*, leyenda histórica encaminada a levantar el espíritu público, por lo común tan abatido; de aquí, en fin, que yo también me aprovechara del 44.º de esos aniversarios, para ofrecer al público en 1888 una colección de los *Partes Oficiales* relativos a las operaciones militares realizadas durante la guerra con Haití; del 46.º para publicar en 1890 mi segundo opúsculo sobre la *Guerra de la Separación*, que viene a ser un completo del primero; y del 47.º para sacar a la publicidad en 1891 las primeras *Coincidencias Históricas* que pude encontrar en nuestras tradiciones populares.

Consecuente, pues, con la misma idea; y deseando corresponder a la buena acogida que aquellas obtuvieron, con la publicación de otras nuevas que posteriormente he descubierto, me ha parecido oportuno elegir el 29.º aniversario de la Restauración para darlas a luz, en la esperanza de que siendo bien recibidas contribuyan a dar mayor lustre a una de las fechas históricas más gloriosas que registran nuestros anales: el día 16 de agosto de inolvidable memoria. Santo Domingo, 16 de agosto de 1892.

—*Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1893. 370 páginas, tomo I, tercera edición aumentada y corregida; tomo II, 1894, 366 páginas; tomo III, 1900, 556 páginas.

(La obra termina con el triunfo de la causa nacional restauradora de 1865).

El tomo primero de esta tercera edición, hasta ahora la última, tiene la siguiente

#### ADVERTENCIA

Agotada la segunda edición de esta obra, que como la primera de su género que se ha publicado en el país, tiene el mérito, cuando menos, de haber servido como derrotero a los maestros que han enseñado historia patria después del triunfo de la Restauración, me he creído obligado a prestar a la juventud dominicana el valioso servicio de preparar la tercera, notablemente aumentada y corregida, aprovechando los datos fehacientes que en previsión del caso había venido reuniendo desde el año 1879.

Entre las mejoras que he introducido en ella, considero como la más importante de toda la supresión de la forma dialogada con que vieron la luz pública las dos primeras ediciones. Esa forma, si bien tiene sus ventajas, adolece de inconvenientes que se hacía necesario evitar en beneficio de la claridad y de la extensión de la obra; sobre todo, cuando la desaparición de las innumerables repeticiones que exigía el sistema reformado, ofrecerá espacio bastante



para ampliar la narración de algunos acontecimientos oscuros que me propongo esclarecer, sin necesidad de aumentar su volumen.

De estos acontecimientos hay muchos que corresponden a la era colonial, cuya tradiciones confusas he podido rectificar en gran manera con el auxilio de pruebas documentadas de indisputable valor que han llegado a mis manos; pero la mayor parte de ellos versan sobre los tiempos modernos, de los cuales pienso ocuparme detenidamente, hasta entrar en la época que atravesamos, aunque de ella sólo refiera, por orden cronológico, los hechos cumplidos, sin comentarios de ninguna especie, en atención a la parte activa que he tomado en la política militar durante varios de los períodos en que se encuentra dividida.

Con estas mejoras, cuya importancia me parece ocioso recomendar, me complazco en esperar, que si las dos primeras ediciones de esta obra, siendo en cierto modo muy diferentes, han llenado en gran parte el objeto que me movió a darlas a luz, esta tercera, que va mejorada, corregida y aumentada, en cuanto me ha sido posible, lo llenará por completo. Si así sucede, y el público ilustrado le dispensa el mismo favor que obtuvieron las otras, me daré por satisfecho considerando muy bien recompensados mis constantes esfuerzos.

—*El lector dominicano. Curso gradual de lecturas compuesto para uso de las Escuelas Nacionales*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1894, 102 páginas.

Este primer libro dominicano de lectura, recomendado por el arzobispo Meriño y por varios ministros de Instrucción Pública, contiene trozos escogidos de los siguientes escritores nacionales: presbítero Antonio Sánchez Valverde, Manuel de Jesús Galván, José Gabriel García, Fernando A. de Meriño, Emiliano Tejera, José María Serra, Tomás de Portes e Infante, Antonio del Monte y Tejada, Francisco Gregorio Billini, presbítero José Má. Bobadilla, presbítero Manuel González Regalado y Muñoz, Juan Tomás Mejía, Mariano Antonio Cestero, Eliseo Grullón y Manuel María Gautier; y de los poetas Félix María Delmonte, Manuel Rodríguez Objío, José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez, Francisco Javier Angulo Guridi, Juan Isidro Ortea, José Núñez de Cáceres, Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, Federico Henríquez y Carvajal, Apolinar Tejera, Manuel de Jesús Rodríguez, Emilio Prud-Homme, César N. Pensón, Eugenio Perdomo y Nicolás Ureña.

—*Colección de los Tratado Internacional celebrados por la República Dominicana, desde su creación hasta nuestros días*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1896, 183 páginas.

Este interesante volumen, cuya utilidad fue inapreciable durante largos años, recoge de manera integral el texto de los instrumentos internacionales que alcanzaron vigencia legal en la República. Se inicia con el celebrado con Inglaterra en 1850, que fue el primero firmado por nuestro país; sigue el domínico-dinamarqués de 1582; los celebrados con Francia, España, Cerdeña, Italia, Alemania, Holanda, Estados Unidos de Norte-América, Haití, Portugal y El Salvador.

(El concertado entre este último Estado centroamericano y la República Dominicana, representada esta por el general don Gregorio Luperón, aquel por el conocido diplomático y letrado colombiano don José María Torres Caicedo, es una Convención por medio de la cual los dos países «contraen a perpetuidad la obligación de someter a arbitraje, cuando no consigan dar la solución por la vía diplomática, las controversias y dificultades de cualquiera



especie que puedan suscitarse entre ambas naciones, no obstante el celo que constantemente emplearan sus respectivos gobiernos para evitarlas». Dicha convención fue firmada en el año 1882. Hoy constituye un documento formidable en favor del alto espíritu de confraternidad y de convivencia pacífica que ha alentado siempre, y hoy más que nunca, a la República Dominicana).

–*Historia Moderna de la República Dominicana*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1906, 292 páginas.

(Se inicia esta obra, considerada como un cuarto tomo del *Compendio*, con el abandono de la plaza de Santo Domingo, efectuado por el ejército español el día 11 de julio de 1865, y termina con la caída del presidente Espaillat, en octubre de 1876. Fue lo último publicado por el ilustre historiador nacional, y la *Advertencia*, que a continuación reproducimos, constituye realmente una «conmovedora despedida».

#### ADVERTENCIA

A pesar del papel importante que, a raíz del triunfo de la Restauración, me señalaron las circunstancias en el escenario político del país, no puedo prescindir de publicar este interesante libro, resultando de maduras investigaciones; no solo porque sería imperdonable que después de haber recogido los preciosos datos que contiene, dejara de utilizarlos en provecho común, si que también porque no me siento capaz de desairar a las nuevas generaciones, que me estimulan, con insistencia, a continuar en la penosa labor de historiador nacional a que desde 1867 me vengo dedicando con el beneplácito de los hombres imparciales.

En esta dura alternativa, todo mi afán ha consistido en ser tan verídico, tan exacto e imparcial, como pueda apetecerlo el lector más apasionado, prefiriendo los hechos con sencillez y claridad, a adornarlos con juegos de palabras brillantes, ni conceptos fútiles y ampulosos.

Si he conseguido hacerlo así, y este pobre trabajo, que acaso será el último que daré a luz, obtiene la misma buena acogida que han recibido los anteriores, consideraré como muy bien recompensados mis laboriosos esfuerzos, toda vez que no tengo ya otro anhelo, que el de bajar a la tumba con la dulce satisfacción de haber sido útil, principalmente con la pluma, a mi patria y a mis conciudadanos.

*Boletín del Archivo General de la Nación*, año 1954.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# José Gabriel García

EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI

Historiador nacional. Nació en Santo Domingo el 13 de enero de 1834 y murió en la misma villa el 19 de enero de 1910. Prócer de la Separación: figuró en la Marina de Guerra como Alférez. Perteneció a la brillante juventud en que descollaron Meriño, Galván, Rodríguez Objío, Eugenio Perdomo. Expuso por Santana en 1855. Amnistiado por Regla Mota en 1856. Regresó al país en 1860. «Durante el período de la reincorporación a España figuró en el número de los dominicanos en cuyos pechos no dejó de arder un solo instante la llama del patriotismo». Aparece en la nómina de adictos a la Restauración publicada en *Clío*, julio de 1934. Fue Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública e interino de Relaciones Exteriores en 1865, 1866 y 1867. Igual cargo durante el ejemplar gobierno de Esipaillat, en 1876. Desde entonces, apartado de la política, solo apareció en algunas Comisiones: miembro de la Junta Nacional Colombina en 1892; miembro de la Comisión Proventos Fiscales, en 1899; miembro de la Comisión redactora del Proyecto de Ley de Estudios, en 1903. En 1908 se le concedió una pensión vitalicia. En el *Listín Diario*, Santo Domingo, del 20 de enero de 1910, se publicó la siguiente reseña necrológica:

## José Gabriel García

En las primeras horas de la noche de ayer se durmió en el regazo de la muerte el honorable ciudadano y distinguido publicista señor José Gabriel García, uno de los dominicanos más notables de esta época y de los que con más merecida justicia han alcanzado en vida verse rodeados de la estima y el respeto de todos sus conciudadanos.

Muere el señor García a la edad de setenta y seis años, después de haber prestado servicios eminentes al país, ora en las lides de la independencia patria, ora en el campo de las letras, ora en el de la política.

Casi niño aún, comenzó su carrera pública. Contaba tan solo quince años, cuando en el año de 1849 ingresó en el ejército, en el arma de artillería, y tomó parte, desde a bordo de la fragata de guerra dominicana Cibao, en el combate naval librado por la flotilla nacional con la haitiana; luego, a bordo del bergantín de guerra 27 de Febrero, tomó parte en otras operaciones. Después prestó diferentes servicios en el ejército de tierra y en el año 1860 mereció ser enviado como secretario-consejero del general Juan Evertz, cuando se comisionó a este para ir al frente de una fuerza de artillería, a bordo de la goleta de guerra Mercedes, con destino a la isla de Alto Velo, para hacer desalojar de ella a los aventureros americanos que la habían ocupado, operación que se vio coronada por el éxito más completo, gracias a las medidas aconsejadas por él al jefe de la expedición. Durante el período de la reincorporación a España, figuró el señor García en el número de los dominicanos en cuyo pecho no dejó de arder un solo instante la llama del patriotismo.



Restaurada la República, ejerció el cargo de ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1867, durante el gobierno del preclaro general Cabral. En ese entonces, su actitud fue enérgica, dignísima, en presencia de las proposiciones americanas para el arrendamiento de la bahía de Samaná, y su voto, lleno de fe en la suerte de la Patria, contribuyó a poner a salvo el decoro nacional. Presidente de la Comisión enviada a Samaná, el año 1874, para reintegrar esa porción del suelo dominicano a nuestra soberanía, cúpole la gloria de hacer arriar la bandera de las barras y las estrellas izada allí en hora infausta y enarbolar de nuevo la bandera de la cruz. En el gobierno del ilustre Espaillat volvió a ocupar la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

Desde esa época, desalentado sin duda por la esterilidad de los esfuerzos puestos en práctica por aquella Administración para arraigar en el país los salvadores principios democráticos, se retiró a su hogar, negado en absoluto a participar en las luchas políticas. En sus últimos años desempeñó con su proverbial honradez la Tesorería Municipal de esta común, puesto situado fuera de la órbita de la política militante.

Por encima, empero, de todos los rasgos que aquilatan su vida pública, hay algo que consagra la inmortalidad de su nombre, por la grandiosidad del esfuerzo que representa; su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Esta obra a pesar de las naturales deficiencias del medio, es el más hermoso monumento sobre que descansará su fama al través de las edades, ya que ella dirá a las generaciones futuras cómo hubo un dominicano en quien se aunaron acendradísimo amor a su tierra e incansable tenacidad para encerrar entre las páginas de un libro hojas dispersas de nuestra historia y bellas tradiciones populares.

Deja también el ilustre fenecido otros libros y folletos, entre los que recordamos al correr de la pluma esta: *Memorias para la Historia de Quisqueya*, *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, *Partes oficiales de las operaciones militares durante la guerra dominico-haitiana con notas y ampliaciones*, *Coincidencias Históricas y Nuevas Coincidencias Históricas*, y asimismo numerosos trabajos que se conservan en revistas y periódicos.

Hoy en la mañana se verificó el sepelio del cadáver, después de los oficios religiosos en la santa iglesia Catedral, que fueron presididos por el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor Adolfo A. Nouel, Arzobispo Metropolitano. El cortejo era numerosísimo. En él estaban representadas todas las clases sociales.

Con motivo del fallecimiento del señor García, ondea a media hasta la bandera en la Puerta del Conde y en la Casa Consistorial.

Paz a los manes del ilustre compatriota y llegue hasta su distinguida familia la muy cordial expresión de nuestra condolencia.

Además de su monumental *Historia de Santo Domingo* (4 volúmenes), publicó *Memorias para la Historia de Quisqueya*, 1876; *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, 1875; *Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana*, 1888 y *Guerra de la Separación dominicana...*, 1890, ambos opúsculos reproducidos en nuestro libro *Guerra dominico-haitiana; Coincidencias históricas*, 1891; *Nuevas coincidencias históricas*, 1892; *El Lector Dominicano...*, 1894; *Colección de los tratados internacionales celebrados por la República Dominicana...*, 1896; *Breve refutación del Informe de los Comisionados de Santo Domingo*, 1871 (reproducido en *Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871*. Prefacio y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, 1960); *Examen crítico del Informe de los Comisionados de Santo*



*Domingo...*, 1871. (Reproducido en Emilio Rodríguez Demorizi, *Proyecto de incorporación de Santo Domingo a Norte de América*, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 103, 1960). *El Compendio de la Historia de Santo Domingo* apareció originalmente en un volumen, en 1867, y en tres volúmenes en la tercera edición, de 1893-1900. El cuarto volumen, que lo completa, la *Historia moderna de la República Dominicana*, en 1906. No ha sido recogida la obra periodística de García, inspirada en los más vehementes principios democráticos. Su capacidad de polemista la reveló en su discusión con Manuel de Jesús Galván, vaciada en el importante opúsculo *Controversia histórica...*, 1891. (Vicente Galván, *José Gabriel García*, en *Revista de Educación*, Santo Domingo, 3.ª época, año 1, núm. 5, p.7; Américo Lugo, *En honor de don José Gabriel García*, en *La Cuna de América*, 1907; *En el Centenario de don José Gabriel García*, nuestro historiógrafo, en *Listín Diario*, enero 13 de 1934; artículos en *Clío*, 2-7, 1934; Max Henríquez Ureña, *Memoria de Relaciones exteriores...*, 1933, p.65; C.N. Pensón, *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo...*, p.33; Archambault..., 125, 233, 236, 310; *García...*, 3: 501; Rodríguez Objío, *Historia...*, 350, (2): 25, 123, 124, 173, 194, 214, 305, 308, 309, 325, 348; M.A. Amiama, *El periodismo...*, 2, 8, 12, 15, 24, 27, 28, 31, 34, 37, 43; Peña Batlle, *Las devastaciones...*, 23, 54; C.N. de Moya, *Bosquejo...*, 35, 56, 142, 205; Nouel, *Historia eclesiástica...*, 207, 213, 237, 241, 243, 247, 281, 283, 294, 295, 298, 301-314, 321, 339, 350, 371, 379-388, 395, 416, 419, (2): 7, 329, 368, 372, 439; Nolasco, *Florentino...*, 11-25, 38-51, 65, 68, 74, 81-86, 96, 100, 140, 147; *Viejas memorias...*, 10, 25, 47, 49, 50, 112, 156; Emilio Rodríguez Demorizi, *Guerra dominico-haitiana...*, 1944; *La Marina de guerra...*, 1957; Juan Isidro Pérez, *el ilustre loco...*, 1938 y 1944; *Papeles de Espailat, para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*, 1963; *Leyes...*, volúmenes 3, 4, 5, 6, 7, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 27; Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Espailat*).

Emilio Rodríguez Demorizi, *Próceres de la Restauración*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1963.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

RUFINO MARTÍNEZ

De Santo Domingo. Joven de la primera generación de dominicanos. Se abrió a la vida en medio del escenario de las luchas emancipadoras y en el cual toda noble aspiración apartada de tales actividades se estrellaba contra las deficiencias sociales. Se vio obligado a abandonar el cultivo metódico del espíritu para tomar las armas y defender la patria como militar. Tuvo el grado de teniente de artillería. La carrera militar no estaba dentro de sus naturales aptitudes, y un incidente le puso fuera de ese camino. Ello ocurrió a consecuencia de las conspiraciones revolucionarias del año 55. Sin ser de los comprometidos en la trama se halló en medio de ella, por la ingenuidad de olvidar las responsabilidades de militar. Logró asilarse y salir del país, desterrado. En lo adelante repudiaría a Santana, mirándole como representativo de la fuerza absorbente, y tendería a reducirle o negarle sus méritos. De esos primeros lances le nació un ingente amor a la patria, traducido en el resto de su vida por el culto perenne a los hombres cuyos esfuerzos crearon la nacionalidad; el desvelo por transmitir a las generaciones posteriores la serie de afanes, sacrificios y heroicidades de dichos patriotas; y por su constante disposición de espíritu de mantener como un sagrado deber el llevar a la crónica de prensa o al libro la nota biográfica de cuantos próceres iban feneciendo en cualquier punto de la República hasta entrado el segundo decenio del presente siglo. Duarte no ha tenido mayor admirador en la República. Fue tan intenso ese sentimiento en García, que lo heredó a sus hijos. En ellos, además, existe una postura honradora y que contrasta con la mayoría de los descendientes de quienes fueron ilustres, notándose en los tales descendientes la más lamentable indiferencia acerca de sus antepasados y en los casos de honor con relación a la patria, expresivo ello de degeneración moral. Escasísimos trinitarios y febreristas, en el contacto y áspero roce con la vida pública, resistieron a la tentación de burlar los principios a cambio de alguna ventaja personal o interés. El patriotismo de García fue un sentimiento bastante teórico, de esos que en el choque con las crudezas de la realidad se agazapan en espera de que pase la hora de la violencia y de los riesgos de jugarse la carta de la vida. Cuando la Anexión, empleado del Gobierno y con novia para formar hogar, se avino sin chistar a los cambios de bandera y nacionalidad, como era casi natural en quien carecía entonces de importancia social, tratándose de un acontecimiento aprobado y creído salvador por cuantas personas tenían personalidad y valimiento en la capital. Esto lo han olvidado los hijos cuando juzgan a otros personajes pasados por las mismas puertas. Surgida la revolución, considerada un fracaso en su principio, el correr de los meses trajo sorpresas para todo el mundo. La revolución marchaba triunfalmente, y en la capital se organizaba una Junta Revolucionaria puesta en comunicación con los patriotas de la manigua. García era socio de esa junta secreta. No aceptado por el Gobierno de Santiago el acuerdo firmado en la finca de El Carmelo, García fue de los detenidos en calidad de rehenes y canjeado en



Puerto Plata como prisionero de guerra, poco después de abandonar nuestro suelo las tropas españolas. De esa manera accidental y medio simbólica, por pocos días quedaba fuera de la patria y retornaba a ella como libertador. Fue el mismo caso de José María Leyba y otros capitaleños. En la Segunda República cooperó en las funciones de Gobierno desempeñando un Ministerio al lado del presidente José María Cabral, sin alabarle sus errores políticos, sino advirtiéndole de ellos. Era su norma aceptar cargos públicos siempre que no hubiese inconveniente en defender el interés colectivo y en rechazar a los consuetudinarios traidores del patriotismo. En esto era intransigente como se vio al resignar un Ministerio en la administración de don Ulises Espaillat. Y siendo ya un venerable setentón el 1905, no quiso aceptar la cartera de Relaciones Exteriores, hecha entonces un paño a disposición del representante diplomático de los Estados Unidos. Establecido el régimen de los seis años se fue a vivir al extranjero. Atento desde allí al sesgo peligroso que le hacían tomar a la patria los nuevos y descarados anexionistas, no descansó en el empleo de medios a su alcance para contribuir al fracaso de aquel injustificado desacierto. Escribió para la prensa de diversos países y en unión de otros dominicanos lanzó hojas sueltas sobre la misma cuestión. Algunos de sus escritos, como otras protestas, fueron presentados en el Congreso Norteamericano con el fin de hacer abortar el malhadado propósito anexionista. En toda esa campaña, la más notable de su vida de patriota nadie estuvo a su altura en celo, exigencia y desinterés. Fue el principal campeón de la fórmula creída capaz de crearle confianza a la Revolución contra Báez, consistente en comprometerse los líderes Cabral, Luperón y Pimentel a descartarse para la Presidencia de la República, luego de derrocado el Gobierno. Estos no podían tomar en serio dicha fórmula, concebida por quienes no arriesgaban su vida peleando en la manigua contra las fuerzas del Gobierno. Y como si no tuvieran razón, resultó al final de tantos afanes, que quienes derrocaron el régimen, no sólo descartaron a esos cabecillas, sino que les prohibieron por un tiempo su entrada en el país.

Es poca la oportunidad en nuestro país por culpa de la política criolla, que se le presenta a un espíritu empeñado en el avance de la realidad social, para lograr alguna apreciable efectividad, aprovechando las ventajas ofrecidas por la vida pública. Todos nuestros buenos luchadores adscritos a esa bandera de patriotismo han consumido sus mejores energías, quedándose en espera del anhelado buen resultado. García fue de ellos; pero de los idealistas medio esquivos y temerosos, acaso por no estar hecho para las asperezas de la acción. Sin embargo, era laborioso, y su amor a la patria halló modo de rendirle un notable tributo, que lo es la *Historia de Santo Domingo* y *La Historia Moderna de la República Dominicana* (1893, 1900, 1906) en cuatro tomos. Sus entusiasmos, y admiración de mozalbetes por los esfuerzos y heroísmo de los patriotas, alentado por la actividad de cuartel que le tocó entonces vivir, fueron la base de un amplio conocimiento histórico nacional, respaldado por un copioso y único archivo, hijo de afanosas diligencias. Pleno de confianza en sí, y satisfecho y orgulloso de su labor, como quien está pisando sobre el definitivo terreno de la vocación, hizo del cultivo de la historia el más sagrado compromiso de sus energías. No abandona como historiador el idealismo que le hizo un constante devoto de los principios. Revela una marcada tendencia a la imparcialidad, aunque, sin poderlo evitar, considera y juzga los hechos de la manera que a su parecer debieron desarrollarse, y no como las circunstancias sociales, políticas y psicológicas los determinaron. Su amor y entusiasmo por la historia dominicana



fue casi único entre los de su generación. Más por razones de época en cuanto al bajo nivel de conocimientos en general en la colectividad, y por haber sido él mismo, cosa inevitable, afectado hondamente por las corrientes pasionales de la vida pública, toda su producción de índole histórica dominicana está enmarcada en el período de captación ordinaria, que no acierta a ser verdaderamente ponderativa de sucesos y actuaciones de individuos, y que en la ciencia social o sociología se llama genético. Por lo mismo, los juicios acerca de personajes y acontecimientos, en buen número de casos, no pueden seguir siendo los mismos que a él le sugiriera aquella realidad, a menos que se ignore que la historia como ciencia ha entrado en una etapa de nueva comprensión del valor de los actos, y en general de los fenómenos sociales. Aunque no corresponde ya al concepto avanzado de la ciencia histórica, su meritoria labor nada pierde de su valor, pues ha satisfecho la primera necesidad colectiva respecto a esa disciplina. Escribió además: *Memorias para la Historia de Quisqueya* (1891), *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* (1875), *Coincidencias Históricas* (1891), *Partes Oficiales de Operaciones Durante la Guerra Domínico-Haitiana* (1888).

Aunque no lo parece, era exaltado por temperamento, pero tuvo un vivir modesto y no se salió del curso sereno de la virtud, conservando hasta el fin de sus días la condición de excelente modelo de ciudadano (1834-1910). Un hijo de los suyos, tenido en el segundo matrimonio, Alcides García Lluberés, es el único capitaleño criado intramuros de la antigua ciudad de Santo Domingo, que por amor a la historia dominicana se fue a captar las huellas y el latido de esa disciplina por todas las comarcas del país. Por esa razón es el único hijo de esa ciudad por cuyo espíritu se ha tamizado la vida del pueblo dominicano, según su auténtica modalidad y no como se la imaginan y aderezan paisanos suyos, mirándola y prejuzgándola a la distancia, como si dijéramos sin verla ni menos conocerla. Su apasionamiento por lo nativo, en cuanto a la que fue actividad preponderante de los dominicanos, está unido al culto del valor, la primera virtud entre los hijos de nuestra tierra. No hay personaje, desde ese punto de vista, que él no conozca en todo el panorama de la historia nacional. Como unido a esto está comúnmente lo típicamente dominicano, en su mano estuvo puesto que es hombre de cultura y gusta de escribir para el público el producir obras de historia dominicana, de las que tanta falta hacen para que el pueblo se vea en el espejo de su pasado, y más que eso para que registre como creación propia una realidad nacida de su manera de ser y tan indispensable para la comprensión de las etapas sucesivas de la sociedad. Solo le falta a García Lluberés liberarse de las tenaces ataduras que todavía le tienen comprometido en la ciega defensa de determinados próceres, que valen por sí, sin necesidad de un guardián tan celoso, que a sí mismo se inhabilita para servir a la sociedad en el grado y proporción que debiera.

Esa obstinación, por otra parte le ha creado un exclusivismo renegador de personajes no registrados en sus preferencias, a quienes no les concede nada, aunque anteriormente les reconocía sus méritos. Además, arribado va a la madurez de los años enconosamente cerrado a la expansiva comprensión de las acciones humanas, a que debiera conducir la evolución del ser favorecido por las luces de los conocimientos, impenitentemente se ha estado manifestando falto de las calidades primordiales para dar de sí lo que en historia se le estuvo creyendo capaz de producir. Es del caso consignar, que en historia, como en cualquiera producción de las letras y el arte, la posesión del material elaborable es un solo factor



al que deben acompañar otros indispensables para la creación. Acabar torcida y torpemente cualquier espíritu que se tuvo recorrido apreciable trecho de rectitud, prometiendo estar bien encaminado hacia uno de los tantos fines honrosos para la sociedad o la humanidad, es un fenómeno que ha pasado a ser corriente en la vida. Independientemente del pulimento proporcionado por la instrucción, sucede en las almas por lo común una lucha de pasiones, en la cual quedan triunfantes unas veces las mezquinas, y otras las más nobles.

*Diccionario histórico-biográfico dominicano, 1821-1930, Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1971.*





# Índice biobibliográfico 1834-1910

VETILIO ALFAU DURÁN

1834, enero 13. Ve la primera luz en esta ciudad de Santo Domingo, en la casa colonial marcada con el número 44 de la calle *Del Tapado, hoy 19 de Marzo*. (Con motivo del centenario de su nacimiento la Academia Dominicana de la Historia, por iniciativa de don Emilio Tejera, colocó una lápida conmemorativa en la fachada de dicha casa).

1844, junio 17. Muere su abuela Manuela Rita, viuda de José Anselmo García, siendo sepultada en la bóveda de las Animas de la Catedral.

1848. No obstante su corta edad de catorce años, entra a formar parte del cuerpo de artillería de la plaza de Santo Domingo.

1849, noviembre. Forma parte de la expedición marítima contra Haití que comandó el marino francés Fagalde, primero a bordo de la fragata *Cibao* en que salió de Santo Domingo, y luego en el bergantín *27 de Febrero* al cual se trasladó en la ensenada de Los Cayos.

1850, enero 1. A bordo del bergantín *27 de Febrero* regresa a Santo Domingo de la expedición marítima contra las costas del Sur de Haití. Un temporal los hizo recalar a Costa Firme. Alcanzó el grado de subteniente de Artillería.

1852, octubre 20. Se crea por un decreto del presidente Báez bajo el rectorado del doctor Manuel María Valverde, el Colegio San Buenaventura, al cual entra como alumno.

1854. Se instala a mediados de año la *Sociedad de Amantes de las Letras*, de la cual fue miembro fundador, en unión de Galván y otros jóvenes. A esta Sociedad se debió en 1860 la erección de un Teatro en la antigua iglesia de los padres jesuitas, y que con el nombre de *Republicana* existió hasta 1917.

1854, octubre. Presidente de la Sociedad de Amantes de las Letras. Manuel de Jesús Galván, Secretario.

1854, noviembre 26. Aparece *El Oasis*, órgano de la *Sociedad de Amantes de las Letras*, en el cual se inicia como escritor, lo mismo que Galván. De este periódico aparecieron veinte números; el último el 15 de abril de 1855.

1855, marzo 25. Asiste, enviado por Sánchez, a una reunión subversiva en la casa de Peti Justo, en el callejón de Regina; y al ser asaltado por la fuerza pública comandada por el coronel Juan Ciriaco Fafá, resultó herido, pudiendo no obstante refugiarse en el Consulado inglés. Puesto en la disyuntiva de someterse a juicio o de salir expulsado del país, optó por lo último, actitud que le valió felicitaciones del cónsul Schomburgk, quien le dedicó un retrato.

1855, abril 10. Recibe del gobernador de la Provincia la siguiente conminación: «En virtud de las órdenes que he recibido del Poder Ejecutivo, concede libre y seguro pasaporte para que pueda salir del territorio de la República al señor José Gabriel García, quien no podrá regresar al país, sin un salvoconducto del Gobierno. José Contreras». (Se inicia su primer



destierro. Se establece en Caracas, donde sirvió como contable de la casa comercial de don José Prudencio Diez, dominicano, tío de Duarte).

1856, julio 11. El presidente Mota promulga una amnistía en favor de los desterrados políticos, entre los cuales figura como favorecido.

1860, abril 20. Es nombrado por el presidente Santana, oficial segundo de la Aduana de Santo Domingo.

1860, octubre 13. Es inaugurado el Teatro de la Sociedad de Amantes de las Letras, con la representación del drama de José Zorrilla *Los dos virreyes* y del juguete cómico *Zapatero a tus zapatos*. Entre los noveles actores figuró en unión de su hermano Manuel de Jesús García y de sus consocios Alejandro Román, Luis Betánces hizo y Francisco Javier Miura.

1861, marzo 18. Firma el acta de anexión a España, proclamada por Santana en esta fecha.

1862. Regidor del Ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo.

1862. En compañía de su hermano gemelo Manuel de Jesús García, adquieren la antigua tipografía del Gobierno y establecen la Imprenta y Librería de García Hermanos, que continúa la publicación de la *Gaceta Oficial* hasta la fecha.

1862, enero 20. Contrae matrimonio con la señorita Guadalupe Gómez Alfau.

1863. Inicia en unión de Emiliano Tejera y Apolinar de Castro una colaboración patriótica en *La Discusión*, *La Democracia* y *Las Novedades*, periódicos de Madrid. Escribían con seudónimos y sus artículos fueron objeto de favorables comentarios de parte del escritor Nicolás Rivero y del eminente orador Emilio Castelar.

1863, julio 25. Nace su hijo Arístides García Gómez, fruto único de su primer matrimonio. Escritor correctísimo, «el mejor representante entre nosotros de la sátira política o de costumbres en que fueron maestros Larra y Mesonero». Para Américo Lugo fue «el más cervantino de nuestros escritores». Murió el 23 de junio de 1917.

1865, julio 11. En la madrugada de este día el general Gándara, jefe de las autoridades españolas que abandonan el país, ordena formar un grupo de rehenes en vista del fracaso de la Convención del Carmelo a fin de garantizar el canje de prisioneros, el cual se realizó en Puerto Plata. Entre los apresados en esta ciudad figuró en unión de sus hermanos Manuel de Jesús y Rafael García. Se dijo que la medida fue sugerida por Galván al general Gándara, pero este desmintió la aviesa versión.

1865, agosto 4. Ocurre en la capital un pronunciamiento que desconoce el gobierno de Pimentel, y lleva a la Jefatura del Estado al general Cabral con el título de «protector de la República», quien al formar el mismo día su gabinete lleva a García al ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

1865, agosto 17. El protector Cabral dicta por su iniciativa como ministro de Justicia, un decreto por medio del cual «quedan abolidas para siempre en la República Dominicana, la pena de muerte y la de destierro por causas políticas». Además de Cabral y García, lo autorizan con sus firmas los ministros Manuel María Castillo, Juan R. Fiallo y Pedro Valverde.

1865, octubre 26. En vista del sesgo que en favor de Báez toma Cabral, renuncia las carteras ministeriales.

1866, mayo 30. Con carácter de comisionado, en unión de Tomás Bobadilla Briones y Ricardo Curiel, ocupa la Secretaría de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

1866, junio 30. Es puesto en libertad por el presidente Báez.



1866, agosto 10. Los triunviros disuelven la Junta Auxiliar de Gobierno y nombran como consejeros a Tomás Bobadilla, José Gabriel García, Pedro Perdomo, Carlos Nouel, Francisco Xavier Abreu y los generales Eusebio Manzueta, Juan Esteban Aybar y Manuel María Castillo.

1866, septiembre 26. La Asamblea Constituyente, bajo su presidencia, vota las reformas constitucionales.

1866, octubre 3. Llamado por Cabral, vuelve a ocupar las mismas carteras hasta el 30 de abril de 1867, fecha en que renuncia.

1866, diciembre 21. Se establece por su iniciativa el Colegio Seminario, bajo el rectorado de Meriño.

1866, diciembre 31. Se vota el Reglamento sobre Educación Pública, que crea el Instituto Profesional de la República, obra suya y de Emiliano Tejera, ministro fiscal de la Corte Suprema.

1867, febrero 8. Firma como plenipotenciario, en unión de Juan R. Fiallo, el Tratado de amistad, comercio y navegación con los Estados Unidos.

1867. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, arreglada para el uso de las escuelas de la República Dominicana, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 300 páginas (su primera obra).

1867, abril 29. Como Ministro de Relaciones Exteriores se dirige en nombre del Gobierno, al cardenal secretario de Estado de la Santa Sede en relación al nombramiento del padre Billini como gobernador eclesiástico interino, hecho por el delegado apostólico reverendísimo padre Bouggenom.

1868, abril. Llega expulso a Santiago de Cuba a bordo del vapor *Pájaro del Océano*, en compañía de su hermano Rafael García, del doctor Pedro A. Delgado y del coronel Rafael Santana. (Bacardí. *Crónicas de Santiago de Cuba*, tomo IV, p.25).

1869, octubre 21. Publica en el diario de Caracas *La Opinión Nacional* un bosquejo de la vida pública de Báez, al cual le agregó luego algunas notas. Este trabajo fue recogido en un folleto en los Estados Unidos sin su consentimiento, con un prólogo firmado con el seudónimo de Martín Farías, que el padre Tejera atribuía al arzobispo Meriño.

1869, octubre 29. Desde Caracas Duarte le escribe una hermosa carta acusándole recibo del envío que le hizo de dos libros, su *Compendio* y la *Geografía* de Meriño. Es el último escrito que se conoce del Padre de la Patria.

1871. *Apuntes para la Historia. Bosquejo de la vida política de Báez, acompañado de su genealogía y lista de sus víctimas*, Santo Domingo. (Acerca de este folleto véase *Clío*, números 89 y 96, pp.42 y 55). *Breve refutación del Informe de los Comisionados de Santo Domingo. Dedicada al pueblo de los Estados Unidos*, Imprenta del «Civilizado». Curazao, 22 páginas (firmado con el seudónimo de *Varios Dominicanos*. Reproducido por Emilio Rodríguez Demorizi en *Informe de la Comisión de Investigación de los EUA en Santo Domingo en 1871*, Academia de la Historia, volumen IX), Santo Domingo, 1960.

1871. *Examen crítico del Informe de los Comisionados de Santo Domingo, dedicado al pueblo de los Estados Unidos*, impreso por L.S. Miller & C.J. & A.W. Neuman Fz. Curazao, 38 páginas (Seudónimo *Varios Dominicanos*). (Reproducido por Emilio Rodríguez Demorizi en *Proyecto de incorporación de Santo Domingo a Norte América*. Santo Domingo, 1965.

1871. *A Brief Refutal of the Report of the St. Domingo Commissioners, addresset to the people of United States*, New York, M.M. Zarzamenm Printer, 40 and 42 Broadway, 28 páginas.



1872, abril 18. Recibe en Curazao el opúsculo *Apuntes para la Historia. Bosquejo de la vida política de Báez, acompañado de su genealogía y lista de sus víctimas*, Santo Domingo, 1871, y estampa en el ejemplar de su uso, que fue publicado en los Estados Unidos, no en Santo Domingo, sin su consentimiento; y que sólo reconoce como obra suya los *Apuntes sobre la vida política de Báez*, allí reproducidos, tomándolos del número 217 del diario *La Opinión Nacional* de Caracas, del 21 de octubre de 1869, «así como las notas que las corroboran, salvo algunas alteraciones hechas por mano atrevida». (Reproducido con notas por Emilio Rodríguez Demorizi, en *Papeles de Buenaventura Báez*, Santo Domingo, 1969, pp.313-341).

1873, enero 21. Meriño, desde Barcelona, de Venezuela, le escribe sobre política nacional, y le dice: «Aconsejaré a Luperón que vaya como fueron los ángeles del Señor a las ciudades nefandas. Ojalá vaya y purgue aquella tierra de tantos malvados! Yo militar, yo jefe, no sé qué dejaría de hacer por dejar vengada la justicia nacional. Que Báez y su gobierno y sus sicarios se burlen así de la santa libertad y del sacrosanto derecho del pueblo!... No, amigo, es preciso una cruenta reparación».

1874, marzo. Sale para Haití en unión de Carlos Nouel y Emiliano Tejera, a quienes se uniría en Puerto Príncipe Juan B. Zafra, en comisión para celebrar un Tratado de Paz, Comercio y Navegación con el Gobierno haitiano.

1874, abril 6. Es nombrado, por el presidente González, Secretario de Estado de Interior y Policía, pero no acepta.

1874, abril 27. Muere a la edad de 25 años la señorita Gregoria García, su hermana.

1874, julio 20. Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Santo Domingo.

1874, junio. Comisionado ante el Gobierno de Haití para asuntos fronterizos, en unión de Carlos Nouel y Emiliano Tejera.

1874, julio 1. Regresa a bordo del vapor americano Ashland, en compañía de los otros comisionados Tejera, Nouel y Zafra.

1874, septiembre 3. Inicia en el semanario *La Opinión*, periódico de la Sociedad La Juventud, una sección bajo el título de «Apuntes para la Historia», en la cual inicia con la de Pina los *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, así como numerosos documentos históricos.

1874, septiembre 23. Diputado por la provincia de Santo Domingo. Bajo su presidencia se constituye la Convención Nacional.

1875. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, primera serie, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 191 páginas, (contiene los de Valera y Jiménez, Faura, Correa Cidrón, Sánchez Ramírez, Ariza y Pina, incluidos en el presente volumen).

1876. *Memorias para la Historia de Quisqueya o sea de la antigua parte española de Santo Domingo, desde el descubrimiento de la isla hasta la constitución de la República*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 260 páginas, tomo I, (único publicado).

1876, abril 29. Es nombrado por el presidente Espaillat, Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública, cargo que renunció el 14 de agosto siguiente.

1876, junio 19. Ocupa interinamente la certera de Guerra y Marina (hasta el 14 de agosto).

1878, julio 1. Por segunda vez contrae matrimonio. Esta vez con la señorita Juana Remigia Lluberes Contreras. De este enlace nacen Leónidas, Porfirio, Alcides, Eleonides, Genoveva, Octavia, Zenaida, Otilia y Genoveva Segunda.



1879, febrero. Le es ofrecida la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública por el Presidente Guillermo, y no la acepta.

1879. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, (aumentada y corregida), Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 2 tomos, 288 y 326 páginas.

1882, marzo 15. Nace su hijo Leónidas. Abogado, historiador, inició entre nosotros la revisión de la vida y la obra de nuestros personajes históricos. Murió el 15 de septiembre de 1962.

1883, febrero 27. Aparece en el periódico *El Mensajero*, de esta ciudad, su breve estudio *La Idea Separatista*, página fundamental acerca del origen de la bandera nacional.

1883, septiembre 25. Nace su hijo Porfirio, quien llegó a ser atildado escritor. Murió el 3 de junio de 1962.

1885. *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, (serie de once artículos en torno a las inexactitudes de la obra de igual título del militar español Ramón González Tablas. (*El Maestro*, febrero-julio). El XII quedó en notas manuscritas, según Leónidas.

1885, mayo. Al ocurrir la renuncia del presidente Billini, el general Heureaux visita la Librería de García Hermanos donde se encontraban reunidos García, Tejera y Cestero y a los tres ofrece carteras en el gabinete que va a nombrar el presidente Woss y Gil. Ninguno aceptó.

1885, agosto 19. Nace su hija Eleónides. Murió el 26 de junio 1966.

1886, abril-mayo. «La Alternación en el Poder», serie de artículos en *El Eco de la Opinión*, contra Heureaux.

1886, mayo 21-junio 25. «El Foro» y la Constitución, serie de cinco artículos en *El Eco de la Opinión*, en las cuales combate la candidatura de Heureaux.

1888, abril 15. Nace su hijo Alcides, médico, historiador y ciudadano integérrimo. (Murió el 18 de septiembre 1967).

1888. *Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana, recopilados y ampliados con notas*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 46 páginas. (Incluido por Emilio Rodríguez Demorizi en *Guerra Dominico-Haitiana*, Editorial El Diario, Santiago, 1944. De esta obra se han hecho ya tres ediciones. Incluido también el otro folleto de García, *Guerra de la Separación Dominicana*).

1888, julio 29. Escribe «que todos los documentos hasta entonces inéditos, con que están enriquecidas las ediciones extraordinarias de *El Mensajero*, destinadas a conmemorar el 27 de Febrero o el 16 de agosto, salieron de mi archivo o de mis colecciones particulares». (*El Teléfono*, núm. 279).

1888, agosto 19. «Historia Patria», artículo en defensa de su *Compendio* (*El Teléfono*, núm. 282).

1888, diciembre. En el Colegio Electoral de la provincia de La Vega, tiene un voto para la Vicepresidencia de la República. Luperón aparece con uno para la Presidencia.

1889, febrero 27. «El Gran Pronóstico», (*El Teléfono*, núm. 309).

1889, febrero 27. «La justicia triunfa», (*La Crónica*, núm. 516).

1889, junio 9. *Reseña General*, (*El Teléfono*, núm. 324). La escrita por José R. Abad.

1889, noviembre 17. «Notas estadísticas» (*El Teléfono*, núm. 347).

1890. *Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para su historia*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 76 páginas.



1890. *Controversia histórica sostenida en 1889 entre El Teléfono y El Eco de la Opinión*, coleccionada por la Sociedad «Hijos del Pueblo», Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 99 páginas (polémica sostenida por García y Galván omitiendo sus nombres). Hay segunda edición, aumentada, volumen XXIV de las publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia, 182 páginas).

1890, mayo 4. «Contrastes», (*El Teléfono*, núm. 369).

1891. *Coincidencias históricas escritas conforme a las tradiciones populares*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 46 páginas.

1891, marzo 11. Es nombrado Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, de Caracas, Venezuela.

1891, mayo 17. «El Sepulcro de Colón», (*El Teléfono*, núm. 420).

1891, mayo 24. «Siempre los mismos», (*El Teléfono*, núm. 421). Sobre Haití.

1891, mayo 24. «Insistimos», (*El Teléfono*, núm. 421). Sobre los restos de Colón y el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

1891. «El Centenario en España», (*El Teléfono*, núm. 445).

1891, noviembre 8. «La del Centenario», (*El Teléfono*, núm. 445).

1891, noviembre 15. «Nuestra abstención», (*El Teléfono*, núm. 446). Se refiere a la asistencia de la República Dominicana a las fiestas del Cuarto Centenario del Descubrimiento en España, a causa del asunto de los restos de Colón.

1892, enero 10. «Sobre el Centenario», (*El Teléfono*, núm. 454).

1892, febrero 4. «Errores imperdonables». Refutación a la Conferencia de Juan de Dios Roda y Delgado en el Ateneo de Madrid acerca de los restos de Colón. (*El Teléfono*, núm. 459).

1892, abril 3. «Las cosas de "El Obrero"», (*El Teléfono*, núm. 465), Asuntos históricos.

1892, junio 12. «Por decoro nacional», (*El Teléfono*, núm. 475)

1892, julio 6. Nace su hija Octavia.

1892, septiembre 4. «Estudios económicos», (*El Teléfono*, núm. 486).

1892, septiembre 11. «Datos estadísticos», (*El Teléfono*, núm. 487).

1892, octubre 11. Miembro de la Junta Nacional Colombina. Esta Junta, creada por el presidente Heureaux, tuvo a su cargo la erección del monumento sepulcral que guarda los restos del Descubridor de América. Pertenecieron a ella Meriño, Galván, Billini, Gautier, Grullón y otros.

1892, octubre 30. «La Bandera Nacional», (*El Teléfono*, núm. 493).

1892. *Nuevas coincidencias históricas...*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 22 páginas.

1893. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, tomo I, 370 páginas, tercera edición.

1894. *Compendio...*, tomo II, 366 páginas, tercera edición.

1894. *El Lector Dominicano. Curso gradual de lecturas compuesto para uso de las escuelas nacionales*, Imprenta de García Hermanos, 102 páginas, contiene antología.

1894, octubre. La Junta Directiva de Estudios recomienda su libro *El Lector Dominicano*.

1896. *Colección de los Tratados Internacionales celebrados por la República Dominicana, desde su creación hasta nuestros días*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 183 páginas.

1897, agosto 14. Carta al doctor Cayetano Coll y Toste relativa a los reparos hechos por este a su *Compendio, Letras y Ciencias*, núm. 128, Santo Domingo, 2 de septiembre.



1897. *El combate de Santo Domingo* por Edward Pelham Brentón. Traducida del inglés por José Gabriel García, *Ciencias, Artes y Letras*, Santo Domingo, 15 abril),.

1898, marzo 3. Declara en el *Listín Diario*, que en vista de los ataques anónimos de que ha sido objeto desde las columnas de *El Teléfono*, le retira su concurso a este semanario, al cual había servido generosamente desde su fundación.

1898, marzo 3. «Aclaración». Dice que no responderá a los ataques de *El Teléfono*, (*Listín Diario*).

1898. Tesorero municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo.

1899. *Así se escribe la Historia*. Serie de ocho artículos en torno a los errores que acerca de nuestro país aparecen en los *Anales de la Guerra de Cuba*, de Pirala.

1899, junio 3. «El Escudo Nacional», (*Listín Diario*).

1900. *Compendio...*, tomo III, 556 páginas, tercera edición.

1900, abril 7. «Aclaraciones», (*Listín Diario*). Dice que no es cierto que el presidente Jimenes le ofreciera la cartera de Hacienda.

1901. Hostos, en su *Proyecto General de Enseñanza Pública*, dice que García es «un patriota a toda prueba».

1903, septiembre 2. Es designado por el Congreso Nacional para formar parte de una comisión especial, encargada de redactar un Proyecto de Ley General de Estudios.

1903, noviembre 1. «Ojeada Retrospectiva», (*La Cuna de América*, núm. 31). Sobre literatura nacional. Reproducido en el núm. 2 de *Cosmopolita*, septiembre 1919.

1904, enero. Sitiada la ciudad por las tropas de la Revolución «Desunionista» entre *bolos y coludos*, presencia un combate en la Plaza Independencia desde la Puerta del Conde; y al observar que nada distingue a los de afuera como a los de adentro, procura en una tienda vecina una pieza de tela roja, de la llamada «candelón», y la pone en manos del general Tulio M. Cestero, jefe del Baluarte, quien ordenó poner una cinta de ese color a los que combatían bajo su mando, quedando así establecido el color rojo para los horacistas. Como consecuencia de ello, los Jimenistas adoptaron luego el color azul, como en los días que subsiguieron a la Restauración. Víctor M. de Castro, desde *La Voz de Mayagüez*, de Puerto Rico, censuró al anciano historiador por ese hecho.

1905, mayo 13. Es nombrado Miembro Honorario de la Academia Nacional de la Historia de Bogotá, Colombia.

1905, diciembre 15. El presidente Morales envía a su Secretario Particular licenciado Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, a ofrecerle la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y no la acepta, significándole que desde la caída de Espaillat se había retirado de la política militante.

1905, diciembre 6. En vista de las maniobras de los buques de la Marina de Guerra norteamericana surtos en el Placer de los Estudios, y ante el ostensible intento de desembarco de tropas para apoyar al presidente Morales, se tira a la calle, arma al brazo, y en unión de Emiliano Tejera, Mariano Antonio Cestero y otros, se suman al pueblo en su apoyo al Comandante de Armas de la plaza, general Luis Tejera, dispuesto al sacrificio.

1906, febrero 12. José Gabriel García, Mariano Antonio Cestero, Emiliano Tejera, Casimiro N. de Moya, Ignacio María González y otros ciudadanos, solicitan al general Horacio Vásquez coadyuve a disuadir al general Ramón Cáceres a que no renuncie la Presidencia de la República, que constitucionalmente ocupa.



1906, febrero 14. García, Cestero, Tejera y otros, exponen al presidente Cáceres la necesidad imperativa de que no abandone el Poder. (Cáceres, vicepresidente, ocupó la Presidencia a la renuncia de Morales, pero abrigó el propósito de renunciar para que fuera nombrado Vásquez. Al fin se le convenció de la peligrosidad del cambio).

1906. *Historia Moderna de la República Dominicana*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 292 páginas (última obra publicada por García. Su *advertencia* la considera Américo Lugo como «una conmovedora despedida»).

1907, marzo 13. Muere Manuel de Jesús García, su hermano gemelo, munícipe benemérito, con quien formó la razón social de García Hermanos, de librería e imprenta.

1908, julio 2. Renuncia el cargo de tesorero municipal debido a su estado de salud. El Ayuntamiento le otorgó un voto de gracias por su honrada actuación. Para reemplazarle es nombrado Agustín Aristy, quien la sirve hasta 1924.

1910, enero 19. A las 7 de la noche muere en su casa, la número 27 de la misma calle en que había nacido, y en la cual vivía desde su más tierna edad. Al siguiente día recibe cristiana sepultura en el Cementerio Municipal de la Avenida Independencia, después de las honras fúnebres celebradas en la santa iglesia Catedral Metropolitana, las cuales presidió el arzobispo monseñor Nouel. (Vetilio Alfau Durán).

En José Gabriel García, *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*, (compilación y notas de Vetilio Alfau Durán), Editora del Caribe, Santo Domingo, 1971.





# José Gabriel García

JORGE TENA REYES

Nació en la ciudad de Santo Domingo, 13 de enero de 1834.

Murió en la misma ciudad el 19 de enero, de 1910.

Militar, historiador, periodista, publicista, prócer de la cultura nacional.

Su pluma estuvo siempre al servicio de los más altos intereses nacionales. Su estilo, descuidado a veces, logra a trechos, elocuencia y amenidad. Es el más nacionalista de nuestros historiadores. La labor que realizó en pro de la historia patria no tiene precedentes.

García no escribió para hacer ciencia, sino para formar conciencia nacional.

*Su mayor defecto como historiador constituye su mejor título como ciudadano* (Máximo Coiscou Henríquez, *Historia de Santo Domingo. Contribución a su estudio*, volumen II, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1943).

Su *Compendio de Historia de Santo Domingo* es único en la historiografía nacional, y en algunos aspectos no ha sido superado todavía.

Abordó con paciencia y sinceridad, la más ardua y compleja labor de divulgación histórica emprendida por un dominicano hasta la fecha. Basta leer *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*, *Coincidencias Históricas*, *Memorias para la Historia de Quisqueya* y el citado *Compendio*.

Desde muy joven abrazó la carrera de las armas. En la Guerra de la Independencia, alcanzó el grado de oficial de Artillería. Miembro fundador de la Sociedad Amantes de las Letras, 1854. Desterrado en 1855 por razones políticas. Residió en Venezuela, donde trabajó como tenedor de libros. Regresó al país poco después y fue designado regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Trabajó en la Oficina de Aduanas. Por su viril hostilidad a la anexión a España fue hecho prisionero y conservado como rehén hasta el triunfo de la causa restauradora. A partir de entonces actuó brillantemente en la vida pública.

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores durante el Gobierno Provisional del Protector José María Cabral, 1866. Al mismo tiempo ocupó la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Los mismos cargos, y bajo Cabral también, a fines de 1866, y principios de 1867; diputado al Congreso Nacional, 1874; miembro de la Junta Nacional Colombina, 1893. Tesorero Municipal de Santo Domingo, 1898.

Colaboró en varias publicaciones de la época. Entre otras: *El Oasis*, 1854, y la *Revista Quincenal*, 1860, publicaciones de la Sociedad Amantes de las Letras; en *El Patriota*, 1865; en la *Revista Científica*; en *El Mensajero*; en *El Eco de la Opinión* y en *El Teléfono*. En todos ellos publicó trabajos de carácter histórico y político, principalmente.

—Obras más notables: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. La primera edición en un volumen, Santo Domingo, 1875. Luego la amplió en tres tomos, tercera edición, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1893-1894; *Historia Moderna de la República Dominicana*. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1906. Hay una cuarta edición



en cuatro tomos. Santo Domingo, República Dominicana, 1968. Impresos en los talleres de Publicaciones ; *Ahora!*, C. por A.; *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*. Primera serie. De la segunda solo se publicó la biografía de Núñez de Cáceres, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1875. En ocasión del centenario de la muerte del prócer Pedro A. Pina, la Academia de la Historia publicó una segunda edición ampliada de *Los Rasgos Biográficos*. Compilación y notas de Vetilio Alfau Durán, liminar de Emilio Rodríguez Demorizi, Academia Dominicana de la Historia, volumen XXIX. Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, República Dominicana, 1971; *Memorias para la Historia de Quisqueya*, primer tomo (único publicado). Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1876; *Controversia Histórica entre El Teléfono y El Eco de la Opinión*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1891. De esta obra se ha hecho una segunda edición con prefacio y notas de Vetilio Alfau Durán, Editora Montalvo. Santo Domingo, República Dominicana, 1968; *Coincidencias Históricas Escritas Conforme a las Tradiciones Populares*. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1892. Reeditadas por la Secretaría de Educación dentro de la Colección Enriquillo, 1974; *Epistolario*. José Gabriel García, *Clío*, año XIX, septiembre-diciembre de 1951, núm. 91.

Es notable su colección de documentos relacionados con la historia dominicana.

–Fuentes: Eugenio María de Hostos, *La Historia de Quisqueya*. Véase *Hostos en Santo Domingo*, por Emilio Rodríguez Demorizi, volumen I, Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1939. Del mismo autor: Gastón F. Deligne, *José Gabriel García*, inserto en el libro *Páginas Olvidadas* de Emilio Rodríguez Demorizi, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1944; Miguel A. Garrido, *Siluetas*. Santo Domingo, Imprenta El Progreso, 1916. Hay una segunda edición, Santo Domingo, 1974; Max Henríquez Ureña, *Cancilleres de la Segunda República. Memorias de Relaciones Exteriores Correspondiente al 1932*, Imprenta de J.R. Vda. García Sucs. Santo Domingo, República Dominicana, 1933; *Panorama Histórico de la Literatura Dominicana*, Río de Janeiro, 1945. Hay una segunda edición, Colección Pensamiento Dominicano, tomos 33-34. Santo Domingo, República Dominicana, 1966; Máximo Coiscou Henríquez, *Historia de Santo Domingo. Contribución a su Estudio*, volumen II, capítulo 1.º, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1943; Joaquín Balaguer, *Los Próceres Escritores*, Buenos Aires, 1947. Del mismo autor: *Historia de la Literatura Dominicana Antología de la Literatura Dominicana*, Prosa II, Colección Trujillo, Ediciones del Centenario de la República, tomo 18, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 1944; Luis Alemar, *Mención de Próceres de la Separación. Boletín del Archivo General de la Nación*, año III, núm. 32-33, enero- abril, 1944, Ciudad Trujillo; Esthervina Matos, *Estudios de Literatura Dominicana*. Pol Hnos. C. por A. Editores, Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, 1955; Víctor Fleury, Gustavo Ricart y Pedro Bisonó, *Cien Dominicanos Célebres*. Publicaciones América, Santo Domingo, República Dominicana, 1973; Rufino Martínez, *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano 1821-1930*, publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Colección Historia y Sociedad núm. 5, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; Emilio Rodríguez Demorizi, *Próceres de la Restauración. Notas Biográficas*, Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, República Dominicana, 1963. *Índice bibliográfico (1834-1910) en Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* (Compilación y notas de Vetilio Alfau Durán), Academia Dominicana de la Historia, Centenario de la muerte de Pedro A. Pina, volumen XXIX, Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, República Dominicana, 1971.



García, José Gabriel: *Juan Pablo Duarte* (párrafo inédito). En el *Listín Diario*, núm. 12,803. Santo Domingo, 26 de enero de 1930; *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* (primera parte), Imprenta de García Hermanos, 1875. Hay una edición completa de los *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* (compilación y notas de Vetilio Alfau Durán), Academia Dominicana de la Historia, Centenario de la Muerte de Pedro Alejandrino Pina, volumen XXIX, Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, República Dominicana, 1971; *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, 3 tomos, tercera edición aumentada y corregida, Santo Domingo, República Dominicana, 1894, Imprenta de García Hermanos. Para el tema interesa el tomo 2; *Memorias para la Historia de Quisqueya*. Imprenta García Hermanos, 1876; *La Idea Separatista* (revista *El Mensajero*, 27 de febrero de 1883); *Guerra de la Separación Dominicana*. Imprenta García Hermanos, 1890; *Coincidencias Históricas*. Imprenta García Hermanos, 1894; *Historia Moderna de la República Dominicana*. García Hermanos, 1906; *Juan Isidro Pérez* (en la revista *Panfilia* núm. 14, del 30 de enero de 1924, pp.10-11) y núm. 15, del 15 de febrero, pp.5-7).

*Duarte en la historiografía dominicana*. 2.<sup>a</sup> edición, Santo Domingo, Editora Taller, 1994.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

## 1834-1910

NÉSTOR CONTÍN AYBAR

Diez años antes de proclamarse la Separación de la República Dominicana con respecto a la de Haití: el día 13 de enero del año de 1834, nace en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, José Gabriel García.<sup>21</sup> Su niñez transcurre en la época en que el pueblo dominicano conquista en la batalla, con el fusil y el machete, la libertad anhelada. Y en el año de 1848 el adolescente que solo cuenta catorce años, se lanza también a la lucha encarnizada, para lo cual se enrola en la filas de la Compañía de la Brigada de Artillería de la plaza de Santo Domingo, bajo el comando del heroico coronel Ángel Perdomo. Un año después es ascendido a cabo Furriel y pasa a la 2.ª Compañía. A los cuatro meses del ascenso, se une a la expedición naval que, rumbo a las costas haitianas, se dirige al ataque del enemigo, bajo las órdenes del general Juan Alejandro Acosta y del coronel Falgalde. El Ministerio de la Guerra premia los buenos servicios del jovencuelo García y lo nombra agregado a la Secretaría General de la Flotilla. Luego pasa a ocupar el puesto de Contador y Secretario de la fragata llamada «Cibao», bajo el comando del ya mencionado coronel Falgalde. El día 6 de diciembre de 1849 se entabla un combate entre las flotillas dominicana y haitiana, cuya victoria queda indecisa. García es trasbordado al «27 de Febrero», buque insignia de la Armada nacional, y en este tiene que afrontar los peligros de un fuerte temporal que lo obliga a un desembarco en «Goajira». De allí retorna a la Patria, junto con varios camaradas, para reincorporarse a su compañía.

En el mes de febrero del siguiente año, o sea del 1850, es ascendido a Sargento Primero de la 3.ª Compañía de su Cuerpo y en el 1853 alcanza el grado de subteniente. En el ejercicio de estas últimas funciones llega a la mayoría de edad y se ve envuelto en los complicados asuntos del 25 de marzo, en que la pasión y el odio de los dominicanos, ya libres de enemigos extranjeros, se complacía en exterminar dominicanos. Corre peligro su vida y tiene que buscar asilo en el consulado inglés, hasta el momento de tomar, con el alma rota, el doloroso camino del destierro. En Caracas fija su residencia y se dedica allí a llevar libros, durante cinco años. Acogido al salvoconducto expedido por el presidente Manuel de Regla Mota, ve realizado su gran anhelo de regresar a la Patria. En el año de 1851, desempeña un modesto cargo en la Aduana de Santo Domingo, y en este le sorprende el crimen de lesa Patria que se llamó la Anexión a España. Su retiro voluntario del cargo que desempeñaba le cuesta terribles acusaciones de parte del régimen imperante. Pero no se atemoriza por esto. Sigue su patriótica lucha, ahora en la prensa, poniéndose en correspondencia, –en la cual combatía la Anexión–, con los principales periódicos madrileños. Su inquebrantable civismo lo lleva a integrar el Ayuntamiento de Santo Domingo, como regidor. Y desde este sitio no defrauda

<sup>21</sup>Hijo natural de Inés R. García. El nacimiento ocurrió en la calle del Tapado, hoy 19 de Marzo. La casa está señalada con una tarja conmemorativa.



las esperanzas que en él cifró su pueblo. Defiende toda causa justa y noble y cuando se trata de entregar un cuadro famoso existente en el antiguo Convento de dominicos a un jefe de la Marina española, eleva su más formal protesta y se opone virilmente al injusto despojo. Su proceder enoja al brigadier La Gándara y por ese motivo se le retiene en rehenes como prisionero de guerra. Cuando, vencidas por las fuerzas dominicanas se retiraban de la isla las tropas españolas, efectuóse un canje de prisioneros en Puerto Plata y solo entonces pudo García disfrutar de entera libertad.

Luce de nuevo en la República que había nacido en febrero del 44, el Sol de la Libertad, a raíz de la epopeya restauradora.

La revolución del día 4 de agosto del año de 1865, lleva al Poder al general José María Cabral, el cual toma el título de Protector. Constituye este su gobierno con personas distinguidas. A José Gabriel García se le confiere la Cartera de Justicia e Instrucción Pública y se le encarga de la Relaciones Exteriores (4 de agosto al 22 de octubre de 1866). Poco tiempo dura en el desempeño de tan importante función pública. Durante el gobierno interino del General ya nombrado preside la Convención Nacional como diputado por la Provincia de Santo Domingo. Y en el gobierno constitucional del propio Cabral desempeña la misma cartera que antes le había sido encomendada, y permanece al frente de ella desde el 3 de octubre de 1866 hasta el 30 de abril de 1867. Muchas y provechosas son las actividades que despliega mientras ocupa este alto cargo. La historia atribuye a su celo y a su labor tesonera estas importantes iniciativas o ejecutorias: la celebración de un contrato especial, a nombre del Gobierno, con los ciudadanos Pedro A. Bobea y Carlos Nouel para la traducción y localización de los códigos civil, penal, comercial y de procedimiento civil de la Restauración francesa, en vigor en la República, después de autorización dada por el Consejo de Secretarios de Estado, encargado del Poder Ejecutivo, mediante la Resolución de fecha 29 de noviembre de 1866; el restablecimiento, bajo la dirección del ilustrísimo señor Fernando Arturo de Meriño, arzobispo electo de la Arquidiócesis, del Colegio del Seminario de la capital, conforme a las disposiciones del Concilio Tridentino y a la ley del 8 de mayo de 1848 (Resolución del Consejo de Secretarios de Estado, encargado del Poder Ejecutivo, de fecha 21 de diciembre de 1866); concesión del uso del local del antiguo Convento de Regina al presbítero Francisco X. Billini para establecer el Colegio de San Luis Conzaga (Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de noviembre de 1866); la expedición del Reglamento Orgánico Judicial que deroga la Ley del 19 de mayo de 1855 y que introduce notables reformas en la organización judicial (Decreto del 31 de diciembre de 1866); la expedición del Reglamento sobre educación pública, que contiene importantes reformas (Decreto del 31 de diciembre del 1866); el nombramiento de una comisión compuesta por distinguidos ciudadanos para la verificación y examen del Código Penal Común, traducido del francés por los señores Pedro Antonio Bobea y Carlos Nouel; celebración del primer Tratado Internacional de paz, amistad y comercio y navegación con los Estados Unidos de América; nombramiento de una comisión compuesta por los ciudadanos Pedro A. Pina, Tomás Bobadilla y Juan Ramón Fiallo, para trasladarse a la vecina República de Haití a regularizar las relaciones de paz, amistad y comercio que debían existir entre las dos naciones que comparten el dominio de la isla; combatió gallarda y patrióticamente, en su calidad de canciller de la nación, las proposiciones para la adquisición por compra o arrendamiento de la magnífica Bahía de Samaná; hizo valer



los derechos de la República frente a la Santa Sede que había investido al Vicario de la isla de Saint-Thomas, presbítero Luis Bouggenon, con el doble carácter de nuncio apostólico y gobernador eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, y, por último, estimuló el florecimiento de las Letras, mediante la protección acordada a las obras didácticas y literarias de autores nacionales.

En sucesivos Gobiernos tuvo a su cargo otras carteras: nombrado para la de Interior y Policía en la primera presidencia Constitucional del general Ignacio María González (6 de abril de 1874), no la aceptó; y la de Justicia e Instrucción Pública en el Gobierno del ilustre patricio don Ulises Francisco Espaillat (1876). Había sido, además, miembro del Congreso Nacional, en representación de la provincia de Santo Domingo, hasta cuando fue disuelto este en el año de 1874, al asumir la dictadura el general González.

Junto con otras distinguidas personalidades del país, formó parte de la fracasada Comisión que fue a Haití, en el año de 1874, para concertar un tratado que dirimiera nuestros conflictos con aquella República.

Militó en la política en las filas del partido llamado Azul, constituido por los enemigos y adversarios de Báez, que rodeaban al general José María Cabral.

Fue, por espacio de diez años, tesorero municipal de Santo Domingo (1898-1908)<sup>22</sup> y formó parte de la Junta Central Directiva del proyecto de estatua a Juan Pablo Duarte, de la Comisión nombrada para la amortización e incineración de los billetes de Banco, y de la Junta Nacional Colombina desde su fundación en 1893. Otras numerosas sociedades de fines diversos los distinguieron haciéndolo su socio honorario.

Eso en cuanto a la vida pública del ilustre historiador dominicano. Para dar algunas noticias de su vida privada, diremos que contrajo matrimonio en la ciudad de Santo Domingo, el día 21 de mayo de 1862 con Guadalupe Gómez y Alfau. El acto civil se celebró por ante el oficial del Estado Civil, ciudadano José Gabriel Luna; el religioso, por ante el presbítero Calixto M. Pina, cura de la Santa Iglesia Catedral. De este matrimonio nació Arístides García Gómez (1863-1917), brillante escritor de quien tendremos ocasión de hablar más adelante.

La muerte de su esposa, acaecida el día 9 de mayo de 1864, dejó a José Gabriel García en la viudez, hasta el día primero de julio de 1878, en que contrajo segundas nupcias con Julia Lluberres y Contreras. En esta ocasión actuó en el matrimonio civil, el oficial del Estado Civil Alejandro Bonilla y en el religioso, el presbítero don Tomás de Mena, cura interino de la Santa Iglesia Catedral. De este matrimonio hubo varios hijos, entre los que se encuentran los historiógrafos doctor Alcides García Lluberres (1888), médico y profesor de la Escuela Normal Superior de Santo Domingo, y licenciado Leónidas García Lluberres (1882), abogado.

José Gabriel García fue incansable periodista. Ya hemos hablado de su campaña, a favor de la Restauración, hecha en los periódicos de Madrid. Al asumir en el año de 1868 la Presidencia de la República el general Buenaventura Báez, se retira a la pequeña isla de Curazao y permanece allí hasta el año de 1874. Todo ese tiempo lo emplea en combatir, gallardamente, en la prensa de Venezuela, Estados Unidos de América y Cuba, los proyectos

<sup>22</sup>Fue este su último cargo público.



anexionistas de aquel presidente. Escribe en *El Oasis* (1854 a 1855) siendo aún muy joven, y en la *Revista Quincenal Dominicana* (1860), periódicos de la sociedad «Amantes de las Letras», de la cual era miembro distinguido. Luego en *El Patriota* (1865), como coredactor. En el año de 1880 publica en *El Elector* unos *Apuntes Biográficos* acerca del padre Meriño y en *El Eco de la Opinión*, por los meses de abril, mayo y junio del año de 1886, escribe una serie de artículos en contra de la candidatura presidencial del general Ulises Heureaux. Otros periódicos, tales como *El Teléfono*, *Ciencias, Artes y Letras*, *La Cuna de América* y *El Mensajero*, dieron hospitalidad en sus columnas a sus escritos. En el periódico citado en último lugar apareció en el año de 1884, una interesantísima y extensa biografía del Padre de la Patria, escrita por García, con motivo de su Apoteosis.

Pero su labor más notable es la que realizó como historiador. Ha sido considerado, unánimemente, como el historiador nacional o el Padre de la Historia Nacional.

Su obra intitulada *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, arreglada para el uso de las escuelas de la República Dominicana, vio la luz por vez primera en el año de 1867, en un pequeño tomo de 300 páginas. Esta edición comprende desde el *Descubrimiento* hasta el período conocido por la *Independencia Efímera de Núñez de Cáceres*. Conservando el mismo título, se hizo una segunda edición, esta vez, en dos tomos. El primero vio la luz en el año de 1879 y el segundo en el de 1882.<sup>23</sup> En esta ocasión la obra es más extensa, pues alcanza hasta la proclamación para la Presidencia de la República del general Manuel de Regla Mota (1856). Una tercera edición, aumentada y corregida, conserva el mismo nombre. Tres tomos la forman. En ella se suprime «la forma dialogada con que vieron la luz pública las dos primeras ediciones». El primer tomo se publicó en año de 1893. Empieza, después de la exposición de algunas *Ideas Preliminares y unas Noticias Prehistóricas*, con el *Período del Descubrimiento* y termina en el *Período de la Reconquista*, con la capitulación de Dubarquier. El segundo tomo, publicado en 1894, comprende desde la *Segunda Era de España* hasta la *Era de la Primera República*, que finaliza con la elección del general Jiménez para Presidente de la República. El tercer tomo, que vio la luz pública en 1900, empieza con la continuación de la *Era de la primera República*, hasta terminar con la *Tercera Era de España o Era de la Anexión*. Estos tres volúmenes se completan con un cuarto, aparecido en 1906, con el título de *Historia Moderna de la República Dominicana*. Se inicia con el *Gobierno interino de Pimentel* y finaliza con la *Administración de Espaillat*. Todos los volúmenes fueron editados por la Imprenta García Hermanos. Se publicó, además, un *Compendio de la Historia de Santo Domingo arreglada para el uso de las escuelas* de la República Dominicana (Imprenta García Hermanos, Santo Domingo 1867. 300 páginas).

El propósito de José Gabriel García de dar a sus conciudadanos todo cuanto pudiera serles útil para el conocimiento de su historia, lo llevó a escribir y publicar, además de su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*,<sup>24</sup> las siguientes obras: *Breve refutación del Informe de los Comisionados de Santo Domingo. Dedicada al pueblo de los Estados Unidos*, Curazao, 1871, opúsculo de 22 páginas contra el proyecto de anexión a Norteamérica,

<sup>23</sup>Según Vetilio Alfau Durán los dos volúmenes de la segunda edición son del 1879.

<sup>24</sup>Bajo el título *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, en dos tomos, la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., publicó la obra de José Gabriel García, en el 1979, (Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana).



firmado por Varios Dominicanos.<sup>25</sup> *Rasgos biográficos de dominicanos célebres. Primera serie, Santo Domingo, 1875; Memorias para la historia de Quisqueya. Tomo I, (único publicado), Santo Domingo,<sup>26</sup> 1876; Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra domínico-haitiana, recopilados y ampliados con notas, Santo Domingo, 1888, 46 páginas; Guerra de la Separación dominicana. Documentos para su historia, coleccionados y ampliados con notas (Imprenta García Hermanos, Santo Domingo, 1890, 76 páginas, ampliación del folleto anterior); Controversia histórica sostenida en 1899 entre El Teléfono y El Eco de la Opinión, coleccionada por la Sociedad Hijos del Pueblo, Santo Domingo, 1891 (polémica en torno a Santana sostenida en 1889, desde las columnas de El Teléfono, con Manuel de Jesús Galván), en El Eco de la Opinión; Coincidencias histórica, escritas conforme a las tradiciones populares, (Imprenta García Hermanos, Santo Domingo, 46 páginas, 1891); Nuevas coincidencias históricas (1892); escritas conforme a las tradiciones populares (Imprenta García Hermanos, Santo Domingo, 1892. 22 páginas); El lector dominicano, curso gradual de lectura compuesta para uso de las Escuelas Nacionales, Santo Domingo, 1894, libro escolar con selección de autores nacionales; Colección de los tratados internacionales celebrados por la República Dominicana, desde su creación hasta nuestros días. 183 páginas, Santo Domingo, 1896.*

Entre los trabajos no publicados en volumen, a los cuales no nos hemos referido, merece especial mención el comentario que hizo a la *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, de González Tablas, en la *Revista Científica* (1884).

Dejó inéditos los siguientes trabajos: la segunda parte de sus *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, un comienzo de *Geografía Histórica de la República Dominicana* y algunas notas para un *Diccionario Biográfico Dominicano*.

La sola enumeración de estos trabajos históricos acusan gran laboriosidad, espíritu de sacrificio y acuciosidad en su autor. Ello constituye, además, la fuente más abundante y pura en que necesariamente han de beber los escritos que abordan temas de nuestro pasado.

Se advierte en la prosa de José Gabriel García cierto descuido o desaliño en el estilo, sobre todo si se la compara con la de su antecesor, en cuanto a la época colonial, Antonio del Monte y Tejada, brillante prosista. Esta falta de elevación estilística se hace notar, muy especialmente, en el *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. El historiador, sin duda, absorbido por la ardua labor de coordinador de hechos y preocupado siempre en que resplandeciera, sobre todo, la verdad, o al menos, lo más digno de crédito, sacrificó por ello la elegancia del lenguaje, la hermosura de la frase. No somos los primeros en hacer notar esta circunstancia. Ya el atildado escritor don Américo Lugo juzgó que «pecó de amaneramiento y monotonía».

Si hay una materia difícil, complicada, llena de escollos, que necesita de grandes esfuerzos mentales y del auxilio de condiciones especiales, esa es la Historia. Para ser un buen historiador no basta ser acucioso, paciente, laborioso, erudito. Ya que el objeto de la Historia es narrar fielmente hechos o sucesos que han ocurrido en tal o cual nación, si se trata de historia particular, o en el Universo, si es universal o general, para que los que lean esta narración

<sup>25</sup>Hay edición en inglés (New York, 1871, 28pp.). Agregar: *Apuntes para la Historia. Bosquejo de la vida política de Báez acompañado de su genealogía y lista de sus víctimas*, etc. Santo Domingo, 1871. (Lo publicaron en los Estados Unidos varios dominicanos desterrados, enemigos de Báez).

<sup>26</sup>El nombre completo es: *Memorias para la Historia de Quisqueya o sea de la antigua parte española de Santo Domingo desde el descubrimiento de la Isla hasta la constitución de la República Dominicana*. Imprenta García Hermanos, 260 páginas.



saquen de ella una enseñanza útil, requiere gran serenidad, alteza de miras, imparcialidad y desapasionamiento en el que acomete la escabrosa empresa de escribirla. Desde luego que otras cualidades serán necesarias, según la clase de historia de que se trate, atendiendo, no ya a su extensión, ni a su materia, ni al tiempo que comprende, sino al método que se siga para trazarla. Pero nosotros solo nos referimos a las que pueden llamarse generales.

Hechas estas explicaciones, diremos que calificar de falta de serenidad, de indecorosa, de parcial o de apasionada la obra histórica de García sería cometer una gran injusticia. En ella, como en su autor, solo se encuentra una gran pasión: la Patria. Podríamos censurar esto?... Simplemente narrativa su exposición no entra a considerar el alcance de tal hecho, ni la causa política, social, económica, de tal otro, sino que se limita a su presentación, simple y llanamente. En resumen José Gabriel García es, indudablemente, sin regateos de ninguna especie, el creador de la historia puramente nacional.

*Revista Bahoruco*, núm. 35, 11 de abril de 1931. Incluido en *Historia de la Literatura Dominicana*, tomo II, San Pedro de Macorís, ediciones de la Universidad Central del Este, 1983.



# José Gabriel García

## 1834-1910

MARGARITA VALLEJO DE PAREDES

José Gabriel García considerado como «el padre de la historia en la República Dominicana», nació en la ciudad de Santo Domingo el 13 de enero de 1834, hijo de la señora Inés R. García. Su nacimiento ocurrió en la calle del Tapado, hoy 19 de Marzo. Su niñez transcurrió en su ciudad natal y desde muy joven siguió la carrera de las armas. Participó en diversas campañas contra los haitianos bajo el comando del coronel Ángel Perdomo.

Bajo las órdenes del general Juan Alejandro Acosta formó parte en la expedición naval contra «el enemigo» en las costas haitianas. A los veinte años alcanzó el grado de subteniente de artillería Desterrado en 1855 por cuestiones políticas emigró a Venezuela, donde en Caracas trabajó como Tenedor de Libros durante cinco años. Regresó al país acogándose al salvoconducto expedido por el presidente de la República Manuel de Regla Mota, desempeñando entonces un cargo modesto en la Aduana de Santo Domingo y de Regidor del Ayuntamiento, cargos que renunció suya le costó quedar detenido como rehén hasta que se produjo el triunfo de la causa restauradora en 1865.

A subir al poder José María Cabral, quien tomó el título de Protector, nombró personas distinguidas en su gabinete. José Gabriel García ocupó la Cartera de Justicia e Instrucción Pública. Durante este gobierno interino de Cabral, presidió García además, la Convención Nacional como diputado por la Provincia de Santo Domingo. Como titular de la Cartera de Justicia e Instrucción Pública desplegó muy provechosas actividades a favor de los Departamentos que conformaban esa Cartera.

A la vuelta de Buenaventura Báez al poder, del cual era José Gabriel García adversario ya que militaba en el Partido Azul, se opuso patrióticamente a los propósitos anexionistas de ese gobernante: la venta o el arrendamiento de la Bahía de Samaná. Desde Venezuela donde emigró otra vez sostuvo una vigorosa campaña en contra de ese atentado contra la integridad nacional.

Ocupó el cargo de diputado a su regreso en 1876; fue ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno de Ulises Francisco Espaillat. Además de estos cargos desempeñó importantes misiones honoríficas dentro y fuera del país. Colaboró con los más importantes periódicos nacionales escribiendo sobre temas políticos e históricos. La labor de José Gabriel García como historiador es muy meritoria. Durante cuarenta años trabajó para dar a la estampa su libro en forma en que podemos leerlo actualmente. Además de su *Compendio de la Historia de Santo Domingo* dio a la estampa *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, *Memorias para la historia de Quisqueya*; *Coincidencias históricas*; *Nuevas Coincidencias históricas*; *El lector dominicano* y muchas obras más, además de algunos trabajos no recogidos en libro.



Afirma Abigaíl Mejía refiriéndose a José Gabriel García: «Concienzudo y laboriosos, llano, sencillas claridades en su espíritu, consagró sus días y sus noches a los libros, a la búsqueda afanosa y pesada sobre documentos, a la investigación de hechos... Cuando cerca del gobierno pudo hacerlos, protegió con todas sus fuerzas la cultura, la instrucción del pueblo, toda obra de civismo».<sup>27</sup>

Afirma Gastón Fernando Deligne: «*La relación diáfana*, el acontecimiento, mondo; la narración escuela. Así ha desviado hasta la más remota sospecha de parcialidad... Sencillo hasta la lisura; pintoresco; lleno de metáforas familiares y giros de común decir; quizás pudo ser lo más solemne y grave; quizás con el fin didáctico, para adecuarse a la comprensión general, hay mejor acuerdo en que sea como es».<sup>28</sup>

Dice Balaguer enjuiciando a José Gabriel García como historiador que «uno de los rasgos que más enaltecen la figura de José Gabriel García como historiador, es el del acierto con que distingue el diverso grado de generalidad de los hechos que narra, y el talento especulativo con que agrupa lógicamente los acontecimientos para dividir en distintos períodos la historia dominicana. Es innegable la sagacidad con que el gran historiador ha trazado el cuadro general de los acontecimientos de la historia patria que tienen fisonomía propia y en torno a los cuales se van agrupando en serie los hechos secundarios».<sup>29</sup>

Muchos críticos consideran la prosa de José Gabriel García «desaliñada», otros opinan que recargaba, y que extendía excesivamente las cláusulas; para otros peco de amaneramiento y monotonía, pero de todas maneras tiene el gran mérito de buscar y encontrar en viejos papeles que guardaba, mucho del pasado de la nación que de otro modo hubiera desaparecido. Desde el punto de vista literario su mejor prosa es la que empleó en su libro *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*.

Como periodista García fue incansable. Publicó infinidad de artículos políticos e históricos en el país y en Madrid, Venezuela, Curazao, Cuba y Estados Unidos de América. Laboró como corredactor de *El Patriota* vocero conciliador pero enérgico publicado en Santo Domingo desde 1865. Colaboró con *El Eco de la Opinión*, *El Teléfono*, *Ciencias*, *Artes y Letras*, *La Cuna de América*, *El Mensajero* y otros más. Algunas veces firmaba sus escritos solamente con sus iniciales José Gabriel García, otros con III. Familiarmente era llamado Chichí.

Murió este ilustre dominicano en su ciudad natal el 19 de enero de 1910.

## Bibliografía activa

García, José Gabriel.

*Breve refutación del informe de los Comisionados de Santo Domingo. Dedicado al pueblo de los Estados Unidos*, Curazao, Imprenta del «Civilizado», 1871, 22 páginas.

García, José Gabriel.

*Coincidencias históricas escritas conforme a las tradiciones populares*, Santo Domingo, Imprenta García Hermanos, 1891, 46 páginas.

<sup>27</sup>Abigaíl Mejía. «José Gabriel García». En *Historia de la literatura dominicana*, 7.ª edición, Ciudad Trujillo [Santo Domingo], Editora Dominicana, 1951, p.154.

<sup>28</sup>Gastón Fernando Deligne. «José Gabriel García». En Manuel Arturo Peña Batlle, editor, *Antología de la literatura dominicana*, Colección del Centenario de la República, Santiago, Editorial El Diario, 1944, p.374.

<sup>29</sup>Joaquín Balaguer, «José Gabriel García». En *Historia de la literatura dominicana*, 5.ª edición, Santo Domingo, Julio D. Postigo, editor, 1970, p.202.

García, José Gabriel.

*Coincidencias históricas y nuevas coincidencias históricas. (21 de enero y 27 de febrero de 1904)*, Santo Domingo, publicaciones de la Secretaría de Educación 1974. (Programa de difusión cultural, segunda edición facsímil).

García, José Gabriel.

*Colección de los Tratados Internacionales celebrados por la República Dominicana desde su creación hasta nuestros días*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1896, 183 páginas.

García, José Gabriel.

*Compendio de la Historia de Santo Domingo, arreglada para el uso de las escuelas de la República Dominicana*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1867, 300 páginas.

García, José Gabriel.

*Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 3.ª edición, 1893, volumen 1, 370 páginas, 1894, volumen 2, 366 páginas, 1900, volumen 2, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1894, 366 páginas, volumen 3, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1900, 556 páginas.

García, José Gabriel.

*Historia moderna de la República Dominicana*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1906, volumen 4, 292 páginas.

García, José Gabriel.

*Compendio de la Historia de Santo Domingo, (aumentada y corregida)*. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1879, 2 volúmenes, 288 y 326 páginas.

García, José Gabriel.

*Compendio de Historia de Santo Domingo*, 2 volúmenes, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1979, Sociedad Dominicana de Bibliófilos.

García, José Gabriel.

*El Lector Dominicano. Curso gradual de lecturas compuestas para uso de las escuelas nacionales*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 3.ª edición, 1894, volumen 1, 370 páginas, 1894, volumen 2, contiene antología literaria.

García, José Gabriel.

«Francisco del Rosario Sánchez». En Margarita Vallejo de Paredes, *Antología literaria dominicana*, Santo Domingo, INTEC, 1981, volumen 4, «Semblanzas», pp.145-147.

García, José Gabriel.

«Juan Pablo Duarte». En Manuel Arturo Peña Batlle, editor. *Antología de la literatura dominicana*, Santiago de los Caballeros, Editorial El Diario, 1944, volumen 2, pp.108-142. (Colección Trujillo, Centenario de la República 1844-1944).

García, José Gabriel.

*Guerra de la separación dominicana. Documentos para su historia*, Santo Domingo, Imprenta García Hermanos, 1890, 76 páginas, coleccionados y ampliados con notas. Estos documentos fueron recogidos en 1944 por Emilio Rodríguez Demorizi bajo el título de *Guerra dominico-haitiana*, Santiago de los Caballeros, Editorial El Diario, 1944.

García, José Gabriel.

*Memorias para la historia de Quisqueya o sea de la antigua parte española de Santo Domingo desde el descubrimiento de la isla hasta la constitución de la República*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1876, 260 páginas, tomo I, único publicado.

García, José Gabriel.

*Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana*, (recopilados y ampliados con notas), Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1888, 46 páginas.

García, José Gabriel.

*Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Santo Domingo, García Hermanos, 1875, 191 páginas, 2.ª edición, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 369 páginas.

### Bibliografía pasiva

Balaguer, Joaquín. *Historia de la literatura dominicana*, Santo Domingo. Julio D. Postigo, editor, 5.ª edición, 1970, pp.200-203.

Balaguer, Joaquín. En *Los próceres escritores*, 2.ª edición, Buenos Aires, Gráfica Guadalupe, pp.171-188.

Contín Aybar, Néstor. En *Historia de la literatura dominicana*, San Pedro de Macorís, Universidad Central del Este, Editado por Taller, 1983, volumen 2, pp.150-156.

Deligne, Gastón F. En Peña Batlle, Manuel Arturo, editor. *Antología de la literatura dominicana*, Santiago de los Caballeros, Editorial El Diario, 1944, volumen 2, pp.369-375.

Fernández Rocha, Carlos; D. de los Santos. En *Lecturas Dominicanas*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra., 1977, pp.259.

Fleury, Víctor; Ricart, Gustavo; Bisonó, Pedro R. En *Cien dominicanos célebres*, Santo Domingo, Publicaciones América, 2.ª edición, 1974, pp.246-247.

García, José Gabriel. En *Enciclopedia dominicana*, Barcelona, España, Publicaciones reunidas, S.A., 1976, volumen 3, pp.183-184.

Garrido, Miguel Ángel. En *Siluetas*, 2.ª edición, Santo Domingo, Tipografía El Progreso, 2.ª edición, 1916, p.29.

Henríquez Ureña, Max. En *Memoria de Relaciones Exteriores*, Ciudad Trujillo, Imprenta de J.R. Vda. García Sucs., 1933, p.65.

Henríquez Ureña Max. En *Panorama histórico de la literatura dominicana*, Santo Domingo, Julio D. Postigo, editor, 2.ª edición, 1966, volumen 2, pp.408-410, Colección Pensamiento Dominicano, volumen 34.

Lebrón Saviñón, Mariano. En *Historia de la cultura dominicana*, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1982, volumen 5, pp.97-99.

Lugo, Américo. En *Bibliografía*. Santo Domingo, Imprenta La Cuna de América, 1906, pp.100-101.

Martínez Paulino, Marcos Antonio. En *Publicaciones periódicas desde la colonia*, San Pedro de Macorís. Universidad Central del Este, impreso en Taller, 1984, p.48.

Martínez, Rufino. En *Diccionario biográfico histórico- dominicano 1821-1930*, Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971, pp.189-191, Colección Historia y Sociedad 5.

Matos, Esthervian. En *Estudios de literatura dominicana*, Ciudad Trujillo [Santo Domingo], Pol Hermanos. 1955, pp.196-199.

Mejía, Abigail. En *Historia de la literatura dominicana*, séptima edición, Ciudad Trujillo, Impresora dominicana, 1951, pp.154-156.

Rodríguez Demorizi, Emilio. «José Gabriel García». En *Próceres de la Restauración. (Notas biográficas)*, Academia dominicana de la Historia, volumen XII, 1963. pp.121-124.

Rodríguez Demorizi, Emilio. En *Seudónimos dominicanos*, Santo Domingo, Taller, 2.ª edición, 1982, pp.98, 141, 153, 251.

En Rodríguez Demorizi, Emilio. *Apuntes biográficos y bibliográficos de algunos escritores dominicanos de los siglos XIX*, 2 tomos, Santo Domingo, Publicaciones ONAP, 1995.

## García, José Gabriel<sup>30</sup>

RAFAEL CHALJUB MEJÍA

Nació en la ciudad de Santo Domingo el 13 de enero de 1834. Historiador, soldado de la Independencia. Ingresó a la milicia a los quince años, como artillero naval. Vio acción en más de un combate contra las incursiones haitianas y, aunque aceptó la anexión en el primer momento, cuando la Guerra de Restauración tomó su curso, formó parte de la Junta Revolucionaria que encabezaba los trabajos secretos en la capital. Su nombre aparece entre los firmantes del Acta de Independencia del 14 de septiembre de 1863. Cayó prisionero, fue retenido en condición de rehén por los españoles y salió libre cuando se produjo el canje en la ciudad de Puerto Plata en abril de 1865.

Intelectual de brillante inteligencia, laborioso historiador y articulista de prensa. Puso esas cualidades al servicio de la causa nacional, y sus artículos, lo mismo que los de otros hombres de letras dominicanos, encontraron eco en los periódicos y los medios políticos de Madrid.

Formó parte del gabinete del presidente José María Cabral, durante el *Protectorado*, al ser designado el 14 de agosto de 1865, en la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

Como más respetable y señalado aporte intelectual de García, merece destacarse la herencia historiográfica que dejó. Además de su colosal obra *Historia de Santo Domingo*, escasa de rigor científico pero rica en documentación y testimonios, se cuentan sus *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*, publicado 1875; *Memorias para la Historia de Quisqueya*, editado en 1876; *Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana*, puesta a circular en 1888; *Guerra y Separación Dominicana*, en 1890; entre otros libros importantes. A la pluma de García se atribuye la redacción de la *Breve Refutación del Informe de los Comisionados de Santo Domingo*, en 1871, mediante la cual y bajo la firma de *Varios Dominicanos*, se desmienten las interesadas afirmaciones de la comisión enviada por el gobierno norteamericano del general Ulises Grant, para justificar la anexión que, en inteligencia con Báez y su dictadura de los Seis Años, trataron de imponerle a la República.

José Gabriel García murió en Santo Domingo el 19 de enero de 1910.

*Diccionario biográfico de los Restauradores de la República*, Santo Domingo, Colección Banreservas, 2007, pp.128-129, Serie Historia, segunda época, volumen 2.

<sup>30</sup>*Diccionario biográfico de los Restauradores de la República*. Colección Banreservas, Serie Historia, Segunda Época, volumen 2, 2007, pp.128-129.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia





# Prefacios



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Una advertencia para la presente edición<sup>31</sup>

JOSÉ CASSÁ LOGROÑO

La cuarta edición de esta obra debía haberse publicado corregida y anotada por el hijo del autor, el también historiador doctor Alcides García Lluberes, quien se ocupaba en reunir el material necesario para tal fin. Infortunadamente la muerte sorprendió al doctor García Lluberes sin que hubiera terminado su labor. Sus notas, así como las de su hermano Leónidas, no solamente están incompletas, sino lo que es peor aún, están dispersas, siendo la tarea de reunir las y completarlas difícil y laboriosa.

Las señoritas Octavia y Genoveva García Lluberes, únicas hijas supervivientes de don José Gabriel García, han querido rendir un tributo de amor a la memoria de su padre, costeadando esta edición de la obra cumbre de quien, con justicia, ha sido llamado el Padre de nuestra historia. En efecto, el concepto que todos tenemos de la historia patria, desde las más rudimentarias lecciones que recibimos de ella en la escuela primaria, deriva, sin lugar a dudas, de la obra de don José Gabriel García. Otros historiadores ha habido que han hecho obra influyente, v. g., don Antonio del Monte y Tejada; pero su labor no tiene la extensión ni ha tenido la influencia de la de don José Gabriel García. El historiador García dedicó su obra a la juventud, y es a nuestra juventud a quien corresponde la tarea de releer nuestra historia, de reevaluar sus conceptos y echar las bases para un nuevo punto de partida con un enfoque nuevo, que explique el porqué de los sucesos actuales, siguiendo un camino que, cual hilo de Ariadna, nos conduzca desde los albores de la conquista hasta nuestros días. Las hermanas García Lluberes no están erradas. Esta cuarta edición, a falta de las notas de sus hermanos a que he hecho referencia, debe salir a la luz respetando el texto de la tercera edición, última aumentada y corregida por el autor. Desoyendo las opiniones y consejos contrarios, no han querido confiar el texto a personas extrañas que, por sustentar ideas distintas a la del historiador García sobre hechos y personajes de nuestra historia, podrían considerar como errores lo que en definitiva no sería sino un criterio distinto. Al redactar estas notas espero haber interpretado fielmente el pensamiento de las señoritas García Lluberes, y dejar cumplido el honroso encargo que me hicieran, de explicar el porqué de esta cuarta edición, que pone al alcance de todos los interesados en nuestra historia el texto del *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, agotado desde hace ya muchos años.

Agosto, 1968.

En José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo*, 4 tomos, Santo Domingo, ediciones ¡Ahora!, 1968.

<sup>31</sup>Con esta breve advertencia se publicó en 1968 la cuarta edición del *Compendio de la historia de Santo Domingo*. No había tenido reimpressiones desde 1900 (tomos I-III) y 1906 (tomo IV). (Nota de los editores).





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Liminar

EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI

¡Qué homenaje más hondamente grato a Pedro Alejandrino Pina, en el Centenario de su muerte, que la publicación de esta obra de su fraternal pariente y entrañable amigo y compañero de glorias y de vicisitudes patrias, José Gabriel García!

¡Y qué homenaje a la vez más placentero a los manes del historiador nacional, el que escritos suyos salvados del olvido se consagren en tan magna ocasión a honrar al egregio trinitario!

El apotegma honrar honra, tiene aquí, pues, toda su excelsa significación. Ello es caso que se repite en nuestra historia, que podríamos llamar de nuestras glorias múltiples, indivisibles. Pina, Duarte y Pérez, Pina y Sánchez y Cabral, Pina y García, se enlazan inseparablemente en nuestra historia, como señal de que la virtud civil ha agrupado en la República a sus mejores ciudadanos y les ha dado un solo destino, casi siempre aciago, pero siempre glorioso.

¿Qué es la biografía de Juan Isidro Pérez sino una viva semblanza de Juan Pablo Duarte? ¿Qué dijo el Ilustre Loco; qué dijo Pina, del Padre de la Patria, que no fuera para la propia exaltación? ¿Qué dijo José Gabriel García, de la perillustre familia duartiana, que no le enalteciera?

Por ello, por las altas enseñanzas que entraña, la Comisión creada por el Poder Ejecutivo para la glorificación de Pedro Alejandrino Pina, con motivo del Centenario de su muerte, el 24 de agosto de 1870, dispuso, con los auspicios de la Academia Dominicana de la Historia, la publicación de estos *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, obra aparecida en el lejano 1875 y ahora reeditada con numerosas adiciones al cuidado fervoroso del académico doctor Vetilio Alfau Durán. Huelga señalar que reproduce la emocionada biografía de Pina escrita por García poco después de la caída del trinitario en su campamento de Las Matas de Farfán.

Nadie mejor que el historiador nacional, a la vez prócer de la República, para las alabanzas del leal compañero de Duarte, del Benjamín de los Trinitarios.

Junto a los flamantes bronce que en Las Matas de Farfán y al pie del Baluarte del Conde recuerdan a Pedro Alejandrino, queda hoy este libro, pedazo de mármol de nuestro espíritu.

En José Gabriel García, *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres*, compilación y notas de Vetilio Alfau Durán, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1971.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Coincidencias Históricas y Nuevas Coincidencias Históricas

JOSÉ CHEZ CHECO

José Gabriel García (1834-1910) es considerado, con justa razón, el padre de la historiografía dominicana. El Herodoto nuestro porque, como ha afirmado Frank Moya Pons, «fue el primero en intentar escribir una historia que presentara cierta continuidad cronológica, desde el Descubrimiento hasta el último cuarto del siglo XIX». Nacido apenas 10 años antes de que fuera proclamada la independencia de la República, le tocó ser posteriormente testigo de excepción de la turbulenta historia política del país especialmente la de las llamadas primera y segunda repúblicas.

En toda su producción bibliográfica, donde sobresalen las obras *Compendio de la Historia de Santo Domingo y la Historia Moderna de la República Dominicana* (1893, 1900, 1906); *Memorias para la Historia de Quisqueya* (1891), *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* (1875), *Partes Oficiales de Operaciones Durante la Guerra Dominico-Haitiana* (1888), se trasluce un profundo sentido patriótico nacido al fragor de su oposición, en épocas de juventud, a los afanes despóticos de Pedro Santana. Como bien afirma Rufino Martínez, en su muy valioso *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, 1821-1930*, en aquella época de su vida a García «le nació un ingente amor a la patria, traducido en el resto de su vida por el culto perenne a los hombres cuyos esfuerzos crearon la nacionalidad: el desvelo por transmitir a las generaciones posteriores la serie de afanes, sacrificios y heroicidades de dichos patriotas; y por su constante disposición de espíritu de mantener como un sagrado deber el llevar a la crónica de prensa o al libro la nota biográfica de cuantos próceres iban feneciendo en cualquier punto de a República hasta entrando el segundo decenio del presente siglo» (Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971, p.190).

Siguiendo el pensamiento ciceroniano de que «la historia es maestra de la vida», José Gabriel García se preocupó por reconstruir los hechos y narrarlos dándoles las interpretaciones según su formación y cosmovisión. Lo que siempre le preocupó fue la búsqueda de lo que él consideró era la verdad histórica y en exponerla a los demás con gran honestidad. Como lo expresara Roberto Cassá, en su artículo «Historiografía de la República Dominicana», García «en la dilucidación de los hechos, proyectó su ideario nacionalista y democrático, por lo que procedió a juzgar las actuaciones de grupos e individuos en función de su adscripción al proyecto de la autodeterminación, condenando a los anexionistas y prestando atención a figuras, a su juicio, ejemplares en la lucha patriótica». (*Ecos*, Instituto de Historia, Universidad Autónoma de Santo Domingo, año I, núm. 1, 1993, p.15).

En la historiografía de García, escrita generalmente con un estilo llano pero conciso, sobresalen –como lo han afirmado historiadores contemporáneos dominicanos– rasgos de providencialismo, una defensa de la hispanidad y del catolicismo, una actitud considerada antihaitiana, pero que más bien era una defensa de la nacionalidad dominicana, y en un



sentido moralizador. Esas características que muchos consideran posee la llamada historiografía tradicional, a la que pertenece García, no son obras para que se reconozcan los valores y aportes que esta última contiene como la «calidad de síntesis que no tenía parangón desde las crónicas del siglo XVI» (Roberto Cassá, *ibid*, p.14).

La presente obra que hoy reedita la Librería la Trinitaria, *Coincidencias Históricas y Nuevas Coincidencias Históricas* en verdad son dos trabajos distintos de García, aunque unidos por el mismo propósito. El primero apareció en 1891 bajo el título *Coincidencias Históricas* escritas conforme a las tradiciones populares, con ocasión del 47.º aniversario de la independencia nacional –separación siempre la llama García– con el objetivo, como era usual en la época y como él mismo dijera, de «vulgarizar alguna coincidencias históricas que las tradiciones populares me han indicado, en la esperanza de contribuir por este medio a solemnizar los actos públicos con que la posteridad agradecida va a celebrar la apoteosis del prócer Ramón Mella, actor importante en los dos grandes epopeyas que forman el escogido ramillete de nuestras glorias memorables». El segundo apareció con la denominación de *Nuevas Coincidencias Históricas...*, en agosto de 1892, con motivo de los festejos del 29.º aniversario de la Restauración de la República.

El primer opúsculo de García, de 46 páginas, contiene 10 estampas donde se exponen las siguientes coincidencias (casualidades del destino, hechos providenciales o cosas inexplicables, según la óptica que se adopte): a los 22 años de haberse consumado la ocupación del país por Haití, en 1822, se produjo, el 27 de febrero de 1844, la proclamación de la independencia; un 16 de julio, en 1938, Juan Pablo Duarte fundó la sociedad secreta La Trinitaria y ese mismo día, pero en 1876, el Padre de la Patria murió en la ciudad de Caracas, Venezuela; un bergantín goleta, llamado *El Leonor*, fue el que trajo a Santo Domingo desde Curazao a Juan Pablo Duarte, a los pocos días de ser proclamada la independencia, y un buque, *La Leonor*, transportó desde La Guaira, Venezuela, sus restos en 1884, año en que llevó a cabo la apoteosis del Padre de la Patria; la adhesión del teniente Martín Girón al pronunciamiento del 27 de febrero de 1844, lo cual facilitó el enarbolamiento de la bandera dominicana en la Puerta del Conde, y el hecho de que un hermano suyo, el capitán Juan Girón, le tocó recoger dicha bandera, en el mismo sitio, el 18 de marzo de 1861 cuando se proclamó la anexión a España; la profanación del 27 de febrero, cuando en 1845, al cumplirse el primer aniversario, Santana fusiló a cuatro dominicanos, entre los cuales hallaban un hermano y una tía, María Trinidad Sánchez, del prócer de la Puerta del Conde; el hecho de que dos antiguos aliados, Pedro Santana y Buenaventura Báez, que la lucha política convirtió en encarnizados rivales, usaron en distintas épocas la misma goleta nacional *Ozama* que mandaba el marino Juan Enrique Jansen; el hecho de que el 27 de febrero de 1844, el subteniente Ángel Perdonó se encontraba como artillero en la Puerta del Conde, y 37 años después, un 27 de febrero, él fue sepultado en la iglesia Catedral víctima de un tétano que le ocasionó la explosión y fuego de una pólvora que usaban unos reclutas en hacer cartuchos; el cumplimiento de la voluntad de Cristóbal Colón, descubridor de América, de que sus restos descansaran en la Española, al descubrirse en 1877 que los restos colombinos llevados a La Habana eran los de su hijo don Diego; un 12 de julio, de 1843, Charles Herard entra a la ciudad de Santo Domingo, y un día igual, pero en 1844, Santana hizo algo parecido, disolvió la Junta Central Gubernativa y el ejército lo proclamara jefe supremo; y, finalmente, el hecho de que el 26 de enero





de 1801 Toussaint Louverture entró y ocupó la ciudad de Santo Domingo, y ese día, pero al año siguiente, abandonó la misma ciudad.

El segundo opúsculo, *Nuevas Coincidencias Históricas...*, de 22 páginas, contiene cuatro narraciones de los siguientes hechos: un 11 de julio de 1809, salen las tropas francesas del país, acontecimiento que se conoce en la historia como La Reconquista, y ese mismo día, pero en 1865, se consume la Restauración de la República con la salida del país del ejército español; un Núñez, Juan, tomó en 1822 el fuerte San Luis enarbolando allí la bandera haitiana como señal de que el Cibao quedaba incorporado a Haití, y en 1874 otro Núñez, hijo de aquel, asaltó y tomó dicho fuerte para poner en libertad a un hijo suyo que había caído preso como consecuencia de las luchas políticas de la época; el rol que le tocó desempeñar al mismo José Gabriel García en unos incidentes históricos que tuvieron relación con la isla de Alto Velo y el proyecto de anexión a los Estados Unidos de América; un 25 de febrero, de 1816, nació el general Ramón Mella y un día igual, en 1890, entró en el río Ozama, luego que circunstancias imprevistas le obligaran a cambiar de itinerario, el buque que traía sus restos desde la ciudad de Santiago. Además, un 25 de febrero, a la misma hora, pero en 1884, había entrado al Ozama la goleta *Leonor* que traía desde Venezuela los restos del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte.

La obra de García que hoy se publica por tercera ocasión tiene un gran valor y utilidad, entre otras razones, porque permite conocer hechos de un período de nuestra historia narrados por un testigo excepcional que los vivió y pudo recibir el testimonio de muchos protagonistas, y porque reconstruye lugares y manifestaciones culturales, como las fiestas conmemorativas que cada 27 de febrero se realizaban, que ya han desaparecido.

La presente edición de la Librería la Trinitaria, basada en la segunda edición facsimilar, realizada en 1974 por la Secretaría de Educación dentro de la Colección Enriquillo, contribuye, además, a difundir importantes hechos de nuestra historia, muchos de ellos curiosos, al poner en manos de los estudiosos y público en general un material que hace mucho tiempo se encontraba agotado. Felicitaciones a La Trinitaria por la reedición de esta obra de José Gabriel García y, de manera especial, a Virtudes Uribe, ejemplo de la bíblica mujer fuerte, quien ha dedicado con admirable devoción parte de su vida a la difusión del libro dominicano, haciendo de esa labor un fecundo apostolado, y que con su complementaria labor editorial procura, como lo afirmara el propio José Gabriel García en una de las notas introductorias, que «las glorias patrias renazcan y el amor a la independencia nacional rejuvenezcan».

En José Gabriel García, *Coincidencias históricas y Nuevas coincidencias históricas*, Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria. 1994. Reproducido en José Checo, *Prólogos II*, Santo Domingo, Colección Historia Total, 2008.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Sobre Alcides García Lluberes

CONSTANCIO CASSÁ BERNALDO DE QUIRÓS

El doctor Alcides García Lluberes nació en Santo Domingo el 15 de abril de 1888. Era hijo del conocido historiador dominicano José Gabriel García con su segunda esposa, Juana Remigia Lluberes y Contreras. Alcides no dejó descendencia directa pues nunca se casó, siempre vivió con sus hermanos en la residencia solariega de la antigua calle de San José (conocida como calle Del Tapao hasta 1859, y de San José desde 1859 hasta 1897), actual 19 de Marzo. En esa casa, la actual número 157 de dicha calle, vivió José Gabriel García desde 1838 cuando tenía cuatro años hasta su muerte, el 19 de enero de 1910. Allí nacieron, vivieron y murieron todos sus hijos, incluyendo a Alcides.

Alcides García Lluberes se graduó en la Escuela de Bachilleres en 1907 y el 24 de noviembre de 1919 obtuvo el título de Doctor en Medicina, en la Universidad de Santo Domingo. Ejerció la profesión en un consultorio particular en la calle Duarte, en el Hospital Padre Billini y en el antiguo Hospital Nacional. Era también un hombre extremadamente culto y conocía ampliamente la lengua española. Además de su profesión de médico, fue historiador y durante largos años se desempeñó como profesor en la Escuela Normal, en el Colegio Santo Tomás, en el Colegio Serafín de Asís y en el Instituto Rivas, donde impartió docencia durante más de 34 años.

En su juventud militó en la política y en 1912 fue uno de los fundadores del Partido Liberal Reformista, que tenía como propósito «defender la integridad de nuestra soberanía y educar, ante todo, al país en las buenas prácticas democráticas y científicas».<sup>32</sup> En 1921 fundó la Revista *Claridad* junto con Ángel Rafael Lamarche, Jesús María Troncoso Sánchez, Manuel Arturo Amiama, Rafael Américo Henríquez, Juan Isidro Jimenes Grullón, Arturo Despradel, Manuel Arturo Peña Batlle, Carlos Larrazábal Blanco y José Enrique Aybar.

Refiere el doctor García que: «Cuando por decreto de fecha 23 de julio de 1931, fue establecida la Academia Dominicana de la Historia, a mí se me nombró Miembro de Número de dicha corporación. Y le renuncié inmediatamente a Trujillo, porque yo no podía reconocer la legitimidad de su régimen. Renuncié también a la Academia Dominicana de la Lengua. Y dejé de ir hasta a la asociación médica, porque entonces no se podía estar en ninguna parte con libertad y dignidad».<sup>33</sup> No obstante, don Alcides siempre colaboró con la revista *Clío*, órgano de dicha Academia. Como historiador publicó numerosos artículos en diferentes folletos, revistas y diarios como *Clío*, *Panfília*, *El Faro a Colón*, *Listín Diario*, *La Opinión*, *La Nación* y *El Caribe*, entre otros. Debido a su carácter beligerante, franco, abierto y fuerte era un escritor acucioso e incisivo, lo que plasmó en numerosos artículos donde criticó acerbamente a Francisco del Rosario Sánchez y otros personajes de la época. Pero

<sup>32</sup>Nota del compilador. Véase artículo de Ángela Peña «Alcides García Lluberes», periódico *Hoy*, sábado 15 de julio del 2000.

<sup>33</sup>Véase artículo de Alcides García Lluberes, «La Fuerza», periódico *Patria*, 18 de septiembre de 1965.



también era un hombre fiel y noble admirador, como traducen los artículos donde ensalza y pondera la vida y obra de Juan Pablo Duarte sobre los cuales el historiador Vetilio Alfau Durán escribió que «nadie podría componer una bibliografía de Duarte sin tomar en cuenta los variados trabajos del doctor García Lluberes».<sup>34</sup>

Además de los temas históricos con los cuales aclaró muchos aspectos sobre la Independencia y la Restauración, su fecunda pluma trató temas filosóficos, gramaticales y políticos, entre otros. Publicó varios folletos entre los que se encuentran: *Baní* (1944), *El General Gaspar Polanco* (1952), *El Poeta Miguel Alcalá* (1953), *Nuestros Primeros Escritores* (1954) y *Duarte y las Bellas Letras* (1954). A su muerte, el doctor Vetilio Alfau Durán recopiló la mayoría de sus artículos en la obra *Duarte y otros temas*,<sup>35</sup> en cuyo Liminar escribió Emilio Rodríguez Demorizi: «...siempre fue por demás honrado y veraz. No se le puede señalar ningún infundio histórico, ninguna mendacidad; ni tampoco ninguna desviación en su acrisolada conducta civil».

Como buen antiimperialista y nacionalista liberal tradicional (orientaciones heredadas fundamentalmente de su padre), en sus artículos publicados en el periódico *Patria* durante la revolución de abril de 1965, el doctor García plantea sus ideas progresistas, repudia a Nicolás Ureña de Mendoza por ser un servidor incondicional de Buenaventura Báez ante la propuesta de unir nuestra República a los Estados Unidos, repudia enérgicamente a los golpistas de 1963 y la matanza realizada por éstos a los guerrilleros de Las Manacles, plantea su oposición a la ocupación militar norteamericana de 1916 y a la intervención norteamericana de 1965, critica al doctor Viriato Fiallo por su apoyo al golpe de Estado y por engañar al pueblo al convertir la Unión Cívica Nacional en un partido político, compara la calidad de las personas que componían los dos bandos en la Guerra de Abril, suministra pruebas de que los Trujillo fueron siempre perseguidos por la justicia, se opone a que al Baluarte 27 de Febrero le llamen Altar de la Patria por ser una iniciativa de los Trujillo, trata el tema de la Anexión a España en 1861, expone un amplio trabajo sobre el general Gaspar Polanco y Borbón a quien considera como el verdadero adalid de la contienda Restauradora, expone sobre los orígenes e importancia de La Fuerza (Fortaleza Ozama), y finalmente dedica varios artículos al esclarecimiento del asesinato de Ulises (Lilís) Heureaux en 1899.

Con su conducta recta e intachable despertó numerosos afectos. Uno de sus más destacados alumnos, el doctor Pedro Andrés (Corpito) Pérez Cabral, escribió que:<sup>36</sup> «Sus clases, en la antigua Escuela Normal, eran ilustradas con numerosas e interesantes anécdotas de personajes y sucesos de la vida dominicana. Sus alumnos recuerdan cómo, a comienzos de cursos, al escuchar por primera vez los patronímicos de un discípulo, trataba de localizarlo por su ascendencia: «Usted debe ser entonces de los Tales de Tal Parte, seguramente su abuelo era...» y narraba un hecho relacionado con la familia del alumno».<sup>37</sup> Era tal el aprecio que el doctor Pérez Cabral le profesaba que dedicó su obra *La comunidad mulata* al: «Dr. Alcides García Lluberes, ejemplo de dignidad ciudadana en el país putrefacto».

<sup>34</sup>Véase artículo de Luis Langa Mota, «Muere en esta capital el doctor Alcides García», periódico *El Caribe*, 19 de septiembre de 1967.

<sup>35</sup>Academia Dominicana de la Historia, volumen XXVIII, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971.

<sup>36</sup>El doctor Pérez se graduó de abogado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela.

<sup>37</sup>Véase artículo de Pedro Andrés (Corpito) Pérez Cabral «Fallece el notable historiador doctor Alcides García Lluberes», periódico *Listín Diario*, 19 de septiembre de 1967.



El doctor Roberto Cassá todavía recuerda las frecuentes conversaciones y tertulias entre del doctor García y nuestro padre, José Cassá Logroño, en las que «al referirse a personajes de la historia dominicana era como estar hablando de conocidos, es decir, se movía con familiaridad fruto de su erudición, de su estudio, fundamentalmente de la historia política alrededor de la Independencia y la Restauración».<sup>38</sup> Agrega Cassá que el doctor García fue el primer director de la Biblioteca de la Universidad de Santo Domingo, donde laboró por años, y que inició y lideró «los fundamentos de la que llegó a ser una de las mejores bibliotecas en su género en las Antillas».<sup>39</sup>

Su personalidad correcta y vehemente se ponderaba incluso en los medios de comunicación. Una caricatura dibujada por E. Sánchez Moscoso y publicada en un diario local traía el siguiente pie: «parece un barco que rola en alta mar, pero, en realidad, pasa rumiando ideas, identificando mentalmente algún dato precioso o revelador. Porta siempre un maletín que es como una caja de sorpresas... históricas, porque los artefactos médicos están allí, a veces, junto con algún documento o testimonio del pasado revelado por algún cliente amigo. Entre el afán de la medicina y de la historia, la vida de ese hombre sencillo es un símbolo de la persistencia y eficacia de la cultura».

Don Alcides murió el 18 de septiembre de 1967, a los 79 años de edad, a consecuencia de una anestesia que le fue aplicada para realizarle una operación de cataratas. En el panegírico pronunciado por el licenciado Pericles A. Franco, en representación de la Asociación de Amigos de don Federico y de la Biblioteca del Maestro, expresó:

En la tumba recién abierta hemos venido a depositar el cadáver de aquel que fue el digno émulo de su ilustre padre don José Gabriel García, y si bien no llegó a recoger el libro los frutos de su labor histórica, tuvo la satisfacción de llevar a las páginas de la prensa nacional su copiosa cosecha en ese difícil género literario... Pasó así por la vida dejando una estela de refulgente luz, tanto más edificante cuanto más se medita que la llevó a cabo sin esfuerzos y con suprema modestia, preocupado únicamente por dar a conocer nuestro glorioso pasado histórico a las generaciones nuevas... Si a esto se agrega su larga y brillante dedicación al magisterio, donde sirvió de orientador eficiente y digno de la juventud dominicana, es fácil reconocer que esta tarde la pérdida que sufre nuestra Patria es grande y lamentable...<sup>40</sup>

En un artículo publicado en el periódico *Hoy* la periodista Ángela Peña plantea que al doctor Alcides García Lluberres no se le ha reconocido su importante aporte a la historia dominicana, e indica que: «aunque en todos los mapas de Santo Domingo, incluidos los que circulan este año (2000), figura la calle Alcides García Lluberres ubicada entre las avenidas Lope de Vega y Abraham Lincoln, en el ensanche Naco, no existe identificación alguna en el lugar. El que lleva, incorrectamente, es el rótulo de Max Henríquez Ureña».<sup>41</sup>

### Breve genealogía familiar

Como ya dijimos, don Alcides era miembro de una familia de notables intelectuales dominicanos, muchos de los cuales incidieron de manera directa en la historia y formación de la República Dominicana, como veremos a continuación.

<sup>38</sup>Véase artículo de Ángela Peña, *op. cit.*

<sup>39</sup>*Ibidem.*

<sup>40</sup>Véase artículo de Luis Langa Mota, *op. cit.*

<sup>41</sup>Véase artículo de Ángela Peña, *op. cit.*



Su padre, José Gabriel García, nació en Santo Domingo el 13 de enero de 1834 y murió en la misma ciudad el 19 de enero de 1910, con 76 años de edad. La tradición oral dice que era hijo natural del sacerdote de la Catedral de Santo Domingo Gabriel Rudesindo Costa quien nació el 1 de marzo de 1798 y murió en el 1841, y de la señora Inés García y García, quien nació en el 1795 y murió el 16 de agosto de 1865 a los 70 años de edad; era hija legítima de José Anselmo García, el sargento del Ejército español que trató de hacer oposición al pronunciamiento del licenciado José Núñez de Cáceres en el fuerte de San José la noche del 30 de noviembre de 1821, y de la señora Manuela Rita García. Los padrinos de José Gabriel García fueron: Merced García, tía carnal suya y madre del prócer trinitario Pedro Alejandrino Pina y García, y Pedro de Castro y Castro. Inés y Merced García García eran hermanas a su vez de José del Carmen García, uno de los signatarios del Manifiesto del 16 de enero de 1844 que luego se desempeñó como teniente de artillería en la batalla del 19 de marzo de 1844, en Azua. José Gabriel García fue el primer dominicano que asumió la compilación exhaustiva y cronológica de los hechos históricos dominicanos, que plasmó con optimismo en su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Escribió además unas treinta semblanzas bibliográficas, entre otros importantes trabajos históricos, y sus obras le granjearon los títulos de «Padre de la Historia Dominicana», de «Primer Historiador Nacional» y de «Padre de la Historiografía Nacional». El historiador Luis E. Alemar lo describió como: «Patriota y soldado meritísimo. Prestó servicios en la flotilla nacional y tomó parte en varios combates navales. Fue un ciudadano ejemplar por la acrisolada honradez de su vida, consagrada por entero al servicio de la Patria».<sup>42</sup>

José Gabriel García casó en primeras nupcias con la señorita Guadalupe Gómez y Alfau el 21 de mayo de 1862, y procrearon un único hijo: Arístides. Guadalupe nació el 10 de febrero de 1845 y murió de «espasmo» a los 19 años, el 9 de mayo de 1864; era hija de Fernando Joaquín Gómez Grateró, uno de los partícipes de la proclamación de la Independencia Nacional y de María Guadalupe Alfau Bustamante, y sus padrinos fueron María Ventura Alfau y Pedro Pablo Bonilla quien además de trinitario, en la «Anexión (a España) era Ministro de la Suprema Corte de Justicia, pero al terminar el régimen figuró entre los tomados de rehenes por La Gándara (José) la víspera de la desocupación del territorio en julio del 1865... Miembro del Partido Azul, cuando el «Régimen de los seis años» estuvo desterrado».<sup>43</sup> La madre de Guadalupe, María Guadalupe Alfau Bustamante, era a su vez hermana de Antonio Abad y de Felipe Benicio: Antonio Abad fue un «prócer distinguido de la Separación. Figuró de manera resaltante en la batalla de Las Carreras y en otras acciones gloriosas. Fue dos veces vicepresidente de la República y ocupó otros elevados cargos. Después de la Restauración se trasladó a España, donde fue ministro de la guerra, gobernador de varias provincias, mariscal de campo, etc.».<sup>44</sup> Y Felipe Benicio «figuró entre los fundadores de la Trinitaria, el 16 de julio de 1838. En las guerras Separatistas se distinguió gallardamente como uno de los generales más valientes. Fue héroe en el Memiso, en 1844 y a su dirección se debió el espléndido triunfo

<sup>42</sup>Contancio Cassá, *Escritos de Luis E. Alemar, 1918-1945*, «Mención de próceres de la Separación», Academia Dominicana de la Historia, volumen LXXXV, Santo Domingo, 2009, p.406.

<sup>43</sup>Rufino Martínez, *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, 1821-1930*, Universidad Autónoma de Santo Domingo, volumen CLII, Santo Domingo, 1971, p.74.

<sup>44</sup>Contancio Cassá, *op. cit.*, p.381.



del Ejército dominicano en la batalla de Sabana Larga... Fue vicepresidente de la República, varias veces ministro, etc. Autor intelectual de la Anexión de 1861...».<sup>45</sup>

Según Carlos Larrazábal Blanco, en el matrimonio de Fernando Joaquín Gómez Grateró y María Guadalupe Alfau Bustamante fueron testigos del acto civil el patricio Juan Pablo Duarte y Wenceslao de la Concha quien fue una de las personas que concurrió al golpe de la Puerta de El Conde<sup>46</sup> y quien: «fue amigo de Luperón (Gregorio), que le estimó y distinguió en el grado que él reservaba para las personas verdaderamente virtuosas... Cuando falleció era el último superviviente de los miembros que formaran la Junta Gubernativa Provisional, organizadora de los pasos iniciales de la nacionalidad».<sup>47</sup>

Uno de los hermanos de Guadalupe Gómez y Alfau, cuñado del Patricio, fue Manuel Emilio Gómez y Alfau, quien en 1866 con el rango de coronel, fue jefe del batallón «Restauración» y dos años más tarde comandante de Armas de La Vega. Tras la toma del poder por parte de Buenaventura Báez, fue expulsado del país junto a los generales Gregorio Luperón y José María Cabral, y tras su regreso al país participó en la guerra de los Seis Años junto a Gregorio Luperón, llegando a ostentar el grado de General de Brigada.

Arístides, el hermanastro de Alcides, nació el 25 de julio de 1863 y murió de 54 años el 23 de junio de 1917. Estudió Derecho, aunque no terminó la carrera pues se dedicó al periodismo y las letras, ocupaciones en las cuales descolló. Además, durante años se desempeñó como regidor del Ayuntamiento de la ciudad capital. Además de la obra *Ofrenda*, que dedicó al arzobispo Fernando Arturo de Meriño, su maestro, Arístides escribió numerosas sátiras políticas que publicó bajo los seudónimos de Stentor, fray Castellano y Zauri en diversos periódicos y revistas como *El Dique*, *El Teléfono*, *La Cuna de América* y el *Listín Diario*, entre otros. Muchos de sus artículos fueron recopilados en la obra *De todo un poco*, que se publicó por primera vez en 1901 y se reeditó en 1963 al conmemorarse el centenario del nacimiento del autor, pero la mayoría quedaron dispersos. En homenaje a su memoria una calle que nace en la Nicolás Ureña de Mendoza y termina en la Lorenzo Despradel, del Ensanche Los Prados, lleva su nombre.

El 1 de julio de 1878 José Gabriel García casó en segundas nupcias con Juana Remigia Llubes y Contreras, quien murió en 1935 y a su vez era hija de Antonio Llubes Álvarez y Juana Contreras Alonso, y hermana de Prudencia la primera esposa del poeta, escritor y político Fabio Federico Fiallo Cabral. De ese segundo matrimonio de José Gabriel García nacieron ocho hijos: Otilia, Genoveva, Leónidas, Porfirio, Eleónides, Alcides, Genoveva Segunda y Octavia. Dos de los nueve hijos del «Padre de la Historia Dominicana» murieron a temprana edad y los restantes siete nunca se casaron, por lo que esa rama del apellido quedó sin solución de continuidad.

Las cinco hermanas se dedicaron a los quehaceres domésticos en la residencia paterna: Otilia nació el 1 de mayo de 1879; Genoveva el 1 de agosto de 1880; Eleónides nació el 19 de agosto de 1885 y murió el 26 de junio de 1966, fue una mujer de afamada belleza; Genoveva Segunda nació el 27 de junio de 1890 y murió de diabetes; y Octavia, la menor de los

<sup>45</sup>Contancio Cassá, *op. cit.*, pp.381-382.

<sup>46</sup>Carlos Larrazábal Blanco, *Familias Dominicanas*, tomo III, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1975, p.346.

<sup>47</sup>Rufino Martínez, *op. cit.*, p.127.



hermanos y última en desaparecer, nació el 6 de julio de 1892, con 80 años de edad vivió la expropiación sin indemnización que hizo el Gobierno dominicano del archivo histórico de su padre (que a través de los años habían enriquecido los hijos) tomando como justificación el Decreto núm. 2115 expedido por el presidente doctor Joaquín Balaguer en mayo de 1972, fundamentado en el Artículo 101 de la Constitución que indica: «Toda riqueza artística o histórica del país, sea quien fuere su dueño, formará parte del patrimonio cultural de la nación y estará bajo la salvaguarda del Estado».

Leónidas, el segundo de los hermanos, nació el 15 de marzo de 1882 y murió con 80 años de edad, el 15 de septiembre de 1962. Se graduó como Licenciado en Derecho el 12 de julio de 1906, luego de presentar su tesis «Los derechos del extranjero según el artículo 11 del Código Civil». Se desempeñó como oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y posteriormente como secretario de la Procuraduría General de la República. Autor de la obra *Historia de San Pedro de Macorís* (1932) y del ensayo *Influencia de la Iglesia Católica en la formación de la Nacionalidad y en la Creación de la República Dominicana* (1933); durante varios años mantuvo la sección «Miscelánea Histórica» en la revista *Clío*, con artículos ricos en notas y documentos que sólo firmaba con sus iniciales. Consagró su vida al estudio de la historia dominicana, tanto colonial como independentista, y en el periódico *Listín Diario* sostuvo con fray Cipriano de Utrera la primera controversia sobre la historia colonial dominicana. Durante la dictadura de Trujillo se mantuvo aislado de la política, sumergido en el más elocuente silencio, en una disidencia pasiva que motivó la supresión de la pensión que el Estado pasaba a su anciana madre; nunca formuló ningún reclamo al respecto.

El tercero de los varones fue Porfirio, quien nació el 25 de septiembre de 1883 y murió el 3 de junio de 1962 con 79 años de edad. Se le conoce por participar en el complot que encabezó Luis Tejera el 19 de noviembre de 1911, que resultó en la muerte del presidente Ramón Cáceres cerca de la estancia de Pedro Marín, próxima a Güüibia. Escritor prolífico como sus demás hermanos, fue autor de los folletos *Luis Tejera* (1913) y *Semblanza de Duarte* (1908), además de numerosos artículos que publicaba en el *Listín Diario*, *La Cuna de América*, *Lampos*, *Blanco y Negro* y *Bahoruco*, entre otros. A partir de 1930 se apartó de toda actividad social y se recluyó en su casa, de donde solo salía para cumplir con sus deberes religiosos y para asistir al entierro de algún amigo.

El doctor *Alcides García Llubes y sus artículos publicados en el periódico Patria de 1965*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2014.







# CRÍTICA HISTORIOGRÁFICA MODERNA





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# El pensamiento político de José Gabriel García

CIPRIÁN JAVIER

Concluida la guerra de Restauración en el 1865, surge la necesidad de consolidar y fortalecer los ideales de libertad e independencia de la Nación Dominicana, frente al empuje que venían adquiriendo los sectores conservadores y anexionistas para entregar la república a una potencia extranjera, proyecto que se trató de consolidar durante la administración de los «Seis Años» de Báez (1868-1874), quien llegó a concertar acuerdos con el presidente Grant para la anexión de la República o el arrendamiento de Samaná.

En consecuencia, se produjo en el pensamiento político-social de aquella época una lucha que presentaba como protagonistas a los intelectuales conservadores que no creían en la formulación de un proyecto de nación independiente, y los nacionalistas liberales, que entendían que la nación dominicana, no debía depender de ningún poder extranjero.

El presente ensayo tiene como hilo conductor el análisis del nacionalismo, el hispanismo, el antihaitianismo y el antinorteamericanismo en los escritos de José Gabriel García.

García es considerado con toda razón como el padre de la historiografía dominicana, debido a que en su momento fue el único que trató de explicar con cierto nivel de rigurosidad empírica las secuencias de hechos que forjaron la nacionalidad, desde una perspectiva histórica. Para él, los supuestos ideológicos básicos que conformarían nuestra razón de ser en términos nacionales serían el hispanismo y el racismo (antihaitianismo), además del tradicionalismo.

Entendió que solo las élites portadoras del ideal patriótico encarnaban el ideal nacional, y por lo tanto el colectivo estaba ausente en la formación de la nación. Este planteamiento sería la sustentación esencial que nos permitirá demostrar que la obra de García tiene un alto contenido de hispanismo, antihaitianismo y antinorteamericanismo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la sociedad dominicana se orientaba a concentrar todo su esfuerzo en tratar de conservar su categoría de nación independiente. La República estaba continuamente amenazada por las fuertes tendencias del anexionismo de los grupos dominantes. Surge así un grupo de intelectuales con un sesgo ideológico cuyo objetivo esencial era la consolidación del Estado-Nación, lo cual se contraponía hasta ese momento (1865) a los haitianos, y después del gobierno de los «Seis Años» de Báez a los Estados Unidos.<sup>1</sup>

La línea de pensamiento que planteaban los intelectuales nacionalistas liberales se concentraba en la autonomía nacional como punto fundamental para el desarrollo de la sociedad dominicana. Sin lugar a dudas él fue uno de los más sobresalientes intelectuales liberales de esta época.<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Frank Moya Pons. «La economía y política dominicana 1865-1899». En *La Sociedad dominicana durante la segunda república, 1865-1924*, Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1982.

<sup>2</sup>Roberto Cassá. «Historiografía de la República Dominicana», *Ecós*, año 1, núm. 1, 1993, Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.



García nació en la ciudad de Santo Domingo, el 13 de enero de 1834 y murió en el 1910. Participó como actor de primera línea en los acontecimientos políticos de su época defendiendo siempre la soberanía nacional. En ese sentido se constituyó en un acérrimo crítico de la política anexionista y proteccionista de Santana y Buenaventura Báez, en virtud de lo cual tuvo que exiliarse por varios años.<sup>3</sup> Sin embargo ocupó posiciones estatales en diferentes gobiernos, siendo Secretario de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones exteriores durante el gobierno de José María Cabral y Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante el mandato de Ulises F. Espaillat, en 1876.

Desde la óptica del poder o de la oposición se puede observar a un García comprometido con los principios del liberalismo que planteaba como teoría al surgimiento de un «...sistema democrático que permitiera el funcionamiento de un Estado Nacional plenamente soberano».<sup>4</sup>

El nacionalismo de García, evoluciona en la medida en que la realidad política y el análisis de los acontecimientos se lo exigen por lo cual observamos en sus escritos una crítica feroz y endemoniada a las diversas invasiones y ocupaciones militares de que fue objeto el país por parte de los haitianos, haciéndolo un antihaitiano. En cambio, de la España Boba y de la Anexión fue un crítico moderado, pues estaba imbuido de cierto hispanismo que no le permitía establecer con claridad lo perjudicial que era el sistema colonial español. No obstante, cuando en el gobierno de los «Seis Años» de Báez se planteó la entrega de la bahía de Samaná a los Estados Unidos, García asumió una actitud patriótica y antinorteamericana. Dentro de esta lógica señaló que una vez consumada la anexión seríamos victimad de los yanquis «pues la raza anglosajona no asimila a la latina, sino que la devora. Nosotros unidos a los Yanquis tenemos que perecer».<sup>5</sup>

El pensamiento intelectual y político de García, estaba acompañado con su praxis, debido a que la evaluación que se hace de su paso por el Estado así lo confirma.<sup>6</sup> Tuvo una integridad moral a toda prueba, para él los intelectuales tenían como objetivo enseñar a las masas del pueblo para que su futuro sea menos calamitoso, acotaba que los letrados no podían aspirar a otra cosa que no fuera el bien a la patria sin pensar en beneficiarse en términos económicos.<sup>7</sup> Su pensamiento político en todo momento se orientaba a la defensa de lo nacional.

La inmensa labor intelectual de García, se sintetiza en su obra *Compendio de Historia de Santo Domingo*.<sup>8</sup> Este estudio lo consagró como el padre de la historia nacional dominicana, debido a que en su momento explicó por primera vez con cierto nivel de rigurosidad empírica los fundamentos que forjaron la nacionalidad dominicana, desde una perspectiva histórica. En el autor analizado encontramos una fuerte influencia de las corrientes intelectuales que

<sup>3</sup>Acerca de la oposición a Báez, véase «Epistolario de don José Gabriel García», Revista *Clío*, año XX, 1952, pp.20-25.

<sup>4</sup>Genaro Rodríguez, Roberto Cassá y otros. En *Actualidad y perspectivas de la cuestión nacional en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1986, p.39.

<sup>5</sup>Vetilio Alfau Durán, «Epistolario de don José García», *Clío*, año XIX, 1951, p.150.

<sup>6</sup>*Clío*, año VII, enero-febrero 1934.

<sup>7</sup>«Epistolario», *Clío*, año XX, 1952, p.23.

<sup>8</sup>De esta obra se han publicado las ediciones siguientes: en 1867 un solo volumen, dos volúmenes en 1879-1882, cuatro volúmenes en 1893-1906, cuatro volúmenes en 1968 y dos volúmenes en 1979.

se desarrollaban en esa época en Francia, Inglaterra, el Sur de Europa y en América Latina, que respondían a la necesidad de desarrollar un nacionalismo que estuviera controlado y dirigido por las élites dominantes.

Aunque la obra cumbre de García, implica todo un estudio del desarrollo histórico de Santo Domingo, que abarca desde la conquista hasta el último cuarto del siglo XIX, debemos de aclarar que nuestro análisis se enfoca a vislumbrar los elementos nacionalistas, hispanista y racista a través del antihaitianismo en el autor objeto de estudio, por lo que hemos tomado esencialmente el período descrito por García que transcurre desde la primera unificación de la isla llevada a cabo por Toussaint L'Overture en 1801 hasta la Independencia Nacional ocurrida en 1844. No obstante sería limitada la percepción del pensamiento nacionalista de García, si no incluimos sus puntos de vista sobre el dominio que implicaría para la nación dominicana la presencia de los Estados Unidos de Norteamérica como potencia imperialista hegemónica.

El antihaitianismo de García es elocuente cuando comienza a explicar lo negativo que fue para los habitantes de la parte Este de la isla de Santo Domingo, la ocupación perpetrada en 1801 por las tropas haitianas dirigidas por Toussaint Louverture, señalando que a partir de la consumación de esta unificación las familias más connotadas emigraron hacia otras colonias españolas junto con las autoridades políticas y religiosas debido al «nuevo orden de cosas que surgieron, para ellas tan repugnantes».<sup>9</sup> Por supuesto, estos sectores eran aquellos que defendían la esclavitud, la cual desde el punto de vista jurídico había sido abolida por decreto de Toussaint Louverture, el cual es presentado como un ser infernal, asesino y además sin control de sí mismo. Este juicio se origina en las acciones que adoptó en contra del orden colonial español sobre todo por haber eliminado la esclavitud medida que la «naturaleza y el todopoderoso se oponían como prueba, la divina providencia envió y vientos muy fuertes al momento de anunciarse dicha medida, la cual no tuvo una actitud favorable ni en los propios beneficiarios».<sup>10</sup>

Tras la proclamación de la independencia haitiana en 1804, asume el poder Jean-Jacques Dessalines, el cual logra promulgar una constitución donde se establece como elemento prioritario la unificación de la isla de Santo Domingo, en esa coyuntura la parte Este de la isla estaba ocupada por los franceses al mando del general Ferrand, por lo tanto para consumir su proyecto Dessalines ordenó desalojar a los franceses, quienes resistieron el ataque, razón por la cual el objetivo de las autoridades haitianas no se pudo concretizar teniendo que retirarse hacia la parte Oeste. Este episodio le permitió a García expresar su antihaitianismo a su máxima expresión señalando que los haitianos en su retirada cometieron todo una serie de atropellos en contra de humildes ciudadanos dominicanos. Digno es evidenciar que estos episodios han sido una influencia de primer orden en la conformación de juicios antihaitianos en el seno de la población dominicana durante varias generaciones».<sup>11</sup>

<sup>9</sup>José Gabriel García. *Compendio de historia de Santo Domingo*, tomo I, cuarta edición, impresos en los talleres de publicaciones Ahora!, Santo Domingo, 1968, p.287.

<sup>10</sup>*Ibidem*, pp.287-288.

<sup>11</sup>Estos es producto del hecho de que la obra de García, *Compendio de historia de Santo Domingo*, se constituyó en el libro de texto oficial impartido en los planteles escolares hasta 1968. Véase Frank Moya Pons, *El pasado dominicano*, Santo Domingo, Fundación José Antonio Caro Álvarez, 1986, pp.255-256.



El catolicismo es usado como una vía para expandir el antihaitianismo por García, en el sentido de hacer referencias continuas a los ataques de que fueron objeto los sacerdotes y la instituciones cristianas por parte de los haitianos en las diferentes invasiones que llevaron a acabo, por supuesto este planteamiento tiene su origen en el carácter anticlerical de las medidas que implantaron los gobernantes haitianos contra la iglesia<sup>12</sup> y la vinculación que el autor tenía con las élites eclesiásticas.<sup>13</sup>

De acuerdo con el autor analizado los males que sufrían los dominicanos hacia 1808, eran resultado de las diversas ocupaciones haitianas debido a que produjeron una crisis en los principales renglones productivos, y especialmente diezmaron el hato, disminuyeron la población, incrementaron la crisis financiera y dejaron a los dominicanos sin ningún tipo de motivación para la vida pública. Destruyendo la posibilidad de construir una nación que solo pudo salvarse por el esfuerzo y las medidas que llevaron a cabo los franceses, resaltando que la ocupación francesa que tuvo un período de duración desde 1802 hasta 1808, produjo resultados positivos en tanto que se convirtió en un obstáculo para que triunfaran la pretensiones de los haitianos de unificar la isla primero con Toussaint y luego con Dessalines.

Durante el período 1808-1821 la parte Este de la isla comienza un proceso caracterizado por la dominación colonial española, en sustitución de la colonización francesa.

Durante la época de la España Boba se produciría una profunda decadencia en todos los órdenes, es decir, en el aspecto económico, social y político, sin embargo, García, entiende producto de su hispanismo que este proceso constituyó un gran avance para la patria, destacando las virtudes que España asumió para sacar a la isla Española de la espantosa crisis en la cual se encontraba tras la firma del Tratado de Basilea en 1795.<sup>14</sup>

En tránsito del hispanismo hacia el nacionalismo se puede comenzar a observar en García a partir de la decepción que significó para los dominicanos el fracaso de la «España Boba» (1809-1821) ya que negaba: «Las aspiraciones de la gente pensadora y no ofrecían las perspectivas de un risueño porvenir»,<sup>15</sup> que construyera una nación independiente.

El insigne historiador y militar entendió que el proyecto de nación se concretiza a partir de la proclamación de la independencia efímera el 1 de diciembre de 1821, pues a partir de esta coyuntura todas las instituciones existentes comienzan a ser dirigidas por dominicanos y el Estado recién establecido comienza a regirse por principios esencialmente liberales con el objetivo de satisfacer a las masas populares en aquellos aspectos que el antiguo régimen español resultó ineficiente.<sup>16</sup>

Desde una perspectiva política y social el Estado fundado por Núñez de Cáceres representaba el ideal ideológico de García, en razón de que gozaba de una autonomía; pero conservando en el fondo las mismas estructuras coloniales lo cual implicaba que no se produjera movilidad alguna con respecto a los mulatos y los negros.

La población apoyó sin reservas este proyecto de nación, «pero de manera pueril no supo responder en el momento dado, con el supremo esfuerzo que se necesitaba para salvar

<sup>12</sup>*Compendio de historia*, pp.313-319.

<sup>13</sup>El padre de García era un sacerdote de la catedral.

<sup>14</sup>José Gabriel García, *Compendio de historia de Santo Domingo*, ediciones de los Bibliófilos, tomo II, 1979, p.351.

<sup>15</sup>*Ibidem*, p.361.

<sup>16</sup>*Ibidem*, p.412.



la obra realizada del más grande de los peligros que de cerca la amenazaban». <sup>17</sup> Este peligro eran los haitianos que como se sabe ocuparon la totalidad de la isla durante 22 años.

Con este cuadro de pesimismo terminó García de evaluar la dominación haitiana, por lo tanto las condiciones estaban creadas para que los dominicanos proclamaran su independencia.

El hispanismo y el racismo a través del antihaitianismo de García, se evidencia cuando explica la separación y proclamación de la independencia dominicana, a partir de causas exclusivamente raciales, afirmando:

*«Cuatro lustros de dolorosa experiencia bastaron para demostrar al mundo que la indivisibilidad política de la isla de Santo Domingo, consignada en la constitución haitiana, era de todo imposible».*

*«Y esta verdad histórica tiene su explicación en el hecho por demás significativa, de que debiendo el pueblo haitiano su origen al triunfo sangriento de la raza africana sobre las otras razas que pueblan la parte francesa no podían encontrar con el pueblo dominicano que deriva el suyo del cruzamiento natural y espontáneo de los descendientes de los conquistadores europeos con las familias del linaje humano, puntos de semejanza capaces de producir el fenómeno de una solidaridad de intereses duradero e inquebrantables».* <sup>18</sup>

Revista Ecos, Santo Domingo, año XI, núm. 9, 2003.



<sup>17</sup>Ibidem, p.417.

<sup>18</sup>Gabriel García, José, «La idea separatista», BAGN, 1944.



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# La colonia: espejo de vicios y virtudes

PEDRO L. SAN MIGUEL<sup>19</sup>

Si Bonó es equiparable a Michelet, José Gabriel García (1834-1910), es comparable al historiador alemán Leopold von Ranke. Al igual que en este, la obra de García se basó en una amplia consulta documental, hecho singular debido a la inexistencia de «archivos organizados», como ha subrayado Cassá.<sup>20</sup> Por tal motivo, se puede considerar a García como el iniciador de una tradición documentalista que fue continuada en el siglo XX por figuras como Emilio Rodríguez Demorizi y Vetilio Alfau Durán.

Pero los paralelismos con Ranke no terminan con ese afán documentalista. Más significativo aún fue su sentir común de que la historia por excelencia era la que giraba en torno a la formación del Estado nacional y a sus vicisitudes, tanto de las provocadas por procesos estrictamente internos como de las motivadas por las relaciones con otros Estados. De García se puede decir, como se ha dicho sobre Ranke, que la «idea de la nación» no representaba «un dato» sino, ante todo, «un valor».<sup>21</sup> Ese nacionalismo, y su concomitante culto al Estado, fue matizado en García por su acendrado credo liberal, que lo llevó a asumir posturas críticas frente a algunas de las figuras de poder de su época y, en general, ante la ausencia de una institucionalidad que validase en la práctica los principios liberales y que, en consecuencia, debilitaba al Estado.<sup>22</sup> De hecho, su *Compendio de la historia de Santo Domingo* (1878), es fundamentalmente «historia contemporánea»; de sus cuatro tomos, apenas el primero se dedica a la época colonial.<sup>23</sup>

Sus juicios sobre la historia colonial evidencian claramente el nacionalismo y el liberalismo que inspiran su quehacer historiográfico. En su afán por mostrar el arraigo de las corrientes formativas de la nacionalidad dominicana, en no pocas ocasiones García incurre en una serie de anacronismos. Por ejemplo, al referirse a los antiguos habitantes de la isla de Haití –nombre que los aborígenes daban a la que luego de la conquista vendría a denominarse la Isla Española–, García les reprocha su total ausencia de «naciones de progreso, ni ideas de engrandecimiento, ... ni afición a las relaciones internacionales».<sup>24</sup> No obstante, la resistencia

<sup>19</sup>Reproducimos el siguiente fragmento del ensayo: «La colonia imaginada: Visiones históricas sobre el Santo Domingo colonial», que forma parte del libro del mismo autor: *La isla imaginada: Historia, identidad y utopía en La Española*, Santo Domingo, Editorial Isla Negra y Ediciones Librería La Trinitaria, 1997, pp.36-44.

<sup>20</sup>Cassá, «Historiografía dominicana», 14-5; sobre Ranke, véase White, *Metahistoria*, 161-86; Lefebvre, *El nacimiento*, pp.275-78; Vázquez de Knauth, *Historia*, pp.131-34; y Fontana, *Historia*, pp.127-31.

<sup>21</sup>White, *Metahistoria*, p.169.

<sup>22</sup>Sobre el liberalismo en el siglo XIX, consultar: Fernando Pérez Memén, *El pensamiento dominicano en la Primera República (1844-1861)* (2.ª edición, Santo Domingo, 1995).

<sup>23</sup>Cassá, «Historiografía», p.14.

<sup>24</sup>José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo* (4 tomos; 5.ª edición, Santo Domingo, 1982), I: 24. En adelante se citará de la siguiente forma: CHSD, tomo: pag(s). En todas las citas directas se ha respetado la ortografía original.



taína a la conquista es vista por García como una muestra de su «patriotismo». El llamado a la rebelión del cacique Caonabo inició su «heroica guerra de independencia..., elocuente protesta contra el hecho atroz del exterminio de una raza noble y generosa».<sup>25</sup> Precisamente, la rebeldía indígena contra la opresión española, que García percibe como una especie de lucha nacional, hace que los taínos se ganen su admiración.

Al adentrarse en las guerras indígenas contra los españoles, se evidencia otro de los rasgos de la narrativa de García: su propensión a hacer categóricos juicios morales sobre los personajes históricos. Uno de sus principales criterios será, obviamente, la lealtad o la traición de estos a «la causa nacional». Por faltar a ella, señala, se ganó el cacique Guacanagarí «el desprecio de sus conciudadanos».<sup>26</sup> En contraposición, al rendirse ante los españoles el cacique Enriquillo y al establecerse con sus «súbditos» en Boyá, dirá García:

«...condenados por el destino a perder con el tiempo las pocas prerrogativas que conservaron, y a desaparecer por completo como raza,..., sin dejar a los herederos de la tierra que les perteneció otros recuerdos que el tormento de su glorioso martirio y el ejemplo de su amor a la libertad y a la independencia».<sup>27</sup>

Para García, la conquista española fue un fenómeno harto contradictorio. Como liberal doctrinario, García era un fiel creyente en la idea del progreso. Ya vimos su lamento de la condición en que vivían los indígenas antes de la conquista española: sin Estado, respondiendo solo a la inmediatez de la necesidad. Su situación era la de los «pueblos sin historia», ajenos incluso al transcurso del tiempo; ya que no vacía, la antigua isla de Haití fue representada por García como ensimismada, encapsulada espacial y temporalmente.<sup>28</sup> Contenidos en el tiempo y el espacio, más que actuando sobre ellos, los aborígenes eran incapaces, de acuerdo con esta visión, de trascender su «atraso» y su «escasa cultura». En tal sentido, aunque convirtió «al nuevo mundo en un teatro de crímenes y de escándalos..., que contribuyeron a crear en las tierras descubiertas... una sociedad radicalmente viciada y corrompida»,<sup>29</sup> la conquista permitió que el Haití antiguo y sus habitantes entraran en la Historia. Debido a ella el antiguo Haití –transformado por el acto mismo de recibir un nuevo nombre: la Española– quedó enmarcado en el gran proyecto civilizador auspiciado por la corona castellana del cual Colón era portavoz.

Sin embargo, desde sus inicios, ese proyecto civilizador sufrió distorsiones causadas por la propensión de los actores históricos a dejarse llevar por «las pasiones», que consumen a «la razón».<sup>30</sup> En efecto, García narra el período de la conquista como un drama, en el sentido más literal del término, en el cual los «actores» principales –conquistadores, gobernantes y sus opositores– luchan y combaten entre sí. En este drama, unos representan las fuerzas del bien y otros las del mal. Los unos buscaban la paz, el adelanto material de la colonia y

<sup>25</sup>CHSD, I: 32.

<sup>26</sup>CHSD, I: 33.

<sup>27</sup>CHSD, I: 109.

<sup>28</sup>Sobre estas nociones en el pensamiento occidental, ver: Edward Said, *Orientalism* (New York, 1979); Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros: Reflexión sobre la diversidad humana* (México, 1991); David Supr., *The Rethoric of Empire: Colonial Discourse in Journalism Travel Writing, and Imperial Administration* (Durham, 1993); Eduardo Subirats, *El continente vacío: La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna* (México, 1994).

<sup>29</sup>CHSD, I: 45.

<sup>30</sup>CHSD, I: 55.

el establecimiento de un régimen de orden; los otros propiciaban la guerra, contribuían al atraso económico y obstaculizaban el imperio civilizador de la ley. Tal patrón se repetirá, desde los inicios de la conquista, a lo largo de todo el período colonial. Hubo, incluso, quienes, aguijoneados por la ambición, se excedieron en sus atribuciones; tal fue el caso, según García, de Francisco de Bobadilla, quien se apoderó «violentamente del mando» y, como «acostumbran por lo común los usurpadores», hizo «mal uso» del poder<sup>31</sup>

«Maestra de la vida» o, mejor, «maestra de la política» se puede decir que era la historia para García.<sup>32</sup> Dado su entendible énfasis en los hechos políticos, en su historia prestó gran atención a las actuaciones de los gobernantes, capaces con sus actos de definir el bienestar de la colectividad. Su historia es una narración moralizante, que tiene el propósito de demostrar lo funesto que han resultado aquellos gobiernos incapaces de dirigir al país de acuerdo a los principios liberales. Así, Bobadilla propició el relajamiento de «la disciplina y desmoralizó la sociedad» ya que «cometió todos los abuso imaginables, atropelló los más sagrados derechos y profanó de distintas formas la majestad de las leyes».<sup>33</sup> En tal sentido, su fallo sobre el sucesor de Bobadilla es mucho más favorable ya que Nicolás de Ovando enmendó muchos de los entuertos causados por su antecesor. No obstante, el juicio de García sobre Ovando refleja una tensión entre el liberalismo del autor y su acendrado nacionalismo. En tanto y en cuanto actuó de acuerdo con la ley, restableció el orden y gobernó honradamente, Ovando recibe un laudo favorable de parte de García. Pero, por otro lado, condena «la reproducción en mayor escala de la exenas dolorosas... [d]el drama sangriento de la conquista» que ocurrieron bajo la administración de Ovando.<sup>34</sup> La represión contra el pueblo indígena, sucedáneo en la narración de García del pueblo dominicano y de su lucha por la soberanía, es presentada en su obra como el aspecto más objetable de la gestión de Ovando. En otras palabras, si bien Ovando es reivindicado desde la óptica liberal que sustenta García, su perspectiva nacionalista –que en el siglo XIX se expresó a través del indigenismo literario– lo lleva a adoptar una posición más crítica ante el gobernante.<sup>35</sup> En una emotiva reflexión final sobre la «pacificación» de la isla lograda por Ovando, en la que muestra toda su indignación, señala García:

«...para ello tuvo que autorizar los mismos abusos que trajo el encargo de remediar, y lo que es mas doloroso aun, que convertirse en opresor vengativo de la generación desvalida que estaba llamado a civilizar y proteger, formando de salvajes inocentes miembros útiles para la sociedad y súbditos leales para el Estado; pero al obrar así no hizo mas que seguir la corriente de los tiempos, obedeciendo a los principios corrosivos que España ocultaba en su seño del esplendor de sus glorias nacionales».<sup>36</sup>

En la obra de García, los subsiguientes gobernantes de la colonia recibirán, indefectiblemente, evaluaciones positivas o negativas a tono con los principios ideológicos del autor.

<sup>31</sup>CHSD, I: 62.

<sup>32</sup>Cassá se refiere, en García, a la «asimilación de lo histórico a lo político» («Historiografía», 14).

<sup>33</sup>CHSD, I: 63-4.

<sup>34</sup>CHSD, I: 68.

<sup>35</sup>Sobre el indigenismo en la literatura dominicana del siglo XIX, ver: Bruno Rosario Candelier, *Tendencias de la novela dominicana* (Santiago, 1988); y Concha Meléndez, «El Enriquillo de Manuel de Jesús Galván», en Manuel de Jesús Galván, *Enriquillo: Leyenda histórica dominicana (1503-1533)* (3.ª edición; México, 1986), vii-xxv.

<sup>36</sup>CHSD, I: 73.



En tales juicios incluiré a los preladados de la Iglesia católica, la única otra institución cuya impronta se dejaba sentir sobre el conjunto de la sociedad y que, en consecuencia, será objeto de atención por parte del historiador. Así, Sebastián Ramírez y Fuenleal, quien fue a la vez gobernador y obispo, «supo dar muestras de tino y sabiduría», sobre todo porque con sus acciones demostró «que los intereses de la colonia debían estar por encima de las pasiones».<sup>37</sup> Otras figuras históricas, por el contrario, reciben una dura condena por atentar contra el bienestar colectivo, atendiendo a sus «pasiones» o intereses particulares.

No obstante, los juicios históricos de García no se agotan en el aplauso o la condena de figuras particulares. En diversas secciones de su obra, en las que se refiere al estado de la economía del país, el historiador condena lo que considera que eran políticas estatales erradas, producto en buena medida de las deficiencias económico-sociales que, según el autor, lastraban a la misma España. En un pasaje que premoniza a autores del siglo XX, entre los que podemos incluir a Juan Bosch, García destaca que la postración económica que padecía la colonia se originaba en el hecho de que, en España, «todavía se resentían las costumbres de las tradiciones feudales». Para salir de tan lastimosa situación, arguye, era necesario aplicar «disposiciones liberales y equitativas», imposibles de esperar de la metrópoli.<sup>38</sup> Creyente en el liberalismo económico, García condena la incapacidad de los gobernantes españoles en reconocer el papel benefactor que tenía el contrabando para Santo Domingo y, en consecuencia, por haber realizado las Devastaciones de 1605-1606. Estas son un ejemplo de

«lo que pasa por lo regular cuando las contrariedades ofuscan la razón de los mandatarios; que irritados al ver que no pueden obtener el triunfo del derecho, se conforman con apelar a la violencia para imponer autoritariamente el triunfo del error».

En un arrebato de doctrinarismo liberal, García concluye que las Devastaciones estuvieron «en abierta contradicción con los principios económicos más triviales y con las teorías políticas más generalizadas». Para colmo de males, añade más adelante, la despoblación de las bandas del norte y el oeste dieron paso, con el correr del tiempo, al establecimiento de los franceses en el occidente de la isla. De tal forma, García vincula los futuros malestares de Santo Domingo a la impolítica de la metrópoli. La aplicación de medidas económicas de tipo liberal –por ejemplo, una mayor apertura al comercio– hubiese evitado el surgimiento de una colonia francesa en la Española.<sup>39</sup>

Las Devastaciones, los inicios de la colonia francesa de Saint Domingue y los ataques marítimos que sufrió Santo Domingo a fines del siglo XVI marcaron el comienzo de un lento proceso de desintegración económica, territorial y política de la Española. La narración de García queda signada en estas páginas por constantes lamentos y muestras de dolor. Los procesos mencionados dieron «tristes frutos», produjeron un «cúmulo de dificultades», al igual que una «atroz penuria», amén de «la vecindad de [un] pueblo antagonista» que «tantas lágrimas ha hecho derramar a la familia dominicana»; la piratería, por su parte, llenaba de «espanto» al Mar Caribe.<sup>40</sup> Mientras, en la Isla de la Tortuga los bucaneros vivían

<sup>37</sup>CHSD, I: 103-4.

<sup>38</sup>CHSD, I: 114.

<sup>39</sup>CHSD, I: 141-42.

<sup>40</sup>CHSD, I: 142,145 y 147-49.



sin orden, «sin mujeres y sin familia», y con bienes «comunes» ya que «reinaba entre ellos el socialismo». En la pequeña isla se vivía, en fin, en un «estado de anarquía».<sup>41</sup> La sociedad bucanera de La Tortuga emblematicaba todo lo opuesto a los dogmas liberales de orden, ley y propiedad en los que García creía firmemente. Aparte, pues, de razones hondamente afincadas en su nacionalismo, su condena de dicha sociedad era sostenida, también, por los grandes mitos del pensamiento liberal.

El surgimiento de Saint Domingue en el siglo XVII marcó el devenir histórico de Santo Domingo, abocado, a partir de entonces. «a servir de teatro a la representación de dramas mui sangrientos». Si España retuvo el dominio sobre su colonia se debió, ante todo, a que los «dominicanos» defendieron «con bizarría su suelo patrio».<sup>42</sup> A contrapelo de la defensa que hacían los colonos ante el avance de los franceses, España, mediante tratados con Francia, legitimaba las pretensiones de esta sobre el territorio insular. La animosidad entre los habitantes de ambas colonias no desapareció, de acuerdo a García, ni siquiera debido a las relaciones comerciales que se desarrollaron entre ellas.<sup>43</sup> Y aún el poco adelanto que conoció Santo Domingo gracias a esas relaciones se vio constreñido por las medidas «proteccionista» (esto es, mercantilista) de la metrópoli, que tendían a «entorpecer el acrecentamiento de los negocios».<sup>44</sup> Solo a partir del reinado de Carlos III, quien liberalizó el comercio colonial, se vivió en Santo Domingo cierto despeque económico, tanto por los tratos con la colonia francesa como con los negociantes de otras naciones que llegaban hasta las costas del país. Con plena satisfacción, García señala que la década de los setenta del siglo XVIII, bajo el gobierno del brigadier José Solano, «fue la edad mas feliz y venturosa... en la época de que tratamos».<sup>45</sup>

Poco habría, sin embargo, de pervivir esa ventura. La Revolución Haitiana, que confundió «en un solo montón de escombros las riquezas y las tradiciones», infiltró en Santo Domingo «el veneno de su ruina en los de su desgracia».<sup>46</sup> Con ella se inició lo que García denominó el «periodo de las complicaciones fronterizas». Fue a partir de la Revolución que «el territorio haitiano» se convirtió «en vecino peligroso de la parte española». Desde entonces, la inquietud principal de los gobernantes de Santo Domingo será, no controlar el contrabando, sino impedir el «contagio revolucionario».<sup>47</sup> A partir de este momento, la narración de García se torna más hostil hacia todo lo haitiano, ello no empero a que, según el historiador Emilio Cordero Michel, Toussaint L'Overture logró concitar el apoyo de diversos sectores de la población dominicana.<sup>48</sup> Pero García lo convierte, al igual que a Dessalines,

<sup>41</sup>CHSD, I: 148-49.

<sup>42</sup>CHSD, I: 151.

<sup>43</sup>CHSD, I: 176-80.

<sup>44</sup>CHSD, I: 188.

<sup>45</sup>CHSD, I: 193-223. La cita proviene de la p.216.

<sup>46</sup>CHSD, I: 222.

<sup>47</sup>CHSD, I: 229-30.

<sup>48</sup>Entre otros, Cordero Michel cita al historiador decimonónico Antonio del Monte y Tejada quien en su obra hace una evaluación del régimen louverturiano muy favorable, en contraposición a la que realiza García. Véase *La Revolución Haitiana y Santo Domingo* (2.ª edición, Santo Domingo, 1974). También: Franklin J. Franco, *Los negros, los mulatos y la nación dominicana* (5.ª edición, Santo Domingo, 1977). Valga señalar que las interpretaciones de García han tenido mucha influencia entre diversos historiadores. Por ejemplo, Roberto Cassá sostiene que los esclavos mostraron poco entusiasmo por la abolición decretada por Toussaint por estar acostumbrados a la



en un virtual depredador, cuya gestión en Santo Domingo careció de propósito o fin loable alguno. Opiniones igualmente desfavorables expresa contra aquellos dominicanos que colaboraron con las fuerzas haitianas.<sup>49</sup> Por el contrario, Ferrand, militar encargado del restablecimiento del dominio colonial francés sobre Santo Domingo, es catalogado de «militar pundonoroso y valiente».<sup>50</sup>

Estas posiciones de García nos remiten al problema de las múltiples evocaciones que generaban en él la Revolución Haitiana, su liderato y sus efectos sobre Santo Domingo. Sobre todo porque la presencia haitiana cuestionaba algunos de los grandes mitos sobre los que se había erigido la identidad de los sectores dominantes de la sociedad colonial.<sup>51</sup> Ante todo, constituía una afrenta a las nociones dominantes sobre las relaciones entre las «razas», las que partían de la premisa de un orden natural en el cual los blancos dirigían y los negros obedecían. La Revolución Haitiana representaba un «mundo al revés», en el que los que *debían* obedecer –por ser negros, esclavos y africanos– se habían apoderado del mundo, trastornando el orden de los que *debían* mandar, dirigir y gobernar por ser blancos (o al menos así se reputan muchos) y de origen europeo.<sup>52</sup>

Aunque expresado en el lenguaje de la nación y de la identidad nacional, la posición de García ante la Revolución Haitiana evidencia la posición del letrado latinoamericano y caribeño ante el dilema entre «civilización y barbarie». En tal sentido, se puede considerar a García como uno de los fundadores de aquellas tradiciones que, como ha señalado Laënnec

esclavitud patriarcal de los españoles (*Historia social y económica de la República Dominicana* [2 volúmenes; Santo Domingo, 1983], I: 156). Sin embargo, no considera la posibilidad de que esa supuesta falta de entusiasmo –argumento que de por sí requiere más escrutinio– se debiese a que los libertos tuviesen proyectos distintos a los del líder revolucionario, entre ellos el de convertirse en campesinos independientes y no en trabajadores en las plantaciones como pretendía Toussaint.

<sup>49</sup>CHSD, I: 264 y siguientes.

<sup>50</sup>CHSD, I: 332.

<sup>51</sup>Aunque impreciso, prefiero referirme a los «sectores dominantes» ya que intento sugerir que los criterios de identidad entre la población dominicana no eran homogéneos, como afirman ciertos autores, quienes asumen que la identidad se basaba en criterios exclusivos, especialmente en la «hispanidad», la que habría contribuido a una virtual ausencia de conflictos raciales. Tal visión presume un amplio consenso étnicoracial y cultural entre los pobladores del Santo Domingo colonial, lo que está en total desacuerdo con las investigaciones más recientes sobre las sociedades coloniales de América Latina y el Caribe, que tienden a demostrar, por el contrario, una diversidad en los criterios de identidad entre los pobladores de estos países. Sobre el particular, se puede consultar la obra clásica de Magnus Møgner, *Race Mixture in the History of Latin America* (Boston, 1967); y de Harry Hoetink, *Santo Domingo y el Caribe* (Santo Domingo, 1994), especialmente pp.131-201 en el contexto dominicano también resultan útiles los siguientes ensayos: Cassá y Rodríguez, «Algunos procesos formativos»; Roberto Cassá, *et al.*, *Actualidad y perspectiva de la cuestión nacional en la República Dominicana* (Santo Domingo, 1986); y Roberto Cassá y Otto Fernández, «Cultura y política en República Dominicana: La formación de la identidad histórica», en Hugo Zemelman (coordinador), *Cultura y política en América Latina* (México, 1990), 228-55.

<sup>52</sup>Tomo la idea del estudio clásico de Christopher Hill, *The World Turned Upside Down: Radical ideas during the English Revolution* (New York, 1972). El estudio de C. L. R. James, *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution* (2.ª edición revisada; New York, 1963) continúa siendo la obra que mejor transmite esa sensación del mundo «trastornado» producido por la Revolución. Para comparaciones con otros movimientos sociales que produjeron tal sensación entre los grupos dominantes de América Latina, en este caso con relación a las revueltas y rebeliones indígenas, véase Nelson Reed, *The Caste War of Yucatan* (Stanford, 1964); Antonio García de León, *Resistencia y utopía* (2 volúmenes; México, 1989); Steve J. Stern, *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Exclusivism: Huamanga to 1640* (Madison, 1986); y Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes* (México, 1993).

Hurbon, «leen la historia de Haití como una larga noche de barbarie». Según él, a la tradición cristiana, que tramitó el dilema de civilización y barbarie en el lenguaje religioso, se añadió, a partir del siglo XVIII, una nueva dimensión, originada en las ideas de la Ilustración. Para las élites caribeñas, incluso para la haitiana, parte del dilema se presentó en términos de su relación con las masas de antiguos esclavos. Después de todo, según la lógica tanto de las sociedades esclavistas como de sus sucesoras, el «antiguo esclavo no tiene legitimidad alguna, derecho alguno al poder». Por tanto, «el discurso del antiguo libre», en muchas ocasiones mulato él mismo, es hacerse «pasar por primo del amo (blanco) y por su legítimo sucesor al poder».<sup>53</sup>

Aunados en García los propósitos de constituir un Estado nacional y de validar la «civilización» frente a una «barbarie» –tanto externa como interna– que parecía corroer las esencias de la nación, el historiador intentó establecer los límites, las fronteras que la definían. Para citar nuevamente a Hurbon: «Allí donde el Estado o la “razón” (de Estado) quiere establecerse, comienza por señalar sus márgenes». No debe extrañarnos, entonces, que en su reconstrucción de la historia colonial, García destaque aquellos elementos que representaban para él los límites del Estado nacional y liberal al que aspiraba: «los de la irracionalidad, de lo imaginario, de la barbarie».<sup>54</sup>

*La isla imaginada: Historia, identidad y utopía en La Española*, Santo Domingo, Editorial Isla Negra y Ediciones Librería La Trinitaria, 1997, pp.36-44.

<sup>53</sup>Laënnec Hurbon, *El bárbaro imaginario* (México, 1993), 12, 29-35 y 53-55. Las citas provienen de las pp.12 y 53.

<sup>54</sup>Hurbon, *El bárbaro imaginario*, 188.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos<sup>55</sup>

FRANK ALEJANDRO ROCA FRIEDHEIM<sup>56</sup>

Desde hace algún tiempo nos ha inquietado el deseo de ver integrado en un solo texto, aunque fuere en breve espacio, un enfoque relativo a la ingente labor histórica desarrollada por José Gabriel García y sus dos hijos Leónidas y Alcides García Lluberres, quienes heredaron de su progenitor una apasionada vocación al estudio y esclarecimiento de nuestro pasado.

Mientras José Gabriel García ha recibido un justo reconocimiento a su extraordinaria labor, no ha ocurrido igual en el caso omitido. En otros casos los investigadores sólo se refieren a uno de ellos.

Hay que reconocer que la prensa escrita del país dio acogida a los temas divulgados en sus páginas por Leónidas y Alcides, y la Academia Dominicana de la Historia se encargó tempranamente de recopilar los aportes historiográficos de ambos intelectuales dedicándoles sendos volúmenes publicados póstumamente, gracias a la diligente participación de los académicos don Emilio Rodríguez Demorizi y don Vetilio Alfau Durán, quienes acuciosamente rescataron tan valiosa producción.

En las páginas que siguen y con las limitaciones lógicas de espacio, nos permitiremos esbozar la trascendental misión llevada a cabo por el historiador nacional y sus referidos hijos.

## Noticia familiar de José Gabriel García

José Gabriel era hijo natural de Inés García, quien era la sexta hija de los siete vástagos que conformaron la unión del sargento José Anselmo García y la señora Manuela Rita García.

Era hermano gemelo de Manuel de Jesús García; ambos nacieron en Santo Domingo el 6 de marzo de 1834 en la calle 19 de marzo núm. 206. Esta era la antigua calle de El Tapao, de la ciudad capital, que en los asientos se denominaba calle de El Medio, porque dividía en dos a la vieja ciudad amurallada.

La calle 19 de marzo es la misma vía en donde nació en 1817, 17 años antes, el prócer Francisco del Rosario Sánchez, creándose al efecto una cordial amistad entre las dos familias vecinas llamando el patricio al adolescente con el diminutivo de Gabrielito, su cariñoso apodo familiar.

La circunstancia de esta estrecha amistad facilitó establecer, conforme a la versión de Leónidas García Lluberres, el registro en los expedientes bautismales de la iglesia Catedral del nombre del prócer. El sacerdote Gabriel Costa, muy allegado a la familia García, laboraba en las oficinas de la Catedral y al contraer matrimonio Narciso Sánchez, padre del patricio, con María Olaya del Rosario, madre del mismo, usó de sus buenos oficios para que el niño constara como hijo legítimo con el nombre definitivo que le pertenecía.

<sup>55</sup>Conferencia que su autor debió pronunciar la noche del miércoles 20 de septiembre de 2006 y que por motivos de salud no pudo hacerlo.

<sup>56</sup>Miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.



Más tarde, en 1855, la buena amistad entre Sánchez y el ya joven oficial de artillería José Gabriel García causó a este último su primer exilio político. El joven había sido invitado por un grupo de compañeros de armas a participar en una conspiración contra el gobierno, la cual se realizara el 25 de mayo del referido año.

García negó su colaboración a tal propósito ofreciendo guardar absoluta reserva; pero el fraternal respeto que sentía hacia el viejo amigo, según él mismo lo relató, señalando que Sánchez vivía constantemente amenazado en esa época, lo motivó a hacer una excepción y a alertar al general de lo que ocurría, sin entrar en detalles, para que tomara sus precauciones. El prócer agradeció la noticia y Jacinto de la Concha, involucrado en la conspiración, le comunicó al general que el movimiento tendría lugar esa misma noche y que el punto de reunión sería el llamado «Corral del Convento».

Sánchez se encontró coincidentalmente con García y le pidió que antes de ir a ocupar su puesto le averiguara la importancia que tenía la reunión señalada y se lo indicara enseguida. El joven encaminó sus pasos hacia el sitio indicado, donde se congregaba una multitud, y cuando se disponía a salir, convencido de la derrota de los conspiradores, según sus propias palabras,

*«rompió el fuego de la tropa enviada por el Gobierno a disolver el tumulto y me tocó la suerte de salir herido en una pierna».*

No obstante, logró refugiarse en el Consulado de Inglaterra y ante la alternativa de someterse a juicio o salir extrañado del país, optó por lo último.

Además de su hermano gemelo Manuel de Jesús, José Gabriel tuvo dos hermanos más: María Vicente Braulio y Tomás.

Ambos gemelos tuvieron descendencia, casando dos veces cada uno al morir sus primeras cónyuges. José Gabriel casó primero con Guadalupe Gómez, procreando un solo hijo: Arístides García Gómez, en quien se manifestó la vocación de escritor. Nacido en 1863, cultivó la sátira política, utilizando el seudónimo de *Stentor*. Don Vetilio Alfau Durán decía que

*«para Américo Lugo Arístides, fue el más cervantino de nuestros escritores, muriendo en 1917».*

Al enviudar de Guadalupe Gómez, José Gabriel contrajo su segundo matrimonio en 1878 con Juana Remigia Lluberres con la que procreó una larga familia. De esta prole fueron sus hijos: Otilia, Genoveva, Leónidas, Porfirio, Eleonides, Alcides, Genoveva Segunda y Octavia.

Porfirio García Lluberres, cuarto hijo de este matrimonio y escritor, alcanzó notoriedad al participar entre los complotados que encabezó Luis Tejera, que el 19 de noviembre de 1911 dieron muerte al presidente Ramón Cáceres en la carretera cercana a la estancia de Pedro Marín, en las afueras de la capital, próximo a Güibia.

A Octavia García Lluberres, última superviviente de esta familia le tocó presenciar a sus 80 años la expropiación del Archivo Documental del historiador García y de sus hijos, la cual se realizó mediante el Decreto núm. 2,115, expedido por el presidente Balaguer en mayo de 1972, fundamentado en el Artículo 101 de la Constitución que dice:

*«Toda riqueza artística o histórica del país, sea quien fuere su dueño, formará parte del patrimonio cultural de la nación y estará bajo la salvaguarda del Estado».*

La señorita García protestó ante la prensa la disposición oficial sosteniendo que esa colección de documentos había sido donada a la Universidad Católica Madre y Maestra.



Las relaciones entre José Gabriel y su hermano gemelo fueron siempre muy estrechas. Al apadrinar el bautizo de la hija mayor de Manuel en 1864, nuestro personaje figuraba en el acta correspondiente como impresor, ocupación que compartiría con su hermano desde 1862, como explicaremos más adelante.

## Las principales obras

Si algo caracteriza el trabajo intelectual de José Gabriel García es su laboriosidad. El poeta Gastón Deligne, quien captara certeramente el esfuerzo investigativo y la fertilidad de nuestro historiador, lo revela en estas fragmentadas palabras extraídas de la semblanza que dedicara al prócer escrita en 1876:

*«Qué grimsa tarea la de enlazar, aunar y encadenar tanto hilo disperso, aquí cazando un informe, más allá una especie; haciendo hablar ora a los ancianos, ya a los recuerdos jadeando en pos de mutiladas y casi perdida colecciones de periódicos; orillando inesperada laguna, desechando lo inútil, seleccionando lo importante, confrontando lo dudoso, pensando entre narraciones contradictorias de un mismo hecho la más arrimada a la verdad ¡Qué hazaña!, si su desempeño exige no menos que la dedicación de una vida entera, el señor José Gabriel García no le ha regateado la abundante savia de la suya».*

## Compendio de la Historia de Santo Domingo

Entre sus libros, destaca como obra cumbre el *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, cuya primera edición de 1867 por la Imprenta de García Hermanos, en tomo único, «*estuvo arreglada para el uso de las escuelas de la República Dominicana y escrita en forma dialogada*», es decir a base de preguntas y respuestas, para las dos primeras ediciones. La segunda edición corresponde al año 1879, ya en dos tomos. García señalaba en su página de advertencia de la tercera edición de 1893, que las dos primeras impresiones servían como donativo a los maestros que habían enseñado historia patria después del triunfo de la Restauración.

Agregaba que al suprimir la forma dialogada desaparecían innumerables repeticiones que exigía tal sistema, quedando espacio para ampliar la narración de algunos acontecimientos en base a datos fehacientes que en principio había reunido desde 1879, tanto pertenecientes a la era colonial como a los tiempos modernos, «*con el auxilio de pruebas documentales de indiscutible valor que llegaron a las manos del autor*», haciendo la salvedad de que se ocuparía detenidamente de los hechos más recientes, aunque éstos los ofrecería sin comentario de ninguna especie,

*«en atención a la parte activa que he tomado en la política militante durante varios períodos».*

El *Compendio*, en la tercera edición ya referida, se ordenaba por las siguientes épocas:

1. La época de la conquista
2. La primera era colonial
3. La segunda era colonial
4. La era francesa o de Francia
5. La segunda era de España
6. La era haitiana
7. La era de la primera república
8. La tercera era de España o de la anexión y
9. La era de la segunda República.



García cerró el tomo relativo a la interrumpida administración de Espaillat, expresando que

*«nuestro pueblo, apasionado e ignorante, ha tenido siempre la desgracia de renunciar a los hombres buenos, a los que aspiran a lograr su felicidad, para convertirse en esclavo de los que no aman la patria, de los que no hacen más que jugar con su destino y presentarlo degradado a los ojos de las naciones civilizadas. Núñez de Cáceres, Duarte y Espaillat, no recibieron más que desengaños; Santana, Báez y Heureaux gozaron de todos los privilegios y favores nacionales, y recibieron todas las honras públicas. ¡Triste contraste».*

Y en el epílogo concluyó:

*«Pongo fin a este libro deseando ofrecer útiles enseñanzas a la futuras generaciones, dignas por todo concepto de gozar de la autonomía política, que ganaron los lejanos y nobles antepasados».*

## Historia Moderna de la República Dominicana

En la breve página prologal «Advertencia» de este texto de 1906, llamado *Historia Moderna de la República Dominicana*, el cual forma parte del *Compendio Histórico*, García consignó que

*«a pesar del papel importante que a raíz del triunfo de la Restauración me señalaron las circunstancias en el escenario político de país, no puedo prescindir de publicar este libro resultado de maduras investigaciones, no sólo por que sería imperdonable que después de haber recogido los preciosos datos que contiene dejara de utilizarlos en provecho común, sino también por que no me siento capaz de desairar a las nuevas generaciones que me estimulan con insistencia a continuar en la penosa labor de historiador nacional a que desde 1867 me vengo dedicando con el beneplácito de los hombres imparciales (...) si he conseguido hacerlo así y este pobre trabajo que acaso será el último que daré a la luz obtenga la misma buena acogida que han recibido los anteriores me consideraré como muy bien recompensado ya que no tengo otro anhelo que el de bajar a la tumba con la satisfacción de haber sido útil, principalmente con la pluma, a mi patria y a mi conciudadanos».*

La abierta reflexión formulada por García en la *Historia Moderna*, en el sentido de que «acaso será el último libro que daré a la luz», encontró una oportuna reacción de solidaridad. Don Américo Lugo, a la sazón presidente del Ateneo Dominicano, alertó a sus consorcios de esa entidad cultural, de que las referidas palabras de García tenían un sabor a conmovedora despedida. Y dados los excepcionales méritos acumulados por García, que le merecerían en el futuro el título del Padre de la Historia Dominicana, proponía que el Ateneo le adjudicara la condición, mil veces merecida, de Miembro Honorario del Ateneo Dominicano. Veinte ateneístas apoyaron la atinada propuesta de Lugo.

Esta *Historia Moderna* se integra de diez libros y se extiende desde el Gobierno Interino de Pimentel (agosto de 1865) hasta la administración de Espaillat (1876), pasando por el Gobierno del Protectorado (también de 1865), la tercera administración de Báez (diciembre de 1865); el Gobierno Interino y la subsiguiente administración de Cabral (septiembre de 1866); el Gobierno Provisorio y la primera administración de González (1874).

El *Compendio* se contrae solo al devenir de los hechos políticos; ningún otro aspecto de la vida nacional (económica, social, cultural) fue considerado por García; sin embargo, constituye un legado inapreciable de informaciones básicas para nuestras futuras generaciones, enfocadas con seriedad y acuciosidad notables.



## El estilo de historiar de García

Al llegar a este punto, es oportuno señalar que en la bibliografía de José Gabriel, principalmente en su *Compendio Histórico*, brilla sobre todo su apego a la verdad y su esfuerzo por la objetividad narrativa, sin dejar de señalar algunos vicios que deslucen determinadas actuaciones de personajes controversiales.

También va a su favor, la ordenada división de los hechos en diferentes épocas y períodos, y otro elemento de su estilo es el apoyo en la documentación que avala siempre sus reseñas.

En cuanto a la forma de historiar, hay rasgos que aunque marcados por la buena fe y la espontaneidad del autor, desmeritan la calidad estética del texto. En este orden, pueden achacarse a la escritura de García características tales como:

- Frecuencia de párrafos excesivamente largos;
- Abundancia de detalles de menor importancia; y
- Largas citas insertadas en el texto.

Si comparamos el estilo de historiar presente en el *Compendio* en su edición de 1893, con el estilo dominante del *Manual de Historia Dominicana* de Frank Moya Pons escrito en 1977 en su primera edición, se apreciará según lo expone este último autor en el prefacio, que el libro ha sido escrito

«pensando en los estudiantes, para que lo lean fácilmente y sin perderse en detalles que puedan dificultar la comprensión global de los acontecimientos».

La obra persigue una visión de conjunto de acontecer histórico dominicano (no presente en el caso de García); y para facilitar su uso el texto va acompañado de acotaciones marginales que sirven al mismo tiempo de índice analítico, completándose con varios apéndices novedosos que incluyen mapas y gráficos que detallan algunos procesos históricos.

Tiene, pues, el libro de Moya Pons un indiscutible valor didáctico acorde en tiempo y contenido con su época de aparición, 84 años después del *Compendio* de García.

Otras obras importantes son:

## Rasgos Biográficos de dominicanos Célebres

García escribió unas 30 semblanzas biográficas con una vertiente narrativa diferente a la del *Compendio Histórico*. Esta labor la inició en 1875, sin haber concluido aún todos los tomos del *Compendio*.

La primera serie comprendió las semblanzas de: Pedro Valera y Jiménez; Vicente Antonio Faura; Bernardo Correa y Cidrón; Juan Sánchez Ramírez; Lucas de Ariza y Pedro Alejandrino Pina.

La segunda serie restante fue publicada a partir de 1879, en diferentes periódicos.

La Academia Dominicana de la Historia, que había reproducido en la revista *Clío*, en el año 1947, número 80, la semblanza del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, en 1971 publicó en edición especial las 30 biografías escritas por García, encabezada con un ensayo biográfico dedicado al historiador nacional de la autoría de Vicente Galván. Tan extenso y bien logrado retrato de la vida y obra de García, publicado en la *Revista de Educación*, puede considerarse como la semblanza número 31 de la obra, escrita en un lenguaje elegante y florido.

Se estima que una de las biografías mejor elaboradas es la dedicada a Juan Sánchez Ramírez. Puede observarse también que la más extensa de estas semblanzas es la perteneciente a José Núñez de Cáceres.

En evidente gesto de respeto hacia la honorable Familia Duarte Diez, José Gabriel García incluye las semblanzas de cuatro de sus miembros: Juan Pablo, Rosa, Francisca y Manuel. Es notoria la falta aquí del mayor de los hermanos Vicente Celestino, quien siempre estuviera muy cerca del apóstol, en las ideas y ejecutorias del patricio relativas a la libertad e independencia del pueblo dominicano.

De la triada de los Padres de la Patria falta la figura de Matías Ramón Mella, a quien García dedica con términos elogiosos una de sus llamadas *Coincidencias Históricas*, las intitulada «Dos cunas en una misma fecha», en la cual puede notarse la aquiescencia implícita que otorga García al gesto del general Mella de influir para que el pueblo y el ejército del Cibao aclamaran en julio de 1844 a Duarte como Presidente de la República. García dice al efecto:

«...La feliz inspiración que bastardas pasiones no le dejaron realizar en el sentido de que el primer período gubernativo de la naciente República fuera confiado, para honra y gloria de ella, a las manos puras e inmaculadas de su ilustre fundador».

Leónidas García fue más explícito al respecto al señalar:

«Después del memorable triunfo del 30 de marzo de 1844, Mella fue el árbitro de la situación política en el Cibao y a sus generosos esfuerzos se debió que esta rica región tuviese el bello rasgo de la proclamación de Juan Pablo Duarte para la Presidencia de la República, y el cívico arresto de haber intentado ahogar en su cuna la férrea dictadura del usurpador Pedro Santana».

También la sensible ausencia del prócer Mella en los *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* fue más tarde compensada con los aportes respectivos de los hijos del historiador nacional, Leónidas y Alcides García Lluberes en escritos consagrados al valeroso general.

## Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para su Historia

Editada por la Imprenta de García Hermanos en 1890 y con una extensión de 123 páginas, en una nota prologal de advertencia escrita en la notoria fecha del 27 de febrero, nuestro historiador revela que la intención que llevaba este documento era la de que no cayera en completo olvido los buenos servicios prestados por el ejército dominicano, al que tenía el honor de haber pertenecido durante la penosa Guerra de la Separación sostenida heroicamente contra los haitianos.

Señala García que dos años antes había publicado una relación, lo más completa posible de los Partes Oficiales relativos a las diferentes operaciones: de la buena acogida que mereció este trabajo y la gloria que despertara en la juventud que es la esperanza de la patria, la estimularon a seguir recogiendo más documentos con el deseo de aclarar hechos oscuros, sobre todo los que García denominaba *Raros incidentes de la Campaña de 1844*. Esta colección documental se inicia con el pronunciamiento de la Puerta del Conde y la capitulación haitiana, y concluye con le Parte XXVI relativo a

«la proclama que el 27 de febrero de 1856 dirigiera a los dominicanos el gobierno de Santana, celebrándose al efecto el aniversario de nuestra separación e independencia consolidado con



los triunfos en los campos de Santomé, Cambronal y Sabana Larga, en que siempre victoriosas las armas de la República han dado a Soulouque una funesta y horrible prueba en lo que somos seremos (...).

El libro escrito con este título se contrae, como hemos dicho al conflicto bélico dominico-haitiano de 1844-1856. Tomando en cuenta la indudable admiración de García por Duarte y sus ideas, hay que considerar que el historiador nacional partió del criterio de que desde 1821 se había proclamado la Independencia, rompiéndose los lazos con la metrópoli, hecho que generó a su vez la larga dominación haitiana de 1822/1844, quebrando los dominicanos en este último año los lazos con Haití, separándose de ese país y construyendo una república diferente y soberana, preservándose el término «Independencia» a la rotura del lazo colonial, conforme lo ha explicado el historiador y académico doctor Wenceslao Vega Boyrie, en su obra *Los Documentos Básicos de la Historia Dominicana*. Aunque García usó también indistintamente el término «Separación» para referirse a los propósitos liberatorios de Núñez de Cáceres.

Pero en la concepción de Duarte y los trinitarios, sustentada desde 1838, el propósito era la superación del degradante dominio haitiano y el logro de la libertad y la independencia absoluta, con la creación de un nuevo Estado soberano, llamado República Dominicana.

### Coincidencias Históricas y Nuevas Coincidencias Históricas

En realidad se trata aquí de dos trabajos distintos de García, unidos con el mismo propósito, como refiere el historiador y académico licenciado José Chez Checo en el prólogo a la tercera edición del mismo auspiciada por la «Librería la Trinitaria» en 1999. La primera edición, a cargo de la Imprenta de García Hermanos, data de 1891. El objetivo de esta obra era, según señaló el propio García.

«Divulgar algunas coincidencias históricas que las tradiciones populares me han indicado en la esperanza de contribuir por este medio solemnizar los actos públicos con que la posteridad agradecida va a celebrar la apoteosis del prócer Ramón Mella, actor importante en las dos grandes epopeyas que conforman el escogido ramillete de nuestras glorias memorables».

García se refería así a las gestas de la Independencia y de La Restauración.

Como dijéramos antes, esta obra consta de dos trabajos, el primero aparece en 1891 y el segundo sale a la luz en 1892, conforme lo destaca el historiador Chez Checo.

Es notorio que García, como lo señala el prologuista,

«ponía atención a las casualidades del destino, a hechos providenciales y a otras circunstancias inexplicables que otorgan coincidencia a ciertos hechos históricos. Este mensaje que el historiador nacional lleva al lector le permite a la vez destacar las actuaciones de determinados personajes y evocar costumbres de nuestros pueblos, quizás ya descontinuadas, las cuales narró en forma anecdótica».

### La sonada controversia histórica de 1889

El periódico *El Eco de la Opinión* inició la publicación en 1889 de una serie de artículos sobre el tema de nuestra Independencia y sus prohombres, empezando con la fausta fecha del 19 de marzo, consignando que el héroe de esta gesta fue el general Santana.



«Habíase dado el grito de independencia y cundido con rapidez eléctrica por todos los ámbitos del territorio avasallado por la exótica dominación haitiana (...) faltaba, empero, afianzar la nacionalidad y solo un hombre de espíritu levantado, de valor imperturbable, de serenidad suma, y de fe que hasta cierto punto rayaba en fanatismo, se aprestó espontáneo, decidido, en el momento crítico, a dirigir aquella lucha desigual en todo: lucha de la que surgió más tarde fuerte y gallarda la república, y libre y orgullosa su valiente ciudadanía».

Aunque estos escritos aparecidos en *El Eco de la Opinión* no identificaban al autor, se sabía que los mismos se debían a la pluma del notable escritor y novelista Manuel de Jesús Galván. La posición particularmente adoptada por *El Eco de la Opinión* motivó a la redacción de otro periódico de la época, *El Teléfono*, a contestar tales entregas, replicando su contenido, lo que generó una sonada polémica histórica. Igualmente se sabía que el protagonista de esta polémica por el lado de *El Teléfono*, era el historiador José Gabriel García.

Fue una controversia de altura, que aunque de «subido color polémico» nunca descendió a la denostación personal; además de sus destacados méritos personales, Galván y García sumaban la misma edad, pues sus fechas cronológicas eran 1834-1910. La sociedad *Hijos del Pueblo* recogió su contenido en un folleto, publicando en 1890 por la Imprenta de García Hermanos, el texto que fuera a su vez reeditado por la Academia Dominicana de la Historia.

Uno de los primeros puntos de discusión, versó sobre la táctica usada por Pedro Santana después de la exitosa Batalla del 19 de marzo en Azua, al replegarse hacia Sabanabuey y luego hasta Baní. Galván, defendió la habilidad de esta estrategia al considerar que la victoria de Azua fue sorprendente por la numerosa fuerza haitiana, y que los lugares físicos de Sabanabuey y Baní eran más estrechos y convenientes estratégicamente para esperar allí a los invasores.

García estimaba, por el contrario, que Santana tenía a su favor todas las circunstancias para enfrentar con más prontitud a los haitianos desde Azua; y que la victoria del 19 de marzo fue de mérito e importancia relativos;

«no afianzó la naciente nacionalidad como pretende *El Eco* porque no detuvo la marcha del ejército invasor, ya que a los tres días ocupó la plaza que no había podido tomar por la fuerza».

Esto causó un general abatimiento, que requirió la participación del general Imbert en Santiago para levantar los ánimos.

En el curso de la polémica, García sostuvo que

«la preponderancia política que alcanzó Santana en el país no se la dieron las victorias de Azua y Las Carreras, sino la imposición al Congreso constituyente de San Cristóbal del Art. 210 de la Constitución de 1844; el movimiento reaccionario de julio de 1844; su desconocimiento de la Constitución de Moca de 1858; la expulsión arbitraria y cruel, también en 1844, de los duartistas y su líder; y la funesta Anexión de la República a España (...)».

Estas son, sostiene García,

«las dignas ejecutorias y merecidas preseas con que Santana aparece ante la opinión pública».

Asimismo, García atacó aquí a *El Eco*, significando que sufrió una grave equivocación al suponer que el proyecto de Protectorado francés fue una previsión patriótica, al procurar al apoyo de Francia para la República en ciernes.





En la página inicial de advertencia contenida en la edición de esta *Controversia* auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia, don Vetilio Alfau Durán afirma que fue la primera y la más interesante polémica sostenida en torno a tan importante acontecimiento de nuestra historia patria. En cuanto a los protagonistas, Alfau Durán señala que

«aunque fueron siempre dos buenos amigos, no siempre estuvieron en las mismas filas políticas. Galván fue toda su vida amigo y admirador de Santana; García fue siempre su adversario. Después de la Restauración, los dos próceres escritores militaron en el mismo partido político: El Azul. En 1876 los dos formaron parte del Gabinete del presidente Espaillat. García se retiró de la política desde la caída del ilustre presidente. Galván continuó militando en este campo hasta 1903».

Al concluir su prefacio, Alfau Durán expresa que la edición contribuye al estudio del más controvertido capítulo de nuestra historia, así como también fue un modelo de polémica constructiva, sostenida con la hidalguía

«no contentas las pasiones políticas en su afán de regatear glorias a unos para atribuir las a otros, apelaron, como usted sabe, a la invención de que la idea separatista no fue obra de Duarte sino del Padre Gaspar Hernández (...)».

A tal efecto, García menciona a Henríquez las declaraciones que en tal propósito emitieran don Domingo Morcelo y el prócer Félix María Ruiz. Este último asegura que desde su regreso de Europa, Juan Pablo Duarte

«traía en la mente el gran pensamiento de liberar a su patria de la dominación haitiana; tan pronto concibió la revolución de independencia, Duarte resolvió en obra y comenzó a trabajar por su realización (...)».

Por otra parte, hay que consignar la carta que el padre Gaspar le dirigiera desde Curaçao al señor Baltasar Morcelo (padre de Domingo) días después del 27 de febrero de 1844 en contestación a una misiva anterior de aquel, de la cual extraemos el siguiente párrafo:

«Te felicito a ti y a todos los dominicanos, por haber sacudido el yugo de la dominación y abrigado la esperanza de que como ustedes no han sido nunca ingratos con su madre patria, pronto aclamarán a ella».

El padre Gaspar, que había venido al país en julio de 1839, un año después de fundada La Trinitaria, pone aquí en evidencia su antihaitianismo, pero aboga por la vuelta a España de la nueva república. El sacerdote fue un ilustrado profesor de Filosofía que tuvo como discípulo a Duarte y sus jóvenes compañeros, en la época en que el apóstol preparaba la revolución de Independencia. García se despide en su carta a don Federico, diciéndole:

«Con la honradora declaración de Domingo Morcelo (hijo de Baltasar) y la que usted conoce del prócer Ruiz, supongo que habrá quedado establecida la verdad incontrastable de que la gloria de haber iniciado la cruzada redentora de la cual surgió la patria de Febrero, pertenece exclusivamente a Juan Pablo Duarte, mentor y maestro y a sus ilustres compañeros».

106 años después de la referida carta de García, en un ensayo biográfico de investigación publicado en la revista *Clío*, año 71, núm. 165, de enero-junio de 2003, el académico e investigador José Luis Sáez arrojó más luz sobre el verdadero aporte del padre Gaspar al movimiento Independentista. Sáez señaló que este sacerdote limeño perteneciente a la orden de San Camilo, había sido catedrático de Filosofía del Seminario Conciliar de Lima; quien después de un lapso de permanencia en Puerto Rico arribó a Santo Domingo, a



mediados de julio de 1839, confirmándose aquí que para esta fecha ya Duarte había fundado la *Sociedad La Trinitaria*.

El aporte del padre Gaspar consistió en sus clases de Filosofía iniciadas en la Iglesia de Regina Angelorum en 1842, clases a las que asistían Juan Pablo Duarte y varios de sus compañeros trinitarios, quienes se acercaron a él para pedirle que dirigiera un grupo de reflexión filosófica, siendo luego obligado a salir de la isla rumbo a Curazao en 1843, expulsando por órdenes expresas de Charles Herard-Riviere,

«acusado de agitar al pueblo con su predicación subversiva».

Señaló también el padre Sáez que

«en su soledad y con la Separación como un hecho consumado, quizás acabó por convencerse de que la República Dominicana subsistiría por sí misma, sin necesidad de que la bandera española ondease sobre las aguas del Ozama».

El padre Sáez concluyó su interesante ensayo, expresando que

«por mucho que queramos resaltar la figura histórica de Gaspar Hernández no le llamemos prócer de la Independencia, como hace una publicación Camiliana, porque lo que él propició fue la Separación. Esta fuera de lugar decir que era un preclaro sacerdote 'republicano', como le llamaban Ramón Alonzo Ravelo y Thomas Madiou, ni siquiera decir que era de 'corazón dominicano' como decía el arzobispo Meriño en su apoteosis de Juan Pablo Duarte en 1884».

Es muy posible –agrego Sáez– que la labor de ensalzar a Gaspar Hernández, fuese un recurso más para restar méritos a Pedro Santana, que se pretendía fuese «*El padre de la Patria*», y emparejar a Duarte y a los trinitarios con el

«mejor de los fundadores de la República, como le llamara el padre Rafael Castellanos».

No erraba pues, José Gabriel García cuando en 1897 descubrió las ideas españolizadas del padre Gaspar y su aporte limitado a la formación filosófica de Duarte y los trinitarios.

## Composición de La Trinitaria

Se había especulado sobre quienes fueron los miembros fundadores de La Trinitaria, contándose con varias versiones.

Para José María Serra fueron nueve los fundadores: Duarte, Ravelo, Ruiz, Benito González, Jacinto de la Concha, Pina, Alfau, Pérez y por supuesto, Serra.

Para el prócer trinitario Juan Nepomuceno Ravelo, quien como señaló el licenciado José Manuel Machado preparó una lista especialmente para el historiador García, que este tuvo a la vista fueron los siete siguientes: Duarte, iniciador y fundador; Vicente Celestino Duarte, hermano mayor del fundador; Serra, Benito González, Alfau, Pérez y, por supuesto, Ravelo.

Para el trinitario Félix María Ruiz, a cuya memoria se debe el conocimiento del juramento usado por la Sociedad, los miembros fundadores fueron nueve: Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro Antonio Bobea, Ramón Matías Mella, Pina, Serra, Pérez, Jacinto de la Concha y, por supuesto, Ruiz.

Además, debe mencionarse la versión de la hermana del apóstol Rosa Duarte, según la cual hubo dos reuniones para la fundación de La Trinitaria: la primera a la 11:00 a. m., y la

segunda en la tarde. Rosa Duarte atribuye además la condición de miembros fundadores a los presbíteros José Antonio Bonilla y Pedro Carrasco.

José Gabriel García procedió a depurar las diferentes versiones, llegando a la conclusión de que la lista más verosímil era la de Serra, y la aceptó como tal.

## Fecha de fundación de La Trinitaria

Quedaba aún por aclarar la fecha de fundación de la Sociedad. En su leído escrito *Apuntes para la historia de Los Trinitarios (1887)*, José María Serra afirmó que

«tras confidencias revolucionarias (...) los nueve que habíamos constituido La Trinitaria nos encontramos reunidos el día 16 de julio de 1840, en la casa de Juan Isidro Pérez».

(Página 36 de los *Apuntes*, edición de 1998 de la Editora Librería La Trinitaria).

Al referirse Serra al año de 1840 se produjo un sorpresivo impacto, pues en diferentes documentos figuraba como fecha de creación de La Trinitaria el 16 de julio de 1838. Afortunadamente, José Gabriel García se había dirigido por carta al apóstol Duarte a Caracas, en 1869, aprovechando su exilio en Curazao, remitiéndole dos libros y pidiéndole que revisara sus papeles a fin de ordenarlos para su útil publicación en provecho de la historia nacional. Los libros fueron: *El Compendio de la Historia de Santo Domingo*, de su autoría y *Elementos de Geografía Física, Política e Histórica de la República Dominicana*, del presbítero Fernando Arturo de Meriño.

En una trascendental misiva de respuesta que pudiera considerarse por su contenido como la despedida anticipada de Duarte a sus compatriotas, siete años antes de su muerte física, el apóstol señalaba la fecha de 16 de julio de 1838 como el punto de partida de La Trinitaria. Quedaba pues en evidencia que la fecha mencionada por Serra se trataba de un lapsus entendible por el tiempo transcurrido entre los hechos y su escrito.

## La bandera dominicana

Nuestra bandera tuvo su origen en el Juramento Trinitario ideado por Duarte en 1838, documento en el cual se señala que la República tendrá un pabellón tricolor con cuartos encarnados y azules, atravesados por una cruz blanca.

En unas notas sobre la vida del prócer Juan Nepomuceno Ravelo aparecidas en *El Ideal Misionero*, de Santiago de Cuba, número 98, de octubre de 1902, se afirmó que

«Juan Nepomuceno Ravelo, en el seno de la Trinitaria, fue quien ideó la bandera actual dominicana, que sus compañeros aceptaron todos a una, como emblema de la nueva república».

Pero ya en 1883, José Gabriel García sustentaba en su escrito *La Idea Separatista*, según estimó Alfau Durán

«página fundamental acerca del origen de la Bandera Nacional», que: «Duarte era el inventor del Pabellón Nacional, como enseña del nuevo Estado».

Y agregaba García, que

«quedaron separados los colores de la bandera haitiana con una cruz blanca, para significar que el pueblo dominicano al ingresar a la vida de la libertad, proclamaba la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y el cristianismo».



## José Gabriel García y Fernando Arturo de Meriño

Meriño y García mantuvieron una fraternal amistad, de la cual quedan en evidencia las cartas que se cruzaron ambos desde el exilio; dichas cartas constituyen todo un epistolario en torno a nuestra accidentada vida política. A través de sus páginas, ambos plantearon los temas más palpitantes de nuestra historia política, a la vez que lamentaban el grado de deterioro de la sociedad dominicana en esa época. García confiaba en Meriño y extendía esta confianza al mutuo amigo don Emiliano Tejera y Pensón.

En sus cartas, García ponía al día a Meriño sobre las obras que escribía. Por ejemplo, a la altura de febrero de 1872, desde Curazao, informaba a su amigo sacerdote acerca de los libros que había comenzado. Se refería a los *Apuntes Históricos sobre la República Dominicana*, obra que por la abundancia de datos que García poseía, le anticipaba a su receptor que requeriría la extensión de dos tomos, también le significaba que a la par de los *Apuntes* estaba adelantando el volumen que titularía *Efemérides Dominicanas*, el cual abarcaría todas las épocas, desde el descubrimiento hasta la fecha presente. Con visible entusiasmo, García se refería a esta obra en estos términos:

«Será un libro curioso que no podrá soltarse de la mano, pues recordará los acontecimientos ocurridos en igual fecha, siguiendo en su lectura la ilación de los hechos por su orden cronológico y servirá para el estudio completo de la historia».

García le significaba a Meriño que para ambos volúmenes necesitaba el patrocinio de él, así como de Emiliano Tejera,

«únicos amigos a quienes sin temor me atrevo a someter mis producciones, primero porque son los que me hacen el favor de estimularme y segundo porque abrigo la convicción de que en ustedes no hay egoísmo, sino sinceridad y buena fe».

Por estas razones, García solicitaba para el enriquecimiento de sus obras, una página preliminar de Meriño y un juicio crítico de don Emiliano.

Asimismo, García exponía a su referido amigo la necesidad de que para despertar el buen gusto literario de la juventud que se levantaba en el país, sería oportuna la publicación de una *Biblioteca de Escritores Dominicanos*, en la cual figurarían los escritos escogidos de una pléyade de autores criollos cuya lista incluiría a Juan Pablo Duarte; proyecto para el cual solicitaba también la colaboración de Meriño, y de Tejera.

## García, prócer de la Separación

En un artículo titulado «Mención de Próceres de la Separación» publicado por el historiador Luis E. Alemar en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, en 1944, con motivo del Centenario de la Fundación de la República, dicho autor dio a conocer una extensa lista de más 600 personajes que estimaba como próceres de la Separación.

Este escrito, contenido en los números 32 al 35 del volumen 7 del referido *Boletín*, no tuvo la divulgación merecida, por lo que la Editora Librería La Trinitaria decidió reeditarlo en 1998, ya que por su valor histórico se trataba del primer diccionario biográfico de la Independencia Dominicana, como bien lo señala el historiador y académico doctor Frank Moya Pons en el prólogo de esa edición.

El historiador Alemar, al incluir a José Gabriel García en tan honrosa lista, se refiere aquí a este, en los siguientes términos:



«Patriota y soldado meritísimo. Prestó servicios en la flotilla nacional y tomó parte en varios combates navales. Fue un ciudadano ejemplar por la acrisolada honradez de su vida, consagrada por entero al servicio de la Patria. Es el máximo historiador nacional».

## Leónidas García Lluberés

La extraordinaria misión de José Gabriel García fue continuada y acrecentada por sus dos hijos: Leónidas y Alcides García Lluberés, quienes se nutrieran principalmente del amplísimo archivo documental del historiador nacional, acervo que a su vez fueron enriqueciendo con sus propias investigaciones.

## Leónidas García biografiado

VETILIO ALFAU DURÁN

En su noticia biográfica acerca de Leónidas García Lluberés, contenida en la obra *Crítica Histórica*, don Vetilio Alfau Durán significa que el historiador y jurista pertenecía a antiguas familias capitaleñas, consagrando su vida al estudio de la historia dominicana, desde la época colonial hasta los tiempos de la independencia.

Refiere Alfau Durán que Leónidas era hijo del matrimonio de su padre con doña Juana Lluberés, habiendo nacido en la casa solariega de la calle 19 de Marzo, residiendo en ella hasta la fecha de su muerte; casa que sirvió de asiento a la patriótica sociedad duartista *La Filantrópica*, desde el 15 de marzo de 1882.

Conforme a los datos del biógrafo, García se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras en el año 1901, en el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, ingresando luego al antiguo Instituto Profesional, recibéndose de Licenciado en Derecho en el año 1906.

Al reorganizarse el Poder Judicial en 1908, fue nombrado por el Senado para el cargo de Juez de Instrucción en la Providencia de Santiago, pero no aceptó. Y en 1924 fue también elegido por el Senado, Juez de la Corte de Apelación de La Vega, nombramiento que también declinó.

Anota Alfau Durán que sin estar en la política militante, Leónidas desempeñó el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando este estuvo a cargo del historiador don Emiliano Tejera, siendo también Secretario de la Procuraduría General de la República cuando era Procurador General el doctor Apolinar Tejera.

Señala asimismo don Vetilio, que siguiendo las huellas de su padre, se dedicó al estudio de nuestro pasado, cultivando con éxito la crítica histórica. En ese orden, protagonizó una controversia sobre nuestra historia colonial frente a fray Cipriano de Utrera, por las columnas del *Listín Diario*. Inició también la revisión de la figura de Núñez de Cáceres y la de los próceres de la Independencia.

Sus escritos figuran dispersos en periódicos y revistas, solo editándose en forma de libro su tesis para la Licenciatura en Derecho, la cual tituló *Los Derechos del Extranjero según el Art. 11 del Código Civil*, Santo Domingo, 1906, y sus laureados ensayos sobre *La influencia de la Iglesia Católica*, de 1933 y la *Historia de San Pedro de Macorís*, del año 1932.

Cuando fue creada la Academia Dominicana de la Historia en 1931, anota Alfau Durán, creación sustentada en un Decreto del Poder Ejecutivo, su nombre fue incluido junto al de su hermano Alcides como miembros fundadores, pero ambos declinaron esta designación; sin embargo fueron colaboradores asiduos de la Academia.



Es notorio, según cuenta el biógrafo, que desde los inicios de la tiranía trujillista se recluyera en su hogar, apartándose de toda actividad, y manteniendo un elocuente silencio; esta actitud motivo que se le suprimiera la pensión del Estado a su anciana madre, sin que formulara ningún reclamo al respecto.

Sólo en la revista *Clío* mantenía una sección que tituló «Miscelánea Histórica», rica en notas y documentos que firmaba solamente con sus iniciales. Agrega don Vetilio que al ocurrir su muerte en 1962, la Academia Dominicana de la Historia colocó su retrato al óleo en el Salón de Sesiones, como tributo a su memoria.

## Trabajos galardonados

Para el fastuoso cincuentenario de la provincia de San Pedro de Macorís, en septiembre de 1932, se convocó un «gran certamen nacional», que comprendió varios temas propuestos entre ellos el de historia, el cual se tituló *Historia de la Provincia y en especial de la ciudad de San Pedro de Macorís*.

Tres trabajos identificados con sus respectivos lemas fueron avalados por un jurado designado al efecto, encabezado por don Federico Henríquez y Carvajal. El resultado: El primer premio fue acordado a la monografía cuyo lema era «Herodoto». Se otorgaron además un accésit y una mención honorífica, dotándose con 150 pesos el primer galardón.

Al rendir su veredicto el 8 de septiembre de 1932, el jurado señalaba:

«Este trabajo (lema: Herodoto) merece el primer premio a la luz de un juicio imparcial e ilustrado. Reúne, en su forma, las condiciones de más valía. La precisión y la claridad del estilo, y la selección de los puntos salientes, bien elaborados y mejor documentados, hacen de esta monografía una útil y bella contribución al acervo histórico dominicano».

El escrito galardonado correspondía la intelectual licenciado Leónidas García Lluberes.

Los otros dos escritos participantes reconocidos con accésit y mención honorífica, fueron de la autoría del poeta Manuel Leopoldo Richiez y del historiador Luis E. Alemar. El trabajo de García Lluberes y los restantes mencionados, fueron publicados en el *Álbum del Cincuentenario*, editado en el año 1933; posteriormente, en 1964, al rescatar la Academia Dominicana de la Historia, los escritos de García Lluberes en el volumen *Crítica Histórica*, quedó incluida en el mismo su *Historia de San Pedro de Macorís*.

En uno de sus párrafos, refiriéndose pormenorizadamente a los varios ingenios azucareros que circundaban la ciudad reseñados por el autor, Leónidas García Lluberes decía:

«Nos hemos detenido en esta enumeración (de lo ingenios), porque es evidente que a la industria azucarera, establecida en sus fértiles campos debió Macorís el súbito desenvolvimiento de las actividades que lo transformaron en casi dos lustros, de humilde aldea de pescadores en una de las primeras ciudades de la República».

Y en otra parte de su trabajo, García señaló:

«El movimiento intelectual de Macorís, que ha tenido providencialmente como mentores y guías, en ambas centurias, a esas dos glorias de la literatura nacional Gastón F. y Rafael A. Deligne, se ha intensificado mucho en este siglo, y sería empresa harto difícil querer reducir a los estrechos límites de este trabajo sus múltiples manifestaciones. Tanto por el número de los escritores y poetas que ha florecido en su suelo últimamente, como por el valor de muchas de las obras de ellos, Macorís ocupa un brillante lugar en la historia de la Literatura y en la Bibliografía Nacionales».



Con el tema de la Iglesia católica, (*Influencia de la Iglesia Católica en la formación de nuestra Nacionalidad y en la creación de la República Dominicana*) Leónidas obtuvo el primer premio en el concurso del centenario de Meriño, 1933. García inició su trabajo afirmando que

«el Espíritu de la religión católica constituye una de las más fuertes herencias transmitidas por la madre patria a la nación dominicana, de aquí que lo encontremos siempre en el fondo de las extraordinarias vicisitudes que narra nuestra historia, tanto en los fastos de la colonia, como en las páginas relativas a los gloriosos hechos con que alcanzamos la inajenable condición del pueblo independiente y soberano».

En sus páginas destaca el episodio relativo al triunfo de las armas criollas frente al ejército de Francia en la batalla de *La Limonade*, donde los criollos, el 21 de enero de 1691, obtuvieron el triunfo, «hecho culminante de este triste período de la historia patria». Con una prosa ingenua, García Lluberes hace la siguiente descripción:

«Los soldados dominicanos invocaron la intercesión de la veneranda Virgen Higüey, la cual, milagrosa como siempre, comunicó a las lanzas y machetes de los criollos el ímpetu necesario para coronar su esforzado valor con una cabal victoria, cuya conmemoración anual en el curso de los siglos ha hecho sagrado el 21 de enero, legando así al pueblo dominicano una de sus más grandes fiestas religiosas: la más popular hoy día por su carácter verdaderamente nacional».

Y en otra parte de este documentado ensayo, García evoca al joven Juan Pablo Duarte

«quien por la fundación de la sociedad patriótica La Trinitaria, una de nuestra Independencia, el sublime martirio de toda su vida y la unción religiosa y pureza moral de sus ideas y palabras, es digno, una y mil veces de las alabanzas de la iglesia católica. El pensamiento de libertar su patria, (...) fue el resorte prodigioso que conmovió también los grandes sentimientos cristianos de su alma nobilísima (...) emprendiendo sus trabajos bajo la protección de la Santa Cruz, signo de nuestra redención. El 16 de julio de 1888 –día del triunfo de la Santa Cruz– se pronunció con varios patriotas dominicano independiente, a la vez que erigía el sacrosanto lema propagado por el Dios, Patria y Libertad, como principios fundamentales de la República Dominicana».

Leónidas García concluyó su extenso trabajo con los siguientes conceptos:

«De dos modos principales e inequívocos ha influido la Iglesia católica en la formación de la nacionalidad y en la creación de la República: por el imponderable ascendiente de sus divinas enseñanzas en el espíritu de nuestros conciudadanos; y por la activa participación de eminentes sacerdotes, honra y prez del clero de la diócesis más antigua de América, en la gloriosa e inmortal cruzada de nuestra Independencia».

## Un aislado caso de opinión conjunta-el nombre de nuestra isla

Pocas veces los hermanos Leónidas y Alcides suscribieron opiniones conjuntas sobre temas de interés histórico. Una de esas raras ocasiones tuvo lugar cuando en fecha 20 de mayo del 1931 ambos contestaran una comunicación que les había remitido el Superintendente General de Enseñanza, con relación al nombre de Hispaniola, usado para designar a nuestra isla; recomendada por la Junta Geográfica de los Estados Unidos. Los hermanos García Lluberes expusieron estas consideraciones:

«Nuestras isla, llamada Haití o Quisqueya por sus primitivos moradores, y a la que Colón puso el nombre de la Española, el cual prevaleció algún tiempo, es hoy al uso general de varios siglos, la gloriosa isla de Santo Domingo. Muchos son los escritos y mapas publicados desde el siglo XVI, de que podríamos hacer mención para justificar lo que afirmamos».



Por otra parte, el término Hispaniola es una caprichosa latinización del legítimo nombre la Española, este fue el que realmente ostentó la isla a raíz de su colonización por los europeos. Y por último, para todos los que nos enorgullecemos con el gentilicio de dominicanos, tiene que ser de gran interés el que conserve esta isla su actual denominación conmemorativa del auge y esplendor que alcanzó la ciudad de Santo Domingo en aquellos inmortales tiempos.

Los remitentes tuvieron a bien anexar a esta carta una lista de los documentos más antiguos que conocían a este respecto, con sus títulos y fechas correspondientes. En escritos que versan sobre el mismo asunto, recogidos en el libro *Crítica Histórica*, Leónidas García ratificó los conceptos expresados en la carta ya citada, así como comenta las opiniones de otros historiadores sobre el tema.

También merece significarse que el Superintendente General de Enseñanza en la época de estas consultas era el doctor Pedro Henríquez Ureña, quien desempeñaba a la vez la investidura de Presidente del Consejo Nacional de Educación. La respuesta de los hermanos García se produjo en mayo de 1931; dos años más tarde, en mayo de 1933, el doctor Henríquez Ureña rendía un informe a la Secretaría de Estado de la Presidencia, con los resultados arrojados por la encuesta, en el sentido siguiente:

«La mayoría de los dominicanos consultados opinó en contra del uso del término Hispaniola; por el contrario, la mayoría estuvo a favor de que el nombre a ser empleado fuese el de Santo Domingo».

Esta era la opción sustentada por los hermanos García Lluberes, aunque como significaba el doctor Henríquez Ureña

«tenía la desventaja de ser inaceptada por los haitianos, como sucedería con el nombre «Haití», indígena, que no sería aceptable a la gran mayoría de los dominicanos».

El superintendente proponía que se llegara a un acuerdo entre las dos naciones que comparten la isla, como vía de solución.

Para mayor ilustración sobre este tema, es oportuno recomendar la lectura del libro *Acerca del nombre de nuestro país*, de la autoría del historiador y académico licenciado Juan Daniel Balcácer, en cuyas páginas figura inserta la referida opinión de los hermanos García Lluberes.

## ¿Independencia o Separación?

Leónidas García tocó de frente un polémico tema que ha provocado siempre disímiles comentarios en nuestra clase pensante: El proceso de la libertad y de la autonomía soberana, asumido por el pueblo dominicano a partir de 1844, ¿constituye su gesta de Independencia o su gesta de Separación?

Escribía nuestro intelectual a la altura del año 1930, que «Independencia y Separación» conforman dos altos valores del nacionalismo dominicano todavía no bien discernidos por nuestros historiógrafos, ya que los igualan en conceptos y son considerados como una sola entidad ideológica».

Anotó García:

«Nosotros también habíamos comulgado con ese ingenuo modo de pensar hasta ahora (1930) en que ciertas presunciones pseudohistóricas nos han obligado a leer con más atención todos los





documentos relativos a los orígenes de nuestra Independencia. De este examen o revisión hemos sacado en limpio que el Manifiesto del 16 de enero de 1844, primer documento de la colección de actos constitucionales y legislativos del pueblo dominicano, en lugar de ser la expresión franca y sincera de los ideales de Independencia propagados por La Trinitaria, no fue más que la máscara de que se valió la reacción conservadora o antiduartista para introducirse en la revolución y apoderarse del fruto de una labor patriótica a la que había obstaculizado por todos los medios que tenía a su alcance».

Y continúa García Lluberes:

«En este documento es en donde se encuentra usada por primera vez la palabra “Separación”, antepuesta intencionalmente al lema sacrosanto y trinitario Dios, Patria y Libertad (...), la palabra “Separación”, con el carácter de voz de divisa que tuvo en el lanzamiento del 27 de febrero, no se haya en ningún testimonio escrito anterior al Manifiesto del 16 de enero, ni en los escritos que se conservan de la Familia Duarte, ni en la correspondencia cruzada entre el Caudillo y sus principales adeptos en el curso de la revolución redentora, se encuentra ese término que envuelve grave ofensa a la verdad histórica y reconoce culpables vínculos con el bárbaro gobierno que nos oprimió cruelmente, no obstante estar servido por muchos dominicanos notables (...)».

Leónidas García citó al efecto el Juramento de 1838, que fuera reconstruido en su memoria después de más de 40 años por el ya anciano trinitario Félix María Ruiz, donde se menciona la palabra Separación; pero García sostiene que

«aquí la palabra Separación no tiene sino un significado puramente genérico que no expresa nada sacramental, tratándose además de un desliz de la memoria del prócer Ruiz, inficionada por la terminología del tan divulgado “Manifiesto”».

Agrega que el mismo Ruiz no garantizaba la exactitud absoluta del texto; son sus palabras:

«Poco más o menos recuerdo estaba concebido en estos términos».

## La obra Crítica Histórica

Leónidas García Lluberes cultivó el ensayo histórico, acrecentando el respetable legado de su padre, en entregas que bajo el título de *Miscelánea Histórica*, eran publicadas en la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, labor extensa que quedó interrumpida con su muerte en 1962. Había nacido en el año 1882, alcanzando la edad 80 años.

Gracias a la tesonera diligencia de los directivos de la Academia, Emilio Rodríguez Demorizi y Vetilio Alfau Durán y con el concurso de su hermano menor Alcides, quedaron recopilados sus trabajos, incluyendo los dos escritos galardonados de los cuales hemos hecho referencia, en el volumen XVI de las «Publicaciones de la Academia», editado en el año 1964, con motivo del Centenario de la Restauración de la República. La edición incluye la ya citada *Noticia Biográfica*, a cargo de don Vetilio en el contenido de esta publicación y resaltó el ensayo biográfico que el autor dedicara al *Ilustre Fundador de la República, Juan Pablo Duarte*.

Evocaba en el prólogo don Emilio Rodríguez Demorizi, que Leónidas García decía en la intimidad de su vieja casa solariega, en la cual se cobijara de las garras peligrosas de la dictadura trujillista,

«que para ser historiador era menester vivir una vida límpida y austera, concepto que él honró cabalmente durante su fructífera existencia».



## Alcides García Lluberes

Nos ocuparemos ahora del hermano menor de Leónidas, Alcides. Médico, lingüista, profesor de la Escuela Normal de Santo Domingo, y duartista de convicción, Alcides también hizo valiosos aportes al esclarecimiento de la historia dominicana.

Dice Rodríguez Demorizi en el prólogo al libro *Duarte y otros Temas*, que

«además de sus méritos de historiador y de lingüista, tenía el alto timbre del nacionalismo. Fue nacionalista decidido en las letras, en vibrantes e implacables páginas, y asimismo en la vida civil como opositor de la Ocupación Militar Norteamericana de 1916, y de la Intervención de 1965».

Agrega Rodríguez Demorizi: «Quizás en ocasiones, cometió exceso en algunos de sus juicios, pero siempre fue por demás honrado y veraz. No se le puede señalar ningún infundio histórico, ninguna mendacidad; ni tampoco ninguna desviación en su acrisolada conducta civil (...) digno hijo de José Gabriel García y también digno hermano de Leónidas García recibe aquí de la Academia Dominicana de la Historia el homenaje que se le debe como historiógrafo y ciudadano».

## La imprenta de García Hermanos

Alcides se ocupó de escribir en torno a los intereses de la familia. Reseñó al efecto el surgimiento de la imprenta familiar, la cual quedó fundada en 1862; para instalarla, los hermanos gemelos Manuel de Jesús y José Gabriel, adquirieron la antigua tipografía del Gobierno Dominicano y establecieron la Imprenta y Librería de García Hermanos, en la que se continuó la publicación de la *Gaceta Oficial*.

Ambos negocios funcionaron hasta el año 1907 en locales separados. La imprenta operaba, como comentar García Lluberes, en la calle Arzobispo Meriño, en las anexidades del antiguo Palacio del Ayuntamiento.

«...Delante de su estructura física había una alta y peligrosa escalinata en cuyas gradas padeció don Manuel una caída fatal el 13 de marzo del referido año del 1907, que fue la causa de su muerte (...) y a partir de este lamentable acontecimiento, los dos negocios se fusionaron en un solo local en la calle El Conde, frente a la Plaza Colón, pasando a ser manejados por la señora Josefa Reyna Vda. García, quien fuera esposa de don Manuel».

## Alcides García y los orígenes de nuestra efectiva idea nacional de Independencia

Al corregir un escrito de Pedro Henríquez Ureña, Alcides García Lluberes destacó dos fechas inmortales de nuestra historia y dos grandes sembradores de la independencia absoluta en nuestro suelo: el 16 de julio de 1838 y el 16 de agosto de 1863, y los sembradores Juan Pablo Duarte y Gregorio Luperón.

Sostuvo al efecto Alcides García que el 1 de diciembre de 1821 fue algo visiblemente improvisado. No hubo previa e insistente propaganda doctrinaria y se prescindió totalmente del indispensable proselitismo. García dejó escapar aquí su duro sentimiento hacia Núñez de Cáceres:

«Así fue que el pueblo que como español combatió a los haitianos en 1801, cayó anonadado en 1821. Ante las audaces acometidas del numeroso ejército que por fin consumó el exclusivista e



irracional sueño afroantillano del Louverture: La indivisibilidad política de la antigua Española (...) después de tan doloroso fracaso, Núñez de Cáceres desestimó totalmente a su pueblo, renunció definitivamente actitud que no se justifica por que el nuevo yugo era más ignominiosos, levantó otra vez su tienda y fue a fijar nuevamente en el lejano valle del Anahuac. Allí murieron en el alma del precursor su idea nacional de independencia, que no nos dejó más que recuerdos amargos y desalentadores, y hasta su gran dominicanidad pues ni los trascendentales acontecimientos de Febrero de 1844 lo hicieron volver al país».

Y continuó García Lluberes:

«Quizás tan avisado compatriota echó de ver que el redentor y puro grito trinitario de Dios, Patria y Libertad, vivan la República Dominicana y Juan Pablo Duarte, que era el de los más, en la famosa Puerta del Conde había sido bastardeado por ola intromisión avasalladora y hasta violenta de los conservadores de la época, y de su incondicional y truculento hombre de acción Pedro Santana, hatero falto de fe en los destinos nacionales, extranjerizado, sobre todo hispanófilo y por tanto campeón de la reacción colonialista que por ley natural no se detendría hasta que no hubiese logrado la reincorporación del país a España, y no se hubiera admitido como dogma infalible que la Independencia de 1821 había sido una de las mayores calamidades porque habíamos pasado, cosa que declaró por fin solemnemente en su proditoria proclama del 18 de marzo de 1861».

Lo reafirmó Alcides García:

«El 27 de Febrero, en cambio, tuvo por consecuencia la adulteración de esta idea. Tomás Bobadilla logró atraer para aquella convocación de guerra a todos los elementos utilizables y dispersos: A los trinitarios o duartistas, la flor y nata de la conspiración y los que estaban en mayor número, como hemos dicho; a los conservadores, entre los cuales predominaban los afrancesados, (...) escribe la preteccionista Manifestación del 16 de Enero (que Vicente Celestino Duarte y su hijo Enrique no firman); y asume, por fin, la dirección real y oficial del movimiento separatista como presidente de la Junta Central Gubernativa. Y hace votar y firmar por esta la resolución del 8 de marzo (1844) en que la junta hace suyo el plan Levasseur, con sus desconcertantes y temerarios artículos sobre protectorado Francés (...)».

## El prócer Mella y la guerra de guerrillas

La devoción de Alcides García por la figura del general Mella se manifiesta en el escrito del primero acerca de la estrategia de la guerra de guerrillas, género de lucha armada que Mella recomendó a los jefes de operaciones militares del Gobierno de la Restauración, mediante circular de octubre de 1863.

El Ejército español era muy superior en número, más disciplinado y disponía de mayores recursos, razón por la cual enfrentarlo en batalla a campo raso significaría un revés casi seguro.

La situación aconsejaba, pues, «cambios de táctica», por lo que el Gobierno en Armas de Santiago reclamó al general Matías Ramón Mella, al hacerse cargo este del Ministerio de Guerra, y dados sus conocimientos en el género en cuestión, instruir por escrito a los cantones patriotas para hostilizar a las tropas españolas, como lo resumía su padre en el *Compendio de Historia* citado por su hijo Alcides:

«Desplegando en guerrillas los campos, por los flancos y por la retaguardia (...) a no dejar dormir, tomar posesión de las alturas de los ríos para controlar el agua, comunicándoles, ocupándoles los convoyes y no comprometerse campales».

García aprovechó al mismo tiempo para rendir reconocimiento a la «*ejemplar familia*»



del prócer de la Independencia, al destacar primero la participación valiosa en la Guerra de Restauración de su hijo Ramón Mella Brea, quien

«conquistara intrépidamente en campaña el fajín de seda del grado de general de brigada; así como las actuaciones notables de su nieto Julio Antonio Mella, hijo de Nicanor Mella Brea, en las lides estudiantiles y políticas de Cuba».

La circular sobre a guerra de guerrillas que el Gobierno remitiera al general Benito Monción, a Montecristi, el 26 de enero de 1864, es similar en sus cláusulas a la original escrita por Mella, contenía los siguientes ordinales:

«1.º En la lucha actual y en las operaciones militares emprendidas, se necesita usar de la mayor prudencia, observando siempre con la mayor precaución y astucia para no dejarse sorprender, igualando así la superioridad del enemigo en número, disciplina y recursos.

2.º Nuestras operaciones deberán limitarse a no arriesgar jamás un encuentro general, ni exponer tampoco a la fortuna caprichosa de un combate la suerte de la República; tirar pronto, mucho y bien, hostilizar el enemigo día y noche; interceptarle sus bagajes, sus comunicaciones, y cortarles el agua cada vez que se pueda, son puntos cardinales, que deben tenerse presentes como el Credo.

3.º Agobiarlo con guerrillas ambulantes, racionadas por dos, tres o más días, que tengan unidad de acción con su frente, pro su flanco y a retaguardia, no dejándoles descansar ni de día ni de noche, para que no sean dueños más que del terreno que pisan, no dejándolos jamás sorprender ni envolver por mangas, y sorprendiéndolos siempre que se pueda, son reglas de las que jamás deberá usted apartarse.

4.º Nuestra tropa deberá, siempre que pueda, pelear abrigada por los montes y por el terreno y hacer uso del arma blanca, toda vez que vea la seguridad de abrirle el enemigo un boquete para meterse dentro y acabar con él; no deberemos por ningún concepto presentarle un frente por pequeño que sea, en razón de que, siendo las tropas españolas disciplinadas y generalmente superiores en número, cada vez que la victoria dependa de evoluciones militares, nos llevaría la ventaja y seríamos derrotados.

5.º No debemos **nunca**, **nunca** dejarnos sorprender y sorprenderlos siempre que se pueda y aunque sea a un solo hombre.

6.º No dejarlo dormir ni de día ni de noche, para que las enfermedades hagan en ellos más estragos que nuestras armas; este servicio lo deben hacer sólo pequeños grupos de los nuestros, y que el resto descansen y duerma.

7.º Si el enemigo repliega, avergüese bien, si es una retirada falsa, que es una estratagema muy común en la guerra; si no lo es, sígasele en la retirada y destaquen guerrillas ambulantes que le hostilicen por todos lados; si avanzan hágaseles caer en emboscadas y acríbñlese a todo trance y en toda la extensión de la palabra, la guerra de maniagua y de un enemigo invisible.

8.º Cumplidas estas reglas con escrupulosidad, mientras más se separe el enemigo de su base de operaciones, peor será para él; y si intentase en el país, más perdido estará.

9.º Organice usted dondequiera que esté situado, un servicio lo más eficaz y activo posible de espionaje, para saber a todas horas del día y de la noche el estado, la situación, la fuerza, los movimientos e intenciones del enemigo.

(...) Dios guarde a usted muchos años. El vicepresidente, Benigno F. de Rojas. Refrendado. La Comisaría de la Guerra, Máximo Grullón». (Fuente: Academia Dominicana de la Historia, *Homenaje a Mella*, Santo Domingo 1964).

El tributo de Alcides García al general Mella, fruto de su devoción al personaje, lo expresó de manera inusual en sendos sonetos en su homenaje, los cuales escapan arrebatadoramente de su pluma de rancio prosista, a sus avanzados 76 años. El primero lo intitula *Un trabucaire inmortal*, y lo encabezaba con la siguiente estrofa interrogativa:

«¿Quién le llevó al Cibao ario y opulento la prédica Duartista o Trinitaria?

¿Quién se fue a Haití, en jornada temeraria, audaz, en pos del reformista evento?»  
El segundo soneto lleva por epígrafe Mella restaurador y se inicia con estos versos:

«Antes del diez y seis (16) de Agosto, Mella ya se hallaba en su lar presto al combate: de Capotillo se ofrecía al embate confiando en su valor y buena estrella».

## Una apología del general Gaspar Polanco

Resulta sorprendente la apología que Alcides García dedicara con lujo de detalles a la figura del general restaurador Gaspar Polanco. Y decimos que es sorprendente porque se comentaba que Polanco estaba involucrado en el asesinato de José Antonio Salcedo (Pepillo), acaecido durante la Guerra Restauradora. Asevera García Lluberes que

«ninguna participación tuvo (el General Polanco) en aquel crimen, y que lo que más perjudico a Pepillo Salcedo durante la referida epopeya fue su notoria adicción a Buenaventura Báez, a quien Salcedo se proponía traer desde Europa para que encabezara el Gobierno en Armas, puesto que se le estimaba "Hombre de gobierno, hábil en el manejo de la política"».

García se apoyo en una carta del general Rafael Rodríguez, fechada en Dajabón el 19 de noviembre de 1923, publicada por don Pedro Archambault en su *Historia de la Restauración*. Señalaba Rodríguez en su extensa misiva que Pepillo Salcedo era partidario de que se llamara a Báez a Santiago y dice serenamente Rodríguez con el más profundo convencimiento:

«Y nosotros agregamos, la generosidad de José Antonio Salcedo para con los Españoles y sus secuaces los españolizados, obedecía a la labor solapada que realizaba en Europa el caudillo Buenaventura Báez, tendente a trocar la faja de Mariscal de campo español, que ya se había ceñido, por la de Capitán General de la colonia de la parte Este de la isla y Salcedo no quería hacer nada que pudiera malquistarlo con Báez y sus nuevos aliados extranjeros (...)».

En su elogiosa semblanza, Alcides García expreso:

«En nuestro humilde parecer Gaspar Polanco y Borbón es la primera espada de nuestra Guerra Restauradora».

Y a seguidas pasó a describir con documentados detalles los más señalados hechos de armas que Polanco protagonizara durante la patriótica contienda. Destacó al efecto García, que

«al unirse a los revolucionarios, Polanco constituía el único general de la antigua República que hasta entonces figuraba en las filas rebeldes».

Tanto el coronel Benito Monción en los trazos de su relación histórica *De Capotillo a Santiago*, como el general Gregorio Luperón en sus *Notas Autobiográficas* y *Apuntes Históricos* coincidían en que

«el mando de la revolución, dividido al principio entre los jefes principales, se unificó con el general Gaspar Polanco, quien lo ejerció hasta la formación del Gobierno Provisorio».

Este creó un consejo integrado por los principales hombres del movimiento, compuesto de los generales Polanco, Gregorio Lora, Ignacio Reyes, Gregorio Luperón, y de los coroneles Benito Monción, José Antonio Salcedo y Pedro Antonio Pimentel, conviniéndose entre todos dar el mando de jefe de las operaciones al general Polanco, porque era el único general de la



anterior República, grado este, según anota García Llubes, que «el bravo lindero se ganó peleando heroicamente contra los haitianos».

Señalo a propósito que en adición a estos testimonios personales figura el documento oficial que publicara el general La Gandara en su obra *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, en el cual los sitiadores de Santiago les dictaban a los asediados españoles las condiciones en que debían entregar sus armas al salir de entre las cenizas y escombros de la caballerisca ciudad sacrificada. El documento era encabezado por el general en jefe, Gaspar Polanco.

Otros rasgos del perfil de Polanco que García consignara en merito al personaje fueron:

- Su reconocida inteligencia natural. García destaca el efecto las cualidades inteligentes de Gaspar Polanco, apoyándose en la *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*, de Ramón González Tablas, quien le atribuía a Polanco ser el más inteligente de sus rivales;
- Maestro de Gregorio Luperón y, sobre todo, de Ulises Heureaux, en el arte de la guerra. Lulís fue valiente guerrillero y destacado subalterno de Polanco en la epopeya restauradora, durante más de un año. El machete que lucía al cinto era un obsequio del «gigante del norte» como llamo Rodríguez Objio a Polanco.

Según García, el bravo general fue víctima de la ambición de mando de José Antonio Salcedo (*Pepillo*). Anotó al efecto, que cuando Polanco

«se batía contra los españoles, proponiéndose establecer una base de operaciones en Puerto Plata, el ambicioso y taimado baecista, Salcedo permaneció en la ciudad de Santiago y se hizo elegir presidente de un gobierno provisional el 14 de septiembre de 1863».

Agregando que

«si el presidente de la República en la Restauración había de elegirse entre la clase militar, nadie debió preceder en el alto puesto al generalísimo Gaspar Polanco».

Salcedo no había comunicado a Polanco la formación del Gobierno. Cuenta Luperón en sus *Notas Autobiográficas* que Salcedo se puso a contrariar las órdenes de Polanco, enrostrándole a este que él era presidente del Gobierno que se había formado en Santiago. Esta forma extraña de Salcedo, audaz usurpación al general Polanco y a los demás generales, es destacada por Luperón.

No podía Polanco suponer que la disposición de llevar a Salcedo a la presidencia se hubiera hecho sin su consentimiento como general en jefe de la Revolución y sin la injerencia de los generales Monción y Pimentel, lo cual incomodó a Polanco de tal manera que resultó difícil a estos generales impedir que fusilara a Salcedo, pues era hombre ingenuo pero irritable y de fuerte carácter.

García destacó asimismo las principales acciones de guerra conducidas por Polanco durante la contienda restauradora, resaltando

«los golpes que descargo sobre aquel numeroso y fuerte enemigo en retirada».

También señaló



«la importancia única que otorgaba al general Polanco el Consejo de Ministros de Santiago, (...) siendo el gobierno del General Polanco fue el mejor, el más fecundo y provechoso de la era de la Restauración».

Sin embargo, su gobierno fue derrocado (...) el Manifiesto que lo despojo del poder lo acusaba ante todo de la muerte del expresidente Salcedo. «*vana, inadmisible y cínica acusación*», la define Alcides García.

Hasta este punto inconcluso, nos hemos permitido reseñar la extensa semblanza que García dedico a Polanco.

Para quienes puedan creer exagerados de una admiración apasionada los conceptos externados por García en torno a Gaspar Polanco, es oportuno recordar la siguiente opinión de Juan Bosch, contenida en su libro *La Guerra de la Restauración*:

«El pueblo dominicano cree a pie juntillas que el gran héroe y jefe militar de la guerra Restauradora fue Gregorio Luperón, y sin duda fue un héroe y un jefe militar, y además el prestigio que conquistó en esa guerra iba a llevarlo al liderazgo del Partido Azul; pero el gran jefe guerrero fue Gaspar Polanco, a quien se menciona de tarde en tarde como si tuviera menos categoría que Benito Monción, cuyo nombre le ha sido dedicado a plazas, calles y hasta a algún municipio».

Bosch agregó que

«Gaspar Polanco era general de caballería de las fuerzas españolas, pero dominicano, soldado de las guerras contra Haití, en las cuales alcanzó el grado de coronel, y fue ascendido por Santana al de General de Brigada. De origen campesino, nacido en un paraje de Guayubín llamado Coral Viejo, nunca había aprendido a escribir ni siquiera a su nombre, pero tenía las más extraordinarias condiciones de jefe de armas que hasta el año 1863 se había reunido en un dominicano».

### Alcides García visto por Rufino Martínez

Aunque no menciona en absoluto a Leónidas García Llubes, el historiador Rufino Martínez, en su obra *Diccionario Biográfico- Histórico Dominicano, 1821-1930* y dentro de su extensa biografía dedicada a José Gabriel García, formula un interesante comentario sobre Alcides García. Lo distingue por su apasionamiento por lo nativo, a lo cual une su culto al valor, que Martínez estimó como «la prensa virtud entre los hijos de nuestra tierra». Afirmó asimismo que no hay personaje, desde esta óptica, que Alcides García «no conozca en todo el panorama de la Historia Nacional».

Le reconoció por igual como

«hombre de cultura que gusta de escribir para el público y producir páginas de historia dominicana, de las que tanto falta hacen par que el pueblo se vea en el espejo de su pasado (...) sólo le falta a García Llubes liberarse de las tenaces ataduras que todavía le tienen comprometido en la ciega defensa de determinados próceres que valen sí, sin necesidad de un guardián tan celoso».

Rufino Martínez agregó, por otra parte, que

«esa obstinación le ha creado un exclusivismo renegador de personajes no registrados en sus preferencias, a quienes no les concede nada, aunque anteriormente les reconociera sus méritos (...) en historia, como en las letras y el arte, la posesión del material elaborable es un solo factor, al que deben acompañar otros elementos indispensables para la creación (...) independientemente del pulimento proporcionado por la instrucción (...)».



## La obra *Duarte y otros temas*

Alcides García Lluberes nació en el año 1888, y murió en 1971, y como ocurriera antes en el caso de su hermano Leónidas, la Academia Dominicana de la Historia recogió en un valioso volumen, el número XXVIII de sus publicaciones, sus escritos históricos dispersos.

En la página liminar del libro *Duarte y otros temas*, don Emilio Rodríguez Demorizi señalaba que en esta obra predominan los estudios de García relativos al Padre de la Patria. En efecto, Alcides García fue un fervoroso duartista. En su discurso pronunciado en el acto de colocación de la primera piedra del Monumento a Duarte, en la plaza de este nombre, el 25 de febrero de 1916, recogido en esta publicación, García Lluberes afirmaba:

«El verdadero fundador de la República fue Duarte (...) fundar es echar cimientos, y nuestra nacionalidad no tiene otros que los que él señaló. Los adalides de la espada no son otra cosa que consolidadores de la obra apostólica. Tales, Santana, Imbert, Duvergé, José Joaquín Puello Salcedo, José María Cabral, Juan Luis Franco Bidó (...) Es propio de los fundadores de nacionalidades, además de infundir en sus contemporáneos la vocación al sacrificio, prolongar su influjo salvador a través de las generaciones y lo logran si expiran sin haberle hecho una sola concesión al pecado. Por eso Duarte reina en los ámbitos de nuestra vida colectiva y será siempre el dechado que la inspira. Nuestra gratitud aleja de su memoria el frío del olvido».

Además de los temas duartianos que encabezan la primera parte del contenido de esta obra, se alternan diferentes asuntos que reflejan el interés y las preferencias de Alcides García, correspondientes a distintos períodos de nuestra historia. Como estudioso lingüista que fue, no escapan en la obra materias relacionadas a la lengua, la gramática y la lexicografía, así como algunas pinceladas literarias y reminiscencias de su vida educativa, que la Academia Dominicana de Historia, rescatara para provecho general.

## Final

Estamos en presencia de un caso singular en la historiografía dominicana. El de un padre historiador, que sin ser un príncipe de la prosa y haberse limitado en su extenso *Compendio Histórico* a reseñar los hechos políticos, desde la colonia hasta el régimen de Espaillat, su entrega y honestidad profesional, le merecieron ser llamado historiador nacional. Y también de dos de sus hijos, que heredaron genéticamente esta vocación y cuyos notables aportes han enriquecidos el ámbito de este quehacer profesional, poniendo en su honrado empeño una mezcla de sus virtudes y sus defectos.

El padre, desprovisto de ambiciones materiales, además de haber sido en su juventud un hombre de armas, participó en la política militante con el Partido Azul, desempeñando importantes posiciones ministeriales, incluyendo en el «Gran Gabinete» de Espaillat, sin que con ello interfiriera la objetividad de sus narraciones; aunque en el ejercicio periodístico de los temas históricos se evidenciaran sus apasionamientos y su apenas controlable emotividad, puestas al servicio de la Historia.

Sus hijos, a diferencia del padre, no casaron ni tuvieron prole, y para cobijarse de los tentáculos de la larga dictadura trujillista que les tocara vivir y con la cual nunca simpatizaron, se aislaron en el retraimiento social.

Los tres hombres tuvieron, además de los vínculos de sangre y la alta vocación que les



unía, algo más en común; el duartismo que brotara naturalmente de sus poros, su acendrado nacionalismo sin concesiones, y su rechazo absoluto a la falta de libertad, situación esta última tan penosamente sufrida por el pueblo dominicano, en distintas épocas de su historia.

Difícil es y será encontrar otro ejemplo de dominicanidad como el aquí expuesto.

## Bibliografía

- Academia Dominicana de la Historia. Revista *Clío*, año 71, núm. 165, Santo Domingo, enero-junio de 2003.
- Academia Dominicana de la Historia. *Controversia Histórica* sostenida en 1889 entre los periódicos *El Eco de la Opinión* y *El Teléfono*, coleccionada originalmente por la Sociedad Hijos del Pueblo, editada por la Imprenta García Hermanos, Santo Domingo, 1890. Polémica sostenida entre Manuel de Jesús Galván y José Gabriel García, omitiendo sus nombres.
- Academia Dominicana de la Historia. *Homenaje a Mella*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, Academia Dominicana de la Historia, Centenario de la muerte de Mella, 1864-1964, volumen CXVIII.
- Alemar, Luis E. *Mención de próceres de la Separación*, Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria, 1998.
- Balaguer, Joaquín. *Los próceres escritores*, 5.ª edición Santo Domingo, Editora Corripio, 1995.
- Balcácer, Juan Daniel. *Acerca del nombre de nuestro país*, Santo Domingo, Ediciones Pedagógicas Dominicanas, sin fecha.
- Bosch, Juan, *La Guerra de la Restauración*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1982.
- Campillo Pérez, Julio Genaro. *Documento del primer Gobierno Dominicano. Junta Central Gubernamental, febrero-noviembre de 1844*, Santo Domingo, Editora Taller, 1994, publicaciones del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, volumen V.
- Castro Ventura, Santiago. *Duarte en la Proa de la Historia*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2005.
- Chez Checo, José (compilador) *Ideario de Luperón, (1839-1897)*, 2.ª edición, Santo Domingo, Editora Taller, 1997, Comisión Permanente de Efemérides Patrias.
- Ediciones Librería La Trinitaria. *Tres ensayos sobre el 27 de Febrero de 1844*, 2.ª edición, Santo Domingo, Editora Búho, 1999, Ediciones Librería La Trinitaria.
- García, José Gabriel. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomos I y II, 3.ª edición, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1979, Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- García, José Gabriel. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1875.
- García, José Gabriel. *Guerra de la Separación Dominicana, Documentos para su historia*, 3.ª edición, Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 1994, publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación.
- García, José Gabriel. *Coincidencias históricas y nuevas coincidencias históricas*, Santo Domingo, Editora Búho, 1999, Ediciones Librería La Trinitaria.
- García Lluberes, Leónidas. *Crítica Histórica*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, Academia Dominicana de la Historia, volumen XXVIII.
- Hernández Flores, Ismael. *Doctor Ramón Báez, 1914, Extraordinarias medidas de un mandatario de excepción*, Santo Domingo, Editora Búho, 2001.
- Henríquez Vásquez, Francisco, Alberto. *El pensamiento político y la acción revolucionaria de Juan Pablo Duarte*, Santo Domingo, Instituto Duarteño, sin fecha.
- Instituto Duarteño. *Boletín del Instituto Duarteño*, año XII, núm. 19, Santo Domingo, enero de 1986.



- Larrázabal Blanco, Carlos. *Familias Dominicanas*, tomo III. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1975, Academia Dominicana de la Historia, volumen XXXVII.
- Lugo, Américo. *Obras Escogidas I*, Estudio Preliminar de Roberto Cassá, Santo Domingo, Editora Corripio, 1993, Fundación Corripio, Biblioteca de Clásicos Dominicanos, volumen XIV.
- Llorens, Vicente. *Antología de la prosa dominicana, 1844-1944*, 2.ª edición, Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1987, Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- Machado, José Manuel. *La Reconquista y La Trinitaria*, Santo Domingo, Editora Taller, 1990.
- Martínez, Rufino. *Diccionario Biográfico- Histórico Dominicano, 1821-1930*, 1.ª edición, Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971.
- Moya Pons, Frank. *Manual de la Historia Dominicana*, 1.ª edición, Madrid, Industrias Gráficas M. Pareja, 1977, Universidad Católica Madre y Maestra, Colección Textos.
- Moya Pons, Frank. *La Dominación Haitiana, 1822-1844*. Santo Domingo, Editora Cultural Santo Domingo, 1972, Universidad Católica Madre y Maestra, Colección Estudios.
- Roca, Frank A. *Gastón Fernando Deligne*, Santo Domingo, Impresora ONAP, 1992.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Acerca de Francisco del Rosario Sánchez*, Santo Domingo, Editora Taller, 1976, volumen XLIII, Academia Dominicana de la Historia.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *En torno a Duarte*, Santo Domingo, Editora Taller, 1976, Academia Dominicana de la Historia, volumen XLII.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Papeles de Monseñor de Meriño*, Santo Domingo, Editora Taller, 1983, Feria Nacional del Libro.
- Serra, José María. *Apuntes para la historia de los Trinitarios*, Santo Domingo, Editora de Colores, 1998, Ediciones Librería La Trinitaria.
- Tejada, Adriano Miguel. *Diario de la Independencia*, Santo Domingo, Editora Taller, 1994, Publicaciones del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, volumen IV.
- Troncoso Sánchez, Pedro. *Ramón Cáceres*, Santo Domingo, Editorial Gaviota, 1977.
- Universidad Central de Este. *Álbum del Cincuentenario de San Pedro de Macorís*, 2.ª edición, San Pedro de Macorís, Universidad Central del Este, 1982.
- Vega Boyrie, Wenceslao. *Los documentos básicos de la Historia Dominicana*, Santo Domingo, Editora Taller, 1994.

Revista *Clío*, año 76, núm. 173, enero-junio 2007.



# José Gabriel García, la génesis de la conciencia histórica de la nación

ROBERTO MARTE

Hasta ahora carecíamos de un volumen que hubiera permitido conocer a José Gabriel García, nuestro primer historiógrafo nacional, como el polemista patriota que defendió la soberanía del país de «los manejos anexionistas» del «elemento conservador utilitarista», y que combatió a los «políticos vulgares» en periódicos, folletos y hojas sueltas para implantar el régimen liberal en un país desgarrado por tiranuelos y discordias civiles desde «el movimiento reaccionario del 12 de julio de 1844». Andrés Blanco Díaz quiso rescatar ese aspecto de la vida de García en esta antología de artículos (algunos de ellos ya conocidos) que, más que su obra historiográfica, constituye un trazo de su persona como intelectual y hombre público.

Aunque de formación autodidacta como todos los de su generación asolada por el extrañamiento y las guerras<sup>57</sup> y con una fuerte tendencia al retraimiento, José Gabriel García (1834-1910) personificó desde las últimas décadas del siglo XIX ese tipo de *historiae conditor* hispanoamericano llamado a conducirse no sólo como historiador, sino también como un sabio que convertía el pasado en asunto memorable de la república naciente.

Entre sus contemporáneos continentales más conocidos el arequipeño Mariano Felipe Paz Soldán, el guatemalteco Manuel Montúfar y Coronado y, hasta cierto punto, Miguel Luis Amunátegui, Adolfo Saldías y Benjamín Vicuña Mackenna acaso sean quienes guarden una mayor semejanza con García, pero es historiador menos vasto y doctrinario que el bonaerense Vicente Fidel López y menos versado que los muy documentados Joaquín García Icazbalceta y Diego Barros Arana, cuya *Historia General de Chile*<sup>58</sup> en 16 volúmenes es superior en todo sentido al *Compendio de Historia de Santo Domingo* de García.

Empero, debería precisarse a favor del historiador dominicano que este debió partir casi de cero porque, excepto los estudios historiográficos de Madiou y Ardouin, antes de García no hubo historias nacionales<sup>59</sup> sobre el pasado insular quisqueyano, de las cuales hubiera emanado una tradición historiográfica<sup>60</sup> o de crónicas, ni siquiera archivística o anticuaría.

<sup>57</sup>Un folleto publicado al finalizar el siglo XIX expresa que «esa generación del año 22 al 44 no fue más que patriótica y luchadora; y contados son los que de ellos lograron sobresalir en las letras». *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo*, Santo Domingo, 1892, p.21. Aunque más que de generación, habría que hablar de una miscelánea de jóvenes urbanos marcados por los sucesos de los primeros años después del nacimiento de la República Dominicana.

<sup>58</sup>La documentada historia de Barros Arana comprende desde el pasado prehispánico hasta la promulgación de la Constitución chilena de 1833.

<sup>59</sup>De historiadores haitianos o dominicanos partidarios de la nación soberana. Pero, por ejemplo, M. Charles-Malo, autor de *Histoire d'Haiti depuis sa découverte jusqu'en 1824, époque des dernières négociations entre la France et le Gouvernement Haïtien*. Paris, 1825, no se puede considerar dentro de esta categoría.

<sup>60</sup>Del primer tomo de la *Historia de Santo Domingo* de Antonio del Monte y Tejada, publicado en La Habana en 1853, debieron de haber llegado al país un número escaso de ejemplares. La historia completa fue reeditada décadas después en la República Dominicana en cuatro volúmenes por la Sociedad Amigos del País. A pesar de



Si tomamos en consideración que las estrecheces del país en el siglo XIX no pudieron auspiciar una historia nacional, ni siquiera cuando a veces intelectuales o personas versadas en temas históricos desempeñaron puestos políticos importantes (José Gabriel García fue varias veces secretario de los ramos de instrucción pública y relaciones exteriores), es motivo de asombro que García hubiera podido producir una obra monumental, su *Compendio de Historia de Santo Domingo*, aunque una obra monumental en pequeño.<sup>61</sup> En la República Dominicana del siglo XIX no se publicaron «historias generales» voluminosas como en otras naciones hispanoamericanas.<sup>62</sup>

La historia fue para José Gabriel García una misión personalizada que se percibe en cada rincón de su vida. A falta de bibliotecas y de archivos históricos organizados, se entregó desde muy joven a la ardua tarea de reunir e identificar las fuentes documentales obtenidas a través de los más diversos medios y, por las circunstancias dichas, debió ser bibliófilo, coleccionista particular de textos antiguos, autor y editor toda vez que sus más importantes escritos salieron de su propio taller tipográfico,<sup>63</sup> oficios que debió compartir con sus obligaciones de periodista (o «publicista», como se decía a menudo), funcionario gubernamental y hombre público.

Tanto creyó García en el ambicioso cometido de su obra historiográfica que para llevarla a cabo no desperdició ocasiones, pues hasta durante su exilio de varios años en el período de los Seis Años de Báez continuó ordenando notas y tomando apuntes diariamente en Curazao. Esta isla ya le era muy conocida porque había vivido en ella siendo aún muy joven en un anterior exilio, durante el cual ejerció un oficio que desde entonces le acompañó toda su vida: el de librero.

Llegando a su ocaso el siglo XIX el prestigio profesional de José Gabriel García, denominado «historiador nacional»,<sup>64</sup> había adquirido carta de naturaleza, distinguiéndose no sólo en el ámbito de los iniciados en los estudios históricos en este y otros países del Caribe, sino también

que los primeros tomos del *Compendio de Historia de Santo Domingo* de José Gabriel García habían sido publicados desde hacía largo tiempo, en su Advertencia a modo de prefacio se decía que esta era «la única grande historia que existe de Santo Domingo».

<sup>61</sup>En tal sentido apunta Lugo Lovatón: «él realizó su obra solo, en una época de amenazas, sin paz y cuando los estudios históricos en Santo Domingo despertaban un interés muy relativo». Ramón Lugo Lovatón, *José Gabriel García*, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Ciudad Trujillo, abril-junio 1954, núm. 81, p.133.

<sup>62</sup>A guisa de ejemplo puedo mencionar la imponente obra en 20 volúmenes de Niceto Zamacois, *Historia de México desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, Barcelona-México, 1877-1882. Asimismo, de Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina. Su origen, su evolución y su desarrollo político hasta 1852*, Buenos Aires, 1883, en 10 volúmenes. Y de Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, Lima, 1874-1890; en 8 volúmenes. En el campo de la edición documental, de Francisco Javier Yáñez, *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la Independencia de Sur América*, Caracas, 1826-1829. En 21 volúmenes. En la España del siglo XIX se publicaron también estas historias generales, como la de Modesto Lafuente, *Historia general de España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid, 1850-1867, en 30 volúmenes.

<sup>63</sup>Lo que no fue raro entre los primeros historiadores nacionales de Hispanoamérica. Véase el caso de Joaquín García Icazbalceta.

<sup>64</sup>Este calificativo lo respaldaba el hecho de que desde 1867 su obra había echado «las bases de la Historia Nacional completa». Conviene anotar, sin embargo, que este atributo de «historiador nacional», sólo existente en la España e Hispanoamérica de mediados del siglo XIX, no tuvo soporte académico ni profesional en ningún país de la centuria siguiente.

en los corrillos profanos de la sociedad liberal de entonces. Su obra fue la más consultada, tenida como punto de referencia por su interpretación liberal y nacionalista y, además, porque se conceptuaba como «un prontuario de hechos y fechas exactos». Sin menoscabo de otros autores anteriores, algunos de los cuales no lograron concretar su trabajo en una obra nacional orgánica, cabe decir que la de José Gabriel García fue la primera obra historiográfica nacional que partió de la fuente documental como instrumento de verificación del dato histórico.

Por aquellos años su nombre había prendido en la opinión pública porque su erudición histórica proporcionaba los argumentos que reivindicaban el régimen liberal y la «regeneración política» pendientes. Y en la prensa no escasearon los cumplidos a su «santo patriotismo». <sup>65</sup> Fue sólo en la segunda década del siguiente siglo cuando otros historiadores, aún jóvenes, refutaron algunos juicios históricos del historiador-maestro. <sup>66</sup>

Nadie puso en duda la importancia de una «empresa tan noble» como la suya para la cual debían adornar al historiador tanto una buena memoria como la agudeza literaria para admirar a los lectores y, sobre todo, un saber práctico natural para distinguir la verdad de la falsedad. Sin ser una actividad docta, esta sabiduría le abonó a García en la sociedad dominicana de entonces autoridad para intervenir en las llamadas «rectificaciones» frente a las opiniones históricas que aparecían en la prensa, inclusive en la prensa del extranjero <sup>67</sup> y para mediar en las controversias históricas que a menudo se ventilaban en los periódicos locales, como aquella muy célebre en 1889 que tuvo por tribuna *El Eco de la Opinión y el Teléfono*, la cual aparece también en este libro.

En los escritos de García presentados al público en esta obra se advertirá que el romanticismo literario de la época y la búsqueda personal del ideal nacional llevaron a José Gabriel García a ceñirse a describir los sucesos políticos, entendiendo que éstos traslucían las complejas relaciones entre el ejercicio del poder y la forma de organización social, en tanto que producto como a la vez precondition de la *mutatio rerum* y de la vida en sociedad. Tal cual si la noción de «político» invocara la de «habitante» o «súbdito» como era de uso en la Antigüedad clásica. <sup>68</sup>

No se trata de que García y los demás letrados del período azul no distinguieran la importancia de los cambios económicos y sociales pues –como era propio de un escritor liberal

<sup>65</sup>Por ejemplo, el semanario *El Cable* le consagró una edición especial en nov. 1896.

<sup>66</sup>Me refiero aquí a la crítica de otros historiadores, no a la polémica que a veces despertaron sus juicios con algunas figuras de facciones políticas opuestas. Véase, por ejemplo, las críticas de Máximo Coiscou Henríquez en varios artículos en el *Listín Diario* de abril y mayo de 1927.

<sup>67</sup>El historiador García también enfrentó las opiniones «injustas» de personas célebres del extranjero como se puede ver en su carta recriminatoria a Emilio Castelar del 15 de marzo de 1897 «para defender la honra de mi patria en beneficio de la verdad histórica». En *Clío*, Ciudad Trujillo, núm. 94, 1952, pp.172-173.

<sup>68</sup>Parece que se trataba de una actitud colectiva, pues hasta en la prensa los temas económicos y sociales se reducían a poca cosa (a no ser que se aludiera a las finanzas públicas). Lo que más preocupaba en la cima de la sociedad política de entonces no era el magro «desarrollo económico» del país como suele decirse ahora (José Gabriel García decía «los resortes del progreso social y político del país»), sino las amenazas para la joven república del anexionismo y de las invasiones haitianas. El patriotismo casi religioso de los febreristas y de los grupos liberales posteriores parece haber guiado la conciencia moral del intelectual criollo cuando la sociedad transcurría por una fase de virulenta movilización política, de modo que en su intimidad o en la vida pública «ninguna persona inteligente pudo sustraerse al deber de ayudar en la construcción política de la nación». Pedro Troncoso Sánchez, *Aspectos de la cultura dominicana*, en *Revista de Educación*, núm. 81, año 1946.

de entonces— él mismo gastó sus afanes en los tópicos económicos y sociales más innovadores defendidos por el modernismo de la época como fueron el ferrocarril, la inmigración europea, y los métodos no empíricos en la agricultura y en la escuela. Y en su biblioteca privada no faltaron ejemplares que para las circunstancias del país de aquellos años eran sellos inconfundibles de los nuevos tiempos.<sup>69</sup>

Pero los temas de la sociedad, la agricultura y el comercio no compitieron en la obra historiográfica de García con los temas jurídicos, políticos y militares, los cuales eran la manifestación más comprensiva del nacionalismo cívico para describir la vida en sociedad como una suerte de *scientia civilis* de la cual era parte importante no sólo el comportamiento de gobernantes y gobernados, sino también las leyes y las costumbres por cuyo medio se organizaba la vida colectiva y adquiría su unicidad histórica.

En este aspecto José Gabriel García cerró filas con los abanderados decimonónicos del progreso para quienes la *unidad sintética*<sup>70</sup> entre liberalismo y nación tuvo carácter de axioma. Pero el suyo fue un liberalismo ilustrado, antiseccularista y católico<sup>71</sup> que, en cierto modo, despreciaba la «barbarie democrática»,<sup>72</sup> las pasiones populares y las contingencias inesperadas de los cambios políticos, aunque no objetó desde un punto de vista estrictamente doctrinal lo que pudo llamarse *liberalismo democrático*. En la República Dominicana no hubo historiadores calificados de «tradicionalistas católicos» que rivalizaran con el pensamiento liberal de la época, como fue el caso en algunas naciones hispanoamericanas y en España.

Pese a que hay una relación tensa e irresuelta entre el reconocimiento que García dispensó al «pueblo» (que estrictamente hablando era la sustancia de la sociedad política, hombres ilustres y «los humildes moradores de las aldeas», pero en su uso popular era una polisemia rica en connotación emotiva, la metáfora de un *colectivo ambiguo*), al que con frecuencia identificó en una unidad simple con el «interés común» (y en tal caso era una forma putativa del «nosotros») y con un heroísmo acendrado pero también con la masa rústica y la «barbarie» (los historiadores nacionales apenas distinguieron entre clases propietarias y desposeídos),<sup>73</sup> en su tarea de desbrozar en la nación el «genio popular», sucesor de las hazañas de los ancestros comunes, Enriquillo, los conquistadores españoles y Juan Sánchez Ramírez. García no reprochó a los sectores conservadores la influencia corruptora de la «herencia española» en la formación de «los males» de la sociedad dominicana de su época.

<sup>69</sup>Por ejemplo, en la biblioteca del historiador aparecen ensayos «modernos» sobre el país como la tesis presentada ante el Cuerpo Examinador del Instituto Profesional por Francisco J. Peynado, *Influencia de los principios económicos en la gobernación de los Estados*, Santo Domingo, 1889.

<sup>70</sup>Tomo la expresión concerniente al caso mexicano de J. Reyes Heróles, en *El liberalismo mexicano*, México, 1982.

<sup>71</sup>El catolicismo es una faceta del liberalismo dominicano que asoma ya en los comienzos del movimiento separatista y en el pronunciamiento del 16 de enero de 1844. Véase, por ejemplo, la carta de Félix María Ruíz a Federico Henríquez y Carvajal en *Letras y Ciencias*, 16 de septiembre, 1897 y la *Manifestación de los pueblos de la parte Este de la isla de Santo Domingo*, en Emilio Rodríguez Demorizi, *Documentos para la historia de la República Dominicana*, Vol I, Ciudad Trujillo, 1944.

<sup>72</sup>Vicente Fidel López, uno de los más importantes historiadores argentinos de la generación anterior a la de José Gabriel García, habló de la «democracia bárbara».

<sup>73</sup>A veces José Gabriel García pareció dar por supuesto que la cruzada patriótica para establecer la nación suprimió las diferencias entre las clases sociales de suerte que se ciñe a distinguir, si cabe, «los círculos ilustrados» de «las clases del pueblo».



Desde hacía muchos años las ideologías nacionalistas de la época, la escuela alemana de Ranke y Herder y toda una generación posterior de historiadores europeos habían centrado en el Estado Nacional sus investigaciones críticas. Impelida por esa idea, la historia de García se inscribe en el clima intelectual de la segunda mitad del siglo XIX en cuya impronta historiográfica se destaca, entre otras, la obra democrático-conservadora de Guizot y Macaulay.<sup>74</sup> Pero fueron los historiadores latinos,<sup>75</sup> y un Chateaubriand o un Montaigne, tan llenos de sentencias, los que despertaron más vivo interés en su homólogo dominicano. Con todo, la obra europea que dejó una huella más profunda y duradera en la carrera historiográfica de García fue la de Volney en su edición española,<sup>76</sup> la cual aparece en su biblioteca dejada a sus hijos.

Tampoco fue ajeno a algunas de las más importantes obras generales sobre el pasado nacional español como la *Historia general de España* de Modesto Lafuente, la *Historia de España* de Eduardo Chao, o los tan divulgados estudios de Francisco Pi y Margall (*La reacción y la revolución*, etc.) y Alcalá Galiano que al parecer encontraban cierto público en las principales ciudades dominicanas, como se advierte por los anuncios en la prensa de las imprentas-papelerías importadoras de libros, incluyendo la que era propiedad del historiador, García Hermanos, de la vieja calle de Los Plateros 18 de la ciudad de Santo Domingo,<sup>77</sup> convertida con el paso del tiempo en una especie de salón literario donde se reunían los escritores locales aficionados a los estudios históricos. La prensa periódica exhibía un manifiesto interés por los temas históricos y literarios en cuyas páginas se vertían por entregas las obras de autores extranjeros. *El Correo de Ultramar* fue uno de esos medios europeos más leídos.

Presas de su propio ideal de la nación, aun cuando no acarreó una visión pesimista de la historia, la imagen literaria del pasado de José Gabriel García (la cual con frecuencia apareció también en sus escritos políticos) revela una actitud de frustración y desengaño. Lo que García retrata en sus escritos es su propia decepción ante una nación aún menor de edad «cautiva en los grillos del personalismo», pero que no parecería de antemano condenada al fracaso. No contento con el sistema político ineficaz y corrompido de su tiempo, el historiador hizo

<sup>74</sup>La razón comercial «García Hermanos» (librería, papelería e imprenta), establecida en 1862, era copropiedad del historiador. Allí se recibían libros extranjeros, entre otros, obras de historia y las conocidas «cartillas» españolas de historia y geografía para la escuela primaria. Fue un centro de tertulias de la intelectualidad de la ciudad de Santo Domingo en las postrimerías del siglo XIX y en los primeros años del siguiente.

<sup>75</sup>En el ambiente de la época y en los círculos ilustrados, los valores de la cultura greco-latina eran tan importantes en el plano literario e intelectual como en el plano existencial. El gran escenario de la historia había de estar inspirado en el patetismo greco-latino. Refiriéndose a los primeros momentos tras el grito de independencia del 27 de febrero, Rodríguez Objío dijo: «Renováronse los heróycos tiempos de la Grecia antigua». En los años de la ocupación haitiana los miembros de la sociedad patriótica La Trinitaria se identificaron con nombres tomados de la historia de Roma. El poeta y publicista Nicolás Ureña adoptó los seudónimos Nisidas y Cástulo, César Nicolás Penson, Nemófilo, cuatro hijos de José Gabriel García llevaron por nombre Arístides, Leónidas, Eleonides y Alcides y el trinitario Juan Nepomuceno Tejera bautizó a uno de sus hijos –posteriormente muy conocido como intelectual e historiador de la Segunda República– con el nombre de Publio Escipión Emiliano.

<sup>76</sup>*Lecciones de Historia pronunciadas en la Escuela Normal por M. Volney*, Imprenta de David, 1827.

<sup>77</sup>Véase algunos de los títulos citados en el *Catálogo de los libros que se hallarán siempre de venta en la Librería de García Hermanos*, Santo Domingo, 1872. La librería de García Hermanos fue fundada en 1862 y estuvo abierta hasta el año 1907 en la planta baja de la casa esquina calle Separación que fue morada del trinitario Juan Nepomuceno Ravelo en los días de la Independencia.



pues de la historia un púlpito de «educación cívica» cuyo punto de culminación había de ser el régimen liberal y el mito patrio.

Por eso en García no prosperó el llamado pesimismo de las generaciones intelectuales siguientes. Con razón el historiador presentó la independencia nacional con letras de oro como obra del «duartismo»,<sup>78</sup> cuyo ideario adoptó como caballo de batalla. Esto fue lo que luego se llamó «su tesis». La Guerra Restauradora y el período liberal azul después contribuyeron a que este paradigma de historia nacional hubiera de ganarse el espíritu de la élite intelectual y política desde la generación siguiente y así se la ha predicado desde entonces en las escuelas no sólo como historia sino, además, como recurso de formación cívica.<sup>79</sup> La historia no podía ser sino epos y drama de la regeneración política.

En los estudios sueltos de García que aparecen en este libro puede reconocerse lo que ya se encuentra en su *Compendio de Historia de Santo Domingo*: que no es el concepto de Estado el que subyace en sus argumentaciones políticas sino el de nación, o de «patria» en el sentido del nacionalismo cívico de la época,<sup>80</sup> el cual llevó a García a escribir a veces con apasionada dureza.<sup>81</sup> Pero al construir esta imagen de la nación ni José Gabriel García ni los historiadores nacionales del período azul prestaron atención al *Volksgeist* como ocurrió con cierta literatura del llamado indigenismo y luego del criollismo romántico.

El concepto de nación del discurso garciano es en extremo ambiguo. La nación parece simbolizar la nacionalidad como la alegorización apodíctica de sus virtudes morales al modo característico de la historiografía romántica más que la mera conciencia del nosotros. La nación es una hierofanía,<sup>82</sup> fuente sacralizada de sus concepciones morales que hacen posible, con todo su simbolismo del Bien y del Mal,<sup>83</sup> la conciencia historiográfica.<sup>84</sup> Es una noción axiomática que luce bastante arcaica, pero que es característica de muchos autores románticos.

Esta idea concitó en su autor ese tono de desaprobación que se percibe en toda su obra, dado que si el Estado carecía de destinatario por sustentarse en una nacionalidad epidérmica,

<sup>78</sup>Este fue uno de los patrimonios que José Gabriel García dejó en herencia a sus hijos. Leónidas García Llubes designa a Juan Pablo Duarte como el «genial inventor del patriotismo dominicano».

<sup>79</sup>Aunque algunos ensayistas dominicanos del siglo XX negaron validez histórica a la «tesis liberal-duartista de José Gabriel García, en general la historiografía nacional ha continuado hasta el presente identificada con ella.

<sup>80</sup>Hobsbawm emplea en este sentido el término «patriotismo de estado». Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, 2000, p.99.

<sup>81</sup>«No lo hubo más intolerante» es el primer calificativo de Miguel Ángel Garrido sobre José Gabriel García. Miguel Ángel Garrido, *Siluetas*, Santo Domingo, 1916, p.35. Vicente Galván refirió que García tenía «fama de intransigente e irascible». Vicente Galván, *José Gabriel García. Ensayo biográfico* (1919), en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Ciudad Trujillo, abril-junio 1954, núm. 81, p.165. Y Rufino Martínez dice de que «era exaltado por temperamento». Rufino Martínez, *Diccionario biográfico-histórico dominicano*, Santo Domingo, 1971, p.191.

<sup>82</sup>Pérez Memén rastrea con acierto este asunto al sostener que «la religión fue utilizada para sacralizar las motivaciones políticas, hasta confundirse una y otra. La guerra contra los haitianos se hizo como una nueva versión de las Cruzadas, como una guerra santa». Fernando Pérez Memén, *La Iglesia y el Estado en Santo Domingo (1700-1853)*, Santo Domingo, 1984, pp.629-630.

<sup>83</sup>Vicente Galván apuntó que el hecho de que García sea un historiador imparcial «no se opone, por supuesto, a que el autor se entusiasme con el bien y arda ante el mal en generosa llama de exaltada cólera». Vicente Galván, *op. cit.*, p.162.

<sup>84</sup>«el contraste de la vida se refleja en el contraste de la historia» anotaba un articulista en *El Eco de la Opinión*, 19 de agosto, 1879.



a su modo de ver incitada con frecuencia por «instintos atávicos», sus funciones de integración y orden no pasarían de meras enunciaciones legales de escaso fundamento. Y cuanto más esas fuerzas atávicas se propagaban en detrimento del lado moral de la nación, tanto más necesaria fue la crítica reflexivo-erudita de su obra. El estilo sentencioso de García recuerda la ética democrático-conservadora krausista españolizada por Julián Sanz del Río que, inspirada en el «educacionismo», ganó predicamento en España e Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XIX.

A sabiendas de que la historia era una pugna inapelable y continua entre fuerzas contrarias, la misma había de ser interpretada como drama y acción. Por eso dice que luego de consumada la Independencia con su «virilidad» los dominicanos habrían podido tallar la patria a su medida de no haber sido por la «mala semilla del engaño y por las viles asechanzas de la traición» que siempre se levantaron contra ella.

Es que el conocimiento histórico aun cuando rodeado de polémicas y de banderías indóciles había de ser «imparcial», pero no de espaldas al «patriotismo mejor inspirado»<sup>85</sup> (las verdades que se revelaban al razonamiento imparcial habían de ser verdades normativas, justificadas por el razonamiento patriótico, podemos decir, explicaciones tautológicas).

Por eso la historia adquirió con frecuencia una especie de tono épico. En medio de sus propios escombros cedió el paso al pneuma hágion del pueblo durante la guerra «contra el francés» en 1691, en 1808, a lo largo de la contienda contra las invasiones haitianas, en la revuelta de julio de 1857 y en la guerra restauradora entre otros, cuando el «pueblo» exaltado ofreció los mejores ejemplos de un pasado asumido con clara voluntad política. Aunque este devocionario patriótico que es sello inconfundible de la historiografía dominicana del siglo XIX no dejó de estar presente en las generaciones siguientes, con el andar del tiempo se fue reduciendo a un aparato escénico, a la conmemoración de «efemérides» y a la ideología del salón literario. El viejo nacionalismo histórico convertido en memoria oficial cumplió la función de dotar de sustancia ideológica al régimen político doméstico.<sup>86</sup>

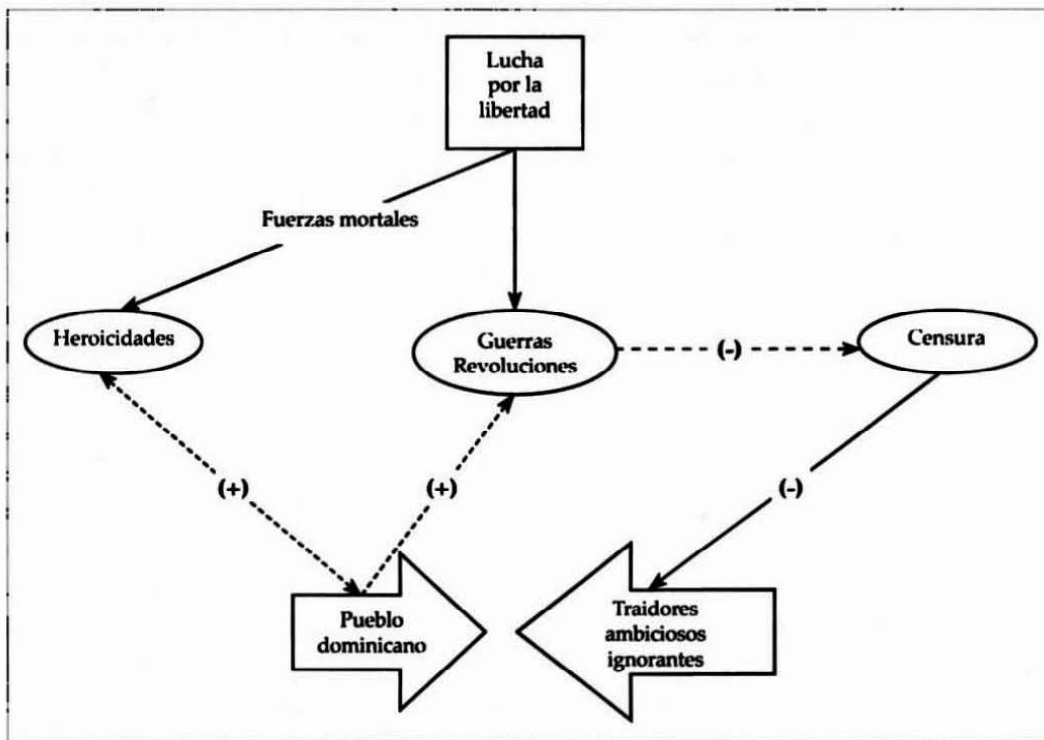
Es que la nación no constituyó exclusivamente un estado de cosas donde los acontecimientos históricos se iban desarrollando, sino un telos cuya realización permitió a sus miembros tomar conciencia de su propio pasado como si los años de 1809, 1844 ó 1865 hubieran anunciado una suerte de palingenesia del pueblo dominicano que había de prepararlo para funciones más altas. Como si se acudiera a la historia esperando descubrir, como sostenía Nietzsche, objetos de veneración, motivos de rebelión y lecciones de grandeza.

<sup>85</sup>«porque a la verdad histórica no puede empañarla la ruindad de los corazones mal agradecidos». Palabras de Manuel de Jesús Galván en *Controversia histórica sostenida en 1889 entre El Teléfono y el Eco de la Opinión*, Santo Domingo, 1890. Hay que decir, sin embargo, que la obrepción y la historia escrita por encargo a fin de favorecer intereses privados fueron usos no sólo objetables, sino más bien escasos entre los historiadores decimonónicos dominicanos. En cambio, en la centuria siguiente se trocaron en una práctica frecuente.

<sup>86</sup>Este, sin embargo, no fue un rasgo privativo de la cultura dominicana. Ezequiel Martínez Estrada recriminó a los historiadores argentinos de ser responsables de que «nuestros hombres y su biografía nos sean casi desconocidos, mejor dicho, que los hayan agigantado en bustos de yeso y terracota». Leopoldo Zea, *Fuentes de la cultura latinoamericana*, México, 1993, p.18. Con fina ironía poética, Francisco dice que la patria dominicana «nació como un merengue». Ramon Francisco, *La Patria Montonera*, Santo Domingo, 2002, p.227.



La metafrasis de la historiografía garciana ha sido simplificada en el esquema definicional siguiente. El esquema no necesita de más elaboración, salvo reparar que pese a que aparecen tantos nexos negativos como positivos, las categorías positivas constituyen el doble de las negativas. Esto llevó a que el historiador no reprobara el pasado como lo hizo el pesimismo, el fatalismo o los resentimientos de las generaciones siguientes, influyendo para que la historia fuera una fuente especialmente fértil de identificación empática. En la medida en que se asumió esta definición popular de la historia tanto más se distinguió esta como una disciplina de carácter normativo.



Modelo ético de la historiografía de José Gabriel García

Por eso es una historiografía signada por la reflexión ético-política en cuyo espacio de conflictos aquellos «hombres del pueblo» que habían luchado en forma denodada, entran como los grandes protagonistas en el drama de la naciente república. Ante las «ambiciones» de las esferas liberales y urbanas alternan las masas rurales para defender prerrogativas sociales muy difusas, unas veces en alianza de filiación democrática con aquellas, otras contribuyendo, con medidas contrarias y con la amenaza de un craso bandolerismo, a diezmar aún más las precarias entidades republicanas.<sup>87</sup> La actitud trágica del discurso

<sup>87</sup>En conformidad con ello, para el intelectual criollo, nos dice De San Miguel, el campesinado «constituía aquel "fragmento de la nación" –salvaje, pero necesario en su función productiva– que había que domesticar si se aspiraba a que el país se integrase a los países civilizados». Véase, de Pedro L. de San Miguel, *La isla imaginada: Historia, identidad y utopía en La Española* (San Juan y Santo Domingo Editorial Isla Negra y Ediciones Librería La Trinitaria, 1997). Esta fue, por lo demás, una necesidad tradicionalmente sentida por las élites urbanas de Hispanoamérica en el siglo XIX, expresada en la literatura de la época, por ejemplo en la figura de Facundo, de Domingo Faustino Sarmiento.

literario garciano fue el resultado de esa desubicación de la nación esencial (*la patria docens*) de la nación histórica.<sup>88</sup>

63 años después de haber sido publicada la primera parte del *Compendio de Historia de Santo Domingo* de José Gabriel García, Rufino Martínez dijo que la guerra restauradora, que fue el hecho desencadenante de este escenario, fue un movimiento «ascendente» porque «el pueblo concurrió a ella en un movimiento espontáneo de adhesión», a diferencia del grito de independencia que constituyó un «impulso descendente» concebido por una élite nacionalista que se abrió camino en el «alma del pueblo».<sup>89</sup>

A ello se debe que en su obra historiográfica García hubiera puesto tanto énfasis en la historia del tiempo presente, que llamó el de la «historia moderna» (desde la España Boba hasta los últimos años del siglo XIX), 1.º porque el historiador escribía guiado por sus propias experiencias y de la cohorte generacional anterior cuyos recuerdos autobiográficos pertenecían social y moralmente al pasado próximo. Pero además, 2.º porque la mayor aceleración de la historia en esos 85 años (la Reconquista que expulsó a los franceses de Santo Domingo, las invasiones haitianas, la Independencia Nacional, las guerras con Haití, la anexión española, la Guerra Restauradora, la tiranía de Báez) suministraba las claves de la consolidación de la nación.<sup>90</sup>

La base social del país, el «pueblo», servía como un motivo para plasmar la imagen del espectáculo marcado por la paradoja,<sup>91</sup> la eclosión de las formas para teatralizar la historia convertida ella misma en espectáculo, pero no tenía acceso al universo unívoco del progreso.

Es comprensible, por consiguiente, que para el nacionalismo incipiente convertido en el receptáculo por excelencia de la conciencia historicista de los intelectuales, las categorías de *nación*, *patria*, o *república* adquirieran la condición de elaboraciones ex-hypothesi y, por tanto, no irreductibles ni analizables, es decir, más allá del flujo de la historia y de los cambios del tiempo. Esa disposición de la historiografía y, en general, de los románticos liberales a conceder carácter de esencia a estas figuras despertó la confianza de encontrar una alternativa a la situación política y social heredada de los tiempos de la colonia tras las guerras contra los ocupantes haitianos. La ausencia de ese ideal en la obra de Antonio del Monte y

<sup>88</sup>El llamado pensamiento «conservador» (de baecistas y santanistas) no se caracterizó por su oposición discursiva (aunque sí de facto) a la realización de la *patria docens*, al «proyecto de República ideado tal vez por la buena voluntad de sus buenos hijos», sino que atribuyó su fracaso a la acción negativa de los hombres, «a la incesante anarquía que llegó a caracterizar a sus hijos como fieras», según las palabras de un conocido baecista en una carta a su jefe político. De J.P. Díez a B. Báez, Caracas, febrero 9, de 1870, en la obra de Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Buenaventura Báez*, Santo Domingo, 1969 p.311. Ahora bien, a diferencia de los patriotas liberales, el elemento conservador aceptó la nación histórica como la única posible, es decir, el desacuerdo entre la nación esencial y la nación histórica apenas tuvo la importancia que le atribuyeron los patriotas liberales.

<sup>89</sup>Rufino Martínez, *Prólogo para esta edición*, en general Gregorio Luperón, *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, Santo Domingo, 1974, (Ciudad Trujillo, 1939), volumen 1, pp.11-12.

<sup>90</sup>García dijo: de «la tierra más clásica en libertad, más heroica en sacrificios, más celosa de su nacionalidad».

<sup>91</sup>Por ejemplo, el contrasentido de la imagen de muchos de los llamados héroes populares: por una parte bravos actores de las luchas patrióticas y por la otra villanos como lo expresó en 1903 Federico Henríquez y Carvajal: «aquellas huestes heroicas se trocaron a poco en unas como montoneras adscritas a un amo cualquiera». Federico Henríquez y Carvajal, *El Dilema*, Santo Domingo, 1998, p.38. En la nota 14 del presente libro José Gabriel García comentó: «Félix María Del Monte, autor del manifiesto en que salió apoyando el decreto era entonces el favorito de Santana, que obtenía más atenciones. Sin embargo, desempeña hoy al lado de Báez el papel de consejero íntimo. ¡Cómo cambia el tiempo, los hombres y las cosas!».



Tejada (quien aun cuando se sintió dominicano no relegó su prosapia española), que fue en realidad un historiador anterior a García, explica que en la historia del primero se escapan las perspectivas del segundo.

Pero además, José Gabriel García tuvo una opinión radical y poco secularizada de lo que es «el pueblo». Cuando hablaba del pueblo no se refería a este como un conglomerado cultural característico del *Volksgeist* romántico, sino en una acepción moral. Por eso no aceptará como histórica ni podrá estar de acuerdo con una acepción de «pueblo» de carácter profano que le muestre la sociedad como es, como vive y actúa la gente, desde su lado material o costumbrista. Esta actitud respecto a la sociedad y a sus sujetos históricos es distinta de la idea de la sociedad de Eugenio María de Hostos como «comunidad orgánica» que luego fue acogida por algunos historiadores y ensayistas del siguiente siglo (como José Ramón López y Américo Lugo), un parecer de la nación identificada como un colectivo de asociaciones (la Iglesia, el Estado, el Municipio) más o menos autónomas. Sería, sin embargo, incorrecto inculpar por esto a José Gabriel García de asumir una actitud antidemocrática.

Aunque comprometido en la búsqueda de la verdad,<sup>92</sup> en esa acepción moral de la historia el historiador no podía servir a «las malas pasiones o a intereses bastardos». Una historia considerada según los cánones del positivismo gnoseológico como objetiva no podía estar en pugna con esa acepción moral y patriótica: se era «defensor de la causa de la verdad y de la justicia». Es decir, la ideología patriótica se había de fundamentar en el examen de los testimonios fehacientes, pero el consenso sobre hechos históricos litigiosos no dependía meramente de la justificabilidad de la enunciación, no sólo dependía por ejemplo de que se dijera «es verdadero», sino además de que la aserción fuera éticamente admisible. No que el historiador, que como se sabe fue muy perseverante en el rastreo y escudriñamiento de las fuentes, restringiera las condiciones de la justificación, sino que entendía la verdad de un modo deontológico: sólo le acordaba condiciones de verdad a una aserción cuando era coherente con sus creencias.

Tras el asedio de once meses a la ciudad de Santo Domingo impuesto por las huestes capitaneadas por el general Santana a raíz de la revuelta del 7 de julio de 1857 contra el gobierno de Buenaventura Báez, García refiere que en mayo de 1858 al presidente Báez «no le quedaba más recurso que capitular» pues «los más» daban su causa «por perdida». Esto es cierto, pero en su minuciosidad el historiador no alude ni siquiera de pasada a la presencia en el puerto de Santo Domingo por aquellos días de la fragata norteamericana Colorado, armada con 64 cañones, cuyo comodoro intimó al presidente Báez con tomar medidas coercitivas si el gobierno no satisfacía su reclamación porque una goleta de su nación había sido averiada por un paquebote dominicano. Los amigos de Báez dicen que ante esta amenaza el presidente optó por dejar el gobierno y entregar la plaza a Santana.

¿Es cierto que debido a este incidente pudo el general Santana tomar la capital dominicana, conociendo su impotencia ante esa plaza inexpugnable? Aun cuando el historiador reprobó el proceder de Santana durante el asedio y fue altamente crítico respecto a algunos aspectos del programa de la revolución del 7 de julio, García no hizo ni siquiera una alusión

<sup>92</sup>Lo cual implicaba en aquel tiempo que no podía estar «animado por intereses, adhesiones y resentimientos puramente personales», conforme lo expresa el propio historiador García en el presente libro.



somera del suceso. Conviene no olvidar que en la contienda armada Báez era el malvado y en cuanto tal había de ser evaluada en este y otros relatos la actuación del «político vulgar» «siempre antinacional, siempre ambicioso» en perspectiva histórica.<sup>93</sup> Este tipo de *verdad restrictiva* por su ardiente nacionalismo caracterizó la verdad política de los historiadores sobre todo en esta fase protoerudita.<sup>94</sup>

No debemos olvidar que cuando José Gabriel García se inició en el estudio de la historia el país estaba bajo la tutela del santanismo (y de su pupilo Ventura Báez), todavía ante la posibilidad de una nueva guerra con los haitianos y ante el peligro de la anexión a una potencia extranjera, peligro que se consumó pocos años después con la incorporación de Santo Domingo al imperio colonial español.

La historiografía dominicana halló en estas amenazas el expediente para reafirmarse en su cruzada nacional. La praxis historiográfica decimonona simplemente había incorporado a la propia disciplina lo que podría llamarse la «ideología nacional» que le sirvió al historiador García como recurso de legitimación para clasificar y valorar las ocurrencias del pasado, y también de topoi literario a caballo entre las funciones apelativa (o normativa) y catéctica de su discurso histórico.

Esto explica por qué las nociones de «patria» o «república» eran entendidas como una idealización cuyo definiens se refería más a unos sentimientos arraigados en la base moral de la sociedad que a un hecho concreto. Sentimientos que no admitían relativizaciones como las formuladas por Galván en la célebre «controversia histórica» de 1889 con García. La «patria» era una idea-propósito<sup>95</sup> percibida como la ubicación natural del «espíritu» de la nación.

<sup>93</sup>Aún más que Santana, Báez, el «traidor histórico», fue el político dominicano más aborrecido y combatido por los patriotas liberales del siglo XIX. El historiador García resumió su carrera política en estas palabras: «A ese elemento pernicioso, de que Báez es el representante más caracterizado en la actualidad, se deben la ocupación haitiana de 1822, el plan Lavasseur de 1843, la anexión española de 1861, y las aspiraciones de los yankees a adueñarse hoy de la República». Este párrafo pertenece al escrito «Apuntes sobre la vida política de Báez», incluido en este libro, donde García se expresó en toda su extensión sobre sus sentimientos respecto a Báez.

<sup>94</sup>Otro ejemplo de esto lo podemos ver en lo señalado por el historiador García respecto a Santana, su otro archienemigo: que cuando la conjura trinitaria fue descubierta en 1843 por la denuncia de *La Chicharra*, los amigos de Duarte fueron reducidos a prisión, Duarte, Pina y Pérez se vieron obligados a embarcarse al extranjero y Sánchez se tuvo que dar por muerto para que no siguieran buscándolo. Santana en cambio sólo fue detenido «por medida de precaución». Empero, hay bastante información sobre la fuerte persecución a que fueron sometidos los hermanos Santana por el gobierno haitiano. Véase el documentado artículo de Emilio Rodríguez Demorizi, *Santana y Charles Hérad*, en *El Caribe*, Ciudad Trujillo, núm. 1251, 1953.

<sup>95</sup>En correspondencia privada de Gregorio Luperón a José Gabriel García, aquel dijo: «ante todo amo la República Dominicana de nuestros días, no solamente porque hemos nacido en ella y todo se lo debemos a ella, sino por las aspiraciones impacientes de la sociedad entera al bien, al perfeccionamiento moral, a la solución de los grandes problemas materiales, a la caridad, y en fin a la grandeza y a la gloria de un pueblo que en nombre de la humana civilización del siglo 19 nos reclaman la Paz, la instrucción y el progreso material y moral de todas las industrias humanas de que disfrutaban las demás naciones del mundo». Revista *Clio*, año VII, julio-octubre, 1939, pp.146-147. Esta acepción tradicional ha perdurado hasta nuestro tiempo, especialmente en el pensamiento político nacionalista como se advierte por ejemplo de la boca de uno de los personajes de la pieza teatral de Efraim Castillo, *A mitad del camino*, en la revista literaria *Testimonio*, Santo Domingo, n.º 3, abril 1964, pp.216-17. En cambio Ezequiel Martínez Estrada dice que la patria «no es la tierra ni el habitante, sino un mito poético». Véase en Leopoldo Zea, *op. cit.*, p.13. Al respecto escribió García Godoy: «¡La Patria!... En él esa palabra, lo que para él simbolizaba, no tenía ni podía tener las condiciones de un concepto reflexivo, de una creación mental bien definida». Federico García Godoy, *Alma Dominicana*, en *Trilogía patriótica*, Santo Domingo, 1983.



Y el historiador-patriota parece haber percibido esa idealización de función pragmática casi intuitivamente. García dijo: «con la conciencia de que defendemos una causa que es santa».

Dichos sentimientos patrióticos fueron el aliento principal de su labor historiográfica. Pero, como se puede advertir en los escritos de este libro, para José Gabriel García la vida en sociedad constituía un revoltijo de pasiones *aut Cæsar, aut nihil*, como un mundo a la deriva donde escarceó el autor con los comentarios más hirientes.<sup>96</sup> De esto se sigue que en el atributo *trágico* parezca abrigar García la manera más adecuada para componer su representación del pasado y a lo cual se podría imputar que la noción de «progreso» no desempeñe en su historia un papel importante. Vistas en perspectiva las acciones históricas de los dominicanos caracterizadas por el éxito son raras, salvo las libradas contra el «vecino malo», los invasores haitianos.

Cuando García escribió los textos recogidos ahora en este libro, Buenaventura Báez era el principal enemigo político de los azules (pues el otro adversario, el general Santana, ya había muerto) de cuyo mensaje de corte liberal y nacionalista se nutrían también las aspiraciones políticas e incluso existenciales del historiador. Aquí vemos que para ser comprendidos los hechos históricos habían de ser «explicados» *post quem* en función de los motivos o de la actuación de sus actores.

Pero es que García entendió el proceso político como las actuaciones de los sujetos históricos concretos predispuestos por factores irracionales, como el «personalismo», la ambición, la envidia, el despecho, etc. que el historiador, sin entrar en psicologismos, mantenía en la esfera de lo fáctico.<sup>97</sup> Las «ambiciones» políticas y los artificios del poder constituían buenas tramas para dar vigor a su arte, y barnizar de conocimientos históricos la prédica moral e ideológica, prestándose en fin por la vía acroamática como ningún otro aspecto del pasado nacional a los desahogos romántico-liberales y a la escenografía literaria del texto histórico.

Empero, José Gabriel García no andaba en busca de una grandeza de las figuras y circunstancias del pasado como un medio para repudiar su propia época como fue el caso de otros historiadores conservadores como Delmonte y Tejada, Américo Lugo, Joaquín Balaguer o incluso Ramón Marrero Aristy. Y pese a que García rechazó públicamente la divulgada idea de que la historia la hacían los «individuos superiores o grandes hombres», toda su obra obedeció al principio de que los hechos históricos eran acciones propositivas o *hechos de intención*, expresados en la vida de nuestros grandes guerreros y de los caudillos.

Aunque hay que decir que este modo de representar el pasado y, en general, la vida en sociedad en un sentido romántico, como colisión de fuerzas personales, no fue exclusivo de García sino característico de la cultura histórica decimonónica. Por eso en las controversias históricas subyacía siempre la narrativa de lo escénico y un interés relevante en elucidar los motivos personales de los protagonistas de la historia.

Veamos cómo José Gabriel García y Gregorio Luperón, quien fue también un adepto de esa forma garciana de escribir la historia, explican por ejemplo, los móviles históricos de

<sup>96</sup>El «eterno caos del Ser» llamó Carlyle a la intrincada ilación multicausal y consecutiva de los hechos históricos singulares. G. B. Tennyson, *A Carlyle Reader: Selections from the Writings of Thomas Carlyle*, New York, 1969, p.60.

<sup>97</sup>Pero esta idea no solo aparece en la historiografía de la época, sino que era una creencia generalizada sobre el obrar de los hombres en la historia. Sin ser historiador, Buenaventura Báez, por ejemplo, en su retiro en Europa, atribuyó a la «mala ambición» (también decía: «unas veces el espíritu de malignidad, otras el egoísmo») la marcha tortuosa de la República.

la anexión de Santo Domingo a España en 1861. Sus argumentaciones serán más fuertes o más débiles, pero tratándose de descripciones de hechos en categorías volicionales, ninguna encierra un criterio objetivo de simplicidad. Como se verá, se trata más bien de verdades normativas que pueden ser más o menos aceptables, pero por supuesto no permiten ser corroboradas mediante la confrontación y la prueba.

En sus *Memorias autobiográficas y apuntes históricos* Gregorio Luperón, por ejemplo, empleó el argumento por enumeración siguiente: la anexión fue un «gran crimen» del general Pedro Santana, quien «nunca fue republicano» y nunca tuvo como «muchos de los hombres más notables de aquella época, confianza positiva en la independencia de la República», perpetrada por este «no por venalidad», sino (este sería el fin de su acción) para afrontar el expansionismo norteamericano (y no tanto por temor a nuevas invasiones haitianas).

Este argumento no es subsumible en un principio causal,<sup>98</sup> pues no hay una relación necesaria sino contingente entre la suma de las condiciones iniciales y el suceso explicado, esto es, del españolismo de Santana y de sus temores ante las ambiciones norteamericanas<sup>99</sup> no se sigue forzosamente (es decir, no es una condición suficiente) que en efecto la anexión a España debió haber ocurrido.<sup>100</sup> Como es característico de los juicios teleológicos, este era el tipo de causación que los antiguos latinos llamaban causación instrumental o la causa *sine qua non*.

Un argumento cuyas condiciones iniciales o antecedentes son posteriores al explanandum que describe el suceso estudiado, como es característico de los llamados argumentos retrodictivos, da lugar como se sabe a la falacia de la afirmación del consecuente. Sólo a través de los manifiestos tanteos del general Santana durante sus ejercicios como gobernante para anexar o poner el país bajo un protectorado extranjero, y luego cuando finalmente efectúa la anexión, es que los historiadores podían haber descubierto sus propósitos, es decir, que son el proceder anexionista de Santana durante varios años y la ocurrencia misma de la anexión que nos facultan o nos sirven de evidencia para decir que conocemos sus motivos. Los motivos (que en este caso que nos sirve de ejemplo se podrían llamar *disposiciones*), por consiguiente, no pueden ser verificados independientemente de las acciones que han ocasionado. Si es así, una investigación para explicar una acción es al mismo tiempo una investigación de sus motivos.<sup>101</sup>

<sup>98</sup>Ryle indica que este tipo de razonamiento encubre lo que él llama «formulaciones cuasi-leyes». Gilbert Ryle, *Concept of Mind*, University of Chicago, 2001, pp.114-115.

<sup>99</sup>Aquí no me ocupo de si este enunciado es empíricamente verdadero.

<sup>100</sup>En esto hay que decir, sin embargo, que ha sido más bien normal que en sus explicaciones de un acontecimiento, los historiadores concedan a las razones probables la misma fuerza de las condiciones suficientes.

<sup>101</sup>Ryan sustenta la tesis de que en el desarrollo de la trama el problema principal está en los modos de la acción para alcanzar el fin propuesto. Véase de Marie-Laure Ryan, *Linguistic Models in Narratology: From Structuralism to Generative Semantics*. En *Semiotica* 28-1/2, 1979, pp.127-55. La historiografía dominicana de los tiempos actuales se acoge a las mismas argumentaciones motivacionales y al mismo esquema teleológico de los historiadores decimonónicos aun cuando los sujetos históricos sean categorías sociológicas. El pasado social forma un sistema teleológico cuyos hechos son explicados funcionalísticamente. Por ejemplo: «la anexión fue una acción resultante de la formación social dominante, personalizada por el general Santana, quien representaba el grupo santanista o el sector proanexionista (la clase hatera). El hecho tuvo una o varias características funcionales (por ejemplo, preservar los intereses económicos y el poder de la clase hatera) que eran necesarias para mantener el sistema social imperante. Esa(s) característica(s) se toma(n) como condición suficiente para que hubiera sucedido el hecho explicado». Pero los nombres no cambian la forma de enunciar el problema. Véase varias muestras de esto en la obra de Jaime de Jesús Domínguez, *La anexión de la República Dominicana a España*, Santo Domingo, 1979.



Pero si la anexión a España ha de ser explicada por los motivos del general Santana, lo que el historiador ha de analizar es la llamada *lógica de la situación*:<sup>102</sup> para lograr su objetivo (de acuerdo con sus motivos): Santana se condujo con arreglo a las circunstancias históricas, es decir, su acción es el resultado de la *lógica de la situación* bajo cuyo influjo, empleando el término de Ranke, marcha el *theatrum mundi*<sup>103</sup> si bien precisando que la conducta de Santana no dependía de lo que él hubiera pensado sobre la situación, sino de la situación como efectivamente era.<sup>104</sup> Por ejemplo, durante la llamada Primera República una tendencia anexionista se había extendido entre el llamado «elemento conservador», los cónsules extranjeros intervenían en los asuntos domésticos de la nación con la aprobación general y en el ambiente social había calado tan a fondo el concepto anexionista que cuando el general Santana regresaba triunfante a la ciudad de Santo Domingo corría la pregunta «¿qué bandera traen las tropas, la francesa o la dominicana?».

Pero supongamos que alguien dijera que tras la afirmación de que la anexión de Santo Domingo a España fue el fruto de una conjura del general Santana subyace un juicio causal del modo que es usual en la historia, a saber, apelando a una posibilidad contrafactual como la siguiente: si el general Santana no hubiera encabezado el gobierno, la conjura anexionista como en efecto ocurrió en el año 1861 no se hubiera producido, pues (empleando aquí un argumento analógico) probablemente los demás grupos políticos nacionales, inclusive los llamados conservadores o afrancesados, no hubieran dado ese paso. Con lo cual se daría a entender que estamos aquí ante una explicación causal singular clásica en la forma que aparece comúnmente en los libros de historia.<sup>105</sup>

Cabría entonces preguntarse si el enunciado comparativo «entre 1844 y 1860 otros gobiernos dominicanos anteriores y posteriores a los de Santana no gestionaron la anexión

<sup>102</sup>En la cual intervienen dos funciones accionales, el favorecimiento y el impedimento, para que la acción propuesta pueda o no llevarse a cabo.

<sup>103</sup>Expresiones como esta: «Condiciones similares, quizás agravadas en su naturaleza hacen comparables las circunstancias de la anexión al imperio español por el gobierno de Santana y la enajenación actual del país montado arbitrariamente sobre un modelo de dependencia que nos impide salir del subdesarrollo» han sido características del pensamiento histórico a partir de la segunda mitad del siglo XX que presta más atención a un tipo muy general de lógica de la situación con acento moralizador que a las acciones individuales movidas por circunstancias concretas. La cita es del artículo de Diomedes Mercedes, «16 de Agosto con pantalones largos», en el diario *Hoy* del 24/08/04.

<sup>104</sup>En esto se basa una de las críticas de Donagan a Popper. Alan Donagan, *The Popper-Hempel Theory Reconsidered*, en William Dray (edit.), *Philosophical Analysis and History*, New York, 1966, p.147. Aún sin alterar básicamente el paradigma del análisis motivacional, casi sesenta años después, Manuel Arturo Peña Batlle, en su ensayo *Antecedentes históricos y sociológicos de la Anexión a España*, en *El Día Estético*, Santo Domingo, núm. 2, 1929, estudia la coyuntura política de la anexión a España desde una perspectiva más amplia. Peña Batlle dice: «Al estudiar detenidamente el origen y las consecuencias de la Anexión a España, es necesario determinar a la luz de un exacto examen de nuestro desarrollo político, las tendencias que caracterizan la vida pública de los directores de aquel movimiento de opinión, comparándolas con las tendencias que en el escenario de nuestros sucesos públicos se manifestaron en pugna con aquellas».

<sup>105</sup>De acuerdo con el materialismo filosófico de Bueno, estaríamos aquí no ante una situación causal, sino ante el resultado de una razón o principio psicosocial determinable. Véase, por ejemplo, de Pelayo García Sierra, *Diccionario filosófico*, Oviedo, 2000, p.166. Esta forma de causación precaria estaría subsumida en el principio del *existencial regularism* propuesto por Morton White en *The logic of historical narration*, en Sydney Hook (ed.), *Philosophy and History. A symposium*, New York, 1970, p.60. Pero McCullagh opina que esta clase de explicación que parecería adecuarse a la que él llama *contrastive explanation* no es característica de la historia narrativa.



o el protectorado extranjero» podría ser fundado empíricamente de modo que la causa verdadera de la anexión (Santana) pueda ser aislada efectivamente. Como sabemos, las evidencias históricas disponibles no satisfacen la condición del argumento cuya premisa causal de la anexión de Santo Domingo a España fueron las motivaciones españolistas de Santana.<sup>106</sup>

No es que consideradas como factor causal las motivaciones de Santana (de acuerdo con el llamado *principio de racionalidad*) sean redundantes en la búsqueda del porqué de la anexión de Santo Domingo a España toda vez que la imposibilidad de refutar una hipótesis alternativa que explique el porqué de la anexión no invalida el principio de racionalidad para hacer inteligible las causas que desencadenaron un comportamiento (el de Santana), pues en tal caso lo que ha de ser rectificado o complementado es la hipótesis general invocada al plantear el problema.

El porqué de un hecho expresaba más bien un tipo de causación precaria (que en el mejor de los casos solo podía basarse en el criterio de verdad probable): en el lenguaje historiográfico causa denota pretexto, motivo y, sobre todo, culpa, la valoración de una acción expresada en sus fines, como en el presente caso, la anexión de Santo Domingo<sup>107</sup> imputada con arreglo a este recurso a su sujeto moral, al general Santana, porque el instrumento principal de justificación<sup>108</sup> de la narrativa histórica (que simultáneamente entraña una justificación de los argumentos fácticos) es un principio moral.<sup>109</sup>

Como Luperón, José Gabriel García se valió también de este tipo de causación simple sin base concluyente para sostener una conclusión. Algo impreciso en este punto debido a la profusa citación de las fuentes, satisfacía el mismo patrón de interpretación de conducta propositiva anterior al menos en uno de sus enunciados de la siguiente manera: siendo muy

<sup>106</sup>Pero esto no quiere decir que en el caso contrario la afirmación del consecuente sea un razonamiento lógicamente válido aunque sea aparentemente verdadero en tanto su hipótesis contraria no pueda ser sometida a prueba. Y como se ve, esto último es factualmente imposible. El razonamiento siguiente es un típico ejemplo de verdad analítica: (a) «si Santana encabeza el gobierno dominicano», (b) «se produce la conjura anexionista»; (b) «si se produce la conjura anexionista», (a) «entonces Santana encabeza el gobierno dominicano».

<sup>107</sup>Es en este sentido (no en un sentido estrictamente causal) que algunos historiadores hablan de la «traición de Pedro Santana» como es propio del relato tradicional que vincula la noción de causa con la volición humana. Véase el folleto atribuido a Manuel María Gautier, *La gran traición del general Pedro Santana*, Curacao, 1861. Esto apenas ha cambiado hasta nuestros días: tratando de explicar el golpe de Estado de septiembre de 1963 contra el presidente Juan Bosch, un articulista actual habla de «la atribución de la responsabilidad o causa del mismo». El autor advierte que fue el mismo Bosch quien imputó la «culpa» a difentes personas e instituciones según las circunstancias, pero él mismo se acoge a este criterio tradicional: afirmar que algo aconteció es afirmar que hay una relación lógica con los motivos de quienes tomaron parte en el hecho. Fabio Rafael Fiallo, *La gramática oculta del golpismo*, Periódico Hoy, 04/11/2005. En esta premisa se sustenta el modelo heroico de la historia que juzga los hechos en términos de glorificación, reprobación y disculpa según el *dictum* de la tragedia. Refiriéndose a las ciencias naturales Russell llama a esta causación precaria «superstición antropomórfica». De este tipo de causación se ocupa no el análisis científico sino la interpretación, la cual según la hermenéutica gadameriana, no es una operación cognitiva sino ontológica.

<sup>108</sup>De acuerdo con este criterio el tipo ideal de historiador fue el clérigo o el abogado.

<sup>109</sup>Respecto a las negociaciones que realizaba el cónsul Juchereau de Saint-Denys para poner la república bajo el protectorado francés en 1844 y el apoyo que recibió de algunos miembros de la Junta Central Gubernativa, dice Coiscou Henríquez: «una síntesis de tipo pragmático deberá siempre fundarse en la “causa final” del hecho que se juzga, y esta causa era muy diversa para “españolizados” y “afrancesados”». La «causa final», como se ve, depende del punto de vista político de los incumbentes, el cual está sujeto a su vez al juicio moral de la historia.

conocido el anexionismo del general Santana, este consigue llevar a cabo la anexión para complacer su «pensamiento favorito».<sup>110</sup>

A continuación, vio la realización del plan anexionista también en el interés del general Serrano, a la sazón Capitán General de Cuba, de obtener el ducado de la Torre y una grandeza de España, además de que «era innegable que a España convenía la posesión de Santo Domingo» si deseaba aprovechar sus incontables riquezas. El atribuir sentido teleológico a una sucesión de hechos históricos tiene la ventaja para el historiador de que su explicación no puede ser rebatida tan fácilmente porque la conducta de los sujetos implicados en esos hechos «apunta» de forma natural hacia una finalidad o sentido. En casos como este lo único que se esperaba del historiador es que interpretara *bona fide* las acciones de modo que las mismas no discreparan con ese objetivo determinado.

En el ejemplo citado cabe agregar lo siguiente: si la Anexión de Santo Domingo a España se efectuó porque este era el propósito de Santana, como afirman Luperón y García, da la sensación entonces de que la Anexión se hubiera producido en un cuadro vacío, independientemente de los acontecimientos coactuantes en el hecho. Estos acontecimientos, que son más bien las circunstancias que rodean el hecho histórico, podrían constituir efectivamente la causa codeterminante del suceso, la llamada causa situacional,<sup>111</sup> que ambos historiadores describen sólo como elementos contingentes (no fungiendo como explanans) para ayudar a comprender el acontecimiento y vivificar en una especie de montaje literario la naturaleza del suceso.

Aun cuando conviene decir que, mucho mejor que Luperón en la medida que utilizó un material de investigación más copioso, José Gabriel García presentó la Anexión en un complejo cuadro de ocurrencias secundarias que le permitieron hasta cierto punto confrontar la actuación del general Santana en la secuencia de acciones parciales que concurrieron en el hecho con otras fuerzas y grupos políticos conocidos. Pero la idea sustancial de su concepción histórica del hecho de la Anexión descansó casi exclusivamente en la conducta de Santana.

Ambos historiadores tratan, pues, de las voliciones de los actores históricos, como si concerniera al historiador desentrañar las esencias de esos motivos de los arcanos del pasado.<sup>112</sup>

<sup>110</sup>Angulo Guridi, empleó también este tipo de razonamiento propositivo: dice que Santana se decidió por la Anexión «por ser hombre tan falto de instrucción como sobrado de egoísmo, que para asegurar su tranquilidad personal no le quedaba otro remedio que poner su patria en manos de una nación extranjera». Véase de Alejandro Angulo Guridi, *Santo Domingo y España*, New York, 1864.

<sup>111</sup>Que Collingwood denomina «causa quod» o «efficient cause». Forma parte del antecedente, pero no es propiamente la causa. Probablemente es este contexto pasivo causal el que en la ciencia médica tradicionalmente se ha llamado «causa predisposicional» a diferencia de las verdaderas causas calificadas como «causas excitantes». Von Wright considera que los propósitos no pueden ser considerados como causas del comportamiento efectivo de los individuos pues es imposible establecerlos separadamente de las acciones que ellos promueven. Este razonamiento se conoce como «logical connection argument». C.H. Von Wright, *Explanation and understanding*, London, 1971, p.95.

<sup>112</sup>El tratamiento del asunto en cuestión parece adoptar la forma del llamado *modelo de explicación racional* de Dray, que en el ejemplo citado se podría formular de la manera siguiente: A (el general Santana) se encuentra en la situación C; en una situación del tipo C el proceder más apropiado y razonable de A sería X (la Anexión); A efectúa X. Sobre el modelo de explicación racional, véase W. Dray, *Laws and explanation in history*, Oxford, 1957, p.132. José Gabriel García empleó los predicados motivacionales algunas veces explícitamente, otras de forma matizada como en estos ejemplos «Resuelto el presidente Soulouque a invadir el territorio de la República», «Bajo tan halagadora perspectiva se decidió el general Santana», «Constante en ese propósito de deslumbrar con el oropel de algunas medidas oportunas, expidió el poder ejecutivo».



Es obvio que el examen histórico había de depender de la evaluación moral, pues lo que esperaba el lector era una causación textual o del tipo *propter hoc*: la de que la anexión resultó de lo que sucedió antes. Este es el principio de la acción que conduce de un suceso a otros sucesos.

Con tal fin, el historiador adscribió ciertas funciones permanentes a los personajes de sus relatos para representarlos como individuos. El general Santana, por ejemplo, actuó como lo hizo movido por su propia naturaleza en las coyunturas históricas en las que se vio envuelto. Las coyunturas pudieron haber cambiado el calendario de sus planes, no su tarea del malvado.

El historicismo romántico de García ofrece un vasto campo de paradojas en sus deseos de rendir parias a su entendimiento de un mundo aparentemente lleno de oscuridad y de incógnitas. Una paradoja es en este caso una acción reñida con algunas de las partes de la concepción del autor sobre el pasado.

García censuró que en 1852 se hubiera iniciado el rompimiento entre Pedro Santana y Buenaventura Báez, calificando el conflicto entre ambos de «división, que tan funesta hubo de ser al país». Pero ese hecho, fruto de «la imposición y la violencia», que a su modo de ver vulneraba el patriotismo de la nueva república, sirvió a la postre para aclarar la situación política. Pues aunque dicho suceso acentuara la división del país, impulsó por otro lado un proceso histórico poniendo al descubierto aquellas fuerzas que ponían las armas al servicio de «la pasión y el despotismo».

De suerte que la paradoja no constituye una regresión, sino un acrecentamiento de los imperativos históricos (que García denominó «imperio de las circunstancias») y el sistema estudiado gana nuevas posibilidades que de otro modo no estarían presentes. La paradoja por consiguiente aumenta el nivel de intensidad de los conflictos y la incertidumbre uncida a lo imprevisible. En este juego de fuerzas contrarias, la historia se vuelve más apasionante, pero también está abocada ante los ojos del historiador a muchas actuaciones reprochables que llevan a los patriotas a emprender nuevas luchas. Todo esto forma parte de la exhuberancia romántica.

La paradoja es un tópico que está presente con bastante recurrencia en toda la obra de García porque con ella el historiador pone de relieve las tensiones que resultan de la voluntad de los hombres que aspiran a satisfacer sus pasiones y las circunstancias que los ponen a prueba en una relación a veces definida por el destino. Esta tensión que la construcción narrativa de García convierte en una tensión dramatizadora se expande y se contrae, confiriéndole un tono trágico si no imponderable al pasado, de modo que el desenlace de las acciones narradas queda siempre abierto, creando la expectativa de un final distinto, oculto para los lectores, que anuncia un nuevo ciclo histórico.

Convendría señalar sin embargo que este modo de considerar el pasado parece haber formado parte de la cultura histórica de los sectores sociales cultos del país como lo ilustra en apretada síntesis la alocución del presbítero Fernando A. de Meriño pronunciada en la Catedral Primada el 27 de febrero de 1860 y algunos escritos liberales de la Primera República.

Afín a lo anterior, acaso como en ningún otro autor dominicano del siglo XIX, en el discurso histórico garciano el azar constituyó una categoría causal de primer orden. El historiador empleó a menudo expresiones como estas: «quiso la casualidad que», «la misión que le había impuesto la fatalidad de las circunstancias». Aquí estamos ante uno de los grandes



problemas existenciales que afrontó el primer romanticismo literario del Sturm und Drang: la relación entre la libertad y el sometimiento del hombre a las circunstancias. No se olvide que la historiografía nacional adquirió forma a la luz de los clásicos del liberalismo que supeditaron los fundamentos de la república no meramente a los intereses del poder, sino y sobre todo a la soberanía de la justicia.<sup>113</sup> Y como la justicia es un fin o propósito humano, lo que en realidad venía a constituir la esencia de la crítica histórica eran los pronunciamientos morales concebidos como valores absolutos.<sup>114</sup>

El único gran determinismo en la historia garciana era el de los arcanos divinos a los que estaba sujeta la condición humana: «¿habrá quien en vista de ejemplos como este dude todavía que la mano de la Divina Providencia es la que dirige las cosas de los hombres?». <sup>115</sup> Y presentó la cuestión así, por ejemplo: en su resolución la noche del 27 de febrero de 1844, Francisco del Rosario Sánchez fue «guiado por la divina inspiración que dominara a Josué frente a las murallas de Jericó».

Este modo de entender el pasado a menudo dio lugar a controversias públicas en las que intervinieron literatos y periodistas para airear —eran las llamadas «rectificaciones»— los más variados y hasta curiosos episodios históricos.

Una de esas controversias públicas recogida para los lectores de hoy en este libro y quizás la más sonada en todo el siglo XIX por haber encontrado una extraordinaria acogida en la sociedad capitalina de entonces, fue la sostenida desde la prensa (en *El Eco de la Opinión* y *El Teléfono*) en 1889 entre Manuel de Jesús Galván y José Gabriel García,<sup>116</sup> quienes con tal fin ocultaron ambos sus nombres en el anonimato.<sup>117</sup> El caso ilustra como ningún otro ejemplo los problemas tanto sustantivos como metodológicos que arrostró la historiografía nacional de la época cuando se enfrentaban visiones divergentes del pasado.

La controversia versó sobre un asunto estrictamente interpretativo, a saber, si la victoria de Santana<sup>118</sup> y del ejército dominicano en ciernes en su encuentro contra las tropas haitianas

<sup>113</sup>Véase, por ejemplo, los juicios de Thomas Payne, en *Dissertations on Government; The affairs of the bank and paper money* en *The life and works of Thomas Payne*, (ed. William M. der Weyde) New Rochelle, 1925, IV, p.234.

<sup>114</sup>No es de extrañar entonces el fehaciente patriotismo de José Gabriel García, de Manuel Rodríguez Objío, Ulises Francisco Espaillat o Mariano Antonio Cestero y que en sus escritos las creencias de las capas populares del país rural hubieran sido relegadas al olvido más absoluto.

<sup>115</sup>José Gabriel García, *Coincidencias históricas escritas conforme a las tradiciones populares*. Santo Domingo, 1891, p.15. Aunque este no era el problema más urgente que enfrentaban los historiadores, el mismo fue un tema recurrente en casi todos los textos históricos de España e Iberoamérica del siglo XIX. A guisa de ejemplo, véase la obrita, muy popular en su tiempo, de Policarpo Mingote y Tarazona, *Compendio de historia de España para uso de los alumnos de Segunda enseñanza, seminarios y escuelas especiales*. León, 1888.

<sup>116</sup>Hacia finales del siglo XIX y a instancias del Señor Esteban R. Suazo, los artículos de esta polémica fueron publicados en forma de folleto: Controversia histórica sostenida en 1889 entre *El Teléfono* y *El Eco de la Opinión*. Coleccionada por la Sociedad Hijos del Pueblo, a beneficio de la traslación de los restos del Prócer Mella, de Santiago a Santo Domingo. Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1890.

<sup>117</sup>El origen de esta controversia histórica se remonta a la edición del 27 de febrero de 1889 de *El Teléfono*, la cual fue dedicada a Francisco del Rosario Sánchez y en cuya primera página apareció un retrato al crayón del patricio. El 16 de marzo *El Eco de la Opinión* reaccionó con el primer artículo de Galván en honor a Santana y al 19 de marzo.

<sup>118</sup>Santana es la figura que ha avivado más polémicas en los anales de la historiografía dominicana. Es el carácter más discutido de la narración histórica nacional. En 1956 el diario *El Caribe* abrió una encuesta a personalidades del país acerca del general Pedro Santana, de su «actuación militar y política y su influencia en la historia patria».

el 19 de marzo de 1844 «afianzó» la nacionalidad dominicana<sup>119</sup> o «la independencia de la patria», si el 19 de marzo y Santana eran la «síntesis de las glorias nacionales» y si este «salvó» la independencia nacional en 1849 en Las Carreras. Esta fue la tesis de Galván de esos hechos históricos y de su principal personaje, para cuyo desarrollo llegó hasta «regatear» los méritos de Duarte y de los demás hombres de febrero.

Ahora bien, para García el tema controvertido no fue el enfrentamiento de Azua, sino la retirada de ese poblado por las fuerzas dominicanas después de haber vencido, pues sólo esa retirada adscribió la verdadera significación del triunfo de esa batalla. El problema que dicha retirada planteó para el historiador fue si la misma podía considerarse como estratégicamente adecuada, puesto que parecía truncar los dividendos del éxito<sup>120</sup> (o como más adelante, si la reincorporación de Santo Domingo a España en marzo de 1861 fue un crimen o un error político).

Los argumentos de Galván manifiestan la dificultad para validar ciertos criterios de uso común en la historia. Veamos: el enunciado «la batalla del 19 de marzo de 1844 afianzó la nacionalidad dominicana» parece una expresión descriptiva, pero ¿cómo se podría establecer el grado de significatividad de un hecho del pasado, es decir, establecer su significación o la importancia de sus consecuencias? Este problema –que se ocupaba más que de la verdad, de lo bueno, de lo justo– no se podía derivar del estudio de las fuentes, puesto que cuando se argumenta sobre la significatividad de un hecho estamos hablando de predicados valorativos y los predicados observacionales no nos sirven para verificarlos.

Pese a que fue Galván quien debió haber llevado el peso de la prueba de lo referido sobre Santana, el 19 de marzo y Las Carreras, porque fue quien primero sostuvo en público la cuestión tratada, en su razonamiento él eludió la carga de la prueba en un aspecto principal, a saber: apoyado en generalizaciones presuntivas y artilugios literarios, prescindió casi totalmente de los instrumentos probatorios fehacientes que les hubieran servido para fundamentar sus juicios en términos objetivos, *ad rei veritatem*.

García en cambio se ocupó del tema con una singular muestra de ingenio argumentativo: si bien «la victoria obtenida por las armas dominicanas en Azua, el día 19 de marzo de 1844, tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad

<sup>119</sup>Transcurridos algunos años después de establecida la república, las llamadas «batallas» entre las fuerzas dominicanas y haitianas se convirtieron en la expresión más importante de la memoria conmemorativa cuyo acento patriótico casi religioso condujo a que los historiadores fueran muy cuidadosos al rectificar el nacionalismo ciego que había moldeado la conciencia de varias generaciones. Un caso excepcional lo fue el del doctor Alejandro Llenas que puso en duda la trascendencia de la batalla del 19 de marzo que denominó un «choque de vanguardias». Sócrates Nolasco, por otra parte, refiere que a la batalla del 30 de marzo «no se la puede comparar, ni por la ejecución ni por las consecuencias, a la escaramuza o choque de vanguardia del 19 de marzo».

<sup>120</sup>Para la historiografía de la época no bastaba con formular un *explanandum* verídico (en este caso la retirada de Santana de Azua), sino que se imponía subsumirlo en una exposición completa de las «causas» de cuya plausibilidad dependía para que ganara un contenido moral y político. Buscando las causas del hecho, muchos llegaron lógicamente a la conclusión de que la de Santana no fue una «retirada» de Azua, sino una entrega del lugar que, cuenta García, «el vulgo de los contemporáneos calificó en el tiempo con el nombre gráfico de *derrota de Azua*». En este asunto, que fue un caudal de permanentes discusiones entre los historiadores nacionales hasta hace muy poco, se han podido justificar razonamientos en extremo divergentes valiéndose de conjeturas, a veces, muy lúcidas. Aunque este tema fue eludido por algunos historiadores como Manuel Ubaldo Gómez, por creer que correspondía «a los técnicos en la guerra». Manuel Ubaldo Gómez, *Resumen de la historia de Santo Domingo*, Santo Domingo, 1983, p.117.



como se pretende, porque no detuvo la marcha del ejército invasor», es decir, no salvó el país de los haitianos, de modo que «perdió su importancia política y militar». Este, sin duda, se trata de un razonamiento positivo completo pues es demostrable que el ejército invasor no fue detenido en su avance en territorio dominicano ya que, debido a la retirada del lugar de las fuerzas dominicanas, los haitianos ocuparon la plaza tres días después.

Obsérvese que García no apuntó su atención en la batalla del 19 de marzo de 1844, que no constituía en realidad el problema y a la cual calificó como «victoria». El tema de discusión fue la retirada del ejército dominicano luego de haber arrollado las tropas de Hérard que avanzaban en el litoral del Sur de la República. Este repliegue inexplicable de Santana y su gente fue lo que, según García, despojó el 19 de marzo de 1844 y a Santana (que como soldado no estuvo «a la altura de su misión») de la grandeza que le atribuyó Galván. Con esta astucia discursiva García trató de ceñir la polémica al ámbito de lo fáctico, en vez de lo literario o especulativo como lo hizo Galván.

El mismo razonamiento fue esgrimido por García respecto a la batalla de Las Carreras. El tema controvertible no era la importancia de esta batalla sino la competencia militar de Santana en aquella circunstancia. Santana no tuvo como Duvergé la entereza patriótica de los héroes,<sup>121</sup> pues mientras el primero acampó a la espera en Sabana Buey, el segundo «combatía en El Número con heroicidad sin ejemplo». Por eso García decía que los hechos no sólo han de ser depurados en el crisol de la imparcialidad sino también en el crisol de la justicia. Años después de esta controversia histórica, Mariano Antonio Cestero apuntó que al general Santana no le correspondía ningún mérito en esa batalla del 19 de marzo que, además, fue un mito ideado por los santanistas.<sup>122</sup>

Es obvio que la temática histórica de la época era netamente romántica: por ejemplo, eran las grandes acciones, los momentos más difíciles, los de las guerras y las situaciones de más vivo antagonismo político donde se ventilaban las venturas del azar y de la porfía de los hombres. Pero cualquier historiador sabe cuán compleja resulta la descripción de una batalla –lo decisivo de las circunstancias– y las operaciones de las estratagemas castrenses sin extraviarse en ocurrencias accidentales y decorados.

Preciso es no olvidar en García que gracias a su participación activa en muchos de los episodios nacionales después del año 44 y a su trabajo político directo (José Gabriel García fue militar desde los 15 a los 26 años de edad,<sup>123</sup> desde los 20 literato, con 31 por primera vez funcionario público y exiliado político dos veces en 1854 y 1868), pudo lograr ese punto de equilibrio entre la descripción fidedigna sustentada en los testimonios históricos y su emotividad cómplice que al narrar la historia parecía como si narrara en la historia. Quizás por eso García enfatizó conscientemente su análisis histórico en la evaluación de la retirada de Santana tras el triunfo del 19 de marzo de 1844.

<sup>121</sup>Porque el historiador puede consultar el documento desde un punto de vista crítico, pero «la lealtad a la patria, a la tierra donde se ha nacido, no es discutible» Véase de Mónica Quijada, *¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX, en Imaginar la nación, Cuadernos de historia latinoamericana*, núm. 2, AHILA, Muenster-Hamburg, 1994, p.20.

<sup>122</sup>En su opúsculo *27 de febrero de 1844*, Santo Domingo, 1900.

<sup>123</sup>«Casi arrancado de los bancos de la escuela para ingresar a las filas del ejército» expresa García sobre sí mismo.

En esas observaciones del historiador lo que no se refería a los datos de las fuentes históricas fue muy ralentizado, salvo los comentarios críticos sobre las situación tratada que aparecían como acotaciones casi naturales de ellas.

Se podría tal vez decir que la cuestión aquí se trata de una *explicación-corrección*. Es decir, que uno de ambos contendientes quiere corregir una primera impresión del otro como si se tratara de un malentendido. Pero como esta explicación-corrección se apoya en una interpretación del acaecimiento indistinguible de los juicios morales o con un juicio moral subyacente, estamos ante una *explicación-justificación*.

El novelista y político Manuel de Jesús Galván sostuvo que la batalla del 19 de marzo de 1844 y Santana afianzaron la nacionalidad dominicana. Pero él hablaba en realidad de su entidad mental (o de la facción conservadora del país de la que formaba parte) sobre Santana y esa batalla, no de lo que hablaba García. Aquí estamos de nuevo ante el viejo rompecabezas de la historia: el de si es legítimo identificar el hecho histórico con la idea que se tiene del mismo.

¿Podía acaso esta aserción basada en un *sentimiento de convicción* aportar alguna luz al conocimiento positivista del pasado? Inclusive si en vez de «afianzar», los polemistas hubieran querido establecer el «grado de influencia» del hecho o del personaje, hubiera sido muy difícil demarcarlo extralingüísticamente.<sup>124</sup> Quizás hubiera sido más idóneo decir, como lo hizo Alfau Durán, que las batallas de Azua y Las Carreras fueron «innegablemente decisivas».

Ciertamente, entre aquellos que se batieron en Azua el 19 de marzo de 1844 pudo haber habido muchos arranques de patriotismo contra los haitianos, pero lo que seguro no hubo en los combatientes dominicanos (y no se olvide que esta acción de la gente del país fue una acción defensiva, no ofensiva) fue el juicio de estar interviniendo en un suceso histórico que iba «afianzar» la nueva república, ni mucho menos lucharon los lanceros del pueblo para que sus compatriotas del futuro los recordaran como héroes. No es que la magnitud del suceso sea una invención del historiador, pero su trascendencia como *suceso histórico* (en el mismo término *suceso* ya hay un componente escénico) emerge bajo la influencia del juicio contenido al enunciarlo.

Lo que en opinión de Galván demostraba la importancia del hecho era que hizo progresar la historia («afianzó» la nacionalidad dominicana) y que la historia hubiera sido sustancialmente distinta de no haberse producido: si las fuerzas dominicanas no hubieran vencido a las tropas haitianas en la batalla del 19 de marzo de 1844 posiblemente la nacionalidad dominicana o sus logros principales hubieran naufragado ante el peso de una derrota.

El problema aquí es que la aserción de Galván podría ser objetada si el suceso histórico fuera ponderado según otros criterios. Porque ¿cómo podría establecerse a partir de las evidencias los efectos que se hubieran desencadenado si en lugar de imponerse los dominicanos hubieran sido derrotados en esa batalla?<sup>125</sup> Y aquí retornamos al principio de la

<sup>124</sup>Pero respecto a este asunto hay que agregar que en general las discrepancias entre los historiadores en buena medida se deben al grado de significación que atribuyen a las palabras empleadas para caracterizar los hechos estudiados.

<sup>125</sup>Argucias interpretativas como esta han sido características del trabajo historiográfico hasta nuestros días. La opinión de B. Nagel sobre este asunto en *Some issues in the logic of historical analysis, en P.Gardiner, Theories of history: readings from classical and contemporary sources*, New York, 1959, p.385.



controversia. García replicó asumiendo el «criterio imparcial» como una suerte de *reductio ad impossibile* del método histórico de justificación contra el que sólo atentarían los «corazones ruines y mal agradecidos» de modo que cobrara un significado más profundo el principio de la prueba, del error y del acierto. Su modo argumentativo se puede representar con sus conectores lógicos así:

$$a + b + c \mid \sim d$$

(según lo cual *a* es el hecho corroborado por las evidencias históricas: los dominicanos vencieron en Azua el 19 de marzo de 1844, *b* la postura patriótica del historiador (la batalla constituyó una victoria contra los haitianos), *c* es la proposición «la batalla de Azua afianzó la nacionalidad dominicana», y  $\sim d$  la negación *ad impossibile* de *c* –contradicción–).

«Con los documentos inéditos dados a conocer por los periódicos, con los libros publicados en prosa y en verso... la historia nacional ha podido colocarse en el terreno de la verdad», señaló García y con eso trababa de dar más fuerza y aceptabilidad a la base predicativa de su argumento: no teniendo fundamento probatorio alguno, el enunciado «la batalla del 19 de marzo de 1844 afianzó la nacionalidad dominicana» no era verdadero.

El utillaje metodológico de García (que por aquellos años era de introducción reciente), le sugería que el «análisis de los estudios históricos que de algún tiempo a esta parte se vienen haciendo»,<sup>126</sup> por cuyo efecto la historia había de ser una explicación organizada del pasado, iba depurándola de la «parte de fábula» –«de proceder inadmisibles»– y del «estado primitivo» en que se encontraba, de suerte que le extendió el calificativo de «nueva escuela». Con esto García invocaba la nueva conciencia investigadora de su época, según la cual el «método histórico» (expresión esta que ya tendía a convertirse en la fórmula mágica) había de adquirir la misma naturaleza del instrumentario positivista de la ciencia.<sup>127</sup>

Pero en opinión de Galván la argumentación de García despertaba graves dudas por lo menos en dos aspectos esenciales: 1.º la evaluación del pasado no está determinada por la atención que se conceda a las fuentes históricas, que la verdad histórica descansa en el significado de los hechos y no en su exactitud material, la cual a la postre solo constituye un medio para realizar las justificaciones deseadas. Esto suscita una cuestión relacionada: el tiempo que distancia el juicio histórico del pasado narrado debe ser de muchos años, sin establecer cuán remoto, si bastan 50 ó más bien 100 años, lo que siempre habrá de ser una consideración fortuita.<sup>128</sup> Por consiguiente, la historia estará siempre por escribirse y

<sup>126</sup>José Gabriel García calificó entonces a Manuel de Jesús Galván de «inexperto contendiente». Y casi al final de esta controversia Galván dijo de sí mismo: «No pretendemos ser historiadores».

<sup>127</sup>A mediados del siglo XIX Henry Thomas Buckle defendía el criterio de una «ciencia de la historia», en *Geschichte der Civilisation in England*, Leipzig, 1881, p.12. (edición alemana). En la biblioteca particular de José Gabriel García aparece el impreso siguiente: E. Ibarra y Rodríguez, *Progreso de la ciencia histórica en el presente siglo*, Zaragoza, 1897.

<sup>128</sup>Este es uno de los más viejos acertijos de la historia y al que se ha acogido siempre la opinión del común de la gente. Es decir: el historiador no dispone de una medida adecuada para establecer la importancia de un acontecimiento del pasado en tanto no tengan lugar otros acontecimientos ulteriores con los cuales el primero estará relacionado y que le confieren a este un significado. Un lírico patriota dominicano lo expresó así algo ingenuamente en los albores del siglo XX «el tiempo es un tamiz poderoso». Emilio Prud'homme, *Mi libro azul*, Ciudad Trujillo, 1949, p.66. Este temor tan fundado en la historiografía dominicana desde sus orígenes ha





sus sanciones habrían de diferirse hasta que el pasado se hubiese replegado lo suficiente del presente.

Pero he aquí que la segunda crítica no se adecua a la primera: 2.º Galván objeta a García «que no conozca aquellos lugares, que no ha estado nunca en ellos» relacionados con el hecho. Pero que el historiador hubiera conocido el medio natural en el momento en que ocurrió el hecho, habría empañado su base evaluativa, la cual no debía estar relacionada con las condiciones que lo produjeron.<sup>129</sup>

Pese a que en 1889, cuando tuvo lugar esta controversia pública, la difusión del *Compendio de Historia de Santo Domingo* de García era muy amplia, Galván puso en entredicho su celebridad al replicar: «La historia de aquellos sucesos, que está por escribirse, aunque le duela a muchos, juzgará de Santana, de sus amigos y antagonistas de aquellos días con tanto mejor y más lucido criterio, cuanto más distante se halle de los efectos y de los odios que inspiraron las acciones de unos y otros».<sup>130</sup>

Dado que lo tratado en esta controversia fue un asunto de interpretación, es decir, de la adscripción de una significación al enunciado «batalla del 19 de marzo de 1844», los puntos de vista históricos de ambos polemistas no podrían calificarse como verdaderos, sino como moral (normativa) o políticamente justificables. Esto no quiere decir que García no hubiera aducido buenas razones a favor de su punto de vista de que la batalla del 19 de marzo de 1844 no afianzó la independencia nacional, pero como faltaba un criterio de objetividad, la función referencial de los datos no era el centro del problema como quiso que lo fuera García.

Aparte de haber empleado falacias de pistas falsas para concitar dudas sin atenerse a la cuestión en debate, en su argumentación Galván no sólo relativizó, sino además falseó las consecuencias legítimas de hechos históricos conocidos, subterfugios que García calificó como «tristes recursos de los sofismas».<sup>131</sup> Por ejemplo, no por ser proposiciones descriptivas las siguientes eran empíricamente acreditables. Galván dice: como iniciador y propagador de la idea separatista, Duarte fue precedido por los diputados dominicanos a la Asamblea Nacional de Port-au-Prince y por la llamada Conspiración de los Alcarrizos de 1824 de Juan Jiménez y sus compañeros mártires contra la ocupación haitiana. Como se sabe, los

perdurado en la cultura histórica nacional hasta los tiempos recientes. Archambault escribe al respecto que «no puede llamarse historia a crónicas escritas por los que tomaron parte principal en ellas». Pedro M. Archambault, *Historia de la Restauración*, p.2. El mismo criterio ha ocupado la atención de otros autores más modernos como, por ejemplo, Joaquín Balaguer, quien señala «Los grandes hombres entran verdaderamente en la historia cuando abandonan el escenario de la vida, con sus combates y contradicciones». Véase de Belarminio Ramírez Morillo, *Balaguer en el telescopio de Johnny Abbes*, en *Hoy*, 14 de junio, 1999.

<sup>129</sup>Como para tratar de subsanar la crítica de Galván a García con sus propias observaciones de «periodista», más de 50 años después Marrero Aristy realizó un reconocimiento directo del terreno de las hostilidades a que se refirió esta controversia. Ramón Marrero Aristy, *En la ruta de los Libertadores*, Ciudad Trujillo, 1943.

<sup>130</sup>García expresó que los juicios de Galván «tendían nada menos que a poner en tela de duda las investigaciones históricas hechas hasta ahora».

<sup>131</sup>En esta controversia histórica Galván empleó a menudo premisas relevantes para sostener conclusiones que subsanaran conductas injustificables, como cuando explicó las brutales y despóticas ejecutorias de Santana porque este era «tosco, campesino» y porque fueron «los tristes ejemplos de toda la América Española» que «le inculcaron sus primeros guías y consejeros en el arte de gobernar». García escribió más adelante: «las argucias de mal género que acaba de emplear, propias más bien de un abogado que no pudiendo ganar su pleito se conforma con hacerlo interminable».

primeros no tuvieron por fin el establecimiento de un Estado soberano sino la anexión o el protectorado y la segunda tramaba la restauración de la dominación española.

Por último, Galván urdió repetidamente el relato histórico a su conveniencia en expresiones como estas: «Justo es decir que Santana no vio con gusto esos trabajos de sus amigos (*afrancesados*), por lo que, al proclamarse jefe supremo y reorganizar la Junta Gubernativa siguió las inspiraciones de don Tomás Bobadilla y excluyó el elemento afrancesado». Bien es sabido que fue todo lo contrario, pues siendo Bobadilla su presidente la Junta acogió el Plan Levasseur y tras su pronunciamiento del 13 de julio de 1844 Santana restituyó en el gobierno que encabezó a los afrancesados que habían sido expulsados por los duartistas tras la asonada del 9 de junio.

García aceptó un compromiso: el triunfo dominicano el 19 de marzo de 1844 constituyó sin duda un estímulo para seguir adelante en la lucha por la independencia. Y el general Santana armonizaba con ese escenario de guerra, pero eso no implica que asumiera el punto de vista de Galván sobre dicha victoria, que era la victoria de Santana y de «los que fundaron en el país el funesto personalismo».<sup>132</sup> Porque en resumen de cuentas; como le ripostó el historiador García al periodista Rodolfo Limardo en otro debate público sobre el mismo tema dos años después, el motivo oculto de esta controversia fue la rehabilitación histórica de Santana en la opinión pública (o como dijo Galván, el contendor de García: limpiar la «histórica figura del jeneral Santana» del «mucho y mui espeso polvo que le han arrojado encima las exajeraciones de la parcialidad»).

García no quiso empuqueñecer en su historia la importancia episódica de esta acción armada porque, según dijo, no quería tomar la defensa de nadie, sino desplazarla a medida que orientaba su relato en el sentido de la poética del discurso duartiano, del cual fue el más celoso guardián en el plano historiográfico. El juicio de valor (que de esto se trata cuando se quiere atribuir una significación a la acción de Azua y/o a Santana) cumple una función heurística del método crítico, más allá de su dimensión pragmática, entendiéndolo como juicio de valor factual que, por lo tanto, ha de ser elucidado basándose en la prueba del dato.

Este mismo tema discutido por Galván y García fue replanteado posteriormente por otros historiadores nacionales y así ha quedado pendiente de una solución inalcanzable hasta nuestros días.

Es cierto que cuando en 1889 tuvo lugar la controversia histórica entre Galván y García, la sociedad dominicana se hallaba nuevamente inmersa en una dictadura, pero en el ámbito cultural del país los valores del liberalismo se fueron afirmando gradualmente en un proceso particular de coalescencia cuyo hilo conductor era un ardoroso sentimiento nacional que parecía asegurar la definitiva preservación de la República. Como si los dominicanos

<sup>132</sup>Del «personalismo» y del anexionismo. Como lo revelan las fuentes históricas, aún hacia finales del siglo XIX muchos conservadores dominicanos, entre ellos Manuel de Jesús Galván, no habían abjurado de sus ideas anexionistas. Véase por ejemplo la carta de Galván al Capitán General de Puerto Rico, Segundo de la Portilla, del 6 de septiembre de 1877, en la cual sugirió que los dominicanos solicitarían complacidos el protectorado español «ofreciendo como compensación la península de Samaná». Leg. 4750, *Cuba, Ultramar, Archivo Histórico Nacional*, Madrid. «Todavía al finalizar la pasada centuria (el anexionismo) no se había extinguido en absoluto» afirma Vetilio Alfau Durán, en la nota 32 de *Controversia histórica*, Santo Domingo, 1968, p.64.



hubieran comprendido, 45 años después de consumada la Independencia, que como nación se habían ganado el derecho a la vida.

Tras objetar la datación de Pedro Henríquez Ureña,<sup>133</sup> Alcides García Lluberes estableció que fue en 1884 cuando quedó consagrada la idea de «la independencia absoluta». Y que, agregó, «prueba evidente de esto fue la tremenda derrota que le pudo infligir el duartista José Gabriel García al santanista Manuel de Jesús Galván en una célebre controversia histórica que ha hecho época en nuestros anales».<sup>134</sup> Esa cultura histórica ha continuado viva<sup>135</sup> y en asuntos como este sigue suscitando debates entre expertos y profanos.

Algunos de estos escritos críticos del fundador del género historiográfico dominicano reunidos en este libro por Andrés Blanco Díaz no son estrictamente históricos, sino testimonios vivenciales producidos en el trajín político del momento. Otros son comentarios y «rectificaciones» exhaustivas de documentos inéditos y libros de relevancia histórica y por último, la célebre controversia histórica de 1889 en torno a Santana y el 19 de marzo de 1844 que muestra la polarización ideológica que hacia finales del siglo XIX cobró tanta importancia en la historia contemporánea dominicana. En tal sentido se puede decir correctamente que son «apuntes para la historia». Además, debido a su uniformidad estructural y como todos hacen referencias a los antecedentes históricos de los temas abordados, unos y otros armonizan en su conjunto y se puede decir que expresan el pensamiento político garciano.

Sin duda estos textos de José Gabriel García constituyen en primer orden instrumentos de estudio para los especialistas. Pero no es menos cierto que también pueden ayudar al lector a comprender mejor los problemas patrióticos y morales que nuestro historiador nacional y la historiografía de su época hubieron de afrontar para franquearse el acceso a la *res factae* del pasado dominicano.

En José Gabriel García, *Antología*, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, Archivo General de la Nación y Banreservas, 2010.

<sup>133</sup>Quien calificó el año 1873 como en el que «el proceso de intelección de la idea nacional llegó a término», esto es, quedó consumada como «realidad moral» la independencia de la República.

<sup>134</sup>Véase Alcides García Lluberes, *Duarte y otros temas*, Santo Domingo, 1971, p.137.

<sup>135</sup>En 1940, 51 años después, el Instituto de Investigaciones Históricas promovió otra controversia pública entre varios historiadores del país que se caracterizó por el mismo tipo de razonamientos de la otra: «debatir la significación histórica de la batalla de Palo Hincado». Peña Batlle insinuó algo parecido respecto a otra página de la historia: «Hasta ahora, el verdadero significado de los hechos históricos que sucedieron antes del 27 de Febrero, ha permanecido ignorado de la mayoría de los dominicanos».





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García: La primera historiografía dominicana como drama

ROBERTO MARTE

## 1

El pesimismo intelectual dominicano floreció con posterioridad a las dos primeras generaciones literarias de quienes hicieron la independencia y cuando la fase formativa del Estado nacional pareció haber terminado. Ese pesimismo no aportó verdades sustantivas sobre la sociedad, sólo se presentó como una actitud «en contra» en el debate público. El pesimismo cultural era una actitud no sólo en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales coetáneos, sino para comprender las raíces históricas del «nosotros».

Por eso apeló a la historia, la cual había concebido el pasado insular como drama,<sup>136</sup> como una narración inestable de proezas y hechos notables derivados en tragedia, en una moraleja de la incertidumbre y del fracaso.<sup>137</sup> Esto último es lo que a partir de ahora *llamaré interpretación dramática del pasado dominicano*.

Desde la última década del siglo XIX tuvo lugar en la prensa y en la opinión de los círculos letrados dominicanos una revisión del optimismo patriótico de los años fundacionales de la república. En esa disposición de la época se comenzó a evaluar las experiencias históricas de «este desgraciado pueblo del 44 a la fecha»<sup>138</sup> cuyo desenlace describía el fracaso de los deseos, de las posibilidades surgidas después de la fundación de la república. La élite letrada del país fundamentó esa actitud pesimista en las contrariedades y desgracias del país contadas por la historia, en la cual parecía retrasarse hasta el infinito la epifanía del progreso.

En la segunda mitad del siglo XIX la historiografía dominicana como historia política había comenzado a despuntar como una praxis que poco tenía en común con las especulaciones de los retóricos dieciochescos, como las de Luis Joseph Peguero en su *Historia de la conquista de la isla Española* y las del prontuario histórico-geográfico de Antonio Sánchez Valverde, *Idea del valor de la isla Española*, sino con el saber que aportaba el estudio de los documentos y las tradiciones orales.

Repárese además que la primera historiografía dominicana estuvo muy restringida por las condiciones del entorno social. Las escasas personas interesadas en la historia hacían

<sup>136</sup>Refiriéndose al *Compendio de la historia de Santo Domingo* de José Gabriel García, San Miguel apuntó que este narró «el período de la conquista como un drama». Pedro L. San Miguel, *La isla imaginada. Historia, identidad y utopía en La Española*, Santo Domingo, 1997, p.38.

<sup>137</sup>Al margen de esto, cabe destacar que la cultura filosófica universal ha presentado con frecuencia la adversidad o el infortunio revistiendo un papel fundamental en la historia, hasta el punto que es difícil encontrar algún autor que no muestre preocupación por esta idea. Hegel, por ejemplo, expresó lo siguiente: «Die Weltgeschichte ist nicht der Boden des Glücks. Die Perioden des Glücks sind leere Blätter in ihr; denn sie sind die Perioden der Zusammenstimmung, des fehlenden Gegensatzes». Georg Wilhelm Friedrich Hegel, *Vorlesungen über die Philosophie der Geschichte*, Stuttgart, 1961, p.71. Y Ernest Renan, en su célebre conferencia de marzo de 1882, opinó que el sufrimiento, más que la dicha, sirve para unificar el pueblo. Son muy conocidas las teorías de la decadencia occidental de Nietzsche, Spengler, Toynbee y Sartre, para citar sólo algunos nombres.

<sup>138</sup>Rafael J. Castillo. *Escritos reunidos, 2. Ensayos, 1908-1932* (Andrés Blanco Díaz, editor), Santo Domingo, 2009, p.42.



alardes de sus conocimientos sobre el pasado, pero la paleografía ni la diplomática eran conocidas, apenas había repertorios de manuscritos antiguos ni coleccionistas de restos culturales que hubieran favorecido la formación del interés público en la historia de la nación o en la bibliofilia. Lo único que había desde 1867 era la biblioteca pública de la sociedad cultural La Republicana en el seminario conciliar, la cual se deshizo en 1871 y con sus fondos escasamente dotados se fundó otra de la sociedad cultural La Juventud, disuelta a su vez en 1880 y transferida a la sociedad Amigos del País.

Después de la Independencia del 44 y especialmente tras el período de la Anexión, cuando el país pareció abandonado a su suerte, casi nadie pensaba que el bisoño Estado dominicano precisara de una historia de la nación que contribuyera a legitimar un proceso inacabado de consolidación institucional e ideológica. Desde esa perspectiva cabe decir por lo tanto que el apelativo de «historiador nacional» con que se tildó a José Gabriel García años más tarde no podía ser más apropiado. Cuando en 1867 fue publicado el primer volumen de su *Compendio de la historia de Santo Domingo* habían transcurrido escasamente 23 años de la primera emancipación nacional y dos de la segunda.

El nuevo contexto político surgido tras la afirmación de la república soberana favoreció sin duda la reflexión en torno a los ancestros. Esta circunstancia auspició la polémica histórica y como el pasado nacional estaba lleno de puntos oscuros así nació la pasión por la noticia erudita y el documento porque el historiador no quería dejar resquicios a la duda.

José Gabriel García se ciñó a esas formas canónicas del relato histórico decimonónico. Es cierto que sus descripciones exhaustivas y eruditas de lo que se consideraba como el «verdadero» desarrollo de los hechos fastidiaba al lector, no obstante, el *Compendio de la historia de Santo Domingo* le dio fama a García y gozó de amplia circulación pública en la medida de su época.

Quizás la anterior circunstancia explique el comedimiento literario del principal trabajo histórico de García. En la primera edición del *Compendio* los recursos narrativos fueron tan parcos como los de un periodista. En la tercera edición de esta obra el autor trató de subsanar la pesadez discursiva (que le había valido la crítica pública), sirviéndose de un realismo menos iterativo que confería al relato cierta autenticidad escénica sin la irritación causada por las citas de los documentos, como en los pasajes siguientes: «viniendo a aumentar las novedades del día, el suicidio de un hijo del cónsul español Segovia, la caída de un niño dentro de un pozo, y un conato de parricida» o «y al mismo tiempo Félix Báez, que falleció el 8 del indicado mes del tétano que le produjo una heridas que le dieron en la cara» y también: «el capitán Matías Acosta, que estaba emboscado con su gente en El Palmar, con un fuego de fusilería tan nutrido, que tuvieron que reembarcarse las primeras con el agua a la rodilla y las ultimas a nado».<sup>139</sup>

Asímismo empleando expresiones copulativas entre los períodos oracionales que enfatizan con un lenguaje extensional pero escueto el tiempo cotidiano, como por ejemplo, «Apenas comenzaban a calmarse los ánimos de la agitación producida por el atentado de

<sup>139</sup>Dice Kocka que «Die Anekdote, die erzählte Einzelgeschichte, die liebevoll rekonstruierte Facette haben sicherlich auch in den Darstellung der Historiker ihrer Platz, aber doch nur dann wenn die Zusammenhänge, in denen sie stehen, mindestens angedeutet werden». Jürgen Kocka, *Bemerkungen im Anschluss an das Referat von Dietrich Harth*, en *Geschichte als Literatur* (H. Eggert, U. Profitlich y K. R. Scherpe, edit.), Stuttgart, 1990, p.26. Pero el problema estriba en cómo determinar hasta qué punto estos «Zusammenhänge» provienen del estudio de las fuentes y hasta qué punto son verificables empíricamente,



los haitianos en Trujin» o introduciendo epimerismos, pues focalizado su *collage* compositivo en una suma tan compleja de hechos difícilmente correlacionables en una totalidad con un sentido, sobre la base de estos productores de coherencia el historiador conducía al lector de un tópico a otro, pasando de los que consideraba «sucesos principales» a los llamados «hechos secundarios»: «Antes de entrar a referir estos nuevos trastornos, bueno es hacer constar que mientras sucedían los que ya conoce el lector» o «Cuando los dominicanos estaban luchando por repeler la invasión de las huestes haitianas con que el emperador Soulouque soñó someterlos a fines de 1855, hubo de fondear en la ría del Ozama». Las citas podrían multiplicarse y todas en el mismo sentido.

Su expresión era básicamente descriptiva, la parataxis volvía su discurso más plausible y directo, pero por momentos visualizaba los sucesos del relato con unas imágenes de sugestividad sinestésica:<sup>140</sup> «pero por fortuna no hicieron otro daño sino el de convertir la fiesta en un fuerte tiroteo que duró hasta caída del sol», «y disparaba un cañonazo, con cuyo motivo resultó que como el mar estaba agitado, y todos se llenaron de confusión, no tardó en zozobrar la embarcación, ahogándose dos de los que iban en ella».

Hay que tener en cuenta que muchas de estas expresiones de García no provenían de las fuentes documentales sino de transmisiones orales directas, cuya validez y fiabilidad sólo podían ser confirmadas por los testigos de los hechos narrados. Sin embargo, el historiador no se detuvo ante esta cuestión porque esos párrafos no tenían una función de índole constatativa y por lo tanto no venía al caso preguntarse si eran dignos de fe. La función de esas líneas descriptivas de pasajes cotidianos del pueblo bajo (la parodia) era lisa y llanamente ayudar a escenificar y a construir el orden de una historia accidentada y precaria, de la tragedia

Con todo, la documentación histórica dominicana comenzó lentamente a crecer y con ella la depuración de las leyendas y tradiciones antiguas y el cuestionamiento de temas históricos importantes. José Gabriel García fue el primer dominicano que asumió con tal tesón y rigurosidad metódica la compilación exhaustiva, el escrutinio y el ordenamiento cronológico de los hechos históricos dominicanos.<sup>141</sup>

Sin embargo, hablar de la rectificación de las leyendas y tradiciones antiguas podría conducir a un equívoco dado el carácter tradicionalista y devoto<sup>142</sup> del discurso histórico decimonono. En realidad, muchas de tales leyendas eran el fundamento de esa visión histórica en la cual no era rara la intervención de fuerzas cósmicas y del destino.

Tomemos como ejemplo la tradición recogida por los cronistas españoles de los siglos XVI y XVII fundada en el testimonio de fray Juan Infante que narró la aparición de la Virgen de las Mercedes («una señora vestida de blanco con un niño en los brazos»<sup>143</sup>) en

<sup>140</sup>La reconstrucción de este tipo de escenas vívidas se asemeja a lo que en el plano de la memoria ha sido denominado en la terapia psiquiátrica discursiva «evocación holográfica».

<sup>141</sup>García dividió la historia dominicana en nueve épocas y cuarenta períodos. Esta clasificación en serie de los hechos históricos sigue siendo empleada por nuestros historiadores contemporáneos.

<sup>142</sup>Religión y patriotismo eran inseparables.

<sup>143</sup>Ciento cincuenta y cinco años después del acontecimiento mercedario, el canónigo Alcocer describió la aparición así: «los indios vieron a Nuestra Señora la Santísima Virgen María sentada en un brazo de la santa Cruz que parecía que deuiava el fuego y defendía que no la quemasen por lo qual indignados los indios...» Luis Gerónimo Alcocer, *Relación sumaria del estado presente de la Isla Española, en BAGN*, núm. 20-21, 1942, pp.45-46.



la cruz levantada en el valle de La Vega en la noche del 15 de marzo de 1495 después de los continuados ataques de 30 mil indios de Caonabo y Manicoatex contra un puñado de españoles dirigidos por Cristóbal Colón y su hermano Bartolomé. Cuenta García, acogiéndose a la tradición del milagro, que los indios «quedaron tan aterrorizados, que desistiendo del propósito de seguir siendo hostiles a los invasores, se retiraron a sus hogares resignados».<sup>144</sup>

No es correcto que ridiculicemos ahora el relato de esa escena de hostilidades entre aborígenes y españoles llamada por los historiadores «Batalla del Valle de La Vega Real» porque para el pensamiento histórico de antaño ese hecho no fue un episodio histórico del montón, sino un acontecimiento de gran significación y valor metonímico que anunciaba el comienzo dramático de la conquista española del Nuevo Mundo y el advenimiento de una nueva época. Amparada en la supuesta historicidad del acontecimiento mercedario, al transcurrir el tiempo la élite política de la colonia vio en él también un instrumento catequético en beneficio de la propagación de la hispanidad y de la fe católica en este pueblo criollo en ciernes.

Pero además, la aparición de la virgen a favor de los conquistadores y de los misioneros prefiguraba una tragedia de largo alcance que costó muchas lágrimas a la sociedad colonial y luego a la nación dominicana incipiente: la creencia en la maternidad espiritual española de los dominicanos, la cual fue la base más fuerte en la forja de su identidad como pueblo. Habían transcurrido unos cien años del renombrado episodio, cuando fray Gabriel Téllez dijo que Nuestra Señora de las Mercedes era la «Universal Matrona de toda aquella isla». En el siglo XIX esto cobró más relevancia en la representación romántica de la historia.

A los lectores del presente quizás pueda parecerles absurdo admitir como verídica esa leyenda de la virgen y tiendan por ello a desdeñarla, pero aún al cierre del siglo XIX dicho «recuerdo venerable» era una fuente de inspiración popular que avalaba los orígenes hispánicos donde descansaba la Nación-Cultura de los dominicanos.

En general, los historiadores nacionales se dejaron llevar por la supuesta historicidad de leyendas de «situaciones profundas y trágicas» como esta de la aparición mercedaria que tanto complacían al público como si se trataran de testimonios vivos desenterrados de nuestro pasado.<sup>145</sup> A esta inclinación no escaparon ni siquiera los historiadores eruditos practicantes de la llamada «crítica histórica» que abordaron el tema, como Apolinar Tejera y Ramón Lugo Lovatón.<sup>146</sup>

## 2

Aunque José Gabriel García no fue propiamente un historiador pesimista, en su búsqueda del ideal nacional la intelectualidad dominicana que comenzó a madurar con el nuevo siglo XX hizo suya la interpretación romántica del pasado insular como tragedia que popularizó

<sup>144</sup>José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo*, t.1, Santo Domingo, 1982, pp.34-35.

<sup>145</sup>Si nos atenemos a esta leyenda al pie de la letra como lo hicieron nuestros historiadores, extraña que la Congregación Vaticana para las Causas de los Santos no hubiera iniciado ya hace tiempo el proceso de canonización de Cristóbal Colón.

<sup>146</sup>Véase de Apolinar Tejera, *La cruz del Santo Cerro y la batalla de La Vega Real, en el BAGN*, Ciudad Trujillo, 1945, núm. 40-41, 1945, pp.101-119 y de Ramón Lugo Lovatón, *La orden de la Merced en España y la Virgen de las Mercedes en la Isla de Santo Domingo, en BAGN*, núm. 76, 1953, pp.44-52. Tampoco el muy docto Cocchia. Véase, mons. Roque Cocchia, *El Santo Cerro y la cruz de La Vega, en la Gaceta Oficial*, Santo Domingo, n.ºs 292, 293, 294 y 295, 1880.



el historiador nacional. La construcción dramática de la historia vista como narración regresiva<sup>147</sup> cuenta los fracasos acarreados por circunstancias seculares adversas que frustraron la república «cultura» y soberana.

García retrata en sus escritos su propia decepción ante una nación aún menor de edad «cautiva en los grillos del personalismo», pero que no parecería de antemano condenada al fracaso. El desengaño no es solamente un sustantivo mencionado una y otra vez en el *Compendio de la historia de Santo Domingo* sino un metasigno del talante emocional del texto histórico reproducido en los adjetivos «triste» y «sombrio» a los que recurrió el historiador repetidamente.

No contento con el sistema político ineficaz y corrompido de su tiempo, el historiador prohijó la historia magistral como un púlpito de «educación cívica» cuyo punto de culminación había de ser el régimen liberal y el mito patrio.<sup>148</sup>

Pero en José Gabriel García como en otros de sus coetáneos no prosperó el llamado pesimismo de las generaciones intelectuales del siguiente siglo.<sup>149</sup> Con razón el historiador presentó la independencia nacional con letras de oro como obra del «duartismo»,<sup>150</sup> cuyo ideario adoptó como caballo de batalla, aunque para la generación de treinta años después del grito de febrero Duarte «era un personaje casi desconocido», como dolido comentó Félix María Del Monte. Esto fue lo que luego García llamó «su tesis» en la cual quedaba abierto un resquicio al progreso.

Véase el caso de Meriño. Aunque en su manual de geografía nacional hay apenas espacio para la narración del drama histórico, igual que García su autor culpó a «las banderías políticas provocadas desde los principios de la Separación» de haber mantenido «la República en continuas luchas civiles durante 17 años». No por eso Meriño fue arrastrado por la corriente del pesimismo. Él escribió que la República Dominicana «camina a la consecución de un venturoso porvenir, habiendo no sólo adelantado ya en punto a comercio, agricultura é industria, sino que también ha hecho progresos materiales é intelectuales que la colocan a la altura de la moderna civilización».<sup>151</sup>

Porque el «destino supremo de la república» era la «regeneración pública» y la lucha contra el «estamento reaccionario», que eran las fuentes del «personalismo», la «tiranía», la

<sup>147</sup>Sobre el concepto de «narración regresiva» véase de Kenneth J. Gergen, *Erzählung, moralische Identität und historisches Bewußtsein*, en Jürgen Straub, *Erzählung, Identität und historisches Bewußtsein*, Frankfurt, 1998, pp.178-180.

<sup>148</sup>En los escritos de José Gabriel García la narración de los hechos históricos formó parte de un género moralista, enemigo de todo psicologismo y de otros intereses intelectuales Véase, por ejemplo, *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Santo Domingo, 1875; *La idea separatista*, en *El Mensajero*, 27, febrero 1883; o en *Por el decoro nacional*, en *El Teléfono*, 12, junio, 1892.

<sup>149</sup>La opinión de San Miguel difiere sólo en algunos detalles de lo expuesto en este trabajo. San Miguel lo expresó así: «las “revoluciones”, las “montoneras” y las luchas caudillistas, producto de las luchas por el poder y de la existencia de unas masas rurales de propensión levantisca; la injerencia extranjera, sentida de forma cada vez más intensa a raíz de la expansión norteamericana hacia el Caribe en las últimas décadas del siglo XIX; y la eventual ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos (1916-1924), remarcaron el “pesimismo dominicano”». Pedro L. San Miguel, *La isla imaginada*, p.46.

<sup>150</sup>Este fue uno de los patrimonios que José Gabriel García dejó en herencia a sus hijos. Leónidas García Lluberes designa a Juan Pablo Duarte como el «genial inventor del patriotismo dominicano».

<sup>151</sup>El Padre Meriño, *Elementos de la geografía física, política e histórica de la República Dominicana*. Santo Domingo, p.1898 (1984), pp.182-183.

«ambición» y la «audacia», flagelos todos, como se ve, políticos y morales. Por ejemplo, sobre el fracaso de la primera independencia dominicana en 1821 comentó el amigo cercano de García y culto patriota Mariano Cestero que «No fue el país, sí que el elemento conservador la causa averiguada, el fautor del daño».<sup>152</sup>

No debemos olvidar que cuando García se inició en el estudio de la historia el país vivía todavía ante la posibilidad de una nueva guerra con los haitianos y ante el peligro de la anexión a una potencia extranjera, peligro este último que se consumó pocos años después con la incorporación de Santo Domingo al imperio colonial español.

La primera historiografía dominicana halló en estas amenazas el expediente para reafirmarse en su cruzada nacional. La praxis historiográfica decimonona simplemente había incorporado a la propia disciplina lo que podría llamarse la «ideología nacional» que le sirvió al historiador García como recurso de legitimación para clasificar y valorar las ocurrencias del pasado, y también de topoi literario a caballo entre las funciones apelativa (o normativa) y catéctica de su discurso histórico. García dijo: «con la conciencia de que defendemos una causa que es santa».

El sentimiento patriótico fue el aliento principal de la labor historiográfica de García. Pero la vida en sociedad constituía un revoltijo de pasiones, un mundo a la deriva donde escarceó el historiador con los comentarios más hirientes.<sup>153</sup> De esto se sigue que en el atributo *trágico* García pareció abrigar la manera más adecuada para componer su representación del pasado y a lo cual se podría imputar que la noción de «progreso», aunque no ausente, no desempeñe en su historia un papel importante. Vistas en perspectiva, las acciones históricas de los dominicanos caracterizadas por el éxito son raras, salvo las libradas contra el «vecino malo», los invasores haitianos. Y aquellas que terminaron con el triunfo, aunque fuera pasajero, o en una transacción con el agresor o el villano, generalmente se convierten a la postre en el inicio de nuevos infortunios.

Esto es así inclusive en aquellas partes del *Compendio* que narran lo que al parecer serían historias de vencedores, como la siguiente (para abreviar dejo de lado los aspectos preliminares del relato, pasando directamente a la fase de recrudescimiento del conflicto). Aquí el historiador cuenta sobre el «furor de los patriotas» dominicanos que conquistaron el triunfo frente a sus enemigos los franceses tras el movimiento de la Reconquista iniciado, entre otros, por el «intrépido caudillo» Juan Sánchez Ramírez en julio de 1808. Ciertamente, la estética romántica garciana encomió «los sentimientos patrióticos» y la «victoria espléndida» del caudillo cotuisano, «cuya actividad era extraordinaria», apenas iniciado el movimiento de agitación contra la ocupación francesa (García dice que «las ideas de don Juan Sánchez estaban triunfantes en toda la parte española»). Pero también José Gabriel García no se dejó envolver por la dinámica heroica del tema,<sup>154</sup> pues aunque evitando una crítica directa hay en el relato un distanciamiento moral del historiador respecto al pasado representado.

<sup>152</sup>Mariano a. Cestero, *Análisis histórico, en Escritos, 2. Artículos y ensayos* (Andrés Blanco Díaz, editor), Santo Domingo, 2009, p.141

<sup>153</sup>El «eterno caos del Ser» llamó Carlyle a la intrincada ilación multicausal y consecutiva de los hechos históricos singulares. G.B. Tennyson, *A Carlyle Reader: Selections from the Writings of Thomas Carlyle*, New York, 1969, p.60.

<sup>154</sup>En la época del historiador García el tema de la Reconquista era de fácil aceptación pública, dado el hispanismo de los lectores urbanos.



Este desembrage temporal del historiador respecto a los hechos narrados se perfila antes de comenzar la narración de los acontecimientos que en 1809 habían de conducir a Santo Domingo de vuelta al seno colonial español, cuyas ideas, señala, habían sido «explotadas hábilmente por algunos hombres adictos al pasado régimen» y apoyadas por «un gran número de patriotas» quienes «creían de buena fe que no había bienestar posible sino bajo la bandera española».

Adviértase que hay un cierto silencio en la crítica de García. Él no reprobó la Reconquista, es decir, la guerra contra los franceses, ni negó el valor excepcional de sus personajes cuando los acontecimientos alcanzaron su clímax, ya salvados los escollos, pero un segundo nivel de interpretación destaca la desgracia del yerro histórico: Quedó «inaugurada oficialmente una época de grandes esperanzas y de ilusiones risueñas que el más cruel de los desengaños no tardó en desvanecer». Al finalizar el relato, en esa esfera paratópica de la ambigüedad va adquiriendo forma el carácter regresivo de la historia y su talante moral y pragmático. El fallo histórico de García, que enunció como siempre con mucho énfasis, fue el siguiente: «Lástima que los sacrificios hechos en aquel tiempo para consumir la ingrata obra de restaurar un régimen añejo, que si bien contaba con simpatías generales, podía considerarse como contrario a los intereses bien entendidos del pueblo soberano, no hubieran ido dirigidos a la consecución de la independencia absoluta de la colonia».

Como se ve, García no censuró la vuelta de Santo Domingo al seno colonial español, pero no hizo de este acontecimiento el verdadero objeto del deseo de la narración patriótica. Por eso, el desenlace de esta historia (de la Reconquista y el comienzo de la España Boba) aparece como un desenlace artificial.

La narración de otros acaecimientos notables a primera vista caracterizados por el éxito también zozobran en el infortunio: hacia finales del año 1653 el capitán general de la colonia española organizó una expedición con una «flota de cinco naves y muchas canoas» al mando del general Gabriel de Rojas Valle y Figueroa para desalojar militarmente a «los intrusos» franceses de la isla Tortuga. «Pundonoroso y valiente, cumplió el jefe de la expedición con bizarría su riesgoso encargo» sorprendiendo a «los filibusteros en sitios que creían inexpugnables», quienes al fin «resolvieron capitular perdiéndolo todo, hasta los negros que se habían robado en sus correrías por las costas del norte de La Española». La situación feliz impelida por los acontecimientos activos-positivos deriva, en el siguiente *punto de giro narrativo*,<sup>155</sup> en una circunstancia difícil: «Pero fue tanta la desgracia, que apenas tuvo tiempo la colonia de recoger el fruto de su victoria contra los filibusteros intrusos, porque la declaratoria de guerra a España, que de orden del dictador Oliverio Cromwell se publicó en Londres el día 28 de noviembre de 1654, vino a ser precursora de sucesos fatales que habían de costar lágrimas amargas a los habitantes del nuevo mundo».<sup>156</sup>

<sup>155</sup>Sobre la técnica del turning point o plot point narrativo véase de Gregor Habinger, *Konzeption und Implementierung einer Autorenumgebung für interaktive und nicht lineare Geschichten basierend auf den morphologischen Funktionen von Vladimir Propp*. Disertación doctoral presentada en la Fachhochschule de Hagenberg, julio 2002. También la obra básica de Sydd Fields, *Das Handbuch zum Drehbuch: Übungen und Anleitungen zu einem guten Drehbuch*, Frankfurt am Main, 1992.

<sup>156</sup>Moya expresó que «Poco aprovechó esta victoria a los españoles, porque en resumidas cuentas casi todos los franceses desalojados de la Tortuga se trasladaron a las costas occidentales de la isla de Santo Domingo». Casimiro N. de Moya, *Bosquejo histórico del descubrimiento y conquista de la isla de Santo Domingo*, Santo Domingo, t.1, 1976, p.215.

Otras épocas más cercanas al presente aparecen igualmente empañadas por la desgracia, como la de Núñez de Cáceres y de la primera independencia, que se trocó «por fatalidad» «en noche de esclavitud y de ignominia». Y más tarde, la fase heroica de la independencia del 44, con la realización indiscutible de la fundación de la república soberana, sufrió «con el martirio de Duarte» «un idéntico fracaso» en «desmedro del espíritu cívico de las generaciones dominicanas».

La especificidad sin embargo de este carácter regresivo recurrente en casi todos los textos históricos dominicanos a partir de José Gabriel García<sup>157</sup> radica en su peculiar estructura dramática: comienza como una trama ascendente, en la cual un personaje se propone vencer una situación odiosa o calamitosa realizando una tarea heroica o va surgiendo una circunstancia prometedora o un escenario conflictivo que invita a un arreglo. Aquí se ha llegado a la fase motivante del arco narrativo.

Estos acontecimientos se disocian paulatinamente de sus motivos originales, haciendo que lo que la historia construye aparezca como anómalo: la trama ascendente toma la pendiente de signo contrario dejando intuir que la historia se orienta al infortunio o al fracaso (lo cual explica su componente épico que hace fluir la acción heroica a la tragedia). Como la estructura narrativa tiene siempre un final abierto, la historia reinicia el ciclo dramático en la fase siguiente (*punto de giro narrativo*). Esta fue la tesis de la evolución *regresiva* del pasado insular que treinta años después de la independencia nacional se impuso en el pensamiento histórico dominicano.<sup>158</sup> Como se ve, se trata de una visión holística de la historia: la historia como una totalidad que marcha al fracaso, o a la incapacidad para detenerlo.

Han venido en auxilio de este estudio los criterios clasificatorios de la tipología narrativa de Gergen<sup>159</sup> y en cierto modo el análisis narrativo JAKOB de Boothe<sup>160</sup> como se verá a seguidas.

El principio que rige la teoría JAKOB es que en el desarrollo del relato desde el comienzo al final hay un horizonte de expectativas que se puede desplazar entre una situación óptima y una situación catastrófica. En esa mutación entre dos picos positivo-negativo se pueden establecer 10 códigos como más adelante veremos. No sólo el contenido del relato está

<sup>157</sup>La «dramática vida dominicana» fue llamada por Federico Henríquez y Carvajal. Esa actitud trágica respecto a nuestro pasado no fue un invento de José Gabriel García. Ya había sido asumida en la cultura histórica de la élite política del siglo XIX. Cassá lo explica así: «Se había instaurado un fuerte sentido de frustración existencial, expresado en la imagen de tragedia sempiterna, mientras se desenvolvían los procesos de gestación del colectivo nacional, por ello, entre otros factores, radicalmente trunco». Roberto Cassá, *Teoría de la nación y proyecto político* en Américo Lugo, en Américo Lugo, *Obras escogidas*, Santo Domingo, 1993, p.16.

<sup>158</sup>El tema de la decadencia despertó la atención de los intelectuales en la España del novecientos. Véase de Santos Juliá, *Retóricas de muerte y resurrección: los intelectuales en la crisis de conciencia nacional*, en *Debates en torno al 98: Estado, sociedad y política*, Madrid, 1998.

<sup>159</sup>Kenneth J. Gergen, *Erzählung, moralische Identität und historisches Bewußtsein*, op. cit.

<sup>160</sup>B. Boothe, *Manual der Erzählanalyse Jakob. Berichte aus der Abteilung Klinische Psychologie.*, n.º 51, Universität Zürich, Oktober, 2002. La teoría dramático-narrativa de la doctora Brigitte Boothe ha sido expuesta por Roland Gasser en *Erzählmuster in der Psychotherapie*, memoria de licenciatura de la Universidad de Zürich, 2001. No he hecho uso de las partes que tratan sobre el análisis semántico de la teoría Jakob debido a que no me propuse codificar los textos históricos estudiados. La aplicación de estas técnicas de análisis a la historiografía tradicional, la cual podría avanzar hasta niveles muy complejos, no ha sido suficientemente explorada, pues hasta ahora sólo hay reunidas muy pocas experiencias individuales, por lo cual no sabemos con absoluta certeza hasta qué punto puede ser efectiva.



regido por dicho principio, pues también el narrador debe estar de alguna manera implicado emocional o ideológicamente en el mismo. De ese principio narrativo resulta no sólo el potencial dramático de la trama con las vicisitudes de sus personajes, sino que también se expresan las expectativas de satisfacción y de desagravio, el temor ante el fracaso o el desengaño del autor del relato.

Acorde con lo anterior, la estructura dramática de la historiografía dominicana durante más de cincuenta años ha sido constructiva-activa-negativa según el orden siguiente: una situación positiva o la tarea del héroe empujan el desarrollo de la trama; la situación positiva o el héroe ocupa una situación activa hacia el desenlace narrativo (la trama transcurre estable hacia el fin perseguido); la situación positiva o la intervención del héroe se truncan y sobreviene una circunstancia difícil; a fuerza de ello la situación o la actuación del héroe deriva en fracaso.

En esta fase asoma en la actitud de los actuantes desmoralización y apatía. A veces también la conducta desordenada, cuando un sujeto anónimo irrumpe en el relato (por ejemplo: la aparición violenta en la política de jefezuelos de las clases bajas, del pueblo).

A resultas, se puede establecer los siguientes 10 códigos correspondientes a esta estructura dramática constructiva-activa-negativa: expectativa, convicción, optimismo, ofensiva <embarazo, engaño, deserción, peligro, trance, revés, tragedia.

La circunstancia de que en la historiografía dominicana desde sus comienzos el enfrentamiento entre el (sujeto) bueno y el villano no es seguido por la victoria del primero y que el encargo de la tarea que da paso a la lucha y a la prueba de la acción del héroe queda irrealizado, constituye su dimensión axiológica más importante, haciendo que la historia se proyecte regresivamente en una suerte de esquema abierto o cíclico.

Como salta a la vista, en el estudio del texto de García a seguidas analizado, la sintaxis narrativa proppiana me ha servido para establecer las relaciones lógicas de los elementos en el universo del relato, adecuándola a la forma típica del discurso histórico.<sup>161</sup>

Tomemos el capítulo de la séptima parte del *Compendio de la historia de Santo Domingo* de José Gabriel García que trata de los episodios políticos que se produjeron en las provincias del valle central de la isla y del posterior asedio militar a la ciudad capital siendo presidente de la república Buenaventura Báez. Este tema es conocido tradicionalmente en el ámbito historiográfico dominicano como «movimiento del 7 julio del 1857». En este como en otros capítulos del *Compendio* el drama de acción de la historia es presentado como tragedia.

En los primeros párrafos de este texto la narración aparece muy ralentizada, con unos comentarios críticos de García sobre la situación financiera de la fase de auge de la coyuntura económica que ocurrió en los años 1856 y 1857 la cual ocasionó el súbito incremento de las exportaciones de tabaco. El historiador García puso un gran empeño

<sup>161</sup>Vladimir Propp, *Morfología del cuento*. (1928) Madrid, 1998. Entendiendo que el campo de aplicación de la semiótica proppiana y su profundización greimasiana no se reducen exclusivamente al de los cuentos maravillosos y que podrían constituir un ámbito de análisis muy fructífero de la estructura elemental del relato histórico tradicional. Esto constituye un espacio abierto a la investigación, tomando en cuenta que el análisis narratológico y la interpretación hermenéutica se complementan mutuamente. Siguiendo el punto de vista greimasiano en el presente análisis he partido de que el orden del relato no es necesariamente sintagmático como aparece en la obra de Propp.



en demostrar que las providencias monetarias dispuestas en 1857 por el presidente Buenaventura Báez no sólo fueron equivocadas sino también socialmente beligerantes y políticamente deshonestas.

En realidad, García instrumentalizó la circunstancia monetaria para abordar los problemas del espacio escénico, que eran problemas políticos.

A modo de argumentación, en el comienzo del capítulo el historiador apeló a dos juicios que representaban la ideología de los opuestos a Báez, que era a su vez la ideología del propio narrador implicado en su objeto: (a) que «un gobierno menos apasionado, o más previsivo en materias económicas» debió haber aprovechado la ocasión para recoger el papel moneda en circulación, pero que en vez de esto hizo todo lo contrario; y (b) que el mandatario actuó de este modo «con el deseo» de adueñarse de las utilidades que rendían las especulaciones del comercio cibaño, al «que suponía hostil», con «las plazas del sud» para «proporcionárselas a los amigos de la situación».

Estos dos juicios tienen carácter anticipatorio pues muestran, con anterioridad al desarrollo del tema, si no cómo ha de conducirse la historia, por lo menos quién es el antagonista principal y factor responsable de los enfrentamientos: la figura de Báez que ya se presenta como un sujeto antipático a los lectores.

Observemos que en los primeros párrafos García dice que «cuando el presidente Báez ingresó al poder en 1856... no había mucha abundancia de papel moneda, el oro acuñado bajó de tal manera, en vísperas de la cosecha de tabaco, que las transacciones llegaron a celebrarse a cincuenta por uno». Sin embargo, más adelante apunta que «como no era verdad que faltara numerario para las transacciones, pues como queda demostrado, este había venido de fuera traído por el aliciente de la cosecha, y el oro y la plata alternaban ya en el Cibao con el papel moneda que quedaba en circulación».

El desacuerdo (inconsistencia lógica) entre estas dos citas es obvio y por tratarse de argumentos descriptivos o constatativos uno de ambos ha de ser falso. Pese a la discordancia que constituye la circunstancia desencadenante del problema, García no se extendió en la misma más de dos escasas páginas, en comparación con las once que dedicó a los acontecimientos siguientes.

En ningún momento García aceptó o tomó en consideración que fruto de su escasez, el valor del dinero se elevó y dado que la comercialización del numerario había aumentado mucho, el presidente Báez dispuso la emisión de seis millones de pesos en papel. Él se refiere a la política de expansión del medio circulante, que en mayo de 1857 fue autorizada la emisión de cuatro millones de pesos, aunque el gobierno lanzó al mercado dieciocho millones de pesos cuando la crisis económica internacional estalló súbitamente en julio de ese año. Que los precios del tabaco se fueron a pique y los comerciantes, después de haber comprado tabaco «a la flor» y vendido mercancías importadas a los campesinos a cambio de papeletas, de pronto se vieron con grandes sumas de papel devaluado.

En su breve disertación García pasó por alto un punto fundamental: la convulsión de las transacciones comerciales a que dio lugar la crisis en los mercados internacionales durante el verano de 1857.

Esta argumentación tradicional en realidad obedecía a un esquema holístico de uso pragmático porque lo que estaba en tela de juicio no eran tanto las circunstancias económicas



de 1857, ni siquiera como «condiciones» de los acontecimientos políticos de corto plazo que habían de ser narrados, sino las relaciones entre buenos y malos y el «estado de derecho» y el «nuevo orden político» que aparecían como signos metalingüísticos (con una función dogmática) de los cuales dependían las propiedades retóricas del texto.

La argumentación garciana establece un nexo lógico *normal* entre la política monetaria del presidente Báez y «el despotismo» que condujo a los sucesos políticos y militares desencadenados consiguientemente. O dicho de otro modo: (1) que Báez carecía de saber en materia económica para tomar medidas monetarias correctas, es decir, se trataría de la carencia de una competencia cognitiva. Pero la sola carencia de dicho saber no iba a convertir a Báez en un malvado que despertara la lucha abierta descrita en el relato. Ahora bien, mediante la función de otra carencia, (2) la carencia de una motivación deóntica: la de deber hacer lo correcto, tenemos que lo primero (1) se une indisolublemente a lo segundo (2): que el mandatario actuó de este modo «con el deseo» de adueñarse de las utilidades que rendían las especulaciones del comercio cibaño.

En resumen: la crisis fue el resultado de la carencia de una competencia modal de Báez, pero también porque él era el malvado (*homo improbus*). Si en lugar de Báez hubiera sido otro el personaje (digamos, el general José María Cabral), este no hubiera constituido el antagonista aun cuando las mentiras del contrario hubieran desencadenado el mismo daño.

Si el lector de la historia de García fue en su tiempo un lector atento o informado podría haber pensado que aquí se había omitido algo. Pero o el asunto elidido era para él demasiado complicado y por eso prefería pasarlo por alto o por razones patrióticas y morales el proceder de Báez como antagonista político (los acontecimientos sólo adquieren significatividad en relación con los actores y los actores en relación con el drama) era lo más importante para ser recordado (aposiopesis). Y porque además del examen del proceso económico no podía sacar en claro por qué había ocurrido el movimiento armado de los julistas contra Báez.

Es que los lectores de la historia necesitaban un criterio narrativo que le confiriera un significado a los hechos y destacara su valencia emocional en concordancia con su credo patriótico (este es el *posicionamiento* del relato).

La situación inicial del relato necesita del *posicionamiento*, el cual funciona como código moral o elemento evaluativo para orientar al lector y establecer las expectativas en el desarrollo narrativo. A medida que la narración avanza y claramente a partir del avance del enfrentamiento, el posicionamiento irá cambiando en relación con el personaje y la situación a los cuales está orientado.

Esto da lugar a una homología entre dos enunciados: (A) el presidente Báez y (B) el abuso de poder desde el nacimiento de la República.<sup>162</sup> Esta homología (A)=(B) estableció las

<sup>162</sup>La presencia del antagonista, del enemigo, es imprescindible para que la narración gane un significado. Véase de Philippe Hamon, *Texte et idéologie: valeurs, hiérarchies et évaluations dans l'oeuvre littéraire*, Paris, 1984, p.11. La autoridad que la sociedad dominicana ha concedido al discurso garciano ha hecho que su interpretación sobre esta parte del pasado nacional haya sobrevivido irrefutada, con tres escasas excepciones hasta el presente. Véase las críticas contrarias al juicio de García: de Sócrates Nolasco, *La revolución del 57. Complicaciones: anexión y consecuencias*, en *Obras Completas*, volumen 2, *Ensayos Históricas*, Santo Domingo, 1994; de Roberto Marte, *Cuba y*

condiciones para historiar el hecho conocido como «movimiento de julio del 57», es decir, equivale al nivel de la *mimesis 1* ricoeuriana.

Esta imagen de Báez no fue sin embargo concebida por García, existía ya en la cultura política de los estamentos liberales de la década del sesenta en los cuales el historiador comenzó a destacarse como uno de sus individuos prominentes. Por eso se puede decir que el posicionamiento del relato no es personal o privado, sino basado en un convencionalismo moral y político de clase.<sup>163</sup> Por eso el historiador García no dejó ni el más pequeño resquicio para que fuera el lector que evaluara al personaje según su lectura de los hechos descritos.

Báez constituyó junto a Santana el paradigma del personaje «reaccionario» aciago de la historia política dominicana decimonona y sus acciones se sitúan *siempre* en la esfera del malvado.<sup>164</sup> Conviene además apuntar que el personaje Báez constituyó narrativamente un carácter arquetípico y, por tanto, muy útil para hacer convergir las acciones en un punto central del relato.

A diferencia del general Santana que «libró al país de la absorción haitiana» y que gradualmente fue asumiendo el papel del agresor, en la historiografía garciana Buenaventura Báez representó desde la fundación de la República las funciones del malvado o del auxiliar del malvado pues no trabajaba «sino en pro del triunfo de las ideas antinacionales que forman su credo político». En la representación histórica el origen mismo del personaje lo convierte en una figura negativa. García, por ejemplo, dice sobre él lo siguiente: «Nació Báez de un ayuntamiento inmoral, y engendrado por un padre que debió su procreación al crimen, ha sido consecuente con su cuna, demostrando en el curso de su vida pública y privada que no podía concebir sino inmoralidades. Está escrito que nadie puede hacer limpio lo que ha sido formado de inmundo cimiento».<sup>165</sup> En los estudios narratológicos esta es la llamada *caracterización en bloque*.

Elegidos al azar estos son algunos de los calificativos empleados por García para presentar al Báez-personaje: «manumiso», «nacido en la degradación», «osado especulador con los fondos de la Nación», «político vulgar», «siempre antinacional», quien se ciñó la faja de mariscal de campo español, «siempre ambicioso», general de división «improvisado» (y en esto dista mucho de su poderoso rival, el general Pedro Santana que dirigió el ejército

*la República Dominicana, Transición económica en el Caribe del siglo XIX*, Santo Domingo, 1989, pp.285-291, de Juan Bosch, *Composición social dominicana*, Santo Domingo, 1986, pp.256-275 y de Juan Bosch, *La pequeña burguesía en la historia de la República Dominicana*, Santo Domingo, 1986, pp.84-86. Nolasco dice que «los negociantes acaparadores» «no se resignaban a que les mermaran parte de los cuantiosos beneficios que sin restricción estaban acostumbrados a percibir». Y que «la resolución del Gobierno sería hoy calificada de moderno socialismo; pero entonces, con retorcidas razones fue interpretada y difundida como ostensible forma de robo» (p.275).

<sup>163</sup>Este es el tipo de posicionamiento llamado *de primer orden*, es decir, no de un individuo privado sino de un conjunto de personas en un entorno social. Además, el posicionamiento de García respecto a Báez no estuvo determinado por la actuación de este en el desarrollo de la narración, no es un *posicionamiento preformativo* como ya se vio en la comparación del proceder de Báez con el hipotético proceder del general Cabral.

<sup>164</sup>Fue sólo cuando siendo presidente de la nación su hijo, el doctor Ramón Báez, los restos mortales de Buenaventura Báez fueron trasladados desde Mayaguez, Puerto Rico, a Santo Domingo en noviembre de 1914, en cuya ocasión se les rindieron honores, siendo llevados luego a la Catedral donde fueron sepultados con un homenaje con la presencia, inclusive, del presidente electo, Juan Isidro Jimenes. No por esto la historiografía nacional cambió su punto de vista respecto al personaje histórico.

<sup>165</sup>José Gabriel García, *Apuntes para la historia. Bosquejo de la vida política de Báez*, Santo Domingo, 1871.





«libertador» durante las guerras haitianas<sup>166</sup>), «errante en pos de aventuras», quien «atentó con mano aleve contra las instituciones liberales», quien atrajo «a sus filas las clases peores del pueblo con ofertas de repartimientos y saqueos», etc.

Estos apelativos no deben ser entendidos independientes unos de otros, sino como un agregado semántico de datos que se completan unos a otros en el nivel discursivo y a cuya luz los lectores de la época de García (esta modalidad de «ver» el pasado fue altamente resistente a los cambios sociales de varias generaciones) podían reconocer asociativamente al personaje mediante una recordación falsa.<sup>167</sup> En este sentido, la historia entraña una operación ideológica y pragmática condensadora.

Hay que tomar en consideración que cuando García escribió estas líneas, Buenaventura Báez (y el partido rojo, aunque el partido rojo no existía aún en 1857)<sup>168</sup> era el principal enemigo político de los azules (pues el otro adversario, el general Santana, ya había muerto) de cuyo mensaje de corte liberal y nacionalista se nutrían también las aspiraciones políticas e incluso existenciales del historiador.

Después de su conciso excursu monetario, la historia de García reincorpora el flujo narrativo, pues lo decisivo no era la actuación de los factores económicos sino el proceso actancial que implicaba las aventuras vividas por sus personajes. Por eso este proceso se inició realmente no con la crisis monetaria,<sup>169</sup> sino con la «revolución» puesta en marcha por el «comercio cibaño», los «prohombres» de Santiago y La Vega que la noche del 7 de julio congregados en la ciudad de Santiago desconocieron el gobierno de Báez.

A medida que avanza el relato los términos categoriales «comercio cibaño» y «prohombres» del Cibao, que son unidades semánticas generales,<sup>170</sup> empleados por García en

<sup>166</sup>El juicio polivalente sobre Santana debido a la pluralidad de contextos en los cuales se presentan sus actos, ha sido una fuente de desacuerdos entre los historiadores posteriores a José Gabriel García. Este dijo por ejemplo: «Vaciado (Santana) en el molde en que la ambición fabrica los usurpadores y los tiranos, consigue a consecuencia de una vida pública agitada y emprendedora, llegar a ser dueño y árbitro absoluto de los destinos del pueblo dominicano». Aludiendo a lo que él llama «la explicación analfética de García» Alfau Durán refiere que para el «historiador nacional» fueron cuatro las figuras «culminantes» de «nuestra Historia Patria»: el brigadier Juan Sánchez Ramírez, el licenciado José Núñez de Cáceres, Juan Pablo Duarte y el general Pedro Santana. En Vetilio Alfau Durán, *Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844*, en la revista *Clío*, núm. 116, enero-junio de 1960. Entre otros, Lugo se refiere a Santana como «un valiente hatero» «que nos redimió del yugo haitiano». Américo Lugo, *Atentado inútil, en Patria*, núm. 39, 01/05/1926. Y Rodríguez Demorizi manifiesta a su vez: «Conozcamos a Santana, no para amarle, como a Duarte, sino para comprenderle y admirarle». Emilio Rodríguez Demorizi, *Nuevas noticias acerca de Santana*, en revista *Clío*, núm. 90, mayo-agosto de 1951, p.7.

<sup>167</sup>La recordación falsa no implica que su contenido sea necesariamente falso, sino que la recordación está más bien asociada a un sentimiento de familiaridad según lo preestablecido por las creencias que hacen el pasado congruente con la vida de la comunidad pnmónica del presente y menos asociada al conocimiento de los episodios basado en el estudio directo de las fuentes históricas. Es decir, lo importante no es tanto el objeto recordado como el contacto directo o indirecto de quien «recuerda» con el pasado. Este fenómeno es conocido en psicología como *ilusión asociativa de la memoria*. Véase sobre el tema el conocido estudio de H.L. Roediger, *Memory illusions*, en el *Journal of Memory & Language*, 1996, pp.35-76.

<sup>168</sup>Empero Damián Báez apunta que el día de nacimiento del «partido baecista» fue el 3 de julio de 1853. César Nicolás Penson sugiere que fue hacia finales de la década del 60 que los baecistas empezaron a llamarse rojos.

<sup>169</sup>Es interesante señalar que en el «Manifiesto de agravios» en el cual los sublevados expusieron sus críticas al gobierno de Báez, el tema de la moneda (que de acuerdo con García «bastaba de por sí para justificar la revolución») fue más bien un asunto secundario.

<sup>170</sup>Las tres principales categorías empleadas por García para identificar los agentes colectivos fueron: los comerciantes (o «el comercio»), los hacendados y «las clases iletradas».

la fase introductoria del texto, van dejando el paso a los personajes específicos que como a seguidas veremos son otros, pues los primeros no determinarán el desarrollo de las acciones narradas.

En el primer *punto de giro* el relato pronto se focaliza en los jefes militares que conducen el alzamiento armado, primero en el general Juan Luis Franco Bidó, quien había sido un actor principal de la Guerra de la Independencia (hasta aquí transcurre la primera secuencia), y a continuación en el general Pedro Santana que acude con sus leales para secundar la revuelta (aquí estamos ante la forma canónica de entrada en escena del caudillo: a Santana y a Báez se les llama).

Este constituye el verdadero primer acto de la narración que, para facilitar el análisis, llamaré *Enfrentamiento 1*. A partir de aquí hay una aceleración de los acontecimientos y los actuantes se involucran de lleno en la historia.

Pese a su posición dominante en la narrativa, Santana (él es en efecto el protagonista) no podía desempeñar las funciones del héroe porque siendo un personaje conocido por sus antecedentes políticos despóticos (lo cual supone que el lector ya conocía el trasfondo anterior de esta historia), estaba en conflicto con la ideología de la narración.

Apenas en la tercera página del texto el historiador ya recibía con desagrado la intervención del general Santana en las hostilidades, a quien los sublevados confiaron el mando de sus armas: La contienda, dice García, «probablemente habría sido menos violenta sin el llamamiento del general Pedro Santana, que obligó a muchos hombres que no tenían garantías con él, a hacer esfuerzos supremos por sostener a Báez a todo trance».

Si bien el nombre de Santana no aparece en la organización de la revuelta, pues este se encontraba en aquel momento en la isla de Saint Thomas, lejos del desarrollo de los sucesos, sí ocupa un lugar estratégico en su ejecución apenas dos meses después de comenzadas las hostilidades, desplazando al general Franco Bidó en el primer momento decisivo del relato (García dice: «para el 18 de setiembre había reemplazado al general Bidó en el mando»).

Este rol de Santana, sin embargo, se debía no tanto a su actuación personal en las operaciones de la guerra como a su posición de influencia en la narrativa, a su competencia modal dominante, que conduce al desenlace de los hechos, todo lo cual hará de él la ficelle de la segunda parte del relato (*Enfrentamiento 2*).

A pesar de que García no dice lo que era un sentir de la época, inclusive en los antisantanas: que «faltaba un hombre de esos que tienen el don del mando»,<sup>171</sup> la incorporación de Santana a la revuelta hizo que el Movimiento del 7 de julio cambiara ante los ojos del historiador su índole liberal y patriótica. Y así como García se sintió enajenado del curso que iban tomando los hechos, del mismo modo en la narrativa aparecía también «la opinión pública más dividida entonces que nunca». Por eso la degradación de los personajes (a veces hasta lo grotesco) constituye un dispositivo tan importante en la dinamización de la historia.

Como no hay un personaje que desempeñara la tarea del héroe, no aparece la función de quien reparara la fechoría y los valores sociales y patrióticos quedan encarnados en los

<sup>171</sup>Del manuscrito de Damián Báez, *Apuntes y comentarios históricos*, en la obra de Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Buenaventura Báez*, op. cit., p.48.

destinadores que iniciaron la revuelta (los hombres de negocios del Cibao), cuyo rol se ha ido reduciendo hasta quedar marginalizado, por lo cual la perspectiva dominante del universo narrativo va cobrando un carácter negativo y la historia se hunde, a medida que avanza, en un nimbo de tragedia traduciéndose en una trama configurada de tres modos sucesivamente.

El problema aquí es que, como vemos, el actor inicial que incitó la revuelta (los «prohombres del Cibao» Valverde, Mayol, etc.) no podía ocupar el lugar de otro actuante más que el que ocupaba al principio del relato, no podía pasar de su rol de destinador y portavoz de la ideología liberal al rol del sujeto heroico como se hubiera podido esperar al principio en que dicho actor inicial parecía personificar en latencia el sujeto-héroe.

Además, estamos aquí ante una de las características de ciertos capítulos de la historia de García: que no siempre la función de un personaje conlleva otra función de elementos opuestos que la redime, como en el presente caso, la fechoría no da lugar a su pareja opuesta, la reparación de la fechoría, así como algunos elementos tampoco suscitan elementos contrarios, como por ejemplo al combate en campo abierto no se opone claramente la victoria en campo abierto.

Este capítulo del *Compendio* de García es un relato muy simple, en el cual está ausente la presencia del protagonista-héroe y del antagonista. Solo aparecen el destinador, el antagonista-malvado, el antagonista-falso héroe, y el ayudante. Pero esto no fue raro en los relatos históricos de García. También ocurre muy a menudo en los textos de García que cuando aparece el héroe, este adolece de una insuficiencia (*critical flaw*) para hacer efectiva una decisión o para mantener bajo su control la marcha de los acontecimientos que hace que los mismos deriven hacia un fin distinto al deseado. Y a pesar de que el héroe a menudo persevera en su determinación de alcanzar el triunfo de sus propósitos, cuando alcanza algún triunfo es casi siempre circunstancial y efímero. Este es el caso, entre otros, de Francisco Montemayor de Cuenca, Francisco del Rosario Sánchez, José María Cabral, Manuel Rodríguez Objío y Juan Isidro Jimenes. La historia dramática de estos personajes ha despertado la simpatía de los lectores hacia ellos. Los anteriores son elementos constitutivos de la historia como drama, finalizada en tragedia. No son así o lo son sólo en parte los casos de Sánchez Ramírez, Santana y Luperón.

Es decir, en el relato de García que nos ocupa falta uno de los pivotes retóricos de la narrativa histórica tradicional: la presencia del sujeto-héroe como parecía anunciar la fase preparatoria del relato cuando tuvo lugar la desgracia de la desvalorización del papel moneda. A lo sumo se puede decir, que hay un protagonista-actante que son los principios liberales cuya defensa fue invocada como razón de la insurrección contra Báez.

Por consiguiente, no hay prueba decisiva y mucho menos prueba glorificante. A esto se debe la inestabilidad estructural de la historia (Propp hubiera dicho que a medida que la trama avanza la historia *cambia de tono*) que es una de las características de su carácter regresivo, lo cual, además hace que no exista el discurso del elogio y que los hechos narrados, aun cuando centrados en el movimiento y en el combate, pierdan su referente patriótico. Por eso la historia despierta la impresión de que le falta sustancia.

Sin embargo, no debemos perder de vista el papel que la sensibilidad romántica desempeñó en la construcción del discurso histórico decimonónico. La desgracia de la nación



debido a la acción disolvente de los hombres era un motivo estético de la época (inclusive en el llamado pensamiento «conservador») y el ideal romántico de la nación, que era una elaboración imaginística no siempre vinculada al ámbito de la experiencia, sufrió en el historiador un choque traumático cuando a menudo no coincidió con el sentido que le dio a las acciones políticas de lo que podríamos llamar la nación histórica. La tragedia discursiva era el resultado de esa desubicación de la nación esencial de la nación histórica.<sup>172</sup>

El movimiento del 7 julio contra Báez es configurado como un acontecimiento constructivo-activo-positivo puesto que entraña algunos de los rasgos más importantes que caracterizaron los dos eventos concluyentes para definir la gesta patriótica: el movimiento separatista que concluyó con la independencia nacional y la Guerra Restauradora durante el período de la anexión a España.

Pero lo específico de este capítulo del *Compendio* de García es su configuración narrativa inestable. La inesperada aparición de Santana como conductor del movimiento armado que opaca la actividad de los «prohombres» del 7 de julio altera la composición de la trama hacia un patrón compositivo del tipo constructivo-pasivo-positivo y más adelante al patrón constructivo-activo-negativo.

A continuación, el largo y ruinoso asedio de Santana a la ciudad de Santo Domingo y las reformas radicales de los «julistas» (Constitución de Moca, traslado de la capital a Santiago, etc.) se traduce en el patrón narrativo destructivo-activo-positivo, el cual a su vez y por último se troca en destructivo-activo-negativo a partir del pronunciamiento de Santana contra los iniciadores de la insurrección contra Báez.

Por eso el relato histórico se caracteriza por su monotonía. Salvo en las dos o tres primeras páginas, sólo descuellan las esferas de acción del personaje hostil o agresor (Báez), del falso héroe, es decir, del héroe en un sentido negativo (Santana)<sup>173</sup> y del auxiliar (los capitanes y gentes del pueblo que desempeñaron la parte más activa en las operaciones militares) en tanto que la esfera de acción del auxiliar (entre quienes se contaban Sánchez y Mella enfrentados en bandos contrarios) no precisaba tanto de los motivos para definir sus funciones como era el caso de la esfera de acción de los actores principales, aunque no por eso el modelo teleológico pierde vigencia.

La dirección de la guerra ahora está centrada en el general Santana, cuya esfera de acción no podía ser la del héroe, sino la del falso héroe. Y en efecto en la actuación de Santana en el curso de la revuelta contra Báez se produjo una inversión del rol de auxiliar del destinador 1.º al rol del falso héroe y 2.º al rol del oponente-villano, por consiguiente introdujo un nuevo

<sup>172</sup>Como el de los patriotas liberales, el llamado pensamiento «conservador» (de baecistas y santanistas) no se caracterizó por su oposición de principio (aunque sí de facto) a la realización de la *patria docens*, al «proyecto de República ideado tal vez por la buena voluntad de sus buenos hijos», sino que atribuyó su fracaso, igual que lo hizo el de los primeros, a la acción negativa de los hombres, «a la incesante anarquía que llegó a caracterizar a sus hijos como fieras», según las palabras de un conocido baecista en una carta a su jefe político. De J.P. Diez a B. Báez, Caracas, febrero 9, de 1870, en la obra de Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Buenaventura Báez, op. cit.*, p.311. Ahora bien, a diferencia de los patriotas liberales, el elemento conservador aceptó la nación histórica como la única posible, es decir, en el mismo el desacuerdo entre la nación esencial y la nación histórica apenas tuvo la importancia que le atribuyeron los patriotas liberales.

<sup>173</sup>El agresor se revela a sí mismo en la representación elidida de sus hechos (la emisión de papel moneda en beneficio de sus intereses), pero el falso héroe es descubierto por el narrador en el simbolismo y en la configuración de la trama.



problema en la configuración de la trama que obligó al historiador a intervenir con sus comentarios intercalados, de modo que la discrepancia entre el objetivo de las acciones procurado por los gestores iniciales de la revuelta y el resultado de las mismas que sobrevino por obra de la intervención de Santana pudiera ser entendida por los lectores de conformidad con el topoi patriótico de la época.

En esta oposición (la colisión entre el objetivo original de las acciones y el resultado de las mismas) descansó uno de los aspectos constitutivos del modelo interpretativo garciano: en ella subyacía el encadenamiento de los hechos que un proceso correctivo le daría un aspecto de drama a la marcha de la historia.

Si José Desiderio Valverde, Domingo Mallol u otro de los «prohombres» del Cibao que iniciaron el Movimiento del 7 de julio hubiera capitaneado directamente las partidas «revolucionarias», es decir, si algunos de ellos hubiera sido –como hubiera podido esperarse al principio– el protagonista principal en el curso de la guerra y si éstos con la Constitución de Moca no hubieran pretendido iniciar reformas radicales, que según la interpretación del historiador obedecían a un liberalismo exagerado, en ese caso las motivaciones de los «julistas» como apareció en el primer «manifiesto de agravios» contra el gobierno de Báez hubieran bastado sin más explicaciones para justificar la realización de la revuelta, como lo dijo el mismo historiador porque para él eran motivaciones *evidentes*.

García partía en su historia del supuesto de que eran dos las facciones políticas enfrentadas siguiendo «credos» ideológicos distintos: el partido liberal, «creado a la sombra de los acontecimientos que precedieron a la caída de Boyer» en cuyo pináculo patriótico estaba el «duartismo» y, por el otro lado, el «elemento conservador utilitarista» encabezado por Santana y Báez. El de los «prohombres del Cibao» era básicamente una consecuencia del primer credo ideológico, aunque García juzgó su liberalismo exagerado como inadecuado al concepto patriótico en el cual descansaba su identificación con la historia.

De todos modos, el historiador no pudo disimular su afinidad con el primer movimiento político liberal que se opuso a Báez y más adelante le dio la cara a Santana después de desaparecido el duartismo. El mismo historiador en otro texto calificó dicho movimiento de julio de 1857 como «la revolución más popular que registran las páginas de la historia dominicana».<sup>174</sup>

Como es muy importante entender la presentación de los hechos históricos, la cual parece haber sido aceptada por sus contemporáneos, veamos la estructura formal de la argumentación garciana: la insurrección del 7 de julio se inicia con la euforia patriótica de un pronunciamiento que expresaba el idealismo utópico de los líderes liberales de la Independencia. La radicalización del liberalismo en el interior de dicho movimiento surgida con la intensificación del conflicto no se había manifestado todavía.

El general Santana no expresó explícitamente las motivaciones de su intervención en esta contienda armada sino en el nivel de la trama a través de sus acciones. García rellenó los huecos de esta falta, interponiendo un *cliché* motivacional, a saber: que Santana «no poseía la facultad de disimular sus impresiones, no ocultó nunca desde su llegada al país,

<sup>174</sup>José Gabriel García, *Apuntes sobre la vida política de Báez*. En Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Buenaventura Báez, ob.cit.*, p.324.

la tendencia a independizarse de toda sujeción disciplinaria, ni el propósito de dar al movimiento revolucionario el giro que convenía a sus intereses personales», lo cual ya entendían y temían «los iniciados en la política» (como sería el mismo historiador, se sobreentiende).

Obviamente los decires sobre la actitud de Santana respecto a la revuelta del 7 de julio se basaban en puras especulaciones pues no hay evidencias escritas que los autoricen. Pero muchos conjeturaban que Santana no compartía los ideales políticos de dicho movimiento y que actuaba a discreción en una situación que podía aprovechar en su propia conveniencia, hasta el punto de que un hermano de Báez (antisantanaista) comentó que «se habló por entonces en el público (no sabemos la verdad) de que Santana desde S. Thomas había ofrecido sus servicios al Gobierno (de Buenaventura Báez) contra la revolución del Cibao calificándola de vagabundería y que este no había querido aceptar».<sup>175</sup>

Esta motivación putativa de Santana era desde luego arbitraria (del mismo modo que lo hizo con el personaje Báez, García construyó el personaje Santana como un carácter de la narración) porque sólo se fundaba en los pensamientos del narrador tomando en cuenta no lo que Santana expresó con sus palabras sino sus acciones anteriores, pero no era necesariamente errónea. Desde el punto de vista narrativo el *cliché motivacional* tiene una función anticipatoria: anuncia el fracaso de los objetivos iniciales de la revuelta como resultado de la interposición de Santana en la consecución de los mismos.

García no modeló en la historia un héroe en el cual se focalizaran las luchas por la realización del proyecto liberal de la nación en ciernes (y, por tanto, en el cual se apoyara la cohesión del relato), sino que al contrario se distanció tanto de los hechos contados como de sus principales actores. El potencial de crítica social y política del texto garciano resulta de esa tendencia a poner de relieve su disociación del «sin sentido» de la realidad política y de las «discordias fratricidas» motivadas, entre otros, por «la escisión del partido conservador, cuyos prohombres principales estaban deslindados unos a favor de Báez y otros a favor de Santana».

A esto se debe que pese a la riqueza del drama histórico, en este capítulo sobre el Movimiento del 7 de julio el número de las funciones proppianas de la narrativa histórica garciana sea muy limitado. De las 31 funciones del esquema de Propp, en este capítulo del *Compendio* de García sólo aparecen en el siguiente orden 7 variantes: 6.<sup>a</sup> (*el engaño*: Báez se vale de una artimaña monetaria), 8.<sup>a</sup> (*la fechoría*: Báez perjudica ladinamente el comercio cibaño),<sup>176</sup> 10.<sup>a</sup> (*el principio de la acción contraria*: Santana, el falso héroe-buscador decide actuar por encargo), 24.<sup>a</sup> (*las pretensiones mentirosas*: el falso héroe reivindica pretensiones engañosas), 16.<sup>a</sup> (el combate: Se entabla la lucha armada entre la facción «revolucionaria» y los adeptos a Báez), 26.<sup>a</sup> (*la tarea cumplida*: Báez es vencido) y 28.<sup>a</sup> (*el descubrimiento*: Santana, el falso héroe se desenmascara). Esta última función (el descubrimiento del falso héroe), como se explicó, ya fue anticipada antes del desarrollo de la función 10.<sup>a</sup>.

Por lo demás, quisiera apuntar que en la reparación del daño producido al comercio cibaño por la emisión de papel moneda y la sustitución del gobierno de Báez por otro de

<sup>175</sup>Damián Báez, *Apuntes y comentarios históricos*, en la obra de Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Buenaventura Báez*, op. cit., p.47.

<sup>176</sup>La fechoría fue acompañada de otro elemento: la astucia, porque Buenaventura Báez no se caracterizó sin más por la fuerza bruta como Santana, sino específicamente por sus artimañas y por su sagacidad política.



carácter liberal y patriótico la historia está dominada por las circunstancias. Y, como se ve, la pérdida del objetivo inicial de la historia no es compatible con las dos categorías propias del relato a cuyas acciones obedecen 1.º a la finalidad de vencer al enemigo y 2.º a la solución de una tarea difícil.

Pero no por eso la narración está exenta de características teleológicas aunque sólo sea por el mero empeño que mueve a sus actores (Santana, Báez y los «julistas») y por las imputaciones morales y los comentarios críticos del historiador que brindan al lector una perspectiva desde donde evaluar su desarrollo. Y es que la historia magistral no se podía reducir a éxitos y fracasos, sin importar que el logro obtenido al finalizar el relato fuera bueno o malo. El triunfo del malvado era una experiencia muy fuerte que sólo podía ser comprendida a través de los segmentos morales del relato, donde se iba redefiniendo la situación que ponía en marcha una nueva escena y un nuevo problema.

El primer acto de la trama, que abre lo que ya he llamado *Enfrentamiento 1*, se produce concretamente con el inicio de la guerra contra el gobierno de Báez. El historiador se valió del desarrollo de los enfrentamientos entre las fuerzas rebeldes y las del gobierno para ofrecer al lector un cuadro que condujera a que la situación inicial fuera degenerando en una lucha en la cual el cumplimiento de la *tarea difícil* de los sublevados perdía su sentido.

El prolongado cerco de la ciudad capital por las milicias santanistas, que es la base descriptiva y el momento de mayor tensión de la trama –constituyendo lo que se podría llamar el foco de los sucesos– presentaba el desenlace negativo de la historia nacional, o nuevamente dicho, el desacuerdo entre la *patria docens* («el proyecto de República ideado por la buena voluntad de sus hijos») y la nación histórica.

Mientras la narración avanzaba aplazando el momento culminante, que no feliz, de la historia, esta «lucha fratricida mal inspirada» iba adquiriendo un carácter monótono, incoherente e ininteligible que se refuerza anafóricamente: los contrahentes «hacían esfuerzos inauditos por obtener un triunfo definitivo, ora armando buques de guerra para bloquear las costas enemigas, ora organizando tropas con que realizar serias operaciones militares, ora haciendo uso de toda clase de propagandas para intimidar a los contrarios y llevar a sus filas la desmoralización y el desaliento».

Al mismo tiempo García intensificó la distancia entre el conflicto político-militar y «la masa común del pueblo» que «se cansaba de la estéril lucha». No debe extrañar, por consiguiente, que el historiador, recorriendo con ojo crítico el escenario de la guerra, parodiara los detalles heroicos donde no había héroes, salvo en contadas excepciones cuando distinguió algunos comandantes y soldados de las capas bajas del pueblo (a quienes parecía querer hacerles justicia sin importar su bandería) como «el soldado Cabrera, que murió como un valiente» o «Francisco Marcano, voluntario que se había conducido en los otros encuentros como un valiente» que evocan, aunque sólo por momentos, la simbología épica de las contiendas de la Independencia. Sin embargo, como el desempeño del rol del ayudante aparece reducido a acciones marginales, las relaciones de los ayudantes con los roles de los personajes principales son apenas significativas.

Son las tareas del agresor (Báez), las de cometer la fechoría y producir una desgracia, y la del falso héroe (Santana), que es la de superar los obstáculos y vencer al agresor movido por sus motivaciones inicuas, las que determinan la estructura literaria del relato.

Correspondientemente, la acción de los sublevados y de quienes los representan («la juventud», «los prohombres del Cibao» o éstos últimos en la denominación algo antipática de «mandatarios santiaguenses») se queda sin respuesta pues a poco de iniciarse la lucha éstos (a quienes corresponde la figura del donante y/o el destinador que fija los valores y alienta al héroe)<sup>177</sup> pierden el poder a manos del falso héroe (Santana).

A pesar de que la capital dominicana era el lugar donde habitaba el agresor (el gobierno de Báez y sus amigos), el asedio de la ciudad por las tropas de Santana que se prolongó durante varios meses fue valorizado negativamente por García.

La imagen negativa del asedio (que acarreó una situación «desbarajustada») fue reforzada en el juego con los significantes discursivos, por ejemplo, invocando los padecimientos («las amarguras») no tanto de los parciales envueltos en la guerra como del sujeto colectivo que era víctima del conflicto: «las enfermedades y la miseria diezmaban a las familias pobres, y ponían a las acomodadas en la imperiosa necesidad de sacrificar sus joyas y demás objetos de valor, y eso para no poder consumir sino artículos caros y malos que solían importar de Curazao algunas goletas y balandros holandeses».<sup>178</sup> O intensificando los estragos de la violencia en el escenario de las hostilidades.

Habiendo perdido importancia la tarea difícil (función 25<sup>a</sup>), el personaje que sufría directamente las consecuencias de las acciones entre el agresor y el falso héroe era la masa común del pueblo o los ciudadanos inocentes (mujeres y niños que ignoraban los peligros de la lucha a campo abierto), como por ejemplo cuando el historiador se vale de la siguiente escena para acrecentar las características negativas (vergonzosas) del conflicto: «como sufrió reparaciones el fuerte de Santa Bárbara que hicieron necesaria su bendición, acudieron a ella en la tarde del 25 todas las familias invitadas por el general Marcano, que tenía establecida allí la comandancia de la línea, y cuando se encontraba reunida la concurrencia, compuesta de hombres, mujeres y niños, dominicanos y extranjeros, que llenos de alegría se entregaban a placeres inocentes, mandó Santana a romper el fuego de la batería de Pajarito que arrojó más de cien proyectiles sobre la plaza».

O de esta otra: «en la del martes 25 disparó la trinchera de Pajarito sobre la ciudad un gran número de cañonazos, uno de los cuales ocasionó la muerte de dos niños arrebatados por una bala en el seno mismo de su hogar estando dormidos en una sola cama» y así sucesivamente.

Como desde el comienzo el falso héroe (Santana) reivindicaba pretensiones engañosas (función 24<sup>a</sup>), es decir, que no perseguía verdaderamente reparar la fechoría del agresor (Báez), la lucha entre ambos contendientes no podía envolver ideales heroicos (salvo las acciones secundarias aparentemente heroicas de los auxiliares que son las figuras más cercanas a los lectores pero cuyo rol actorial es más bien marginal) que condujeran a un fin victorioso sino a un proceso destructivo del mito redentor de la nueva república.

<sup>177</sup>Conviene señalar que las figuras del donante y del destinador aparecen en la historiografía dominicana como figuras pasivas que siempre son engañadas o traicionadas por el falso héroe o pierden el poder a manos de alguno de sus opuestos en situaciones que se asemejan a la lucha entre el agresor y el héroe. Véase los casos de Juan Pablo Duarte, José Desiderio Valverde, Pepillo Salcedo, Ulises Espaillat, Gregorio Luperón de los últimos años como guía del partido azul, etc.

<sup>178</sup>Pese a que parecidas circunstancias debieron de haber ocurrido durante las guerras de la independencia, García no se sintió motivado a destacarlas en sus relatos.





Al invocar el tópico patriótico la ironía es un ingrediente importante del discurso histórico, como cuando al aludir al proceder de ambos rivales durante el curso de las hostilidades el autor escribe: «Por eso no extrañará nadie que desatentados y ciegos los dos bandos profanaran el decimocuarto aniversario de la separación dominicana».

El segundo *punto de giro narrativo*<sup>179</sup> tiene lugar cuando la tragedia llega a su punto culminante en la parte final del relato: el general Santana desenmascara sus verdaderos motivos «egoístas» y se enfrenta a los «prohombres de Santiago», cuya función ya aparece muy debilitada. Pero el antagonismo entre ambos ya estuvo anticipado (el anuncio de la tragedia) en la fase de ilusiones patrióticas al comienzo de la lucha contra el gobierno de Báez.

El historiador García escribió: «Desde que los hombres que hicieron la revolución del 7 de julio, después de haber tratado de medir con el mismo rasero a todos los gobiernos pasados, acusándolos a la par en su manifiesto de arbitrarios, despóticos y terroristas, tuvieron la debilidad de aceptar los servicios del general Santana... no fue extraño para nadie que conociera sus antecedentes políticos, que comenzando por rodearse de los hombres de siempre, concluyera por imponerse y hacerse dueño de la situación». Que la lucha por la libertad se extendiera en esta fase no era nada anormal porque la intensificación de las acciones hacía más deseable el final feliz de la historia. Pero estas palabras de García dejaron sentadas de antemano las secuencias de los hechos fatales que quedaban por ser narrados.

La fase del *Enfrentamiento 2*, a diferencia del *Enfrentamiento 1*, se circunscribe a un enfrentamiento encubierto, pues el general Santana se cuidó de disimular su rol de antagonista, no hostilizando de frente «los impulsos magnánimos» del gobierno de Santiago.

Esta parte del relato es relativamente parca, muchas acciones son eliminadas o simplificadas, toda vez que ya todo estaba resuelto mediante la «comedia» de que «los habitantes de las provincias del sud eran los que habían soportado más el peso de la guerra en sus personas e intereses» y por consiguiente un pronunciamiento de «los representantes» de dichas provincias confirió plenos poderes al general Santana, el sostenedor del orden social, para restablecer el orden público. La polémica constitución de Moca fue invalidada y en su lugar se restableció la vieja y despótica de 1854. Dice García: «la contrarrevolución vino a ser un hecho inevitable».

Como faltaba el héroe que invocara y defendiera los valores patrióticos y republicanos, y además por eso mismo faltaba la sanción contra el malhechor, en su libertad autorial García intervino para redimir el universo axiológico de la historia, y al final, en un cláusula de justicia poética, reprendió a la gente del país, a los pueblos porque «no tienen conciencia de sus derechos, porque les falta la ilustración necesaria para conocerlos, se amilanan por lo común ante la idea de imponerse sacrificios». El final feliz, el estado de reposo que hubiera producido la realización del fin patriótico perseguido quedará entonces pendiente para la fase siguiente del nuevo gobierno del general Santana hasta el capítulo de la anexión a España, cuando se enciende otra vez la lucha por la soberanía nacional y por un régimen de derecho.

<sup>179</sup>Sobre el concepto de *narrative turning point* véase nota n.º 255. A veces se dice también *plot twist*.



Lo que me ha interesado aquí no es tanto establecer en qué medida la narración de García era o no fidedigna, sino comprender su psicodinámica textual que hizo que los lectores la aceptaran como verdadera. A juzgar por la popularidad y el grado de aceptación alcanzados por el *Compendio de la historia de Santo Domingo*, podría pensarse que el punto de vista de García condicionó el sentimiento de afinidad de los lectores respecto a los personajes históricos.

Por lo demás, las informaciones recogidas por García sobre la materia tratada son en general del mismo tipo que las de los demás capítulos del *Compendio*: testimonios orales, comentarios y sueltos periodísticos, alguno que otro informe ministerial y la folletería de la época aunque usualmente el historiador citó sus instrumentos informativos sin señalar su procedencia. No hay que olvidar además que en sus investigaciones el historiador se nutrió de sus vivencias personales, pues desde hacía un año, en 1857, se encontraba en el país después de su exilio en Curazao. Muy poco sabemos, sin embargo, de la actuación política de García en esa época de su vida, de la cual nada fue registrado documentalmente.

García no debió temer que su autoridad de historiador fuera discutida cuando narró esos hechos porque la suya fue la primera y la única «versión» de estos hechos políticos conocidos como «movimiento del 7 de julio de 1857», a la cual se remitieron todos los comentaristas de ese capítulo del pasado nacional en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y hasta bien avanzado el siglo siguiente. Es decir, a su versión de los hechos no se opuso otra versión conocida o actualizada de los mismos.<sup>180</sup> Esa «versión» suya armonizó durante muchos años con las creencias de sus lectores sobre cómo había de ser visto el pasado dominicano.

Del examen de diversos textos históricos dominicanos desde la última década del siglo XIX hasta mediados del siglo XX resulta que este patrón narrativo constructivo-activo-negativo fue con algunas variantes el mayormente empleado por los historiadores, salvo aquellos libros de historia hechos para exaltar el régimen de Trujillo.

En los textos históricos dominicanos escritos por individuos que no eran historiadores encontramos, además, otras estructuras dramáticas, como en los ensayos de Pedro Francisco Bonó, *Apuntes para los cuatro ministerios de la república* y de Federico Henríquez y Carvajal, *El dilema*, y en la novela histórica de Manuel de Jesús Galván, *Enriquillo*, en cuya trama se observan dos modelos: destructivo-pasivo-negativo y constructivo-activo-positivo.

### 3

Además del ejemplo analizado se podrían citar muchos otros igualmente característicos del drama regresivo de la historiografía garciana. Andando los años esa representación negativa del pasado insular se fue acentuando en la cultura histórica nacional por la vía del pesimismo. Aunque conviene precisar que debido a su confianza en el «duartismo» José Gabriel García, cuya visión de la historia era moral y pragmática, nunca asumió esa actitud de desastre, a la cual sólo concedió la importancia que se pudiese demostrar mediante el estudio de las fuentes históricas a las que tuvo acceso.

<sup>180</sup>Pese al apasionamiento que despertó la recordación de estos hechos, ninguno de los aspectos de la narrativa de García fue abierto al debate desde un punto de vista historiográfico.

Veamos el siguiente caso. Los historiadores dominicanos posteriores a García no sólo presentaron como un hecho negativo la destrucción de los pueblos y villas de las regiones noroccidentales de la Española durante los años 1605 y 1606, sino que lo hicieron valiéndose de la metáfora regresiva de la «decadencia»,<sup>181</sup> de la «hondonada» en la cual sucumbió por siglos la suerte de los dominicanos, una figura discursiva que franquearía el acceso a la auténtica *res factae* del pasado.

De acuerdo con esta idea, a partir del siglo XX los historiadores nacionales han hecho uso de la voz «devastaciones». Toda vez que «devastaciones» hace alusión a destrucciones, a pueblos y campos arrasados, si al tratar sobre las despoblaciones de 1605 y 1606 nos referimos únicamente a dicho hecho, huelga decir por supuesto que el término «devastaciones» está más o menos debidamente empleado.

Pero en la historiografía dominicana posterior a García la historia de «las devastaciones» entraña una dimensión discursiva. La voz «devastaciones» como es empleada en este caso no sólo proporciona información acerca del sujeto de la enunciación (las despoblaciones), sino que agrega un contenido connotativo que no tiene que ver únicamente con el referente denotado.

La característica connotativa de la voz «devastaciones» subsunciona en la narración el significante del trauma histórico, un trauma de orden moral y político extendido hasta el presente. Es una dimensión escatológica de la historia porque las «devastaciones» no sólo fue lo que sucedió durante aquellos 16 meses entre 1605 y 1606, la destrucción de pueblos y hatos, la ejecución de unas setenta personas que se negaron a evacuar aquellos lugares y la pérdida de más de catorce mil caballos «de carrera, camino y carga» y de cien mil reses mansas, sino las consecuencias de aquella medida que hizo posible el asentamiento de los franceses en esas partes de la Española, violando para siempre la integridad territorial (o la unidad política) de la isla y su destino español y criollo.<sup>182</sup> Significó, pues, el «hundimiento de la isla», el primer paso de lo que se ha llamado «la desnacionalización del Santo Domingo español». De suerte que en tal caso lo importante no es el hecho individual, sino el corolario de su historia.

No es intrascendente la diferencia entre dos narraciones cuyos temas centrales sean: «cómo ocurrieron las *despoblaciones* de la banda noroccidental de la Española» y «qué significaron para la isla las *devastaciones* de la banda noroccidental de la Española» porque aunque ambos sustantivos, *despoblaciones* y *devastaciones*, denotan el mismo sujeto de la enunciación, tienen valores connotativos distintos.

El significado de las «devastaciones» en el desarrollo de los acontecimientos históricos posteriores como aparece en la historiografía dominicana moderna es muy fuerte, tan fuerte que merecería ser el objeto de un estudio aparte.

Ahora bien, parece que el término «devastaciones» comenzó a ser usado por los historiadores a raíz de la publicación por Emiliano Tejera en *La Cuna de América* de mayo

<sup>181</sup>El término «decadencia» aparece efectivamente en algunos escritos del siglo XVII y del siglo XVIII, pero sin aludir a las despoblaciones de 1605 y 1606.

<sup>182</sup>En una ocasión escuché de boca de uno de mis alumnos esta expresión que copio textualmente: «Osorio con sus devastaciones es el culpable de que tengamos a los haitianos ahí al lado». Mir lo expresa así: que con el Tratado de Basilea de 1795 quedó «consumado el destino trazado por el gobernador Osorio en 1605». Pedro Mir, *El gran incendio*, Santo Domingo, 1974, p.153.



de 1915 de algunos de los documentos copiados por Américo Lugo en el Archivo de Indias. La expresión sin embargo alcanzó mayor difusión gracias a la pluma de Manuel Arturo Peña Batlle y ha quedado asimilada al pensamiento histórico dominicano hasta los tiempos actuales.

El término «devastaciones» empleado por los historiadores dominicanos del siglo XX<sup>183</sup> para referirse a lo ocurrido en la zona noroeste de la Española en los años 1605 y 1606, no es una denominación descriptiva de entidades objetivas como lo es el término «despoblaciones», sino un juicio sinóptico del presente en la forma de metáfora conceptual transferida a la realidad histórica como cuando tocante al mismo asunto se dice también «naufragio», «hundimiento» u «ocaso». De este modo se ha creado, avivada además por la idea de la llamada decadencia española o en beneficio de la hispanidad del pasado dominicano, una totalidad sintética catastrofista de la historia denominada «devastaciones» que sirve de guía integradora de la narratio y hace inteligible la realidad histórica como tragedia.

Varios funcionarios de la colonia de aquellos años advirtieron sobre la situación grave que podían acarrear las despoblaciones de la parte occidental de la isla, pero ninguno llegó a calificarlas de «devastaciones» y, ni mucho menos, de tragedia. Véase el memorial del siglo XVII de Álvarez de Mendoza que se refirió al suceso sin más emociones que las requeridas en una comunicación política.<sup>184</sup>

Ahora bien, «las devastaciones de 1605 y 1606» es un enunciado semánticamente contradictorio por cuanto siendo de orientación regresiva, depende también de un argumento teleológico que añora la integridad territorial de la patria.

Como es empleado el término por los historiadores, «las devastaciones» es una metáfora tomada del lenguaje apocalíptico que refuerza la trama regresiva de la historia dominicana.

Que se atribuyera una gran importancia, con efectos de largo alcance, a los hechos históricos ocurridos en las partes occidentales de la Española en 1605 y 1606 no tiene nada de anómalo porque fue un pasado que modificó la situación económica y política de más de dos generaciones de isleños.<sup>185</sup> Ahora, lo característico del caso que nos ocupa es que se asumiera precisamente el criterio moral de la tragedia (y no la ironía o la épica) para interpretar el sentido de los hechos. La historia de las despoblaciones no tenía forzosamente que ser contada como tragedia tal cual fue contada por deber patriótico por los historiadores, aunque hay que reconocer que la estructura de su trama se prestaba para que así se hiciera.

<sup>183</sup>Parece que por un automatismo Matibag repite el error del historiador de donde tomó la idea al decir que tras haber presentado Baltasar López de Castro al rey el plan de las despoblaciones y dadas las circunstancias del comercio intérlope con los extranjeros «thus was introduced the idea of Las Devastaciones». Probablemente este autor empleó el término «devastaciones» como sinónimo de «despoblaciones» o de «destrucción de pueblos» sin reflexionar en el asunto. Véase de Eugenio Matibag, *Haitian-Dominican Counterpoint*, New York, 2003, p.27.

<sup>184</sup>Pedro Álvarez de Mendoza, *Memorial de la despoblación de la isla Española. Santo Domingo y los inconvenientes que tiene no poblarse y conveniencia de que se haga y modos para ello*. En BAGN, núm. 107, Santo Domingo, 1984, pp.107-116.

<sup>185</sup>Por ejemplo, Mir cree que «la historia de la actual República Dominicana brotó de esos Memoriales (de López de Castro. R.M.). Nada de lo que hubo antes se continuó en lo que vino después. Es como si hubieran zanjado la historia en dos orillas, la del siglo XVI, envuelta en una aurora de risueños aunque a veces de sangrantes colores y la que arranca del siglo XVII que inaugura decididamente el imperio de las sombras». Pedro Mir, *El gran incendio*, p.99.



El punto de vista de García sobre el tema fue ciertamente de reprobación porque la «torpe medida» de las despoblaciones condenó a los habitantes de esos lares «a la miseria» y sobre todo porque los que estaban establecidos en el comercio «se arruinaron o tuvieron que trasmigrar empobrecidos y desencantados».<sup>186</sup> Y dijo que menos de una década después «todo, en fin, estaba en decadencia, esperando que se presentaran circunstancias favorables capaces de dar distinto giro a las cosas».<sup>187</sup> Como se ve, las formas verbales «esperando» y «capaces de dar» dejaban abierta la posibilidad a que hubiera un mejoramiento.<sup>188</sup>

Se argüirá que son los documentos de la época los que hablan de la perdición en que se encontraba la Española después de las despoblaciones de 1605 y 1606. Sin duda algunos memoriales se refieren al estado calamitoso de la isla de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XVII, pero aquí se produce a menudo una confusión por la falta de confrontación de la documentación existente.

La «representación» del estado de la colonia del año 1691 de Franco de Torquemada llama la atención del «miserable estado en que oy se halla» (la colonia española), que los hatos y haciendas de las zonas despobladas por orden del gobernador Osorio «se han despoblado de todo punto, quedando los dueños en suma pobreza, y los muchos vezinos que han muerto en las Entradas que ha hecho el Enemigo, y epidemias que se han padecido en aquella Isla, se han disminuido tanto sus fuerzas...» y habla del estragamiento de las casas de la ciudad capital de la colonia «que es el tercio de las que se contienen dentro del ambito de la circunvalacion, cuya ruina se ha ido aumentando».<sup>189</sup> La descripción de Araujo y Rivera del año 1699 y el memorial de Semillán Campusano del año 1687 giran también en torno al «estado infeliz en que hallaban sus poblaciones» y dice este último que los vecinos de los pueblos del interior de la Española requerían «este punto breve y eficaz remedio para preservar la total pérdida y acabamiento de dichos lugares»...

Del cotejo de estas y otras observaciones se puede colegir lo siguiente: a) La sociedad hispanocriolla de Santo Domingo sufrió las consecuencias desafortunadas de las despoblaciones de los años 1605 y 1606. Los padecimientos de la economía insular empeoraron. Esto está fuera de duda y así lo expuso también José Gabriel García.<sup>190</sup> b) Pero la crisis de la isla no se inició en los años 1605 y 1606 sino por lo menos 35 ó 40 años antes. Los mismos documentos históricos son una fuente de contradicciones en este respecto.

Refiriéndose al año 1562, que fue cuando ocurrió el terremoto del Cibao, Luis Gerónimo Alcocer escribió que «toda la mas gente de esta ysla se fue a estas partes como a tierras mas ricas desamparando esta ysla adonde se iuan entonces acabando los indios y con esto dexandose de labrar las minas».<sup>191</sup> La relación del oidor licenciado Juan de Echagoian del

<sup>186</sup>José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo*, t.1, p.133.

<sup>187</sup>José Gabriel García, *id.*, p.134.

<sup>188</sup>Pese a la importancia atribuida por la historiografía dominicana del siglo XX al tema de la destrucción de los pueblos de la banda nordoccidental de la isla en 1605 y 1606, en su *Compendio de la historia de Santo Domingo* el historiador nacional José Gabriel García apenas dedicó unos párrafos al asunto.

<sup>189</sup>*Representación de don Francisco Franco de Torquemada*, en *BAGN*, núm. 17, 1941, pp.207-208 y p.210.

<sup>190</sup>Moya calificó la medida de las despoblaciones de «violenta, antieconómica, bárbara e inicua disposición Real». Casimiro N. de Moya, *Bosquejo histórico del descubrimiento y conquista de la isla de Santo Domingo*, p.199.

<sup>191</sup>Luis Gerónimo Alcocer, *op. cit.*, p.43.

año 1568 se refirió en el mismo tono al mismo problema, prediciendo que si la corona no lo prevenía la isla se despoblaría por completo en algunos años.<sup>192</sup> Y apenas tres años y medio antes de que se iniciaran las despoblaciones los vecinos de la ciudad de Santo Domingo informaron al rey del estado de cosa miserable del lugar «que esta muy a punto de acabarse si no le viene socorro del poderoso brazo de vuestra majestad».<sup>193</sup> Los vecinos además agoraron el fin de la isla. Por último, José Gabriel García calificó el estado de la Española en 1562 como un «cuadro de miseria y desolación», «tétrico».

De modo que el anunciado «hundimiento» de Santo Domingo no se inició con las despoblaciones, el tema en realidad ha servido con sus villanos<sup>194</sup> de topoi para contar la historia de la tragedia dominicana.

Hay historiadores de época reciente que dan por sentado que de no haberse efectuado las despoblaciones y dado el creciente comercio que tenía lugar en las costas occidentales de la isla entre criollos y extranjeros (franceses y holandeses), la economía de la región habría evolucionado hacia un capitalismo moderno y se habría evitado la «pérdida» de aquellas partes donde se sentaron las bases de la posterior colonia francesa. Desde luego, esta conjetura no tiene fundamentos documentales algunos. El tema no ofrece sino una gran incógnita.

En realidad, hacia lo que más bien parecen apuntar las fuentes es que el tráfico comercial de los criollos de todas las capas sociales con los extranjeros en aquellas partes de la isla habría avanzado gradualmente hacia el sometimiento voluntario, consuetudinario o a punta de dinero de los primeros a las leyes y costumbres de los segundos y en definitiva habría conducido a la apropiación de aquel territorio por la corona francesa (o quizás por los holandeses). Así se lo participó Jerónimo de Torres al rey español. A menos que España hubiese adoptado medidas sanas en contra y además enérgicas como la liberalización del monopolio indiano,<sup>195</sup> el aumento de la población, mayor vigilancia de jueces y oidores y el auxilio continuo de una armadilla en aquellos lugares como lo aconsejó, entre otros, el arzobispo Dávila y Padilla.

Cuando el 12 de junio de 1605 el licenciado Gonzalo de Valcárcel terminó su discurso describiendo cómo fueron ejecutadas las órdenes de despoblar la región noroeste de la isla, ignoraba que a partir de ahí la historia se «desviaría» de sus designios propios<sup>196</sup> puesto que aun cuando él mismo estuvo envuelto políticamente en este suceso tan polémico y del cual

<sup>192</sup>En Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones históricas de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, 1942, t.I, p.142.

<sup>193</sup>J. Marino Incháustegui, *Reales cédulas, y correspondencia de gobernadores de Santo Domingo*. Madrid, 1958, t.III, pp.781-782.

<sup>194</sup>Se atribuye el rol del villano al gobernador Antonio Osorio por su responsabilidad en la orden y ejecución de las despoblaciones, y a su auxiliar Baltasar López de Castro por sus dos famosos memoriales. Correspondientemente han sido tildados, el uno de «hombre licenciado, jugador, arbitrario, cruel sin necesidad, nepotista y concusionario», y el otro de «funcionario mediocre» y «ambicioso».

<sup>195</sup>En realidad se dispuso todo lo contrario, pues como es sabido, en 1610 la indolente administración española puso aún más trabas al comercio exterior de la isla.

<sup>196</sup>Dice Peña Batlle que la isla de Santo Domingo «cayó, poco después, en lo irremediable, en la hondonada, en el infortunio, en lo incierto de una convivencia sin sentido histórico». Para Guido Despradel I Batista en cambio fue el «abandono de La Isabela» que «torció por completo nuestro destino». *Raíces de nuestro espíritu*. Conferencia pronunciada en la sociedad cultural de Santiago «Amantes de la Luz» en el año 1936. El punto de vista sobre «las devastaciones» de 1605 y 1606 no ha cambiado en los historiadores de nuestra época. Franco las califica de «golpe mortal a la Española». Franklin Franco, *Dominicos, la orden que dio más al país*, en periódico *Hoy*, Santo Domingo, 13 de noviembre de 2010.



fue un vehemente crítico, no lo percibió como trauma. La manifestación del trauma en los círculos letrados data de dos siglos más tarde.

Si examinamos en sus detalles los memoriales sobre la isla Española de Alcocer, Araujo y Rivera, Haro Monterroso, Ponce de León, Montemayor de Cuenca, Franco de Torquemada y Carvajal y Rivera, que son documentos de mediados y finales del siglo XVII considerados como seguros, advertiremos que ninguno de sus autores utilizó la palabra «devastaciones». Obviamente, tampoco habló de «devastaciones» el censo del año 1606 del escribano Gaspar de Azpichueta, ni los memoriales del Cabildo de Santo Domingo del 28 de julio y del 1 de agosto de 1608. Tampoco lo hicieron las consultas y Reales Cédulas sobre remedios contra el comercio intérlope de agosto hasta noviembre de 1603. La expresión oficiosa empleada por los funcionarios del gobierno de Antonio Osorio para referirse a las despoblaciones fue «reducción y mundanza de pueblos y hatos». El único autor importante del siglo XVIII que trató el tema, Antonio Sánchez Valverde, tampoco empleó la voz «devastaciones».<sup>197</sup>

Acorde con la creencia de que el carácter regresivo de la historia insular no podía ser impugnado ni rectificado, algunos historiadores dominicanos como Américo Lugo optaron por la rememoración como solución del trauma. Salvo quizás Peña Batlle. Una de las razones que condujeron a este último a su *engagement* voluntario con la dictadura de Trujillo fue el deseo de transformar ese carácter escatológico de la historia.<sup>198</sup>

Algún historiador argüirá que la decadencia resultante de «las devastaciones» no es una invención de nadie, que de las evidencias mismas se infiere que los hechos de 1605 y 1606 entrañaron «el hundimiento», «la ruina»,<sup>199</sup> de La Española.

En el caso tratado se produce la circularidad siguiente: el nombre «devastaciones» de 1605 y 1606 de la banda noroeste de la Española (a veces el nombre del suceso aparece personalizado y se dice «las devastaciones de Osorio») posee un contenido metafórico y otro descriptivo: el contenido metafórico (que es el más importante) da al nombre una significación trascendente y negativa, mientras que el contenido descriptivo da al nombre un carácter designativo, es decir, verificable según dan constancia los documentos.

Y si la enunciación «las devastaciones de 1605 y 1606» es el nombre (N) y por definición también el predicado (P), en tanto que P le da un significado a N, P la reemplaza. Establecer la verdad de esta aserción implicaría que el objeto de referencia (el hecho empírico) identificado también en N debería contener las propiedades de P (es decir, que el predicado está contenido en el sujeto) y esto, como se sabe, es imposible.<sup>200</sup> De este modo, el objeto denotado en N no puede escapar al significado P.<sup>201</sup>

<sup>197</sup>En vez de emplear el término «devastaciones» Nouel escribió: «Uno de los principales hechos fue la demolición, por mandato de la autoridad pública, de las poblaciones de Yaguana, Bayajá, Montecristi y Puerto Plata». Carlos Nouel, *Historia eclesiástica de Santo Domingo*, t.1, Roma, 1913, p.222.

<sup>198</sup>Para Peña Batlle, escribió San Miguel, «el régimen trujillista representará una especie de “paraíso postapocalíptico” que recuperó las esencias de la nacionalidad, negadas o disminuidas por los tenebrosos sucesos del período de la “caída”». Pedro L. San Miguel, *La isla imaginada*, p.47.

<sup>199</sup>En su *Historia de Santo Domingo* Lugo dijo de las despoblaciones: «¡Ejemplo de infelicidad inmerecida, acaso el más doloroso que presenta la historia de América!». En Américo Lugo, *Escritos históricos*, (Andrés Blanco Díaz, editor), Santo Domingo, 2009, p.89.

<sup>200</sup>Esto es así sólo en el caso de las proposiciones lógicas llamadas tautologías.

<sup>201</sup>Sobre este controvertido tema, véase de Donald Davidson, *Truth and Meaning, en Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford, 1984, p.17-37.



Hay aspectos de la historia insular especialmente difíciles porque constituyen lo que Walter Benjamín llamó «memorias peligrosas»:<sup>202</sup> relaciones de desgracias o de hechos catastróficos que calaron muy hondo en la vida de la sociedad y dieron lugar a una visión escatológica disruptiva de la noción de progreso.

Atenuada por su patriotismo, la tesis del desarrollo regresivo del pasado insular que inició en el ámbito historiográfico la obra de José Gabriel García no tuvo en este el carácter escatológico de sus sucesores, 65 años después de la independencia nacional, que fue desde cuando se arraigó con más o menos énfasis en las generaciones siguientes de historiadores dominicanos.

«Las devastaciones», el Tratado de Basilea<sup>203</sup> y la ocupación haitiana son tres capítulos que tratan sobre el alejamiento de la sociedad dominicana de sus orígenes, de lo español y de España, en los que la historia perdió su flujo narrativo normal y en lugar de ser una historia de vencedores, tendió a mantener vivos los recuerdos de una historia de injusticias y de victimados.

BAGN, año LXXII, volumen XXXVI, núm. 129, enero-abril de 2011.

<sup>202</sup>Memorias peligrosas porque vician la elucidación del pasado con suplantaciones emotivas. En la historiografía dominicana de hasta hace unas cuantas décadas abundaban las «memorias peligrosas»: la entrega de Santo Domingo a Francia, la ocupación haitiana, etc. Sin embargo, este asunto no ha despertado la atención de los historiadores nacionales del presente. Los problemas del discurso de la identidad nacional dominicana proceden de estos llamados «traumas» de la historia. Sobre el tema, véase de Aleida Assmann, *Geschichte im Gedächtnis*, München, 2007, p.23.

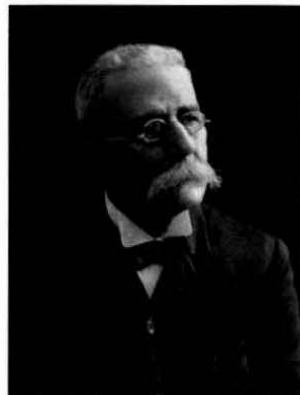
<sup>203</sup>Sobre el Tratado de Basilea Nouel apuntó: «De entonces empezó para esta (para la isla de Santo Domingo. R.M.), esa serie de desventuras que forma la página más triste de su historia...». Carlos Nouel, *Historia eclesíastica de Santo Domingo*, t.1, p.422.



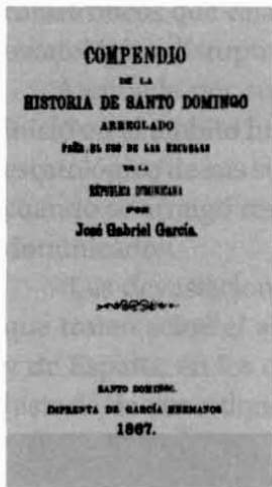


## Sección fotográfica

JOSÉ GABRIEL GARCÍA  
EN DIFERENTES ETAPAS DE SU VIDA.



CUBIERTAS DE PUBLICACIONES  
DE JOSÉ GABRIEL GARCÍA.



1867



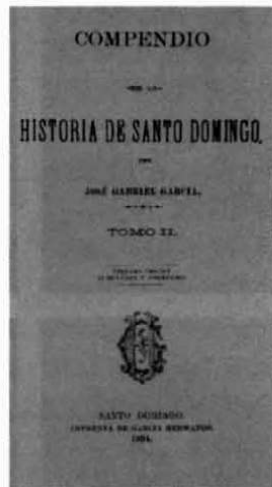
1879



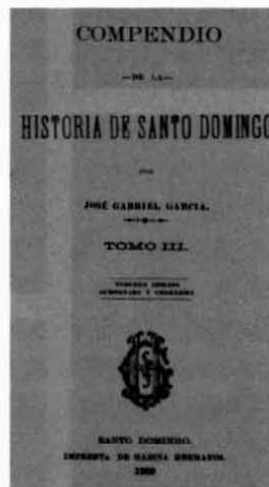
1893



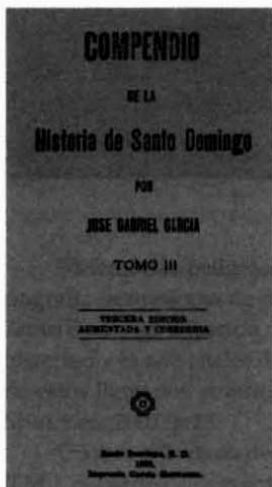
1894



1894



1900



1900



1906



1906



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

# Índice onomástico

## A

Abad, Antonio 188  
Abad, José R. 155  
Abad, Jacqueline 16  
Abbes, Johnny 255  
Abreu, Eduardo 128  
Abreu, Francisco Xavier 153  
Abreu, Raúl 74  
Acosta, Juan Alejandro 28, 93, 163, 169  
Acosta, Matías 260  
Alcalá, Miguel 186  
Alcibíades 55  
Alcocer, Luis Gerónimo 261, 283, 285  
Alejandro (Magno) 56  
Alemar, Luis E. 160, 188, 218, 220, 231  
Alfau Bustamante, Antonio 30  
Alfau Bustamante, Felipe 30, 216  
Alfau Bustamante, María Guadalupe 125, 188, 189  
Alfau del Valle, Salvador 8, 16, 23  
Alfau del Valle, Vetilio 8, 16, 23  
Alfau Durán, Vetilio 8, 10, 13, 16, 19-21, 39, 128, 133, 151, 158, 160, 161, 166, 179, 186, 194, 199, 207, 208, 215, 217, 219, 220, 223, 253, 256, 271  
Alfonseca, J.D. 74  
Altman, Olga 16  
Álvarez de Mendoza, Pedro 282  
Amiama, Manuel Arturo 145, 185  
Amiama Gómez 74  
Amunátegui, Miguel Luis 233  
Andrieux, G. 132  
Angulo Guridi, Francisco Javier 140, 248  
Anbal 56  
Araujo y Rivera 283, 285

Archambault, Pedro M. 145, 227, 254, 255  
Ardouin, (Beaubrun) 233  
Ariadna 77, 98, 177  
Aristóteles 55  
Aristy, Agustín 158  
Ariza 154  
Armando, Juan Freddy 8  
Assmann, Aleida 286  
Ayala, Juan de Jesús 61  
Aybar, Andrejulio 8,10, 97  
Aybar, José Enrique 185  
Aybar, Juan Esteban 153

## B

Baéz, Buenaventura 15, 28, 29, 31, 32, 34-37, 39, 40, 43, 44, 46, 60, 61, 79-82, 113, 122, 134, 148, 151-154, 165, 167, 169, 173, 182, 186, 189, 193, 194, 210, 227, 234, 241-244, 249, 267-278  
Báez, Cayo 98  
Báez, Félix 260  
Báez, Ramón 231, 270  
Báez B., Damián 130, 271, 272, 276  
Báez Báez, Julio E. 7  
Balaguer, Joaquín 8, 10, 13, 111, 131, 160, 170, 172, 190, 208, 231, 244, 255  
Balboa, (Vasco Núñez de) 98  
Balcácer, Juan Daniel 231  
Barros Arana, Diego 233  
Baúl 98  
Benicio, Felipe 188  
Benjamín, Walter 286  
Beras, José María 136  
Bermúdez, Luis A. 8, 9, 59  
Bermúdez, Mícalo E. 7  
Bernard, J.M. 74  
Betances, Luis 152

Billini, Francisco Gregorio 97, 121, 131, 140, 155, 156  
Billini, Francisco Xavier o Javier 32, 83, 89, 98, 153, 164  
Bisonó, Pedro R. 160, 172  
Blanco Díaz, Andrés 8, 16, 19, 23, 233, 257, 259, 264  
Blanco Fombona, Horacio 8, 10, 13, 93, 95, 99, 103, 105  
Bobadilla, Francisco 201  
Bobadilla, José María 140  
Bobadilla Briones, Tomás 33, 39, 79, 91, 127, 131, 152, 153, 164, 256  
Bobeá, Pedro A. o Antonio 164, 216  
Bolívar, (Simón) 79, 234  
Bona, Concepción 128  
Bonetti Mesa, Luis Ml. 7  
Bonilla, José Antonio 217  
Bonilla, Pedro Pablo 188  
Bonó, Pedro Francisco 8, 9, 13, 53, 54, 199, 280  
Boothe, Brigitte 266  
Borgellá, Gerónimo Maximiliano 121  
Bosch, Juan 202, 229, 231, 247, 270  
Bossuet, (Jacobo Benigno) 53  
Bouggensons o Bouggenson, Louis o Luis 33, 153, 165  
Bourdon, Luis 132  
Bourriene 118  
Boyer, (Jean Pierre) 37, 43, 79, 275  
Brenton, Edward Pelham 157  
Burton, A.A. 133

## C

Caamaño, Álvaro 6  
Cabral, José María 31-34, 61, 81, 82, 114, 127, 144, 148, 152, 153, 159, 164, 165, 169, 173, 179, 189, 194, 210, 230, 269, 270, 273



- Cabral, Máximo 98, 128  
 Cabral, Ricardo 91  
 Cabrera (soldado) 277  
 Cáceres, Ramón 49, 132, 157, 158, 190, 208, 232  
 Calderón Ibarra 60  
 Calderón, Noemí 6  
 Calvo, Raylin 6  
 Camarena y Perdomo, Manuel de Jesús 74  
 Caminero, José 42  
 Campillo Pérez, Julio Genaro 231  
 Campusano, Semillán 283  
 Caonabo 98, 200, 262  
 Carlos III 203  
 Carlyle, (Tomás) 244, 264  
 Carrasco, Pedro 217  
 Carrié, Alexis 121, 122  
 Carvajal y Rivera 285  
 Cassá, Roberto 6, 8, 9, 15, 19, 22, 23, 25, 181, 182, 187, 193, 194, 199, 201, 203, 204, 232, 266  
 Cassá Bernaldo de Quirós, Constan-  
 cio 8, 11, 13, 23, 27, 185, 188, 189  
 Cassá de Medina, Verónica 6  
 Cassá Logroño, José 8, 11, 177, 187  
 Castelar, Emilio 152, 235  
 Castellano y Zauri, fray 189  
 Castellanos, Rafael 216  
 Castillo, Efraim 243  
 Castillo, Manuel María 152, 153  
 Castillo, Rafael J. 259  
 Castillo Martínez, Edita A. 7  
 Castro, Aquiles 6  
 Castro Ventura, Santiago 231  
 Cellini, (Benvenuto) 79  
 Cerrato 100  
 César, Julio 46, 114  
 Cestero, Mariano Antonio 41-43, 49, 75, 82, 140, 155, 157, 158, 250, 252, 264  
 Cestero, Tulio M. 157  
 Chaljub Mejía, Rafael 8, 11, 173  
 Chao, Eduardo 237  
 Charles-Malo, M. 233  
 Chateaubriand 46, 237  
 Cheops (faraón) 55  
 Chez Abreu, Giovanna 8  
 Chez Checo, José 8, 11, 13, 17, 20, 23, 181, 183, 213, 231  
 Cicerón, (Marco Tulio) 117  
 Ciriaco Fafá, Juan 151  
 Ciro o Darío 55  
 Cofresí (pirata) 98  
 Coiscou, Rodolfo 132  
 Coiscou Henríquez, Máximo 159, 160, 235, 247  
 Coll y Toste, Cayetano 156  
 Collingwood 248  
 Colón, Bartolomé 262  
 Colón, Cristóbal 45, 57, 98, 138, 156, 182, 200, 221  
 Colón, Diego 182  
 Contín Aybar, Néstor 8, 11, 13, 163, 172  
 Contreras, José 151  
 Contreras Alonso, Juana 189  
 Cordero Michel, Emilio 23, 203  
 Correa, Orquídea 6  
 Correa y Cidrón, Bernardo 134, 154, 211  
 Cortés, (Hernán) 98  
 Costa, Gabriel Rudesindo 27, 188, 207  
 Courrier, Pablo Luis 119  
 Crespo, Gabino 41  
 Cribití 71  
 Cristo 79  
 Cromwell, Oliverio 265  
 Curiel, Ricardo 9, 127, 152  
  
 D  
 Dante (Allighieri) 114  
 Davidson, Donald 285  
 Dávila y Padilla 284  
 De Ariza, Lucas 134, 211  
 De Azpichueta, Gaspar 285  
 De Castro, Apolinar 126, 152  
 De Castro, Jacinto R. 74  
 De Castro, Víctor M. 157  
 De Castro y Castro, Pedro 188  
 De Echagoian, Juan 283  
 De Faura, Vicente Antonio 116, 134, 211  
 De Hostos, Eugenio María 8, 9, 13, 21, 49, 55, 58, 76, 157, 160, 242  
 De la Concha, Jacinto 123-125, 208, 216  
 De la Concha, Wenceslao 189  
 De la Gándara, José 31, 70, 188  
 De las Carreras (marqués) 80, 81  
 De las Casas, Bartolomé 83  
 De los Santos, D. 172  
 De Luna, Gabriel José 125  
 De Mena, Pedro Ramón 125  
 De Mena y Portes, Tomás 127, 165  
 De Mendiburu, Manuel 234  
 De Meriño, Fernando Arturo 21, 32, 38, 39, 43, 44, 46, 47, 75, 79, 86, 95, 97, 131, 134, 140, 143, 153, 154, 156, 164, 166, 189, 216-218, 221, 224, 249, 263  
 De Moya, Casimiro N. 44, 85, 100, 145, 157, 265, 283  
 De Ovando, Nicolás 201  
 De Peña y Reynoso o De Peña y Reinoso, Manuel de Jesús 41, 140  
 De Portes e Infante, Tomás 140  
 De Regla Mota, Manuel 29, 80, 143, 163, 166, 169  
 De Rojas, Benigno F. 226  
 De Rojas Valle y Figueroa, Gabriel 265  
 De Saint-Denys, Juchereau 247  
 De Sepúlveda, (Ginés) 83  
 De Torquemada, Franco 285  
 De Torres, Jerónimo 284  
 De Utrera, Cipriano 190, 219  
 Del Monte, Félix M. o María 79, 241, 263  
 Del Rosario, Balbuena 123  
 Del Rosario, María Olaya 207  
 Delgado, Pedro A. 153  
 Deligne (los) 73  
 Deligne, Gastón Fernando 8, 9, 13, 67, 73, 130, 160, 170, 172, 209, 220, 232  
 Deligne, Rafael 8, 9, 13, 63, 220  
 Delmonte, Félix María 140  
 Delmonte o Del Monte y Tejada, Antonio 25, 69, 84, 99, 100, 131, 133, 139, 140, 167, 177, 203, 233, 242, 244  
 Der Weyde, William M. 250  
 Despradel, Arturo 185



Despradel, Lorenzo 189  
 Despradel y Batista, Guido 284  
 Dessalines, Jean Jacques 121, 195, 196, 203  
 Devers, Rocío 16, 19  
 Diez, José Prudencio 29, 152, 241, 274  
 Dios 39, 46, 49, 55, 86, 221, 225  
 Domínguez (gobernante)  
 Domínguez, Jaime De Jesús 245  
 Donagan, Alan 246  
 Douglass, F. 133  
 Dracón (legislador) 55  
 Drake, Francis (sir) 98, 100  
 Dray, William 246, 248  
 Duarte, Francisca 212  
 Duarte, Juan Pablo 21, 26, 29, 39, 40, 43, 46, 47, 79, 86, 112, 128, 147, 152, 153, 160, 161, 165, 171, 179, 182, 183, 186, 189, 190, 210-213, 215-218, 221, 223-225, 230-232, 238, 243, 255, 257, 263, 271, 278  
 Duarte, Manuel 212  
 Duarte, Rosa 212, 216, 217  
 Duarte, Vicente Celestino 212, 216, 225  
 Duarte Diez (familia) 47, 212, 223  
 Dubarquier 166  
 Dujarric, Luis Felipe 42  
 Dupanloup, (Félix) 71  
 Duvergé, Antonio 80, 128, 230, 252

**E**

Eggert, H. 260  
 Elliot, Jonathan 124  
 Enrique (hijo de Vicente Celestino Duarte) 225  
 Enriquillo 79, 98, 118, 201  
 Epaminondas 55  
 Espaillet, Ulises Francisco 30, 41-43, 61, 82, 83, 91, 99, 127, 129, 141, 143-145, 148, 157, 165, 166, 169, 194, 210, 215, 230, 250, 278  
 Espartaco 56  
 Espronceda, (José de) 126  
 Evertz, Juan 60, 122, 123, 143  
 Fagalde, Charles o Carlos 28, 122, 151, 163

**F**

Fagalde 59  
 Farías, Martín 153  
 Faura (doctor) 39, 154  
 Federico el Grande 114  
 Felipe II 56  
 Fernández, Kirsys 7  
 Fernández, Otto 204  
 Fernández, Yahaira 16  
 Fernández de Abreu, Estela 7  
 Fernández Rocha, Carlos 172  
 Ferrand, (Louis) 195, 204  
 Fiallo, Juan Ramón 33, 91, 127, 152, 153, 164  
 Fiallo, Viriato 186  
 Fiallo Cabral, Fabio Federico 189  
 Fields, Sydd 265  
 Filipo 55, 56  
 Filopémenes 55  
 Fleury, Víctor 160, 172  
 Flores Galindo, Alberto 204  
 Fontana, (Joseph)  
 Francisco, Ramón 239  
 Franco, Franklin J. 203, 284  
 Franco, Pericles A. 187  
 Franco Bidó, Augusto 74  
 Franco Bidó, Juan Luis 230, 272  
 Frías Vilorio, Huáscas 6  
 Froissart, (Juan) 114  
 Fuenmayor 100

**G**

Galiano, Alcalá 237  
 Galván, Manuel de Jesús 28, 41, 42, 46, 47, 80, 118, 119, 131, 136, 140, 143, 145, 151, 152, 156, 167, 201, 214, 215, 231, 239, 243, 250-257, 280  
 Galván, Vicente 8, 10, 21, 49, 79, 133, 211, 238  
 García (hermanas) 124  
 García (hermanos) 39  
 García, Gregoria 154  
 García, José Anselmo 27, 151, 188, 207  
 García, José del Carmen 27, 188  
 García, Manuel de Jesús 30, 50, 53, 126, 127, 152, 158, 207-209, 224  
 García, Manuela Rita 151, 188, 207

García, María Vicente Braulio 208  
 García, Merced 27, 188  
 García, Rafael 152, 153  
 García, Tomás 208  
 García de Hernández, Lucrecia 6  
 García de León, Antonio 204  
 García García, Inés R. o Ynés 27, 121, 122, 125-127, 163, 169, 207, 188  
 García García, Merced 188  
 García Godoy, Federico 126, 243  
 García Gómez, Aristides (o Zahorí, Fray Cantallano, Sincero, Capitaleño, Arisgalgo, El bachiller Gegé, Fray Circunloquio, Cide Hamate Benengeli, Licenciado Azulejo, Stentor) 30, 121, 126, 152, 165, 188, 189, 208, 237  
 García Icazbalceta, Joaquín 233, 234  
 García Lluberres (hermanos) 222  
 García Lluberres, Alcides 15, 19, 21, 41, 47, 54, 128, 132, 149, 154, 155, 165, 177, 185-187, 189, 190, 207, 208, 212, 219, 221, 224-230, 237, 257  
 García Lluberres, Eleónides 128, 154, 155, 189, 208, 237  
 García Lluberres, Genoveva 128, 154, 177, 189, 208  
 García Lluberres, Genoveva segunda 128, 154, 189, 208  
 García Lluberres, Leónidas 13, 15, 19, 41, 154, 165, 177, 189, 190, 207, 208, 219-224, 229, 231, 237, 238, 263  
 García Lluberres, Octavia 128, 154, 156, 177, 189, 208  
 García Lluberres, Otilia 128, 154, 189, 208  
 García Lluberres, Porfirio 128, 154, 155, 189, 190, 208  
 García Lluberres, Zenaida 128, 154  
 García Sierra, Pelayo 246  
 Gardiner, P., 253  
 Garrido, Miguel Ángel 8, 9, 13, 71, 74, 121, 126, 133, 160, 172, 238  
 Gasser, Roland 266  
 Gautier, Manuel M. o María 75, 140, 156, 247  
 Gautier, Salvador B. 132

Gergen, Kenneth J. 263, 266  
 Gilbert, Gregorio 98  
 Girón, Juan 182  
 Girón, Martín 182  
 Gomes, Manuel Emilio 126  
 Gómez, Fernando 125, 126  
 Gómez, Máximo 98  
 Gómez Alfau de García o Gómez y Alfau, Guadalupe 30, 85, 94, 125, 126, 152, 165, 188, 189, 208  
 Gómez y Alfau, Manuel Emilio 189  
 Gómez Grateró, Fernando Joaquín 188, 189  
 González (presidente) 82, 154, 210  
 González, Benito 216  
 González, Gregorio 125  
 González, Ignacio María 40-42, 61, 91, 93, 157, 165  
 González, Raymundo 8, 9, 16  
 González Regalado y Muñoz, Manuel 140  
 González Tablas, Ramón 45, 155, 167, 228  
 Gracos (los) 56  
 Grant, Ulysses o Ulises 35-37, 173  
 Grullón, Eliseo 140, 156  
 Grullón, Máximo 226  
 Guacanagarí 200  
 Guarocuya 67  
 Guerrero Ortiz, Donald 7  
 Güilamo, León 125  
 Guillermo, Pedro 31  
 Guillermo, Cesáreo 44  
 Guizot 15, 111, 237  
 Gustavo Adolfo 56  
 Guzmán Espailat, Santiago 128

**H**  
 Habinger, Gregor 265  
 Hamon, Philippe 269  
 Haro Monterroso 285  
 Hasbún, Emilio 7  
 Hatuey 98  
 Hegel, (Jorge Guillermo Federico) 259  
 Henríquez, Rafael Américo 185  
 Henríquez Ureña, Max 8, 10, 13, 91, 145, 160, 172, 187

Henríquez Ureña, Pedro 15, 222, 224, 257  
 Henríquez Vásquez, Francisco Alberto 231  
 Henríquez y Carvajal, Federico 8, 9, 13, 46, 74, 75, 140, 187, 215, 220, 236, 241, 266, 280  
 Hérard, Charles 182, 243  
 Herard-Riviere, Charles 216  
 Herder, (Juan Godofredo) 237  
 Heredia, Manuel de Jesús 80  
 Hernández, Ángel 6  
 Hernández, Gaspar 46, 215, 216  
 Hernández, Lina 8  
 Hernández Batista, Juan 7  
 Hernández Flores, Ismael 231  
 Herodoto 10, 55, 83, 95, 97, 98, 100, 101, 105, 131, 181, 220  
 Herrera (Antonio de) 67, 100  
 Herrera Cabral, Héctor 7  
 Herrojo, Izaskun 6  
 Hesfodo 55  
 Heureaux, Ulises o Lilís 41, 43, 44, 46, 49, 79, 155, 166, 186, 210, 228  
 Hill, Christopher 204  
 Hobsbawm, Eric 238  
 Hoetink, Harry 204  
 Homero 55, 114  
 Hook, Sydney 246  
 Howe, S.G. 133  
 Hurbon, Laënnec 205  
 Hurtado de Mendoza, Diego 113

**I**  
 Ibarra Rodríguez, E. 254  
 Imbert (general) 214, 230  
 Incháustegui, Marino 284  
 Infante, fray Juan 261  
 Irving 53  
 Irving, Washington 133

**J**  
 Jansen, Juan Enrique 182  
 Javier, Ciprián 8, 11, 13, 193  
 Jenofonte 111  
 Jimaquén 98  
 Jimenes Grullón, Juan Isidro 136, 185, 270, 273  
 Josué 250

Juliá, Santos 266  
 Justine, Plácide 133

**K**  
 Kan, Atila 56  
 Kan, Gengis 56  
 Kocka, Jürgen 260

**L**  
 Laercio, Diógenes 55  
 Lafuente, Modesto 234, 237  
 Lamarche, Ángel Rafael 185  
 Langa Mota, Luis 186, 187  
 Larra, (Mariano José) 126, 152  
 La Gándara (general) 60, 93, 152, 164, 228  
 Larrazábal Blanco, Carlos 185, 189, 232  
 Las Casas, (Bartolomé de) 67, 119  
 Lebrón Saviñón, Mariano 172  
 Lefebvre 199  
 León de Saleme, Ninón 8, 17  
 Levasseur, 100, 225  
 Leyba, José María 148  
 Licurgo 55  
 Limardo, Rodolfo 256  
 Lizardo Mézquita, Simón 7, 9  
 Llenas, Alejandro 251  
 Llorens, Vicente 232  
 Llubes, Antonio 127  
 Llubes, Juana Remigia 41, 127, 208  
 Llubes Álvarez, Antonio 189  
 Llubes y Contreras o Llubes Contreras, Juana 85, 94, 127, 128, 132, 154, 185, 189, 219  
 Llubes y Contreras, Julia 165  
 Llubes y Contreras, Prudencia 189  
 Logroño, Arturo 8, 10, 13, 77  
 López, José Ramón 242  
 López, Vicente Fidel 233, 234, 236  
 López de Castro, Baltasar 282, 284  
 Lora, Gregorio 227  
 Louverture o L'Ouverture, Toussaint 133, 183, 195, 196, 203, 204, 225  
 Lugo, Américo 8-10, 13, 15, 17, 29, 73, 85, 99, 103, 126, 130, 131, 133, 145, 152, 167, 158, 172, 208, 210, 232, 242, 244, 266, 271, 282, 285

- Lugo, Víctor Manuel 6  
 Lugo Lovatón, Ramón 8, 10, 13, 21, 121, 133, 234, 262  
 Luis XIV 56, 57  
 Luna, José Gabriel 165  
 Luperón, Gregorio 32, 34, 35, 40, 41, 44, 45, 82, 113, 140, 148, 189, 224, 227-229, 241, 243-245, 247, 248, 278
- M**  
 Macauly, (Thomas de) 237  
 Machado, José Manuel 216, 232  
 Machado, M.A. 74  
 Madiou, Thomas 216, 233  
 Maldonado 100  
 Mallol, Domingo 275  
 Manicoatex 262  
 Manuel (don) 53  
 Manzini 118  
 Manzueta, Eusebio 153  
 Maquiavelo, (Nicolás) 79, 85  
 Marcano, Francisco 277, 278  
 María o Sesostris 55  
 Marín, Pedro 190, 208  
 Marrero Aristy, Ramón 244, 255  
 Marte (dios) 80  
 Marte, Roberto 8, 11, 13, 23, 233, 259, 269  
 Martínez, Carolina 16  
 Martínez, Rufino 8, 10, 13, 147, 160, 172, 181, 188, 189, 229, 232, 238, 241  
 Martínez Bonilla, José Antonio 89  
 Martínez Estrada, Ezequiel 243  
 Martínez Paulino, Marcos Antonio 172  
 Mateo, Francis 6  
 Matibag, Eugenio 282  
 Matos, Esthervina 160, 172  
 Mayol 273  
 McCullagh 246  
 Medina Calderón, Oscar Augusto 7  
 Mejía, Abigail 8, 10, 13, 89, 126, 170, 172  
 Mejía, Carlos R. 74  
 Mejía, Juan Tomás 140  
 Mejía, Orión 8  
 Mejía Oviedo, Luis 7
- Meléndez, Concha 201  
 Mella, Julio Antonio 226  
 Mella, Matías Ramón o Ramón Matías 45, 46, 128, 138, 182, 183, 212, 213, 216, 225-227, 231  
 Mella Brea, Ramón 226  
 Mena (general) 125  
 Menéndez y Pelayo 99  
 Mercedes, Diomedes 246  
 Mérimée 97  
 Mesa León, Marisol 6  
 Mesonero 126, 152  
 Michelet 15, 111, 199  
 Mieses García, María 121  
 Miguel Ángel 114  
 Milcíades 55  
 Milton, (John) 112  
 Mingote y Tarazona, Pilocarpo 250  
 Mir, Pedro 281, 282  
 Miura, Francisco Javier 152  
 Mögner, Magnus 204  
 Moisés 55  
 Monción, Benito 226-229  
 Montaña hijo, Enrique 74  
 Montbars 98  
 Montemayor de Cuenca, Francisco 273, 285  
 Montolfo, Andrés J. 74  
 Montúfar y Coronado, Manuel 233  
 Morales Languasco, Carlos 49, 157, 158  
 Morcelo, Baltasar 215  
 Morcelo, Domingo 215  
 Moscoso hijo, Juan Elías 74  
 Mota (presidente) 152  
 Moya Pons, Frank 181, 193, 195, 211, 218, 232
- N**  
 Nagel, B. 253  
 Nanita, A.R. 74  
 Nau, Emile 133  
 Napoleón 56, 57, 118  
 Nepote, Cornelio 55  
 Nerón 56  
 Nietzsche, (Federico) 239, 259  
 Nolasco, Florentino 145  
 Nolasco, Sócrates 251, 269, 270  
 Nouel, monseñor Adolfo A. 144, 158
- Nouel, Carlos 40, 153, 154, 164, 285, 286  
 Nuestra Señora de las Mercedes 262  
 Nuestra Señora la Santísima Virgen María 261  
 Núñez (hijo) 183  
 Núñez, Juan 183  
 Núñez, Miguel 8  
 Núñez de Cáceres, José 27, 33, 43, 140, 166, 188, 196, 210, 212, 213, 219, 224, 225, 266
- O**  
 Ojeda, (Alonso de Ojeda) 98  
 Orrigo VII 114  
 Ortea, Juan Isidro 140  
 Ortiz Pimentel, Joaquín E. 8  
 Osorio, Antonio 281, 283-285  
 Oviedo, (Gonzalo Fernández de) 10, 67, 99, 100
- P**  
 Pascual, Tomás 16  
 Payne, Thomas 250  
 Paz Soldán, Mariano Felipe 233  
 Peguero, Luis Joseph 259  
 Pelletier (general) 125  
 Pelópidas (general) 55  
 Peña, Ángela 185, 187  
 Peña Battle, Manuel Arturo 128, 129, 145, 170-172, 185, 246, 257, 282, 284, 285  
 Penson, César Nicolás o Nemófilo 121, 140, 145, 218, 237, 271  
 Perdomo, (Josefa) 139  
 Perdomo, Ángel 163, 169, 182  
 Perdomo, Apolinar 74  
 Perdomo, Eugenio 140, 143  
 Perdomo, Pedro 153  
 Pereira, Isidro 42  
 Pérez, Chepita 122  
 Pérez, Fermín 125  
 Pérez, José Joaquín 140  
 Pérez, Juan Isidro 145, 161, 179, 216, 243  
 Pérez Cabral, Pedro Andrés o Corpito 186



- Pérez Memén, Fernando 199, 238  
 Pericles 55  
 Perijusto o Petijusto o Petit-Juste 124, 151  
 Peynado, Francisco J. 236  
 Peynado, J.B. 74  
 Pi y Margall, Francisco 237  
 Pichardo, José Francisco 75  
 Piedra, Manuel 74  
 Pimentel, Pedro Antonio 31, 34, 82, 148, 210, 227, 228  
 Pina, Calixto M. 165  
 Pina, María de Jesús 128  
 Pina, Pedro Alejandro 134  
 Pina y García, Pedro Alejandrino 27, 33, 34, 39, 75, 86, 116, 154, 160, 161, 164, 179, 188, 211, 216, 243  
 Píndaro 55  
 Pírala, Antonio 45, 157  
 Platón 55  
 Plutarco 55  
 Polanco y Borbón, Gaspar 186, 227-229  
 Ponce de León 285  
 Popper 246  
 Porcenná Lovelace, Luis 125  
 Portes e Infante (vicario) 121  
 Profitlich, U. 260  
 Propp, Vladimir 267, 273, 276  
 Prud-Homme o Prud'Homme Emilio 140, 254  
 Puello (los) 125  
 Puello, José Joaquín 128, 230  
 Pujol, Pablo 33
- Q**  
 Quijada, Mónica 252  
 Quijote (don) 79, 82
- R**  
 Ramírez, Federico 127  
 Ramírez Morillo, Belarminio 255  
 Ramírez y Fuenleal, Sebastián 202  
 Ranke 237, 246  
 Ravelo, Juan Nepomuceno 216, 217, 237  
 Ravelo, Ramón Alonzo 216
- Ravelo, Temístocles 122, 125, 129, 130  
 Read, Nelson 204  
 Renan, Ernest 259  
 Reyes, Ignacio 227  
 Reyes, Perla 16  
 Reyes Heróles, J. 236  
 Reyna viuda de García, Josefa 224  
 Ricart, Gustavo 160, 172  
 Richiez, Manuel Leopoldo 220  
 Rickert 113  
 Robertson 111  
 Roca Friedheim, Frank Alejandro 8, 11, 13, 207, 232  
 Roda y Delgado, Juan de Dios 156  
 Rodríguez, Elías 79  
 Rodríguez, Manuel de Jesús 140  
 Rodríguez, Rafael 227  
 Rodríguez Demorizi, Emilio 8, 10, 11, 13, 53, 54, 58, 70, 124, 143, 145, 153, 155, 160, 171, 172, 186, 199, 207, 223, 224, 230, 232, 236, 241, 243, 271, 272, 274-276, 284  
 Rodríguez M., O. A. 74  
 Rodríguez Morel, Genaro 194  
 Rodríguez Objío, Manuel 26, 75, 122, 139, 140, 143, 145, 228, 237, 250, 273  
 Román, Alejandro 152  
 Roque Cochia (monseñor) 262  
 Rosario Candelier, Bruno 201  
 Rubens, (Pedro Pablo) 79  
 Ruiz, Félix María 215, 216, 223, 236  
 Ruiz, Francisco 125  
 Russell 247  
 Ryan, Marie-Laure 245  
 Ryle, Gilbert 245
- S**  
 Sáez, Jose Luis 215  
 Safo (poetisa) 55  
 Saget, Nissage 34  
 Sagret 61  
 Said, Edward 200  
 Saint-Simón 57  
 Salcedo, José Antonio o Pepillo 227, 228, 230, 278  
 Salcedo, Juan de Jesús 41
- Saldías, Adolfo 233  
 Salnave, (Silvain) 34, 114  
 Salustio 115, 117  
 San Miguel, Pedro L. 8, 11, 13, 23, 199, 240, 259, 263, 285  
 Sánchez (familia) 124  
 Sánchez (general) 125  
 Sánchez, Francisco del Rosario 29, 31, 46, 79, 121, 123, 124, 128, 171, 179, 185, 207, 208, 216, 232, 250, 273  
 Sánchez, Juan 264  
 Sánchez, María Trinidad 128, 182  
 Sánchez, Narciso 123, 207  
 Santana, Pedro 28, 29, 39, 43, 44, 46, 47, 79, 81, 93, 112, 113, 118, 119, 123, 128, 147, 152, 181, 182, 194, 210, 212-216, 225, 229, 230, 241-253, 255-257, 270, 271, 272, 274-279  
 Sánchez Moscoso, E. 187  
 Sánchez Ramírez, Juan 97, 116, 117, 134, 154, 211, 212, 236, 264, 271  
 Sánchez Valverde, Antonio 25, 140, 259, 285  
 Santana, Rafael 153  
 Sanz del Río, Julián 239  
 Sardanápalo 55  
 Sarmiento, Domingo Faustino 240  
 Sartre 259  
 Satanás 112  
 Saturno 77  
 Scherpe, K. R. 260  
 Schomburgk, Robert H. 29, 59, 124, 125, 151  
 Segovia, Antonio María 29, 80, 260  
 Segura Quiñones, Enrique R. 7  
 Serra, José María 128, 140, 216, 217, 232  
 Serrano (general) 248  
 Seward, Juan de Jesús 61  
 Singer Verdeja, Manuel Agustín 7  
 Sire (pirata) 98  
 Sócrates 55  
 Solano, José 203  
 Solito 98  
 Solón 55  
 Soulouque 43, 80, 213, 248





Spengler 259  
 Sterling, Pablo 125  
 Stern, Steve J. 204  
 Straub, Jürgen 263  
 Suazo, Esteban R. 250  
 Suazo, Luis Rodrigo 6  
 Subirats, Eduardo 200  
 Supr., David 200

**T**

Tácito 114, 117  
 Taine, (Hipólito) 112  
 Tavárez Delgado, Juan Salvador 8  
 Tejada, Adriano Miguel 232  
 Tejera, Apolinar 85, 134, 140, 153, 219, 262  
 Tejera, Emiliano 30, 39, 40, 43, 46, 49, 75, 85, 121, 128, 129, 131, 140, 152-155, 157, 158, 218, 219, 281  
 Tejera, Emilio 151  
 Tejera, Juan Nepomuceno 26, 237  
 Tejera, Luis 49, 98, 157, 190, 208  
 Tejera, Publio Escipión Emiliano 237  
 Téllez, Gabriel 262  
 Temístocles 55  
 Tena Reyes, Jorge 8, 10, 23, 159  
 Tennyson, G.B. 244, 264  
 Teseo 77  
 Thiers, (Adolfo) 39, 57  
 Thomas Buckle, Henry 254  
 Tiberio 56  
 Tirteo 55  
 Todorov, Tzvetan 200  
 Tolentino hijo, Vicente 74  
 Tolomeo 85

Torres Caicedo, José María 140  
 Toynbee 259  
 Troncoso de la Concha, Manuel de Jesús 8, 10, 97, 157  
 Troncoso Sánchez, Jesús María 185  
 Troncoso Sánchez, Pedro 232, 235  
 Trujillo (los) 186  
 Trujillo, Rafael L. 185, 190, 280, 285  
 Tucúdídes 100, 111  
 Tulia 117  
 Turena 119

**U**

Ubaldo Gómez, Manuel 251  
 Ulises 98  
 Ureña, Nicolás (o Nisidas o Cástulo) 140, 237  
 Ureña de Henríquez, Salomé 40  
 Ureña de Mendoza, Nicolás 186, 189  
 Uribe, Virtudes 183

**V**

Valera y Jiménez, Pedro (arzobispo) 39, 116, 117, 121, 134, 154, 211  
 Vallejo de Paredes, Margarita 8, 11, 169, 171  
 Valverde (presbítero) 133  
 Valverde, José Desiderio 273, 275, 278  
 Valverde, Manuel M. 79, 151  
 Valverde, Melitón 75  
 Valverde, Pedro 152  
 Vargas Vila, (José María) 79  
 Vásquez, Horacio 50, 157, 158  
 Vásquez de Knauth 199

Vega Boyrie, Wenceslao 213, 232  
 Vega, Wenceslao 213  
 Ventura Alfau, María 188  
 Ventura Báez 243  
 Vico, (Juan Bautista) 56  
 Vicuña Mackenna, Benjamín 233  
 Vilchez, José 6  
 Viola, Teodoro 6  
 Virgen de las Mercedes 261  
 Volney 237  
 Voltaire, (Francisco María Arouet) 56  
 Von Ranke, Leopold 199  
 Von Wright, C.H. 248  
 Vulgar, Juan 126

**W**

Wade, B.F. 133  
 Washington, George 43  
 White, A.D. 133  
 White, Morton 199, 246  
 Wiscovitch C., Ada N. 7  
 Woss y Gil (presidente) 155

**X**

X (señor) 136

**Y**

Yáñez, Francisco Javier 234

**Z**

Zafra, Juan Bautista 40, 139, 154  
 Zamacois, Niceto 234  
 Zea, Leopoldo 239, 243  
 Zemelman, Hugo 204  
 Zorrilla, José 152  
 Zurita, (Jerónimo de) 117





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Índice geográfico

## A

Alemania 140  
América 45, 58, 63, 74, 79, 83, 84,  
126, 145, 156, 157, 166, 170, 182,  
189, 190, 221, 281  
América Española 255  
América Latina 36, 56, 195, 204  
Antillas o Las Antillas 68, 187  
Aragón 84  
Asia 56  
Avenida Abraham Lincoln 187  
Avenida Independencia 158  
Avenida Lope de Vega 187  
Ayuntamiento de Santo Domingo  
163  
Azua 41, 46, 81, 112, 135, 137, 188,  
214, 251, 253, 254, 256

## B

Bahía de Samaná 71, 93, 127, 144,  
164, 169, 194  
Bahoruco 95, 98, 101, 103, 105, 190  
Baluarte del Conde 179  
Baní 186, 214  
Barcelona (Venezuela) 154  
Barcelona 53, 54, 89, 172, 234, 238  
Basilea 25, 38, 196, 281, 286  
Bayajá 285  
Beler 136, 137  
Bogotá 157  
Boyá 200  
Broadway 133, 153  
Buenos Aires 119, 160, 172, 234

## C

Cacimán 135-137  
Calle Arzobispo de Meriño 224  
Calle de El Medio 207  
Calle de Los Plateros 237  
Calle de San José 185

Calle El Conde 121, 132, 224  
Calle Del Tapado o 19 de marzo  
121, 131,  
132, 141, 163, 169, 185, 207, 219  
Calle Duarte 185  
Calle Separación 237  
Callejón de Regina 151  
Cambronal 136, 137, 213  
Capotillo 75, 100, 138, 227  
Caracas 37, 59, 86, 93, 125, 134,  
152-154, 156, 163, 169, 182, 217,  
241, 274  
Carmelo 80  
Cartago 56  
Casa Consistorial 144  
Castilla 84  
Castillas 67  
Catedral de Santo Domingo o  
Santa Iglesia Catedral 132, 165,  
182, 188, 196, 207, 249, 270  
Cayena 28  
Cerdeña 140  
Chiapa 83  
Chicago 245  
Chile 233  
Cibao 42, 100, 151, 163, 183, 212, 227,  
268, 271, 273, 275, 276, 278, 283  
Ciudad Trujillo 70, 160, 170, 172, 234,  
235, 238, 241, 243, 254, 255, 284  
Colegio San Buenaventura 28, 59  
Colegio San Luis Gonzaga 89, 164  
Colegio Santo Tomás 185  
Colegio Seminario o del Semina-  
rio 153, 164  
Colegio Serafín de Asfs 185  
Colombia 127, 157, 234  
Comendador 136  
Convento Regina 164  
Coral Viejo 229  
Corral del Convento 208

Costa Firme 151

Cotuy 100  
Cribití 71  
Cuba 25, 34, 157, 165, 170, 226,  
248, 256, 269  
Curazao 17, 29, 31, 34, 35, 37, 38,  
42, 80, 81, 82, 86, 93, 133, 134,  
153, 154, 165, 170, 182, 215-218,  
234, 247, 280

## D

Dame-Maria 136  
Durham 200

## E

Egipto 55  
El Caribe 204, 234, 263, 270  
El Carmelo 31  
El Número 114, 136, 137  
El Oreganal 136, 137  
El Palmar 260  
El Puerto 136, 137  
El Salvador 140  
El Seibo 123  
England 254  
Ensanche Naco 187  
Ensenada de Los Cayos 136, 151  
Escuela Normal 185, 186  
Escuela Normal Superior 165  
España 15, 29-31, 36, 46, 56, 60, 67,  
75, 80, 84, 125, 140, 143, 152,  
155, 156, 159, 163, 166, 172, 188,  
196, 201, 202, 203, 209, 214, 215,  
225, 228, 234, 236, 237, 239, 245-  
248, 250, 251, 262, 286  
Estados Unidos de América 15,  
33-37, 43, 91, 124, 134, 140, 153,  
154, 164, 165, 170, 183, 186, 193-  
195, 221, 263  
Este 31, 168, 196, 227



Estrelleta 136, 137

Europa 68, 84, 195, 215, 244

Ex Convento dominico 80

Ex Convento Regina 89

## F

Faro a Colón 185

Fenicia 56

Finca de El Carmelo 147

Fortaleza Ozama 186

Francia 46, 56, 116, 140, 195, 203, 209, 221, 286

Frankfurt 263, 265

Fuente del Rodeo 135, 137

Fuerte de San José 188

Fuerte de San Luis 138, 183

## G

Grecia 55, 237

Guayubín 135, 137, 229

Güibia 190, 208

## H

Haití 15, 33, 34, 43, 45, 75, 113, 121, 139, 140, 151, 154, 163-165, 182, 183, 200, 205, 221, 222, 227, 229, 233, 241

Hispanoamérica 234, 239, 240

Holanda 140

Hondovalle 136, 137

Hospital Nacional 185

Hospital Padre Billini 183

## I

Iglesia de los padres jesuitas 151

India 56

Indias (las) 99

Inglaterra 124, 140, 195, 208

Instituto Rivas 185

Isla de la Tortuga 202

Isla Española 25, 67, 75, 182, 196, 199, 259, 261, 281

Islote o Isla Alto Velo 28, 60, 93, 122, 123, 143, 183

Israel 55

Italia 140

## J

Jarabacoa 100

## L

Lacio 56

L'Anse a Pitre 136

La Caleta 137

La Canela 81

La Española o Hispaniola 200, 202, 204, 221, 222, 240, 265, 282-285

La Guaira 182

La Goajira o Guarija venezolana 28, 93

La Habana 25, 68, 182, 233

La Isabela 284

La Limonade 221

La Tortuga (isla) 100, 203

La Vega 100, 155, 189, 219, 262, 271

Las Cabezas de María 135, 137

Las Caobas 136, 137

Las Carreras 81, 136, 137, 214, 251, 253

Las Manaclas 186

Las Matas 137

Las Matas de Farfán 34, 179

Leipzig 254

Lima 215, 234

Línea Noroeste 30, 38, 41

London o Londres 248, 265

Los Alcarrizos 255

Los Pinos 136, 137

## M

Macedonia 55, 56

Macorís del Este 62, 66

Madison 204

Madrid 60, 152, 156, 170, 173, 232, 234, 256, 266

Maluis o La Posa del Diablo 136, 137

Mar Caribe 202

Maratón 55

Mayagüez 157, 270

Memiso 188

México 200, 201, 204, 205, 234, 236, 239

Moca 44, 100, 214, 274

Monte Cristi 226, 285

Muenster-Hamburg 252

München 286

## N

Nápoles 56

Neiba 137

New Rochellee 250

Norte de América 145, 153

Nueva York 36, 133, 153, 200, 204, 244, 246, 248, 253, 264, 282

Nuevo Mundo 68, 75

## O

Oeste 195

Oviedo 246

Oxford 248, 285

Ozama o ría del Ozama 31, 216, 261

## P

Pajarito 278

Palacio del Ayuntamiento 224

Palo Hincado 116, 257

París 98, 233, 269

Península de Samaná 33, 40, 61, 82, 127, 256

Perú 204, 234

Petite Riviere 136

Placer de los Estudios 157

Plaza de Santo Domingo 60, 99, 122, 151, 163

Plaza Independencia 157

Plazoleta de la Iglesia del Carmen 122

Port-au-Prince o Puerto Príncipe 40, 154, 255

Portugal 140

Postrer Río 136, 137

Puerta del Conde 46, 138, 144, 157, 182, 189, 212, 225

Puerto de Santo Domingo 242

Puerto Plata 60, 80, 93, 100, 148, 152, 164, 285

Puerto Rico 49, 157, 215, 256, 270

## Q

Quisqueya 19, 41, 53, 57, 58, 64, 76, 85, 89, 117, 135, 136, 144, 149, 154, 159-161, 167, 169, 173, 221

**R**

República Dominicana 5, 7, 8, 19, 21, 25, 34, 38, 39, 42, 43, 47, 75, 79, 80, 83-86, 89, 91, 99, 113, 114, 135, 140, 141, 144, 145, 148, 152, 156, 158-161, 163, 166, 167, 171, 181, 190, 194, 204, 209, 210, 213, 216-218, 221, 225, 233, 234, 236, 245, 263, 270, 282  
Roma 56, 237

**S**

Sabana Larga 136, 137, 189, 213  
Sabanabuey o Sabana Buey 214, 252  
Saint Domingue 202, 203  
Saint Marc 34  
Saint Thomas 38, 165, 272, 276  
Salamina 55  
Sale Trou 136  
Samaná 33, 37, 61, 144, 193  
San Cristóbal 113, 214  
San Francisco de Macorís 53, 100  
San Juan (Puerto Rico) 240  
San Juan de la Maguana 34, 137  
San Pedro de Macorís 168, 172, 190, 219, 220, 232  
Santa Elena 118  
Santiago de Cuba 33, 153, 217  
Santiago de los Caballeros 16, 31, 41, 113, 135, 137, 147, 155, 160, 170-172, 201, 225, 227-229, 271, 274, 279, 284

Santo Domingo (común) 129  
Santo Domingo (distrito) 160  
Santo Domingo (isla de) 100, 221, 236, 262, 265, 283  
Santo Domingo (país) 19, 21, 47, 49, 53, 54, 57, 58, 65, 77, 78, 81, 83-85, 89, 91, 112, 115, 121, 124, 130, 133-135, 144, 148, 153, 155, 159, 166, 167, 169, 171, 173, 177, 181, 196, 199, 202-204, 209, 217, 222, 228, 231, 233, 234, 238, 243, 245-248, 251, 255, 260, 263-265, 267, 280, 286  
Santo Domingo (provincia) 31, 42, 93, 154, 164, 165, 169  
Santo Domingo de Guzmán o capital (ciudad) 5, 8, 16, 29, 31, 33, 38, 45, 50, 58, 59, 61, 72-74, 78, 79, 86, 91, 99, 124, 125, 126-128, 136-141, 143, 145, 147, 150, 151, 152, 154, 157-161, 163, 165, 166, 169-173, 177, 179, 182, 183, 185-190, 194, 195, 197, 199, 205, 207, 215, 219, 226, 231, 232, 236-239, 240-243, 250, 251, 256, 257, 259, 262-266, 269, 270, 274, 281, 282, 284, 285  
Santomé 81, 114, 136, 137, 213  
Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino 219  
Sevilla 98  
Stanford 204

Stuttgart 260  
Sur 252  
Suroeste 34, 37

**T**

Talanquera 135, 137  
Tebas 98  
Tortuguero 135, 137  
Troyas 98  
Trujin 261

**U**

Universidad (Autónoma) de Santo Domingo 186-188, 193  
Universidad Central de Venezuela 186

**V**

Valle de La Vega Real 262  
Valle del Anahuac 225  
Venezuela 17, 33, 59, 62, 125, 127, 154, 156, 159, 165, 169, 170, 182, 183

**W**

Washington 33, 36, 37, 133

**Y**

Yaguana 285

**Z**

Zaragoza 254  
Zürich 266



Esta obra  
**José Gabriel García**  
***Obras completas* • Volumen 8**  
(En torno a José Gabriel García: más de un siglo de valoraciones),  
editada por el Banco de Reservas de la República Dominicana  
y el Archivo General de la Nación,  
terminó de imprimirse en el mes de julio de 2018  
en los talleres de Amigo del Hogar,  
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,  
República Dominicana.





Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia





Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

